

Académica

BOLETÍN DE LA
REAL ACADEMIA CONQUENSE
DE ARTES Y LETRAS

9

ENERO • DICIEMBRE 2013



A c a d é m i c a

A c a d é m i c a
9

Enero • Diciembre 2013

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA CONQUENSE
DE ARTES Y LETRAS

ACADEMICA

Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras
Número 9. Enero • Diciembre de 2013



REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS

Comisión de Publicaciones

ILMOS. SRES.

Don José Ángel García García
Don José Antonio Silva Herranz
Don José Luis Calero López de Ayala
Don Miguel Ángel Moset Aparicio

Coordinación:

Don José Luis Muñoz Ramírez

Edita:

Real Academia Conquense de Artes y Letras
San Lázaro, 2; 3ª planta
16002 Cuenca

Diseño:

Miguel López

Maquetación e Impresión:

Gráficas Cuenca, S.A.

Depósito Legal: CU-696-2006

SUMARIO

- 9** *León de Arroyal promotor de iniciativas agrarias
en Vara de Rey (1795-1798)*
Enrique Moral Sandoval
- 45** *La vida exagerada del faquir Daja-Tarto*
José Antonio Silva Herranz
- 61** *La pintura de Emiliano Lozano:
su valor artístico y etnográfico*
Marino Poves Jiménez
- 75** *Cuando García Lorca estuvo en Cuenca
o El viaje del poeta a la ciudad*
Pedro C. Cerrillo
- 93** *Poetas conquenses de los 80: la generación fantasma
(Una antología personal)*
Francisco Mora
- 131** *El canto de la Sibila. Música en la Edad Media*
Amparo Ruiz Luján
- 155** *Una mirada íntima a la fotografía*
Santiago Torralba
- 177** *Vida académica*
- 207** *Actas de las sesiones académicas del año 2013*
- 233** *In Memoriam*
- 237** *Lista de Académicos*

LEÓN DE ARROYAL, PROMOTOR DE INICIATIVAS AGRARIAS EN VARA DE REY (1795-1798)¹

Enrique Moral Sandoval (UCM)

El trienio 1793-1795 constituyó en la biografía de Arroyal uno de los periodos más fecundos de su producción intelectual. Consolidada su situación como contador de la Hacienda Real en la Subdelegación de Rentas del partido de San Clemente, instalado en esa villa con su familia desde finales de 1788 y al filo de alcanzar los cuarenta años de edad, su preparación, experiencia y conocimientos le permiten abordar al tiempo obras de calado como las *Cartas económico-políticas* dirigidas a Francisco Arias de Saavedra y la *Disertación* sobre la legislación española. También otras de menor fuste y carácter bien distinto como su panfleto conocido como *Pan y Toros* y la égloga autobiográfica *Leónido*, que dedicará a la marquesa de Valdeguerrero.

La redacción simultánea de las dos primeras, junto con el desempeño diario de las tareas propias de su empleo, le provocaron una agudización extrema de la dolencia ocular que venía padeciendo desde su juventud, lo que le condujo a la pérdida de la visión durante prolongados periodos de tiempo. Como se comprueba en reiterados testimonios del propio Arroyal, será esta afección la que, pese a su edad aún temprana, le obligará a abandonar su trabajo en la Subdelegación de Hacienda de San Clemente.

Entre octubre de 1795 y enero de 1796 se traslada a Madrid, con toda probabilidad, como en ocasiones anteriores, para proseguir con los galenos de la corte el tratamiento y posible cura de su dolencia crónica y, muy posiblemente, por la prolongada estancia en la capital y la convalecencia posterior, para someterse a algún tipo de intervención. Según deja escrito en un memorial remitido en julio de 1796 al Consejo de Castilla, se encuentra residiendo en su casa de Vara de Rey, con autorización oficial —«con ord.^o del Rey»—, reponiéndose de sus dolencias. La mayor parte de los escritos

1 El autor prepara la edición de una biografía sobre León de Arroyal. Este trabajo es producto de una conferencia, organizada por la Real Academia Conquense de Artes y Letras, que tuvo lugar en Cuenca el jueves 31 de octubre de 2013.

que suscribe ese año y el siguiente están fechados en la misma villa, lo que nos permite deducir que si se reincorporó a su trabajo en San Clemente, lo hizo ya por temporadas, hasta su separación definitiva del servicio el 31 de diciembre de 1797, obligado por las razones expuestas. Los escritos suyos que se conservan de estas fechas no son de su mano y las firmas rubricadas que los acompañan, con trazos separados e inseguros en algunos casos, denotan claramente su falta de visión.

Las dos intervenciones que vamos a analizar nos demuestran que, aunque iniciada la primera desde San Clemente, aprovechó su baja en las tareas de contador, y su regreso a Vara de Rey, para retomar también la defensa de su tahona² y sus viejas reclamaciones contra la censura —que impedía la publicación de su versión de la Santa Misa y de sus *Sátiras*—, incrementando al mismo tiempo la atención de sus propiedades agrarias, dando, pese a sus dolencias y limitaciones, nuevas muestras de laboriosidad y espíritu emprendedor. En los años mencionados, queda constancia documental de la puesta en marcha por nuestro autor de sendas iniciativas de carácter agrícola que, pese a ofrecer unas posibilidades claras de incrementar el rendimiento de dos parajes en el término municipal de Vara de Rey, no encontrarán, sobre todo por discordias, abusos y negligencia del Ayuntamiento, el terreno abonado que precisaban. En ambos casos, como veremos, se trataba de facilitar el desarrollo de fincas de regadío, sembradura y plantío que, con su puesta en marcha, estaban redundando de forma muy positiva, al llevar a cabo una producción intensiva, no sólo en beneficio de Arroyal y los demás propietarios de aquellos campos, sino también, en buena medida, para el conjunto de aquella población, muy necesitada de iniciativas de esta naturaleza.

Los dos casos que vamos a abordar guardan bastante similitud con iniciativas muy parecidas que se estaban produciendo en diversas regiones y también, como veremos a continuación, en lugares de la provincia de Cuenca o limítrofes a ella, próximos a Vara de Rey. Respondían a sendas actuaciones promovidas por Arroyal y transcurrieron fundamentalmente entre 1795 y 1798. De ambos tenemos suficiente información gracias a que dieron lugar, como era habitual en casos litigiosos, a los correspondientes expedientes por parte del Consejo Real, que se seguía llamando habitualmente «de Castilla». El referido a la acequia de La Nava entrañó un procedimiento más breve y tuvo su desarrollo entre mayo de 1796 y noviembre de 1797, solapándose con el relativo a la Cañada de Sisante, que originado a finales de 1794 se prolongará hasta septiembre de 1798. Abordaremos ambos casos simultáneamente, siguiendo el orden cronológico de los hechos.

En julio de 1796, y a consecuencia de determinadas decisiones adoptadas por la autoridad municipal, se producirá un grave malestar en Vara de Rey; denuncias, detención del teniente de corregidor y un tumulto callejero, hechos que por su extensión no vamos a tratar en este trabajo monográfico, pero que mencionamos por intercalarse e interferir en los hechos que vamos a analizar.

2 Sobre este tema, ver Enrique MORAL SANDOVAL: «Infortunios de un ilustrado: Dos litigios contra León de Arroyal en el ocaso del reinado de Carlos III», en VV.AA. *La época de Carlos IV (1788-1808)*, Elena de Lorenzo Álvarez coord. Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2009, pp. 807 a 814.

Como era habitual en los procesos de esta naturaleza, el desarrollo de ambos contenciosos forzó la presentación de numerosos recursos, quejas y reclamaciones por las partes en litigio, los cuales, además de mostrar en la práctica cómo funcionaban las instituciones de la época y de qué forma se gobernaban pequeños municipios como Vara de Rey, ponen de manifiesto la incapacidad del Consejo de Castilla para imponer su autoridad, e incluyen interesantes declaraciones y testimonios que arrojan abundantes referencias de primera mano sobre la época, sobre el desarrollo de aquella villa castellano-manchega en el ocaso del siglo XVIII y sobre los últimos años de la vida activa de León de Arroyal.

OBSTÁCULOS A LA EXPANSIÓN DE LA AGRICULTURA A FINALES DEL S. XVIII.

Durante el siglo ilustrado en España se produce, aunque de forma irregular y con diferencias notables entre unas regiones y otras, un esfuerzo continuado por aumentar las tierras de labor e incrementar el rendimiento de las existentes, debido en buena parte a que la población también crecía sensiblemente. En estas mismas fechas, Jovellanos repite insistente en su *Informe sobre la Ley agraria* que la agricultura «en el presente siglo ha recibido el aumento más considerable» y que se halla «en un estado progresivo de aumento».³

Pero aquella expansión no estuvo exenta de problemas, teniendo que superar a menudo graves dificultades y conflictos derivados de la existencia de intereses antagónicos. En muchas ocasiones, la oposición procedía de quienes cifraban su beneficio en las explotaciones ganaderas y venían aprovechando aquellos terrenos para pastos, provocando discordias y enfrentamientos que, a menudo, darán al traste con importantes proyectos. Algunos ejemplos de lo expuesto se pueden extraer de los informes remitidos al Consejo de Castilla en la segunda mitad de los años ochenta de aquella centuria, referidos al declive de las Reales Sociedades de Amigos del País, acaecidos, varios de ellos, en lugares no alejados de Vara de Rey que nos valen como precedentes de lo que sucederá en esta villa.

Antonio Enríquez de Navarra y Juan Gabaldón y Montalvez, como director y secretario respectivamente de la Sociedad establecida en Requena, informan que en 1785 habían promovido un plan ambicioso para convertir en huerta y regadío un amplio espacio de la vega, con objeto también de arbolar y plantar moreras y olivos. Para ello se estableció por dicha entidad, con el apoyo del regidor decano del Ayuntamiento, un número de guardas o celadores, a los que abonarían su salario el conjunto de los beneficiados a prorrata. Pues bien, según continua el informe, varios «hacendados terratenientes» se negaron a aportar la ridícula cantidad que les correspondía. Tampoco la máxima autoridad local, el corregidor Antonio José de

3 Gaspar Melchor de JOVELLANOS: *Informe de la Sociedad Económica de esta corte al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley agraria*. Madrid, Imprenta de Sancha, 1795, § 5 y 295.

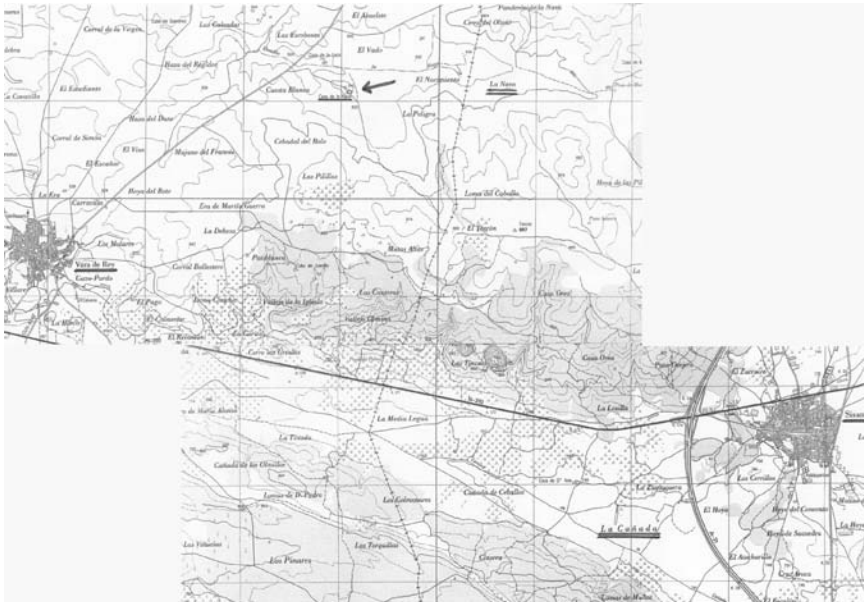
Castro, puso nada de su parte. Este magistrado, según recoge el informe, había manifestado desde su acceso al cargo un profundo menosprecio y falta de colaboración por la Sociedad que se explicitaba con la inasistencia a sus reuniones. Con esta actitud, venía a sumarse a la del clero de aquella villa, que tampoco mostraba el menor aprecio por las tareas e iniciativas de aquella. Estas eran las razones principales alegadas por los directivos de la Sociedad de Requena para justificar la decadencia de la misma. Actitudes negativas como las referidas eran conocidas y, como secuela, se había bajado la guardia frente a «los malhechores y dañadores de los plantíos y frutos».

En fechas muy cercanas al anterior, emitía su informe la Sociedad Económica de Cuenca, suscrito por Juan Nicolás Álvarez de Toledo y Pascual Álvarez de Toledo, como director y secretario, respectivamente, de la entidad. En el mismo, entre otras iniciativas frustradas de la Sociedad, exponían que *«En otra ocasión se pensó hacer de regadío una vega a muy corta distancia de esta ciudad, que llaman de Tordera [...] para lo cual tuvo que pasar bastantes incomodidades y, sobre todo, que sufrir gastos insoportables a sus fuerzas. Los expedientes [...] se retiraron por quien dijo que le correspondían, que fueron los Propios y el Ayuntamiento, y las cosas se quedaron así»*.

En el caso de la Sociedad de San Clemente eran causas derivadas las que producían su decadencia. Suscribían los informes Francisco Pacheco de Sandoval y Gaspar Melgarejo, ambos vinculados al marquesado de Valdeguebrero, y Rafael Echeverri y Pineda. La entidad abundaba en buenas iniciativas que exigían esfuerzo, dedicación y gastos, pero *«la ninguna compensación o premio honorífico para distinguir a aquellos buenos patricios que sacrifican sus tareas y caudales en servicio y adelantamiento del público»*, les hacía declinar de sus propósitos.⁴

Las iniciativas para ampliar los terrenos de cultivo y para convertir en explotaciones intensivas, mediante diferentes procedimientos, las que no lo eran, tuvieron ya su importancia en la primera mitad del siglo XVIII, tal y como se deduce de la Real Cédula de 7 de diciembre de 1748. Por la misma, *«se establecieron las reglas que parecieron oportunas para la conservación y aumento de los montes y plantíos en el reino, y entre otras cosas se prohibió la entrada de ganados en aquellos terrenos en donde se hiciesen nuevos plantíos y siembra de árboles en los primeros seis años que se consideraban precisos para su cría»*. Pero esta medida no impidió que continuaran las disputas, debidas en muchas ocasiones a que resultaba *«gravoso a los vasallos solicitar los permisos de cerramientos por los litigios que ocasionan estos recursos con la oposición de los ganaderos»*. Todo ello traía como consecuencia frenar *«el importante fin del aumento de la cría de árboles y plantíos de todas clases»* y, por ende, *«la decadencia de la agricultura y hallarse inutilizados muchos dilatados terrenos con grave perjuicio del estado y causa pública»*. Estas situaciones, con ejemplos como los relatados más arriba, dieron lugar a la elevación de múltiples recursos ante el Consejo, el cual, tras una consulta llevada a cabo el 23 de abril de 1788, dio lugar a la Real Cédula de 15 de junio de 1788 para *«promover y fomentar los plantíos,*

4 AHN. Consejos, leg. 3658. Informes sobre decadencia de las Reales Sociedades Económicas. El informe de Requena está fechado el 8 de agosto de 1786, el de Cuenca el 7 de octubre del mismo año y el de San Clemente el 11 de marzo de 1787.



Fracción de los mapas topográficos de Vara de Rey y Sisante en la que figuran los parajes de La Nava, La Cañada y El Tórcón. Señalada con una flecha la Casa de la Nava, edificada por Arroyal en la cota más alta de este paraje.

y remover tales obstáculos contrarios al aumento de la población y de la prosperidad de los vasallos», concediendo a los «dueños particulares de tierras y arrendatarios, la facultad de que puedan cerrarlas o cercarlas».⁵

No es arriesgado suponer que los intentos de mejora, con sus contratiempos y dificultades, así como la legislación derivada de los mismos, debieron ser conocidos por Arroyal.

LOS PROLEGÓMENOS DE UN LITIGIO VECINAL.

Tanto por su origen como por las dificultades que frenaron su desarrollo, el expediente relacionado con la denominada Cañada de Sisante, que se remonta a octubre de 1794, constituye un modelo arquetípico de los conflictos que venimos relatando. Este paraje rural se encuentra al suroeste de Vara de Rey, a una distancia de cuatro kilómetros, aproximadamente. Aunque su extremo oriental se adentra en el término municipal de Sisante, la vertiente occidental, que es la más fértil, se encuentra dentro de la jurisdicción de Vara de Rey, pese a su nombre. El litigio tuvo lugar a causa de los reiterados hurtos, invasiones y destrozos provocados en unos ricos terrenos de sembradura y plantíos de viñas, olivares y moreras, por unos desaprensivos amparados en la negligencia, cuando no respaldados por el beneplácito

5 Santos SÁNCHEZ: *Colección de pragmáticas, cédulas, provisiones, autos acordados y otras providencias generales expedidas por el Consejo Real en el reinado del señor don Carlos III*. Tercera edición, Madrid, Impta. de la vda. e hijo de Marín, 1803, pp. 637-638.

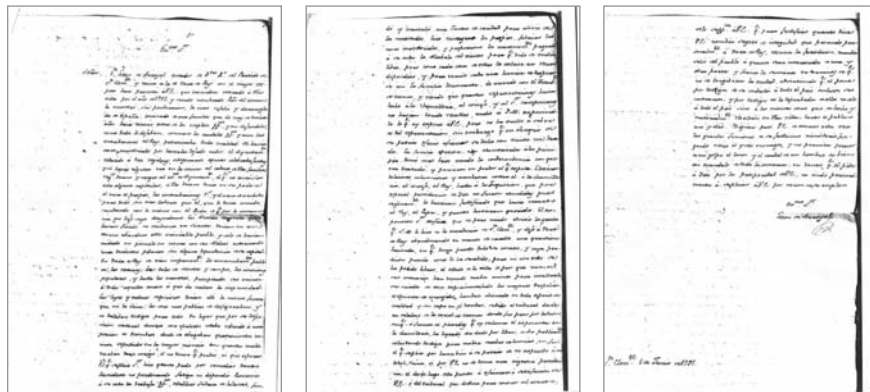
de las propias autoridades municipales. Estos males venían de antiguo, pues ya figuraban entre las causas que alegó el propio Arroyal en 1779 para crear una Real Sociedad en Vara de Rey, razón por la cual el fiscal del Consejo recomendaba el 8 de octubre de 1782 al corregidor que impidiese los daños en montes, sembrados y plantíos.

Y aquí, como en los problemas surgidos en La Nava, residirán las causas principales de los disgustos que agobiaron a Arroyal en sus últimos años de actividad y de la amargura que, a buen seguro, contribuyó a agudizar su enfermedad y provocarle otros trastornos.

En el memorial que presentó al Consejo el primero de junio de 1791, se quejaba de la falta de autoridad que había detectado en Vara de Rey en el verano de 1785, tras instalarse allí con su familia. Como relata en el texto, encontró aquella villa

dominada de una familia que de más de treinta años hacía turbar entre sí los empleos pp.^{cos}, y en dejándole, como todos le dejaban, comerse los caudales pp.^{cos} y aun las contribuciones del Rey, patrocinaba toda maldad. No había casas consistoriales por haberlas dejado hundir. El Ayuntamiento.^{to}, reducido a tres regidores octogenarios, apenas celebraba juntas, y si había alguna era en la cocina del cabeza de dicha familia, reg.^{or} decano y suegro del escribano de Ayuntamiento.^{to}, el q.^o no escribía acta alguna capitular. El dicho decano tenía en su poder el arca de propios, las contribuciones R.^s y el arca de archivo, pero todo sin más llaveros que él, que lo tenía comido, sucediendo casi lo mismo con el Pósito, de q.^o por lo común era un hijo suyo mayordomo.⁶

Se trataba del consistorio municipal dirigido por Pedro Sáiz Toledo, a cuyo dominio se refiere Arroyal, y del que formaban parte como regidores



Informe de Arroyal desde San Clemente al Consejo de Castilla sobre la situación en Vara de Rey. 1 de junio de 1791.

perpetuos su tío Francisco Antonio de Alcázar —yerno de aquél— y José Martínez Montoya. El primero ocupó el cargo desde 1749 y, respecto a los otros dos, consta su incorporación al menos desde 1769 y 1775, respectivamente. Las casas consistoriales, que reedificará Arroyal a su costa, se habían derrumbado en 1774.

En octubre de 1794, cuando se inicia este asunto, la situación ha cambiado totalmente en Vara de Rey. En abril de 1791, según se recoge en el expediente relacionado con la tahona, los dos primeros regidores octogenarios han debido fallecer, pues en el documento consta sólo Martínez Montoya como «regidor perpetuo y único». Entre ese año y 1793 debió morir también este último y en 1794 se designó un ayuntamiento por el corregidor que tras ser denunciado resultó depuesto por la Real Chancillería de Granada.⁷ De inmediato fueron haciéndose cargo de estos puestos Francisco Toledo Martínez, sobrino de Pedro Sáiz Toledo, y Patricio Serrano. Al año siguiente, consta ya también como regidor perpetuo un acaudalado vecino llamado Miguel Martínez Ortega, que será desde entonces quién dirija realmente los hilos del Ayuntamiento. Tanto éste como Serrano han podido hacerse con los cargos merced a sus propios y abundantes recursos, de tal forma que si hasta entonces los regidores habían tenido alguna dependencia de los grandes propietarios nobles de la zona como los Valdeguerrero, los Oma y los Buedo, que habían posibilitado con sus recursos la compra de las regidurías, en este caso ya no se producirá tal supeditación.

En enero de 1788 hizo constar Arroyal su enfrentamiento con Serrano, procurador síndico personero entonces, en el conflicto que mantuvo por la apertura de su tahona, y las relaciones con los otros dos munícipes no serán mejores. En el memorial que dirigirá al Consejo el 17 de julio de 1796, indica que tras su regreso a Vara de Rey convaliente de su enfermedad a comienzos de aquél año, había tenido ocasión de comprobar los abusos reiterados de las nuevas autoridades locales y la total impunidad con la que actuaban debido a la ausencia reiterada del corregidor José Ramón Bravo, que además de residir de continuo en Sisante se trasladaba con frecuencia a la corte. Desaparecidos los viejos regidores, emergía como hombre fuerte del Ayuntamiento el comerciante Miguel Martínez Ortega, el cual, con la connivencia de Bravo, había promovido como delegado de éste —teniente de corregidor— a un modesto cardador llamado Escribano Moragón, mientras consolidaba un poder oligárquico con sus hermanos estableciendo una tupida red clientelar y colocando en cargos municipales a familiares y subordinados suyos.

Miguel Martínez Ortega y José Escribano Moragón, junto con Patricio Serrano, por los cargos y la jurisdicción que desempeñaban, serán los antagonistas principales de Arroyal en los dos temas que vamos a abordar. Por esta razón, y para poder seguirlos con mayor conocimiento, conviene que refiramos algunos datos sobre ellos.

6 AHN. Consejos, leg. 14.821, Pueblos. Representación fechada en San Clemente el 1 de junio de 1791.

7 Archivo de la Real Chancillería de Granada. Legajo 2536/3. «Pleito entre José Martínez Serrano contra las elecciones de empleos hechas en Vara del Rey (sic), por hacerlas el corregidor sin procuradores».

8 Archivo Municipal de San Clemente (Cuenca). Corregimiento, 6038. *Repartimiento de contribuciones ordinarias de Vara de Rey*. Legajos 129/1 (1783) y 129/2 (1786).

Estos tres vecinos figuran en los repartimientos de contribuciones de los años 1783 y 1786,⁸ y todos ellos, como veremos, de forma muy destacada. Mientras que la media abonada por los vecinos en cada año fue de 26'32 y 23'72 reales, la contribución de Escribano Moragón fue de 60 y 40 reales, y la de Serrano de 40 y 70, respectivamente. Estaban, pues, dentro del 30% de vecinos que contribuían, con arreglo a sus consumos y posición por encima de la media. Arroyal, que ya era vecino en 1786, abonó 62 reales, aunque por su condición de noble no le afectaba el impuesto de «servicios». El caso de Martínez Ortega es especial. En los años citados, ya sobresale en los repartimientos como una persona de elevada fortuna pues consta con sus pagos de 150 y 164 reales, respectivamente, como uno de los mayores contribuyentes en Vara de Rey. Se trataba del comerciante más destacado del pueblo, pues en los dos ejercicios a los que se refieren los repartimientos citados figura como arrendador de la alcabala del viento — los productos de consumo procedentes de fuera del pueblo—, la mercería, tienda de venta de productos menores, y la tienda de aceite. Estas adjudicaciones eran sacadas cada año a subasta por el concejo, quedándose con ellas el mayor postor. Con la suma de los ingresos obtenidos en las pujas, que como es habitual en estas operaciones debían satisfacerse en metálico y de inmediato, se aminoraba el montante de los impuestos que debía abonar el conjunto de los vecinos. En 1783 pagó Martínez Ortega por los tres puestos 3000 reales, que en 1786, denotando ser un lucrativo negocio, se elevaban a 3450. Un año más tarde, el 5 de marzo de 1787, Miguel, junto a su hermano Francisco y un tercero, son los tres vecinos «de notorio abono y arraigo» en la villa que fueron presentados por Arroyal como fiadores en las «escrituras de saneamiento» exigidas por el Ayuntamiento de Madrid para proceder a designarle como comisionado del Pósito de la «Villa y Corte».⁹ Ambos hermanos habían suscrito en 1779, con la profesión de «comerciantes», el acta de constitución de la frustrada Sociedad Económica de Vara de Rey.

9 Archivo de Villa (Ayuntamiento de Madrid). *Pósito*. 1786.

Los Martínez Ortega, y señaladamente Miguel, fueron amasando una fortuna con negocios como los citados, lo cual les permitirá a su vez ser partícipes de operaciones mercantiles del tipo de la mencionada, en las que se ponían en juego muchos miles de ducados. No es pues extraño que, como solía suceder, llegara un momento concreto en el que se diera el salto desde una posición económica boyante hasta dominar las instituciones públicas del concejo, lo que les permitía seguir agrandando su fortuna desde esta posición de predominio. La circunstancia apuntada se vino a materializar, precisamente, en los años previos a las iniciativas agrícolas que estamos abordando.

Aunque el concejo de Vara de Rey se componía de siete miembros, la dirección real de los asuntos recaía fundamentalmente en los tres regidores, cuyo mandato, al adquirirse mediante compra, era vitalicio en al menos dos de ellos, de ahí que su denominación habitual fuera la de «regidor perpetuo». Todo lo contrario sucedía con los dos diputados del común y los dos



Expediente incoado en el Consejo de Castilla, a instancias de León Arroyal, promoviendo mejoras en La Cañada de Sisante.

procuradores, cuyo cargo electivo tenía normalmente una duración anual y en cuya selección no eran ajenos los regidores.

UNA FÉRTIL CAÑADA DE SEMBRADURA Y PLANTÍO «CONVERTIDA EN UN PASTO COMÚN».

Una vez presentados los actores podemos retomar el camino de La Cañada de Sisante. Con fecha 26 de octubre de 1794, desde San Clemente, remite Arroyal directamente un escrito de queja al conde de Isla, juez conservador de montes y plantíos en el Consejo de Castilla.¹⁰ En el mismo, le informa que es vecino de Vara de Rey, y que «en el término de la citada villa tiene varios plantíos de viñas, olivares y huertas, parte antiguas, parte nuevas e introducidas por él, como son las moreras, pero es tal la avilantez de sus convecinos y tal el abandono de la Justicia que los ganados» destrozan frecuentemente lo plantado. Continúa relatando que «hace seis años que se ha visto precisado a poner un guarda», pero «le han amenazado con que le han de matar». Mientras tanto roban la fruta y cortan los árboles «para la lumbre». Sabiendo que el tema debería resolverlo el corregidor, no indica si se ha dirigido al mismo, pero aprovecha el pedimento para quejarse de que dicha autoridad reside en Sisante, razón por la cual pide que «se restituya», como debería, una parte del año a Vara de Rey.¹¹

10 El hecho denunciado por Arroyal estaba regulado por la Real Ordenanza para el aumento de Montes y conservación de Plantíos, de 7 de diciembre de 1748. De su aplicación se ocupaban, si no excedía el daño de 20 ducados, «las justicias de cada pueblo» y, por encima de esta cantidad, el corregidor. La instancia máxima correspondía a dos jueces. Uno se ocupaba de lo que afectaba a las 25 leguas del contorno de la corte y el otro, en aquel momento el conde de Isla, a lo restante del reino. Las apelaciones se instruían por la Sala segunda del Consejo, que resolvía «los pleitos contenciosos sobre las talas, cortas, quemas y destrozos de los montes y plantíos». Antonio SÁNCHEZ SANTIAGO: *Idea elemental de los tribunales de la Corte en su actual estado y última planta*. Madrid, 1787, tomo I, pp. 65-66 y Pedro ESCOLANO DE ARRIETA: *Práctica del Consejo Real*. Madrid, 1796, tomo II, pp. 238 y 240.

11 AHN. Consejos, leg. 27819/16. «D.^o León de Arroyal por sí y demás vecinos hacendados en término de la villa de Vara de Rey y cañada que en él llaman de Sisante». Contiene todo el expediente.

Es evidente que Arroyal, al dirigirse «en derechura» al Consejo, se había saltado las instancias a las que correspondía entender del caso, que no eran otras que su Ayuntamiento y el corregidor. Resultaba que respecto del primero, al que al parecer había remitido varias denuncias, no albergaba ninguna confianza, pues tenía parte de responsabilidad en los hechos y el segundo, según consta en el expediente, se encontraba ausente con frecuencia por largos periodos. A este último, además, le acusaba, lo cual era cierto, de no residir seis meses en Vara de Rey como era la obligación permanentemente ignorada de estos magistrados. Esta forma tan osada de comportarse —frecuente en nuestro biografiado—, debió enojar, sin duda, al conde de Isla que de inmediato pidió información al corregidor Juan Ramón Bravo. Al no encontrarse en la jurisdicción, se ocupó de responder su delegado en Vara de Rey Sebastián García González, que era precisamente una de las autoridades locales a las que denunciaba por negligencia Arroyal en su queja. El tono de su respuesta, aunque la misma no consta en el expediente, no es difícil de imaginar.

El 20 de diciembre remitía el mencionado teniente de corregidor el informe solicitado por Isla y el 5 de enero de 1795 éste acusaba recibo comunicándole que en atención al mismo, y con respecto a las denuncias y reclamaciones de actuación contenidas en la queja de Arroyal, «*He venido en denegar esta pretensión y en su consecuencia le prevendrá Vm. de mi Orden trate con más moderación la verdad y no embarace los tribunales con solicitudes injustas e impertinentes*».

Que un miembro del Consejo Real reclamara de Arroyal que tratara «con más moderación la verdad» debió causarle una irritación extraordinaria, pues afectaba directamente a su dignidad en uno de los principios que siempre se cuidó en defender y preservar con el mayor empeño. La orden de Isla llegó a Vara de Rey y García González dio traslado de la misma al interesado, residente «en la de S.ⁿ Clem.^{te}, como contador de rentas por S. M.», a través del escribano Antonio Xavier de Alcázar, primo de Arroyal.

La reprimenda de Isla llegó a sus manos el 7 de febrero. Tras una respuesta tan contundente del Consejo, parece que Arroyal aprendió la lección. Dado que era uno de los principales propietarios de La Cañada, y que continuaban produciéndose los destrozos, optó por recurrir formalmente a la instancia que correspondía —el Ayuntamiento—, comenzando por movilizar a los perjudicados, entre los que se encontraban personas de relieve en el pueblo, así como algún regidor. En efecto, entre los «hacendados» que firmarán el escrito, aunque no consta en qué proporción cada uno, se encuentran Patricio Serrano y Francisco Martínez Ortega, cuyo hermano Miguel también era regidor. Llama la atención el hecho de que tenga que ser Arroyal, residente en San Clemente como contador, quien tuviera que conectar a los perjudicados de Vara de Rey para tratar de detener aquellos abusos, y sobre todo, que no pusiera remedio el propio Ayuntamiento, cuando, como vemos, dos de sus regidores estaban afectados en sus intereses directa o indirectamente.

Vencidas las dificultades de su alejamiento, y una vez obtenidos los apoyos necesarios, presenta al nuevo teniente de corregidor José Escribano Moragón y al «*fiel de fechos*»¹² del concejo Máximo Martínez Ortega, para su presentación al Ayuntamiento, un extenso escrito firmado por trece propietarios. En el mismo, se detalla la situación alarmante que se vive en aquél paraje, así como el desorden que reina a la hora de recoger las cosechas y se solicita al Ayuntamiento la redacción de unas ordenanzas y el establecimiento de guardas jurados. Entre los firmantes figuran también el noble Francisco Montoya Cañabate y Gregorio Rafael de Jaques, presentes ambos el año 1779 en la constitución de la Sociedad Económica, así como el escribano Francisco Xavier de Alcázar.

El texto del escrito entregado al delegado del corregidor, fechado el 23 de julio de 1795, es el siguiente:

D.ⁿ León de Arroyal, vecino de esta villa, a mi nombre y al de los demás propietarios hacendados en el pago de viñas y olivas intitulado La Cañada, de esta jurisdicción, que en señal de reunión conmigo, firman este pedim.^{to} ante Vm., por el mejor medio que haya lugar en Derecho y con reserva de cualquiera otra acción q.^e convenirme o convenirnos pueda; parezco y digo:

Que es público, y Vm. no ignora, el desorden y desvergüenza con q.^e en desprecio de las leyes y en grave perjuicio nuestro, hace cerca de un año que la tal Cañada está convertida en un pasto común, dónde de día y de noche se apacientan ganados de todas especies, causando los mayores destrozos, sin que baste a contenerlos ni el guarda que yo por mí tengo en ella establecido, ni menos el temor de la pena, puesto que Vm. no se ha servido hacer mérito de las varias súplicas que sobre ello le he hecho y de las caballerías que en prueba de mi justa queja le he traído. Antes bien, viendo la impunidad, cada vez es mayor el abandono, en cuya circunstancia y para evitar la total ruina [del citado] pago, viendo q.^e esta depende principalmente de la falta de reglas de policía, y de la guarda autorizada judicialm.^{te} para su custodia, obligándome yo, como me obligo a pagar por la mitad de su dotac.ⁿ; hemos juzgado pedir a Vm., como pedimos, se ponga y autorice dicho guarda, obligándonos a pagar la otra mitad entre los demás hacendados a proporción de las haciendas y plantíos que cada cual tenga.

Pero como esto sea una opera.ⁿ de gobierno y de policía pública, peculiar del Ilustre Ayuntam.^{to}, y con cuya anuencia debe establecerse para que tenga la permanencia que deseamos, y por otra parte nos convenga también el que de una vez quede arreglado el orden que se debe observar, para cortar los graves inconven.^{tes} que trae el poner cada uno guarda en su viña u olivar, a su antojo el vendimiar o coger la aceituna sin madurez y cuando le acomoda, el entrar rebuscadores antes de acabar de coger frutos, y, en fin, otros abusos de esta naturaleza:

12 «Fiel de fechos»: Persona que ejercía las funciones de escribano en los lugares dónde no lo había o bien en su ausencia.

AVm.:

Pido y suplico se sirva pasar esta solicitud a dicho Ilustre Ayuntamiento.^{to}, para que en su vista formen la ordenanza u ordenanzas que juzgue oportunas a contener los males que venimos sufriendo, autorizando entre tanto al guarda que actualm.^{te} yo tengo, pago y pagaré hasta el final, arreglo para que en calidad de jurado de la villa guarde el citado pago, protestando reverentem.^{te} el repetir los daños y perjuicios que se nos sigan por cualquier demora, contra quién hubiere lugar, por ser así de Justicia, que pido, juro, costas, etc.

El pedimento siguió su curso, siendo leído por el «fiel de fechos» ante el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el 17 de agosto y contando también con la presencia del delegado del corregidor. Tras la lectura, se produjo un turno de intervenciones iniciado por el regidor más antiguo, Francisco Toledo Martínez, que a su cargo añadía el de «guarda mayor de montes y vedados». Era, pues, el principal aludido por la denuncia presentada. En su intervención, empezó diciendo que aunque podía nombrar dos guardas y removerlos a voluntad, no era competencia exclusiva del concejo «*el nombrar guarda para la custodia de los campos*», puesto que en La Cañada había tres o cuatro puestos por los propietarios. A continuación, expuso que tenía noticia de que Arroyal ya se había dirigido con esta solicitud al conde de Isla y que, en razón de ello, y para no oponerse a lo mandado por el conde, pedía que se entregaran aquellas diligencias al Ayuntamiento, el cual, «en su vista, pondrá su parecer». El regidor debía conocer sin duda el contenido de la orden remitida por el conde de Isla al teniente de corregidor —que favorecía su postura negativa—, puesto que de lo contrario no lo habría traído a colación. Seguidamente tomó la palabra Miguel Martínez Ortega, recién incorporado como regidor, el cual, pese a ser su hermano Francisco uno de los firmantes, y pese a aceptar como «público y notorio» lo denunciado en el pedimento, ignora las trece firmas del mismo y solicita que se «justifiquen los particulares» para resolver a su vista. Dos miembros de la corporación, Julián Cano León y Matías Fernández, éste último procurador síndico personero, secundaron las palabras de Martínez Ortega, mientras que los otros dos, el diputado del común José López Corbera y el procurador síndico general Atanasio Fernández, probablemente por estar en minoría, decidieron reservar su voto. El regidor Patricio Serrano, al ser persona afectada, no consta que participara en la sesión.

Una vez concluida la misma, se levantó acta suscrita por todos los presentes. En ella figura que el teniente de corregidor ordenó que se uniera a las diligencias lo mandado por el conde de Isla, requiriendo, según lo solicitado por Martínez Ortega, que justificara Arroyal «lo que propone en su pedim.^{to} y en su vista se providenciará». Para concluir, se ordenó que tramitara las diligencias el escribano Francisco Xavier de Alcázar y que se

diese traslado inmediato de las mismas al denunciante a través de Máximo Martínez Ortega, «fiel de fechos».

El 3 de septiembre acusaba recibo el teniente de corregidor de la extensa contestación de Arroyal a la demanda del Ayuntamiento «para que justifique lo que he asegurado». En ella, respaldaba su denuncia aportando las pruebas pertinentes y solicitaba el testimonio de varios vecinos, que se encontraban dispuestos a declarar como testigos.

En la introducción de su rotunda respuesta al contenido del «Acuerdo de este Ilustre Ayuntam.^{to}», rebate con precisión argumentos y denuncia con nombre y apellidos a algunos de los culpables, empezando por la familia del que encabezaba la corporación municipal

sin hacer mérito del insustancial voto del reg.^{or} Fran.^{co} Toledo Marz. por ir sobre un supuesto falso de que quiero oponerme a las facultades de su título, siendo así q.^e ni a mí, ni a los demás hacendados en dicho territorio, nos importa el q.^e nombre y remude uno, dos o doscientos guardas de campo [...] y sólo sí el que se autorice uno que guarde nuestras propiedades de los daños que, entre otros, principalm.^{te} les causa el mismo Toledo con sus caballerías, pues sus hijos apenas saben otro pasto que La Cañada, como se le probará, y que se establezcan las reglas de policía que sean necesarias, en lo que el guarda mayor de montes no tiene ninguna particular intervención, y es segurísimo que toca a la Justicia y Ayuntamiento.

Pasando a la parte expositiva, y para justificar plenamente la veracidad de lo contenido en sus reclamaciones, denuncia abiertamente la pasividad y negligencia del anterior teniente de corregidor Sebastián García González, así como el «falso informe» que remitió a finales del año anterior al conde de Isla. Para respaldar tan graves acusaciones solicitaba tres diligencias: que se autorizara la realización de un careo con aquél; que en el mismo se comprobara, por los «*libros duplicados de penas de Cámara*» (multas), que a los causantes de los destrozos cometidos en La Cañada «*no les hizo escarmiento alguno*» y, finalmente, que se sometiera a los testigos que presentaba en su defensa, un cuestionario redactado por él, que adjuntaba al expediente.

Las preguntas contienen una completa relación de infracciones y de infractores, de cuya veracidad responderán los testigos. Según describen con detalle, todo tipo de yeguas, mulos y ganados de labor, incluidos los de algún noble como José Montoya Núñez, eran trasladados de forma habitual y con estipendio a aquellos campos, sin tener en cuenta sus cultivos; diversos «*muchachos llevaban todo el día caballerías a pastar a las citadas viñas y olivares a razón de un cuarto por el guardianaje*». Muchos animales eran «abandonados» durante el verano y el otoño en este paraje, como era el caso de una yegua «*de Juan Ballesteros, a quién por esta causa, y sin saber quién, le tiraron un escope-*

tazo». En una ocasión, su guarda José de la Peña y «el ministro ordinario, Fran.^{co} Moratalla», alguacil del juzgado, condujeron al pueblo diversas caballerías de dos vecinos del mismo, los cuales no recibieron sanción alguna. Por su parte, expone Arroyal, *«yo mismo traje en diferentes ocasiones las yeguas y crías de D.ⁿ Plácido Angulo, Teresa Sáiz y Sebastián Marz. Montoya, y sin embargo de quejarme, sucedió lo mismo»*. Se da la circunstancia de que el último de los citados debía ser propietario en la zona, pues era uno de los firmantes del escrito de Arroyal.

La séptima y última pregunta del cuestionario dirigido a los testigos, corroborando lo expuesto en la introducción, decía así: *«Si saben que hace más de ocho años que yo mantengo guarda a mi costa y para mis olivares, del cual hacen tan poco caso que un hijo de Fran.^{co} Toledo Marz. se le resistió formalm.^{te} a echar las caballerías que tenía pastando en lo mío»*.

El mismo día 3 de septiembre, denotando la «Justicia» de Vara de Rey —el nuevo teniente de corregidor José Escribano Moragón—, una celeridad sorprendente, se sometió el cuestionario a los cinco testigos aportados por el denunciante. El procedimiento seguido consistía en dar cada uno de ellos su nombre y apellido o apellidos y la edad, prestando juramento a continuación de «decir verdad», haciendo la señal de la cruz. Respondieron a las siete preguntas formuladas en el cuestionario, y por su orden, los siguientes testigos: José Navarro Moragón, de 47 años, «poco más o menos»; Gregorio Antonio Villanueva, de 76 años «cumplidos»; José Luis Briz, de 48, «poco más o menos»; José la Peña Martínez, de 51, y Francisco Moratalla, de 80, «poco más o menos»

Todos ellos, con algunas matizaciones que no alteraban lo sustancial, respondieron afirmativamente a las preguntas, coincidiendo en afirmar de primera mano los destrozos que causaban las caballerías, al tiempo que lamentaban la indiferencia de las autoridades locales. Briz agregó que no sólo en La Cañada se producían hechos de esta naturaleza, *«sin duda por la contempla.^{on} de las Justicias»* y que *«la mula de José Sáiz es cierto (que) anduvo mucho tiempo a la ventura de Dios, haciendo daños en las viñas, azafranares y demás»*. José la Peña, como es lógico, fue más preciso en algunas respuestas, *«con motivo de hallarse de guarda en el pago de La Cañada, puesto p.^r D.ⁿ León [...] dos años hace y un mes»*, certificando los abusos y destrozos causados por diversas personas, aunque *«las Justicias jamás han hecho escarm.^{to} alguno»*.

Al día siguiente manifestó Arroyal que no presentaría más testigos. El 21 de octubre, día establecido por las autoridades para que se celebrara el careo propuesto por aquél, no tuvo lugar, al encontrarse García González *«ausente por más de veinte días»*. El 23, Arroyal solicita al teniente de corregidor que al *«serle preciso marchar a la corte en la semana próxima»*, no se detuviera el procedimiento. Le pide que, sin perjuicio de realizar más tarde el careo, pase lo actuado al Ayuntamiento para que *«se formen las ordenanzas que sean oportunas a la conserva.^{ón} de los plantíos y policía que deba observarse en la recolec.^{ión} de las cosechas»*.

Ese mismo día, y en cuanto a la tercera diligencia propuesta por el denunciante, ver los «libros duplicados de penas de Cámara», el «fiel de fechos» confirmaba que nada se podía comprobar respecto a las posibles sanciones impuestas por el delegado anterior, por cuanto ni este ni sus predecesores observaron las normas relativas a esta documentación.

Así pues, en los últimos días de octubre o primeros de noviembre de 1795 Arroyal se trasladó a Madrid, en donde permanecería hasta la segunda quincena de enero del año siguiente. Esta prolongada estancia, teniendo en cuenta su empleo en San Clemente, solo podía justificarse —como apuntamos al principio— por el tratamiento de su enfermedad. No obstante, una vez en la capital, fue recibido en el Consejo por el conde de Isla, el cual «mejor informado [...] le levantó el apercibimiento y mandó se le oyese en justicia».

La visita surtió efecto y con fecha 25 de noviembre, el conde remitió «a la Justicia de Vara de Rey» nuevo escrito en el que, tras relatar el inicial cruce de documentos mantenido sobre este tema entre octubre de 1794 y enero de 1795, exponía que Arroyal le había vuelto a «representar [...] en atención a que en su instancia (de 26 de octubre de 1794) había tratado verdad y pidió con justicia lo que estaba pronto a justificar (pues) cada vez eran mayores los daños». En atención a lo expuesto, continuaba, «he venido en alzar a el citado D.ⁿ León de Arroyal la prevención que se le hizo por la Justicia de esa villa en virtud de mi citada orden de 5 de enero y en su consecuencia ordeno [...] le oiga y administre justicia».¹³

1796 va a ser un año extraordinariamente complicado para Arroyal. El 13 de enero se encuentra de regreso en Vara de Rey. De inmediato, comparece ante el teniente de corregidor, en presencia del «fiel de fechos», y solicita que prosigan las diligencias sobre La Cañada, llevándose a cabo el careo pendiente con García González «y que la Carta orden que ha entregado a su merced del S.^{or} conde de Isla, se una al exped.^{te} separado que corre a la vista y se le entregue p.^a pedir separadam.^{te} lo que le convenga». Escribano Moragón aceptó la petición, citando a los mencionados al día siguiente a las 9 de la mañana en su domicilio. Estando presentes los cuatro citados, y tras prestar juramento de «decir verdad» y hacer la señal de la cruz se inició el careo. A las preguntas de Arroyal contestó el ex delegado del corregidor con afirmaciones en unos casos y evasivas en otros, alegando que no recordaba. A la vista de lo cual el «fiel de fechos» anotó en el acta que «viendo lo trascordado de memoria que está el Sebastián García González, el D.ⁿ León de Arroyal cesaba de preguntar», procediéndose a continuación a firmar los cuatro el documento.

Una vez incorporado al expediente todo lo actuado, Arroyal, muy en su línea normativista, solicitó que además se unieran al mismo, antes de su traslado al Ayuntamiento, unas reflexiones suyas en 12 puntos «para el establecim.^{to} de las Reglas que se han de observar en la guardanía de plantas y frutos». Las citadas «reflexiones», que venían a ser la síntesis de los males sufridos y el esquema de lo que debían contener las ordenanzas solicitadas, eran las siguientes:

13 AHN. Consejos, leg. 27819/16. La confirmación de la entrevista con Juan Manuel de Isla, conde de Isla, consta en el documento elevado por el procurador de Arroyal, Esteban Peyron y Merino, al Consejo en noviembre de 1797, y que este tribunal recogió en su Real Provisión de 1 de diciembre de ese mismo año dirigida al Ayuntamiento de Vara de Rey.

1ª Que la importancia de los plantíos, «principalmente en un pueblo de cortas labores, como el nuestro, es de la mayor consideración».

2ª Que el abandono observado hasta ahora exige «las más serias disposiciones para contener los daños y rapiñas que se hacen de continuo en plantas y frutos».

3ª Que es imprescindible un «guarda público y autorizado, pagado a proporción por todos los hacendados [...] y que este no conviene sea del pueblo ni nombrado por ningún particular, a fin de evitar disimulos y conexiones».

4ª Que por San Lorenzo se reforzara este guarda con otros tres temporales para preservar la maduración de la uva.

5ª. Que no se permitieran extracciones en agraz.

6ª Que no se permita entrar a los rebuscadores «si no es después de alzado el fruto de todo el pago» y controlados por el guarda principal, para evitar «que so pretexto de la rebusca, cojan la aceituna verde».

7ª Que el Ayuntamiento de licencia para las recolecciones «previo reconocim.^{to} de peritos».

8ª (Texto ilegible)

9ª Que se hiciera un informe detallado sobre las propiedades de cada uno, con el fin de fijar la aportación correspondiente para la retribución de los guardas.

10ª En la zona, las caballerías y carruajes sólo podrán transitar «por las carreras y caminos públicos».

11ª Se impedirá que pasten los animales y las talas.

12ª «Como la codicia del hombre no puede contenerse, sino quitándole la esperanza de encontrar utilidad en el delito, las penas deben establecerse para lograr este fin, por lo que además del daño intrínseco que cualquier hombre o caballería causase dentro del término guardado, a juicio de peritos convendría establecer las siguientes» sanciones.

A continuación se adentraba en la casuística de lo que debería pagarse por la entrada de caballerías y ovejas, por desgajar ramas, por reincidencia, sobre hacer responsables a los padres de las «rapiñas» cometidas por los hijos y las mujeres, etc. Por si resultaba poco complicado todo ello, y en previsión de que la justicia fuera negligente, propone que el Ayuntamiento pidiera al Consejo autorización para «que dichos jueces quedasen responsables de las multas que dejasen de exigir, una vez comprobado el delito». Finalmente, concluye su escrito, que firma y rubrica de forma clara y precisa, con la justificación moral de su petición: *«El bien público, la miserable situación de estos vecinos, de que no es fácil salgan sin volver al cuidado de las plantas...»*

Viendo cómo funcionaban las instancias municipales, y aún las superiores, reclamar todo aquello resultaba un tanto utópico. Arroyal, como de costumbre, aspiraba a una perfección difícil de alcanzar en una administración local muy mediatizada por intereses contrapuestos y extremadamente empobrecida.

Todo se unió a los autos y el 16 de febrero, sin tardanza alguna, se volvió a juntar con este objeto el Ayuntamiento pleno de Vara de Rey en sus nuevas instalaciones, que como el propio Arroyal se encargará de recordar en su memorial del 17 de julio siguiente, se habían reedificado a su costa. Así, reunidos el teniente de corregidor, los regidores, diputados del común y síndicos, «estando juntos y congregados en sus Salas Capitulares, a efecto de tratar el beneficio común», tras darse lectura a la petición por el «fiel de fechos», y como era previsible, acordaron que la propuesta de Arroyal resultaba tan gravosa para los propietarios de La Cañada «*que apenas sus haciendas no les daría[n] producto para pagar los guardas que esta parte solicita*». En su tenor, el concejo concluía la sesión solicitando que comparecieran todos los firmantes de la petición presentada en julio del año precedente, para que confirmaran personalmente si estaban de acuerdo con los gastos de guardas que solicitaba Arroyal, «*o nada más que [con] lo que les corresponda en tiempo que estén los frutos pend.^{tes}*».

La decisión del Ayuntamiento no ocultaba un nuevo rechazo a las peticiones, así como al boceto de ordenanzas presentados. Significaba de hecho un parón más en las reclamaciones de Arroyal, que veía que en pocos meses comenzarían a alumbrar las nuevas cosechas sin que el problema se hubiera resuelto. Por otra parte, aunque se trataba de un acuerdo de pocas líneas y pese a residir Arroyal en el pueblo debido a su convalecencia, la resolución adoptada sólo fue entregada «en su persona», como era obligado, el 27 de febrero, es decir, más de una semana después del pleno



Ayuntamiento de Vara de Rey, un espléndido edificio barroco restaurado por iniciativa de Arroyal, que da idea de la importancia de la institución municipal en aquella época.

municipal, «por la indisposición de mi salud», según admite el propio «fiel de fechos».

Ahora será Arroyal el que, teniendo que buscar de nuevo el acuerdo con los otros propietarios, se demore dos meses en preparar otra instancia en la que no ocultará su enojo por la actitud del consistorio. Con fecha 4 de mayo de 1796, como vecino de Vara de Rey, «a mi nombre y al de los otros mis hacendados en el pago de La Cañada», hace entrega personalmente de un nuevo escrito dirigido al Ayuntamiento a través de Máximo Martínez Ortega, que oficiaba como juez y «fiel de fechos». En el mismo, dirigiéndose por primera vez al consistorio en un tono que parece altanero y ofensivo, expone lo prolongado de su reclamación, que había practicado «la justificación de los daños» causados «p.^r el desorden y abandono con que se miraba este punto tan recomendado p.^r las leyes», y que

conociendo la ninguna instruc.ⁿ de los S.S. Capitulares, presenté un pedim.^{to} proponiendo las reglas que me parecieron más justas y equitativas a impedir los males [...] siguiendo hasta el día [...] sin que se haya tomado sobre ello la más mínima providenc.^a, pero dichos S.S. Capitulares, desagradecidos a los desvelos de un ciudadano que siempre se ha sacrificado al beneficio público, habiéndose expresado, según tengo entendido, antes de entrar en la Sala Capitular en términos harto indecorosos a mi propuesta [...] sin la mayor consideración fijaron una providen.^a que después de muchos días se me [ha] notificado.

El tono agraviado y la mención a sus «desvelos» parece una más que sutil referencia a la reconstrucción a su costa de las casas consistoriales, entre otras iniciativas. Rebate a continuación los dos argumentos principales remitidos por el concejo:

Lo primero [...] ninguno de los que firmamos el pedim.^{to} necesita de tutor, pues ya tenemos más de veinte y cinco años, y en el mero hecho de firmarle mostramos nuestro deseo de que se guarden nuestras haciendas. Lo segundo, q.^e el pago de La Cañada es de grandísimos productos y tal vez lo más interesante del pueblo p.^r su extens.^{ón} y calidad, y los guardas, como yo los propongo, costarán *ad sumum* cien rs. más al año que lo que cuestan ahora [...] Y lo tercero, que el pedir se nombren los guardas publicam.^{te} p.^r el Ayuntam.^{to} es mirando a cortar los grandes males q.^e todos saben traen los puestos p.^r particulares [...] Las leyes claman p.^r la guarda de los plantíos y los daños son en el día lo mismo que se eran, p.^r lo que:

A Vmd. pido y supp.^{co} se sirva volver a juntar el Ayuntam.^{to} para que con mayor madurez considere este asunto y, de lo contrario, previa la venia judicial, apelo para (acudir) ante el R.^l Consejo de S. M.

y pido se me dé el testim.^o correspond.^{te} para mejorar mi apelación, protestando los daños y perjuicios contra quién hubiere lugar.

El mismo día el «fiel de fechos», de forma rutinaria, levantaba acta: «Como de las doce de su mañana, por D.ⁿ León de Arroyal, de esta vecin.^d, se me ha entreg.^{do} este pedim.^{to} p.^a su presentac.^{ón} a la R.^l Justicia». El día 7 Escribano Moragón y el «fiel de fechos» acusaban recibo del documento y manifestaban su inclusión en los autos.

Es evidente que la humillante y soberbia alusión a «*la ninguna instrucción de los Señores capitulares*», así como pedir una revisión para tratar el tema «*con mayor madurez*» debió herir a los miembros del concejo y agriar aún más sus ya tensas relaciones con Arroyal. Como era de suponer, nada se reflejó sobre una nueva convocatoria del consistorio, pese a lo avanzado de las fechas respecto a las próximas cosechas, por lo que la irritación de Arroyal ante la pasividad de las autoridades locales, y sobre todo del teniente de corregidor, debió ir en aumento.

Estando así las cosas, en este mismo mes de mayo promovía Arroyal la segunda de sus iniciativas en el término de Vara de Rey.

UNAS ORDENANZAS «PARA TENER CORRIENTE LA ACEQUIA DE LA NAVA».

Antes de retomar la conclusión del expediente relativo a La Cañada de Sisante, que se arrastraría por los sinuosos vericuetos burocráticos del Consejo Real hasta la conclusión del siglo, parece conveniente abordar la segunda iniciativa agrícola presentada por Arroyal, cuyo recorrido fue más limitado en el tiempo.

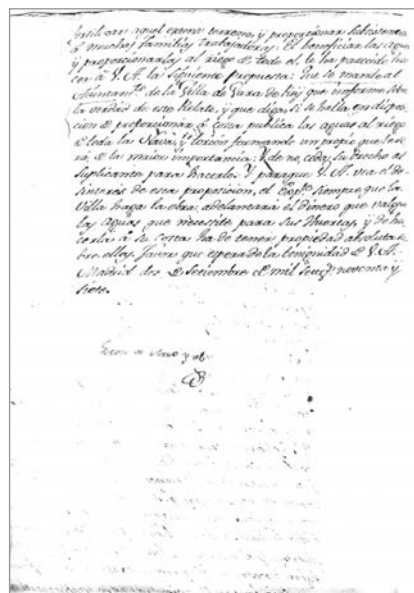
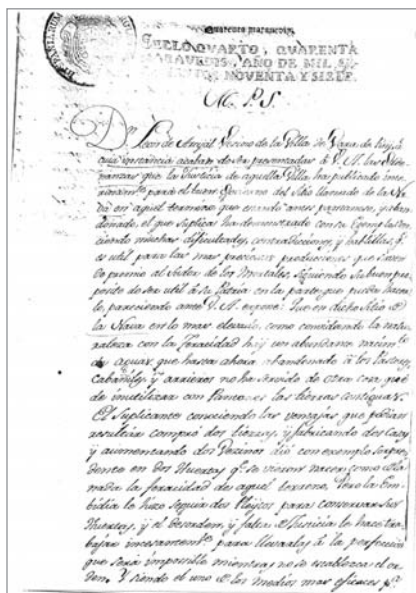
El conocido como La Nava es un paraje situado al noreste de Vara de Rey, dentro de su término municipal y a una distancia de algo más de tres kilómetros de dicho pueblo. Con su iniciativa, Arroyal trataba de promover en este caso la explotación más racional posible de un canal de riego que por transcurrir en aquellos terrenos era conocido como Acequia de La Nava. Fiel a su criterio ordenancista, muy generalizado en la época, y con el propósito de solucionar los conflictos que allí se originaban, propuso como solución a largo plazo redactar una regulación que permitiera su uso y disfrute a unos y otros, al tiempo que debían tomarse medidas para proteger los cultivos hortícolas propiciados por la acequia.

El dos de mayo de 1796, el Teniente de corregidor de Vara de Rey, José Escribano Moragón acusaba oficialmente recibo, ante el escribano Francisco Xavier de Alcázar, de unas «Ordenanzas propuestas por D. León de Arroyal para tener corriente la acequia de La Nava, seguridad de los plantíos, huertas y demás esquilmos que se cultivan en aquél paraje». Como delegado del corregidor, residente en Sisante, y dentro de sus competencias, las con-

14 A.H.N. Consejos, leg. 1810/39. «Ordenanzas propuestas por D. León de Arroyal para tener corriente la acequia de La Nava». Contiene toda la documentación sobre este asunto.

sideraba justas y declaraba aprobarlas «en cuanto ha lugar en derecho, prestándole su autoridad judicial para que sean observadas como ordenanzas rurales en el sitio de La Nava». ¹⁴ El texto que figura en el expediente, más que unas ordenanzas en sentido estricto, son unas reglas generales que venían a equivaler a las «reflexiones» presentadas al Ayuntamiento en enero de aquél mismo año para regular la explotación ordenada de la Cañada de Sisante.

Las ordenanzas, concebidas como reglas de conducta que debían ser discutidas y aprobadas por el Ayuntamiento, como vamos viendo de forma reiterada, constituían una manifestación característica del espíritu riguroso y sistemático de Arroyal, y respondían a su confianza inalterable en el Derecho, pese a sus reiteradas frustraciones con la justicia, y en el respeto a las normas como medio elemental de hacer progresar una sociedad civilizada. Según se desprende del contenido del expediente y de la lectura de las mismas, el aprovechamiento de las aguas estaba produciendo serios enfrentamientos entre los que las requerían para atender mediante pastizales al ganado y los que lo hacían con fines exclusivamente agrícolas. La propuesta de Arroyal consideraba que eran perfectamente compatibles ambas finalidades, siempre y cuando se respetaran las normas recogidas en su propuesta y se estableciera la vigilancia suficiente para hacerlas cumplir. Los agricultores podían seguir cultivando las tierras colindantes «para la siembra de criadillas, cáñamo o cualquiera otra cosecha [...] de un lado y otro de la acequia (pero) sin tocar ni dañar la misma ni las hijuelas [...] desde el nacimiento de las aguas hasta el puentecillo que hay en el camino de Tébar, [...] y el abrevadero [...] desde el puentecillo citado hasta



Escrito de Arroyal al Consejo de Castilla sobre la acequia de La Nava de 2 de septiembre de 1797.

la Cruz que llaman de San Fermín, [...] pena de enmendar el daño que hicieren» mediante la imposición de diferentes sanciones pecuniarias, dosificadas en función de los perjuicios causados y de la reincidencia. Los ganaderos, por su parte, eran requeridos a que «ninguno pueda detener las aguas [...] para que así la tengan abundante los ganados. Que ninguno forme estanques ni hoyas en el curso de la acequia, [...] corte árboles, sargas ni otras plantas [...] respetando como plantío todo arbolado, sin permitir entren en ellos ganados». Así mismo, y para «los tiempos en que hubiese frutos», propone la presencia de un guarda nombrado por el Ayuntamiento, a cuyo salario contribuyesen los propietarios de terrenos situados a ambos lados de la acequia, «no sirviendo de excusa para no pagar el que no tienen las tierras sembradas, siendo las tierras de tan superior calidad que deben imputarse a sí propios la culpa de no sacar de ellas el partido posible». Finalmente, solicita que de ser aprobadas por la superioridad «se publiquen estas reglas para que lleguen a noticia de todos y ninguno alegue ignorancia de ellas».

Las buenas palabras expresadas por el teniente de corregidor no produjeron ningún efecto. En junio y julio tuvieron lugar alteraciones y denuncias en Vara de Rey a causa del cese del carnicero por el Ayuntamiento, de forma considerada por algunos como abusiva, una de cuyas consecuencias inmediatas fue la detención provisional del citado teniente.

En agosto debía permanecer aún detenido Escribano Moragón por cuanto Arroyal dirige nuevo escrito a su sucesor Bernardo Cardona indicando que «sus reglas u ordenanzas, por descuido no se han publicado», y que están «abusando ya muchos de las facultades que tiene todo propietario a aprovecharse de las obras públicas». Por estas razones, solicita que se publiquen las citadas «ordenanzas y que rijan entre tanto que merecen la aprobación del Consejo Real, y de lo contrario proveer los daños y perjuicios».

El 4 de agosto el escribano Francisco Xavier de Alcázar suscribe un auto por el que se une esta petición a la presentada en mayo sobre el mismo tema, remitiéndose ambas para «acuerdo y parecer del D.^o D.^o Bernardo Cardona», y ello por decisión de «Miguel Martínez Ortega, regente de la R.^o jurisdicción de esta villa de Vara de Rey». Al día siguiente, los tres mencionados suscriben un documento en el que se ordena, para evitar los perjuicios «que ya parece se notan con los abusos de las cosas públicas, llévase a debida ejecución el auto proveído en dos de mayo de este año en todas sus partes [...] para beneficio de la agricultura».

El día 8 se elevaba a público dicho auto y se ordenaba su notificación al interesado en San Clemente. Parecería que la sensata reclamación de nuestro hacendado era atendida, aunque lo fuera de forma provisional por las autoridades, pero su mismo carácter transitorio la debió conducir al olvido. Al año siguiente, cuando de nuevo apuntaban las cosechas y con ellas los daños irreparables en las plantaciones de La Nava, Arroyal volvió a dejar oír su reclamación.

En el mes de julio de 1797, y en papel timbrado de ese año, elevaba nuevo escrito Arroyal a las autoridades recordando que el año anterior «y

en vista de los beneficios que se van verificando con el cultivo del sitio de La Nava», se aprobaron y publicaron unas «ordenanzas provisionales para impedir abusos», pese a lo cual continuaban estos, provocando «continuos daños y querellas». A la vista de ello, se dirige al Ayuntamiento con la siguiente petición: que se remitan «para su aprobación al R.¹ y Supremo Consejo de S.M. y entretanto, prestar su autoridad judicial a Alonso Cabero, mi hortelano en dicho sitio, para que en calidad de guarda vele sobre el cumplimiento de dichas ordenanzas [...] corriendo de mi cuenta la recompensa de su trabajo hasta la decisión del Consejo». El escrito, en contra de lo habitual, evidenciando la evolución progresiva de su enfermedad, no era de su mano.

El 24 de aquél mes es el teniente de corregidor, puesto al que se ha reintegrado Escribano Moragón, el que acusa recibo de la solicitud. En auto redactado por el escribano Alcázar, se acuerda dar traslado de las diligencias al Consejo, especificando también el rechazo de la propuesta referente a la habilitación del guarda: «no ha lugar hasta la decisión del R.¹ y Supremo Consejo». En esa misma fecha consta que se remitieron los autos al Consejo, cuya Sala de Gobierno ordenó su traslado al fiscal el 14 de agosto.

Informado de ello, y con el fin probablemente de acelerar su resolución, remitió nuevo escrito Arroyal a dicho tribunal a inicios de septiembre. En el mismo, además de resumir con leves trazos en tono literario su ambiciosa iniciativa en La Nava, incluía una propuesta novedosa para la explotación de la acequia, complementaria de las que ya obraban en poder del Consejo.

D.ⁿ León de Arroyal, vecino de la villa de Vara de Rey, a cuya instancia acaban de ser presentadas a V.A. las Ordenanzas que la Justicia de aquella villa ha publicado interinam.^{te} para el buen gobierno del sitio llamado de La Nava en aquél término, que estando antes pantanoso y abandonado, el que suplica ha demostrado con su ejemplo, venciendo muchas dificultades, contradicciones y hablillas, q.^e es útil para las más preciosas producciones que sirven de premio al sudor de los mortales [y] siguiendo su buen propósito de ser útil a su Patria en la parte que pueda hacerlo, pareciendo ante V.A. expone: Que en dicho sitio de La Nava, en lo más elevado, como convidando la naturaleza con la feracidad hay un abundante nacim.^{to} de aguas que hasta ahora abandonado a los pastores, cabañiles y arrieros no ha servido de otra cosa que de inutilizar con pantanos las tierras contiguas.

El suplicante, conociendo las ventajas que podían resultar, compró dos tierras y fabricando dos casas y aumentando dos vecinos, dio con ejemplo sorprendente en dos huertas q.^e se vieron nacer como de la nada la feracidad de aquél terreno. Pero la envidia le hizo seguir dos pleitos para conservar sus huertas y el desorden y falta de Justicia le hace trabajar incesantem.^{te} para llevarlas a la perfección, que será imposible mientras no se establezca el orden. Y siendo el uno de los medios más eficaces para fertilizar aquél extenso terreno y proporcio-

nar subsistencia a muchas familias trabajadoras, el beneficiar las aguas y proporcionarlas al riego de todo él, le ha parecido hacer a V.A. la siguiente propuesta: Que se mande al Ayuntamiento de la villa de Vara de Rey que informe sobre la verdad de este relato y que diga si se halla en disposición de proporcionar a costa pública las aguas al riego de toda La Nava y (El) Torcón,¹⁵ formando un propio que le será de la mayor importancia. Y de no, ceda su derecho al suplicante para hacerlo. Y para que V.A. vea el desinterés de esta proposición, el exponente siempre que la villa haga la obra adelantará el dinero que valgan las aguas que necesite para sus huertas, y de hacerla a su costa ha de tener propiedad absoluta sobre ellas. Favor que espera de la benignidad de V.A.

Madrid, dos de setiembre de mil sett.^s noventa y siete= [firmado y rubricado]

Como vemos, la propuesta recogida en este escrito dirigido al Consejo venía a complementar las incluidas en las reglas presentadas en mayo del año anterior al delegado del corregidor. Las mismas planteaban fundamentalmente el uso correcto de la acequia y de las aguas, así como su vigilancia mediante guardas, pero ahora se da un paso adelante proponiendo la canalización de las aguas mediante una «obra» que de hacerla el municipio le podría reportar los beneficios de un bien «propio», y, de no ser así, se ofrecía Arroyal para llevarla a cabo pero en su provecho particular.

El escrito, de nuevo, no es de su mano. Por su corrección y clara caligrafía debió escribirlo su procurador. La firma sí es de Arroyal, que debió trasladarse para ello a Madrid, pero sus trazos son cada vez más desperdigados e inseguros. Es evidente que la cabeza seguía firme sobre sus hombros, pero la vista le abandonaba a pasos agigantados.

El 14 de septiembre acusaba recibo del pedimento la Sala de Gobierno del Consejo que, a su vista, ordenaba el traslado «*Al Sr. Fiscal, en quién se hallan los antecedentes*». Con bastante celeridad, en relación con otras épocas, remitía el fiscal su respuesta el 6 de noviembre. En la misma, proponía que las ordenanzas debían ser acordadas en el «Ayuntamiento pleno», así como todo lo relativo a la «*limpia y monda de la acequia de La Nava, extensiva a la custodia y guarda de aquellos campos*». Y, todo ello, una vez oídos los vecinos labradores y ganaderos «*por el interés que tienen, y los síndicos y diputados del común*». Lo mismo aconsejaba respecto a la proposición de «*extender el riego de agua hasta el pago titulado de La Nava*». Una vez que fueran remitidos desde Vara de Rey estos informes, y como era fórmula habitual, concluía, «*el Consejo resolverá lo más justo*».

Dos días más tarde la Sala de Gobierno aceptaba la propuesta del fiscal y el 21 del mismo mes se remitía escrito del Consejo a «la Justicia ordinaria de la V.^a de Vara de Rey» relatando los antecedentes, adjuntando copia del escrito presentado por Arroyal el 2 de septiembre, y trasladando como

15 Paraje natural colindante con La Nava, situado al sur de ésta. La denominación es un superlativo de torco: charco de grandes dimensiones.

decreto la propuesta presentada por el fiscal. Todo ello, concluía, para que «informéis al Consejo lo que se os ofreciere y pareciere a fin de acordar con presencia de todo lo que más convenga».

Aquí, como en tantas otras ocasiones, concluye el expediente, no habiendo constancia por tanto de la decisión definitiva del Ayuntamiento varadereño ni del desenlace de tan prometedora iniciativa.

«NADA SE PUEDE ESPERAR DE LA JUSTICIA NI AYUNTAMIENTO»

Como se recordará, habíamos dejado estancado el procedimiento tendente a garantizar los cultivos en La Cañada de Sisante el 4 de mayo de 1796, fecha del último escrito de Arroyal dirigido al teniente de corregidor sobre este litigio. Debido a los graves sucesos desencadenados en Vara de Rey desde esa fecha, ambos tuvieron que atender en los meses inmediatos a otros requerimientos más acuciantes. Una vez culminados estos, se volvería a retomar de forma paralela al procedimiento de La Nava el que se seguía por La Cañada.

Dados los acontecimientos tan sólo apuntados, no cabe duda que Arroyal tenía claro que el litigio en lugar de prosperar se agravaría e iría para largo, razón por la cual el 23 de agosto, según consta en el expediente, «comparece D.ⁿ León de Arroyal vec.^o de ésta y dijo: otorga que da y confiere el poder más amplio y absoluto [...] a D.ⁿ Esteban Peirón y Merino, procurador del R.^l y Supremo Consejo [...] sin limitación alguna y con cláusula de que pueda sustituirlo en quién y las veces que le pareciere», y para su efecto, «obliga todos sus bienes, muebles y raíces habidos y por haber». Los poderes están extendidos, «Ante mí, Francisco Xavier de Alcázar, Ess.^{no} de S.M. público y único del Num.^o de esta V.^a de Vara de Rey, su término y jurisdicción», figurando su firma y la de tres testigos, su tío Manuel de Alcázar, su primo presbítero José de Alcázar y el vecino, y también pariente, Juan Sáiz Fernández.¹⁶

A renglón seguido, una vez otorgados los poderes para pleitear, retomaba Arroyal con nuevos bríos su demanda en octubre de 1796, presentando nuevo escrito, con firma inestable, ante el delegado del corregidor, no ocultando su enojo por los reiterados retrasos en tomar una decisión. En el mismo, tras recordar el acuerdo inconsistente al que había llegado el Ayuntamiento varadereño el 16 de febrero, que en su opinión «sólo se dirigía a dilatar este asunto, desentendiéndose absolutam.^{te} de mi apelación», reclamaba que se concediera o denegase lo solicitado, máxime «siguiendo, como siguen, los daños en dicho pago». Como solución de urgencia apelaba de nuevo a su propuesta inicial, comprometiéndose a asumir los costes si era necesario: «y puesto que el reparo del Ayuntam.^o en poner guarda, no es otro que si le han de pagar los propietarios que reciben el beneficio; desde luego me comprometo a pagarle yo sólo, con tal que se le autorice judicialm.^{te} y sea de mi satisfacción, para que guarde todo el pago».

16 AHN. Consejos, leg. 27819/16. El nombre de los testigos se encuentra borroso por el mal estado de este legajo, pero una copia de estos mismos poderes figura también en el expediente abierto con motivo de la instalación de la tahona (AHN. Consejos, leg. 31277/18).

Con fecha 7 de octubre acusaba recibo Escribano Moragón, procediendo a extender un auto, nada amistoso, en estos términos:

Luego que esta parte [Arroyal] apronte los derechos que tiene devengados en el Juzgado, y no en otra forma, para caminar en todo con el debido acierto, remítanse todas las diligen.^{as} obradas al D.^r D.ⁿ Bernardo Cardona, Abog.^{do} de los R.^s Cons.^{os} en la villa de Sisante, para que con vista de todo estampe la providen.^a que contemple justa, aprontando la misma parte los maravedis necesarios p.^a la asesoría y propio.

Al día siguiente, el «fiel de fechos» entregaba copia a Arroyal «en su persona», el cual, como vemos, se encontraba o continuaba en Vara de Rey.

Como se desprende del escrito anterior, el corregidor Juan Ramón Bravo, aunque seguirá figurando como tal en la *Guía de forasteros* hasta 1797, ni estaba ni debió reincorporarse al puesto a consecuencia de la desautorización propinada por la Real Chancillería de Granada al suspender su designación de regidores en 1794. A causa de esta ausencia, Escribano Moragón se vió precisado, antes de tomar una decisión de carácter ejecutivo, a contar con el asesoramiento legal de Cardona, que pasaría su minuta.

Arroyal debió pagar las gabelas exigidas, pues el 31 del mismo mes el teniente de corregidor, «previo acuerdo del Asesor electo» Bernardo Cardona, suscribía con este en Vara de Rey un «Auto asesorado» exponiendo que

debía mandar y mandó se haga saber al referido D.ⁿ León de Arroyal q.^e desde luego se le admite la propuesta [...] q.^e el guarda q.^e se haya de nombrar le pague el salario de su propio peculio, pero no el que a quién se nombre haya de ser a su satisfacción, porq.^e esto pertenece al Ayuntam.^{to}, de que no puede desprenderse de modo alguno; y para el pago de dicho guarda afianzará el citado D.ⁿ León con las seguridades competentes [...] Y si realm.^{te} afianzase el pago del guarda en términos seguros y con bastante solidez, hasta el tiempo q.^e solicita, se autorizará al nombrado con las facultades ordinarias [...] sin necesidad de hacer nuevas reglas q.^e las q.^e [ya] gobiernan con los q.^e se nombran para Montes y Plantíos.

En cuanto a su reclamación referente a que el acuerdo del concejo de 16 de febrero se le hubiera comunicado el 27, indica el dictamen que «no ha lugar» por fuera de plazo, aduciendo que interpuso su apelación el 4 de mayo. Finalmente, da a Arroyal seis días para que proceda a avalar el pago de los salarios del guarda, indicando que tras ello «se acordará lo conveniente por el insinuado Ayuntam.^{to}». Junto al teniente de corregidor, suscribe Cardona el auto anotando claramente bajo la firma, por «derechos de consulta, 32 rs.», cantidad disuasoria, pues equivalía al menos a ocho días de jornal.

El cinco de noviembre fue entregado el dictamen al interesado por el «fiel de fechos», que levantó a continuación acta textual del rechazo emitido por Arroyal en estos términos:

Que de ninguna manera se allana a que el guarda q.^e propuso pagar interinam.^{te} sea nombrado por el Ayuntam.^{to}, pues siendo los tres reg.^{tes} que le componen los que publicam.^{te} han tenido en dicho pago sus yeguas, causando los mayores daños, sería una locura el comprometerse a que los dañadores nombrasen al guarda que los debía contener. Y que conociendo que la pura Justicia que sigue en este exped.^{te} es una cosa que aún sin solicitarla él, debiera observarse en cumplim.^{to} de las varias pragmáticas de S.M. que mandan la guarda de los plantíos, no es fácil la consiga con las dilaciones.

Protesta los daños y perjuicios contra quién hubiere lugar y el darlo en queja al Supremo Consejo de Castilla. Esto dijo y lo firmó.

Suscriben el texto tanto Máximo Martínez Ortega como el propio Arroyal, cuya firma se va deteriorando a ojos vistas. Y con esta advertencia de recurrir al Consejo concluye de momento el expediente.

Finalizando el año las cosechas ya se habían recogido y con ello se minoraban los posibles daños. Por otra parte, Arroyal debió reincorporarse a su puesto en San Clemente, de forma que no será hasta octubre del año siguiente, cuando se está llevando a cabo la vendimia y encontrándose al parecer enfermo, que vuelva a retomar sus reclamaciones ante una instancia superior, tal y como había advertido.

En efecto, a mediados de octubre de 1797 su procurador Esteban Peirón dirigía un extenso recurso al Consejo relatando con detalle todos los pasos dados para proteger los plantíos de La Cañada, actuaciones de las que se cumplían exactamente tres largos años. En el escrito, se reproducía la reclamación presentada en julio de 1795, en Vara de Rey, ante Escribano Moragón, teniente de corregidor, por encontrarse su superior en Sisante, «pues ha fixado allí su residencia, aunque su título es de Vara de Rey», circunstancia esta —expresiva de la ausencia de autoridad— que Arroyal vuelve a hacer presente al Consejo al comienzo de la nueva demanda.

Peirón expone que Arroyal, «uno de los principales hacendados», y los demás propietarios, habían «plantado la citada Cañada de viñas y olivos, [...] siendo su terreno el más a propósito para higuerales y otros arbolados». Pero el Ayuntamiento, al no hacer «guardar las antiguas ordenanzas de la villa», da lugar a que «cada daño que se experimente haya de costar un pleito, o escribirse una mano de papel en diligencias». Por los beneficios que se pueden obtener de dicho pago, su representado, Arroyal, manifiesta una «inclinación decidida por los plantíos», pero la Justicia de Vara de Rey —el teniente de corregidor—, «no piensa así, ni tampoco sus antecesores, o porque no alcanzan estas ideas de buen gobierno, o porque sus intereses no se las dejan conocer, y así permiten que en dicho

pago y plantíos anden pastando los ganados como si fuesen por un prado común». Indica que denunciaron los abusos al entonces delegado del corregidor Sebastián García González, el cual les dio «buenas palabras y con sus mulas se comió luego como los otros los plantíos»; que reclamó ante el juez de Montes, el cual «despreció el recurso de mi parte», pero que personado en Madrid «y mejor informado, el mismo Señor ministro le levantó el apercibimiento y mandó se le oyese en justicia con las apelaciones al Consejo». Con esta orden, una vez regresado, reclamó a la justicia de Vara de Rey los informes sobre el caso, contestándole «que se habían perdido»; que tenía sospechas fundadas de que eran los ganados y caballerías de algunos miembros del concejo las «que hacían los daños» y que tras otras gestiones infructuosas, «presentó nuevo escrito proponiendo las reglas (las «reflexiones» de febrero de 1796) que podían adoptarse para el fomento, seguridad y aprovechamiento de aquellos plantíos y ahorro de disgustos y gastos a los hacendados que tenían que costear una multitud de guardas en las temporadas de la uva y aceituna». Que mantenía un guarda a su costa, «pero como no tenía autoridad pública, unos se burlaban de él, otros no hacían caso, otros lo amenazaban y todos despreciaban sus reconveniones». Agrega al respecto, que habían tenido que proceder de nuevo a renovar las plantaciones de olivos, «pues los hielos de mil set.^{os} noventa y seis obligaron a desmocharlas».

Es evidente que en las referencias al «juez de Montes», que no era otro que el conde de Isla, Peirón había tenido en cuenta que dicho conde presidía, cuando se presentaba este recurso, la Sala segunda del Consejo, que era la competente en el caso.

Pasando a los resultados de sus demandas anteriores, continúa Peirón relatando que el Ayuntamiento aceptaba que su parte —Arroyal— pagase al guarda, pero nombrándolo ellos, «esto es, los mismos que causaban los daños, cosa verdaderamente irregular». «En este estado, pues, es en el que se haya este asunto, porque habiendo mi parte caído enfermo, nada ha podido adelantar» y parece que

no se quiere arreglo ni guarda, que es la única cerca que por decontado se puede poner en los plantíos por sus dueños, autorizados para cercarlos por R.¹ Cédula del año mil setec.^s ochenta y ocho. En cuya atención, y que nada hay que esperar de provecho de la Justicia ni Ayuntamiento de dicha villa, por sus cortos alcances o por sus muchos intereses en que los plantíos del pago y Cañada expresada queden abiertos a sus ganados, lo que es bien perjudicial a mi parte y demás hacendados en él, y aún a todo el público interesado en q.^e abunden los frutos de todas clases, y en especial el aceite, mayormente en los terrenos a propósito para ello como el expresado. Por tanto:

A V.A.: Suplico, que habiendo por presentado el poder, se sirva mandar se libre el correspond.^{te} R.¹ despacho cometido al Juez de Letras realengo más cercano, cual es el de San Clemente, distante dos leguas o a quién sea del agrado del Consejo, para que pasando a Vara de Rey,

recoja los tales autos, haga las justificaciones que haya necesidad de hacer [...] reconozca dicha Cañada y plantíos, examine las reglas propuestas por mi parte, oiga sobre ellas al mismo y a los del Ayuntamiento [...] y hecho, lo remita todo al Consejo con su informe [...] para que en su vista recaiga la resolución correspondiente, [...] poniendo por de contado con la autoridad y facultades correspond.^{tes} el guarda q.^e mi parte le proponga, para que a su costa custodie los plantíos de su pertenencia.

Como petición derivada, los firmantes del recurso, en un «otrosí», aclaran que los demás *«hacendados que firmaron el pedim.^{to} de mi parte, en señal de adhesión a lo que solicitaba, atemorizados por los q.^e no quieren el orden, se han negado a firmar poder, temiéndose haber de entrar en parte en los gastos de este recurso»*. No obstante, *«quieren lo mismo y mi parte lo asegura a V.A.: Suplicando que puesto q.^e él no podrá ir a evacuar las dilig.^s hasta Navidad, a fin de evitar desde luego los males q.^e ya se hacen y serán mayores en vendimiando, se pase orden al Correg.^r de Vára de Rey para q.^e tome las medidas más serias a contener el desorden, haciéndole responsable de los daños que se sigan por su descuido»*.

Suscriben el documento Esteban Peirón y el licenciado Francisco Calleja.

El 16 de octubre la Sala segunda ordenaba el pase del recurso «Al Sr. Fiscal», el cual evacuaba su dictamen el 6 de noviembre con dos propuestas concretas. La primera, que *«la Justicia y Ayuntam.^{to} de Vára de Rey, con presencia de Diputados y Síndicos del común, informen con justificac.^{ón} sobre cuanto representa y expone Arroyal»*, y, en segundo lugar, *«a lo más, q.^e el Correg.^{or} de S.ⁿ Clemente, sin pasar a Vára de Rey, exponga al Cons.^o cuanto halle por justo, enterándose de los hechos que expresa dicho Arroyal»*.

Cinco días más tarde, el 11 de noviembre, la Sala segunda de gobierno, presidida por el conde de Isla, ordenaba que se llevara a cabo lo propuesto por el fiscal, pero sólo en lo que se refería a las autoridades de Vara de Rey, rechazando, por tanto, la solicitud de pesquisas al corregidor de San Clemente que, a buen seguro, habrían favorecido a Arroyal. El procurador de éste, a la vista de esta resolución, y teniendo en cuenta que las autoridades de Vara de Rey decían haber extraviado los antecedentes, presentó el día 16 un añadido a su petición anterior:

A V. A.: Suplico que la providencia sea extensiva a que [las autoridades de Vara de Rey] remitan las diligencias originales allí obradas sobre el particular, y que admitan a mi parte las justificaciones que le convengan hacer ante escribano de su satisfacción, pues todo es de justicia que pido, costas, juro lo necesario, etc.

El 17, la Sala segunda admitía la petición de Peirón y al ordenar la emisión de la correspondiente providencia o mandamiento indicaba que

«El despacho que se libre para cumplim.^{to} de lo mandado sea extensivo a que la Justicia de Vara de Rey remita también las diligencias que se expresan».

Dicho y hecho. Apenas dos semanas más tarde, el primero de diciembre de 1797 emitía la Sala el correspondiente decreto: «El Consejo de Castilla a la Justicia y Ayuntamiento de Vara de Rey», incluyendo copia de los dos recursos presentados a nombre de Arroyal, y ordenando al Ayuntamiento varadereño que reunido en pleno enviara al Consejo informe justificado

sobre cuanto representa y expone el referido D.ⁿ León de Arroyal en el primer pedimento, teniendo presentes las ordenanzas municipales de esa referida Villa que rigen en el día; remitiendo al mismo tiempo las diligencias que se expresan en el segundo pedimento, admitiendo y recibiendo ante escribano de vuestra satisfacción las justificaciones que proponga el enunciado D.ⁿ León de Arroyal [...] que así es nuestra voluntad.

El 6 de diciembre consta en el expediente que se dio traslado del decreto a Peirón Merino, el cual a su vez debió remitirlo a Arroyal.

Antes de proseguir, parece oportuno hacer una breve reflexión sobre la mención que se hace en el primer pedimento presentado por Peirón sobre la cerca. Parece evidente que con un buen cercado se habría impedido el acceso de las caballerías y otros ganados a los plantíos, lo que hubiera hecho innecesario, o menos necesario, el guarda, y resuelto básicamente el problema. Pero la única mención al cerramiento de aquellos terrenos es la frase recogida en el texto, que resulta a todas luces contradictoria. Por una parte, parece decir que sólo el arreglo y el guarda constituyen «la única cerca que por de contado se puede poner en los plantíos por sus dueños», pero por otra, señala que están «autorizados para cercarlos por Real Cédula» de 1788.

En efecto, tal y como vimos al iniciar el estudio de este expediente, las reclamaciones de los agricultores perjudicados habían llevado a la promulgación de la Real Cédula de 15 de junio de 1788, que venía a complementar la de 7 de diciembre de 1748 sobre el mismo asunto. Con razón menciona Peirón —o Arroyal—, la cédula en su recurso, pues parece redactada expreso para casos como este:

Las tierras en que se hicieren plantíos de olivares o viñas con arbolado o huertas de hortalizas con árboles frutales, deberán permanecer cerradas perpetuamente por todo el tiempo que sus dueños o arrendatarios las mantengan [...] para que de esta suerte conserven los terrenos su amenidad, y abunden en el reino estos preciosos frutos tan necesarios a la vida humana y que contribuyen al regalo y al sustento de los vasallos. En consecuencia de todo, podrá cualquier dueño particular o arrendatario cercar las posesiones o terrenos que le convi-

17 Santos SÁNCHEZ:
Colección de pragmáticas... op. cit. pp. 638-639.

niere [...] sin necesidad de solicitar concesiones especiales como se ha hecho hasta aquí.¹⁷

Por lo que se recoge en lo que resta del expediente, no parece que Arroyal o los restantes propietarios de terrenos en La Cañada resolvieran el contencioso procediendo a su cercado. Con independencia de cuál de las dos soluciones fuera más eficaz, y de su coste, parece que la posibilidad que quedaba expedita por la Real cédula de 1788 aún no parecía gozar de arraigo en tierras de Castilla:

Lo que no es tan frecuente es la *cerca* o *cercado* en regla, el *cierro* completo, sea de pedrizas, de tapias o de paredes; y extraña que no se hayan generalizado estos cerramientos en las provincias castellanas, porque sobre sus palpables ventajas para la seguridad de los frutos hubo instituciones favorables a su multiplicación.¹⁸

18 Fermín CABALLERO: *Memoria sobre el fomento de la población rural*. Madrid, Impta. del Colegio de sordomudos y de ciegos, 1863, p. 62. Las cercas eran recomendadas, prosigue el autor, por algunos párrocos, por «ser privativos de los curas los diezmos de lo que se cogía en suertes cercadas».

Bien por las fechas en las que se produjo la decisión del Consejo, o también por la renovación de cargos concejiles que se llevaba a cabo con el comienzo del año, lo cierto es que el acuse de recibo se demoró varios meses.

El 12 de marzo de 1798, el nuevo teniente de corregidor, que no era otro que el regidor perpetuo Francisco Toledo Martínez, se hace cargo de la Real provisión a requerimiento de Pedro de Javega Angulo, apoderado de Arroyal, y a su vista, ante el «fiel de fechos», acuerda que «se cumpla y guarde como se previene, a cuyo fin se cite al Ayuntam.¹⁰ en el día de mañana para que evacue el informe que se ordena y demás».

Javega Angulo ya había actuado como «apoderado notorio» de Arroyal el 30 de agosto de 1797 en el litigio mantenido por el cierre de su tahona. En ese caso la actuación ante el Ayuntamiento de Vara de Rey mediante representante estaba justificada por residir Arroyal en San Clemente, pero en el que ahora nos ocupa no se entiende, ya que formalmente había dejado de ser contador, a no ser que continuara enfermo.

Tal y como rezaba la convocatoria del día anterior, el 13 de marzo de 1798 se reunió el consistorio en pleno de la villa encabezado por Toledo Martínez en su múltiple condición de «reg.^{or} perpetuo, decano, guarda mayor de montes y vedados y Ten.^{te} Correg.^{or} de ella y su tierra». Concurrieron también Miguel Martínez Ortega y Patricio Serrano, ambos ya como regidores perpetuos; Matías Fernández y Ambrosio Montoya Javega como diputados del común y, finalmente, Antonio Fernández Escribano como síndico personero «por ausencia del electo (síndico) general» y

así, juntos en sus salas capitulares [...] se requirió, leyó y dio a entender la R.¹ Provis.^{ón} que antecede de Su Maj.^d y Señores del R.¹ y

Supremo Cons.^o de Castilla, la cual, vista, oída y entendida, de un voto, acuerdo y parecer,

Dijeron: [...] que les parece que es muy justo la guarda que solicita D.ⁿ León de Arroyal en sus debidos tiempos, imponiendo aquellas penas que el Supremo Cons.^o tenga a bien a los contraventores [...] no obstante, no se ha evacuado la justificac.^{ón} que pidió este Ayuntam.^{to} en su Decreto de diez y seis del mes de febrero de noventa y seis.

El acuerdo de los munícipes, con la apariencia de plegarse a lo mandado por el Consejo, constituía en realidad un astuto rechazo del mismo. Que les pareciera muy justo el guarda que solicitaba Arroyal no significaba ni mucho menos que estuvieran dispuestos a aprobarlo, y si no tenía la condición de guarda jurado sabían muy bien que no tendría capacidad para imponer sanciones. El Ayuntamiento, con actitud taimada, no sólo no alteraba un ápice su rechazo sino que además traía a colación su acuerdo de febrero de 1796, en el que solicitó la presencia de los propietarios firmantes del escrito presentado por Arroyal y su aceptación conjunta de los gastos que conllevara la presencia de guardas municipales en La Cañada. Como se recordará, el regidor Patricio Serrano, que secundaba ahora la decisión corporativa, era uno de los doce hacendados que había suscrito la reclamación presentada por Arroyal en julio de 1795.

El teniente de corregidor, por su parte, interviene al final para apuntillar la reclamación, si es que aún tenía alguna posibilidad de sobrevivir. Aprobaba

lo expuesto por los SS.^{res} de este Ayuntam.^{to}, pero al mismo tiempo hacía presente a la Alta Penetrac.^{ón} del Cons.^o, que un guarda en todo el año podrá ser gravoso al vecindario y importar más los salarios de aquél que las utilidades que podrán dar las haciendas del sitio señalado, y que para evitar muchos daños sería necesario hacer responsable al guarda que se eligiese, pues en otros términos son los mismos guardas capa de los delincuentes.

Tras la apostilla concluyente y decisiva del doble representante de la «Justicia» y del concejo, el pleno municipal, en atención a lo mandado desde Madrid, acordó dar traslado de su acuerdo «a la parte de D.ⁿ León de Arroyal, a fin de si tiene a bien dar las justifica.^{es} que proponga» y «así lo acordaron y firmaron» en la fecha y lugar indicados. En el mismo día se hizo entrega del acuerdo a Javega Angulo, el cual dijo que «a la vista de lo expuesto por el Ayuntamiento.^{to}, en el día no pretende prestar justifica.^{ón} alguna, pero sí protesta hacerlo siempre q.^e a su parte corresponda». Definitivamente, Arroyal debía continuar enfermo y, o no se creyó oportuno informarle de tan desfavorable acuerdo en razón de su estado, o bien permanecía postrado en San Clemente.

Esta vez con una diligencia inusitada, como temiendo la respuesta airada del recurrente, y sin esperar a que diera las justificaciones a las que tenía derecho, procedió el Ayuntamiento a remitir los acuerdos a «D.ⁿ José Payo Sanz, SS.^{rio} de Cámara del Rey nro. S.^{or}, notificando a la parte de D.ⁿ León de Arroyal apronte los dineros necesarios p.^a el franqueo de autos, los que cerrados y sellados, se pongan en el correo de el día de mañana».

Además de rechazar las pretensiones del recurrente y no esperar a sus alegaciones, se le hacía cargar con unas costas que en este caso resultaban de muy difícil justificación. Este comportamiento del Ayuntamiento de Vara de Rey denotaba, no sólo que Arroyal se había quedado aislado en su demanda de regular las explotaciones de La Cañada de Sisante, sino que además, sin su cargo de contador de rentas reales y enfermo, resultaba presa fácil para unas autoridades que hasta entonces nunca se habían atrevido a actuar de ese modo.

El 21 de abril la Sala segunda del Consejo, presidida por el conde de Isla, que debía conocer perfectamente el litigio desde octubre de 1794, como juez conservador de Montes y Plantíos, acusó recibo del acuerdo municipal anterior, decidiendo según el procedimiento burocrático ordinario su remisión «Al S.^r Fiscal con los antec.^{tes}».

Esta vez el fiscal, que había estudiado el recurso en noviembre del año anterior, no se demoró en su respuesta. El día 21 de mayo remitió su dictamen a la Sala en estos términos: «q.^e tratándose de la formación u ampliación y mejora de las ordenanzas municipales en la villa de Vara de Rey, respectivas a la cus-



Casa de León de Arroyal en la calle Nueva número 2, de Vara de Rey, construida por él mismo.

todía y conservación de los sembrados y plantíos, conviene encargar muy particularm.^{te} a la Justicia y Ayuntam.^{to}, p.^a q.^e en concejo pleno [...] se examinen y revean» los puntos propuestos por Arroyal, «y oyendo instructivam.^{te} al común de labradores y de ganaderos, expongan e informen al Cons.^o [...] haciendo presente los motivos de las alterac.^{es} o reformas q.^e tengan por justas, remitiendo unas y otras al Cons.^o, junto con todas las dilig.^{as} q.^e se ejecuten». El cándido informe del fiscal, como puede verse, significaba, de hecho, ignorar la posible solución referida a la guarda de los sembrados y plantíos, y volver al principio.

El 31 del mismo mes, la Sala segunda del Consejo se conformaba con lo expuesto por el fiscal y ordenaba transformarlo en su decreto. En el margen lateral, el secretario de la Sala hacía constar una nota llamativa: «No se ha expedido esta provisión por no haberla solicitado la parte». Esto significaba que Peirón, a la vista de lo acordado por la Sala, venía a mostrar su discrepancia renunciando, según su derecho, a que se le diera traslado de la correspondiente provisión, con lo que venía a detener procesalmente el camino inoperante que pretendía iniciar el Consejo.

Informado Arroyal de las últimas dilaciones, y sin duda preocupado en aquélla época del año por las próximas cosechas, mandató a su procurador para que remitiera un último recurso al Consejo, con la clara intención de reorientar el proceso, que debió presentarse en julio, centrando de nuevo su reclamación con las siguientes alegaciones:

Esteban Peyrón y Merino, a nombre de D.ⁿ León de Arroyal, vecino de la villa de Vara de Rey, en el expediente sobre que se autorice por guarda público uno que nombrase el Ayuntamiento y que se guarde, arregle y fije el orden que se ha de observar, a fin de cortar los daños que el mismo Ayuntamiento confiesa, y que las voluntarias dilaciones de este expediente hace intolerables;

Digo: que en vista de la queja que dio mi parte contra aquél Ayuntamiento, que a fin de eternizar este asunto y causar a mi parte costas, engordando entre tanto los regidores sus ganados en los tierros olivares con enormes perjuicios; V.A. se sirvió mandar informase el mismo y remitiese las diligencias originales, lo que se verificó, y pasadas al S.^{or} Fiscal, a su petición y sin nueva audiencia de mi parte, que sin duda alguna [...] ni pide ni trata de formación general de ordenanzas de plantíos, sino de un plantío particular. [Protesta que no se le haya mostrado] el informe del Ayuntamiento, de quien duda de su buena fe y sobre todo de que la dilación es un gran mal y el guardar los plantíos no admite treguas por venir de lo contrario perjuicios irreparables, y el que de celebrar una Junta de Concejo abierto sobre una cosa tan trivial, que a no ser [por] la obcecación y vergonzosas intrigas de la Justicia y Ayuntamiento sería insufrible el haber ocupado el tiempo a V.A.

Concluida esta introducción y resumen de sus recursos, pasa a realizar por última vez la petición concreta en estos términos:

A V. A.:

Supl.^{ca} se sirva suspender el despacho de la provisión, se digno mandar se me entreguen los autos, para que con su vista y con lo que dijere mi parte, mejor informado V. A. dicte la providencia que juzgare oportuna, en la suposición de que los propietarios prescinden por ahora se hagan o no ordenanzas de plantíos, y mi parte, a nombre de los comprometidos con él, sólo pide que respecto a la inobservancia de las leyes, inacción y fines particulares de las Justicias, —[que] no impiden los daños que se están actualmente causando—, se autoricen por guardas públicos el añal y los cuatro de temporada, pues les urge por [ser] el tiempo del fruto en agraz, sin oponerse por esto a la continuación de este expediente.

Suscribe también este último recurso, junto al procurador Esteban Peyrón, el «D.^r D.ⁿ Antonio Pujalte».

Se desprende del escrito que la urgencia de Arroyal y de los otros propietarios «comprometidos con él», se centraba en evitar los daños, pues estaban a punto las cosechas. Insiste en que no se trata como entendió el fiscal de «la ampliación o mejora de las ordenanzas municipales», lo que dilataría aún más el litigio, sino de establecer el único método que conciben eficaz para detener a los que destrozan los sembrados introduciendo en ellos el ganado, que no era otro sino el establecimiento de guardas públicos, pues sin ellos, realmente, vista la contumacia de los desaprensivos de poco servirían los cerramientos al uso.

El 13 de julio acusó recibo el secretario Payo Sanz del último recurso de Arroyal, remitiéndolo «Al Relator con lo anteced.^{te}». El 28 lo presentaba el relator Lara a los «comisionados» Vilches y Puente, los cuales acordaban dar traslado a la superioridad. La Sala segunda de gobierno, encabezada por el conde de Isla y formada por los magistrados Virto e Ysunza, vio el escrito en su sesión del 17 de agosto. Según se refleja en el expediente, tras traer a colación su decreto de 31 de mayo, y sin tener en cuenta ni la propuesta concreta ni la urgencia, ordenó con la parsimonia habitual que se entregara «el expediente a D.ⁿ León de Arroyal, para que exponga y pida lo que estime conducente», como si no lo hubiera hecho ya, una vez más, en la súplica del recurso que tenían en sus manos.

El Consejo tenía clara la oposición de las autoridades de Vara de Rey a la adopción de unas medidas que iban en la línea de lo preceptuado por el propio Consejo en su Real Cédula de 15 de junio de 1788 para «promover y fomentar los plantíos», pero mostrando una vez más su inoperancia, prefería ignorar sus propias normas de interés general antes que enfrentarse con

unos poderes municipales a los que parecía no tener capacidad de doblegar. El corregidor, por su parte, parecía estar desaparecido.

Pero eso sí, las costas debían abonarse con diligencia y sin demora. Al margen de esta última decisión de la Sala, consta que Peyrón —es decir, Arroyal— abonó 28 reales «de tiras de estos autos» el 13 de septiembre de 1798 y, lo que es más sorprendente, a continuación y como colofón de la documentación que venimos analizando, recoge el secretario de la Sala lo siguiente: «Recog.^{do} en 24 sig.^{te}. Volvió Peirón el exped.^{te} para ponerle corr.^{te} en En.^o de 1800».

No se entiende ese lapso de quince meses ni consta que continuaran los trámites de este litigio que, como se recordará, se arrastraba desde octubre de 1794. A juzgar por los hechos, es muy probable que en 1800 los sembrados y plantíos de La Cañada de Sisante hubieran ya desaparecido, retornando aquél fértil y prometedor paraje a ser, como lo había decidido su ayuntamiento, «un pasto común».

Arroyal, por otra parte, con el nuevo siglo iniciaría ya un silencio que no se quebraría y el nuevo corregidor, José Cerdán de Landa, continuó residiendo en Sisante...

LA VIDA EXAGERADA DEL FAQUIR DAJA-TARTO

José Antonio Silva Herranz

El mundo del espectáculo ha sido siempre pródigo en personajes singulares, seres humanos únicos, extraordinarios y con frecuencia pintorescos, cuyas vidas han transitado por los senderos de lo fantástico, lo maravilloso o lo inverosímil, lejos de los caminos trillados de la normalidad por los que suele discurrir la existencia del común de los mortales; seres marcados por la rareza, la genialidad o la extravagancia, con biografías sorprendentes en cuyo conocimiento uno se adentra con la misma curiosidad asombrada con que afrontaría la exploración de un territorio desconocido de ignotas e inusitadas bellezas.

Uno de esos personajes extraordinarios fue, sin duda, el faquir Daja-Tarto, hombre de azacaneada existencia cuya extravagante biografía, salpicada de episodios disparatados y truculentos que hicieron de él —son palabras de Juan Manuel de Prada— un “mártir de barraca que sustituyó los cilicios por las alfombras de púas y las dietas de vidrios rotos”¹, pone a prueba a cada paso nuestra credulidad y nuestra capacidad de asombro. “¡Qué novela se podría escribir con este personaje...! —diría de él Alfredo Marquerié, que lo conoció en San Sebastián durante la guerra civil y cultivó después su amistad durante años—. ¡Qué novela en la que el autor, sin poner nada de su parte, limitándose solamente a transcribir los episodios descomunales de la existencia del faquir, crearía un ámbito y un espacio de fantasía y de magia, de inverosimilitud verosímil, de surrealismo real...! ¡La vida en muchas ocasiones da ciento y raya a la más fértil y fogosa fantasía!”². El propio Daja-Tarto fue consciente del potencial literario que escondía el torrente de excéntricas peripecias que jalonaban su trayectoria vital y, ya en el declive de su carrera profesional y artística, se dedicó afanosamente a la escritura de unas memorias que, si no procuran al lector demasiados motivos de satisfacción estética, si derrochan —y son de nuevo palabras del mencionado Juan Manuel de Prada— “un incesante acopio de anécdotas,

- 1 DE PRADA, Juan Manuel. *Daja-Tarto, truculento y casi omnívoro*. Cuenca, 1999, página 27. Publicado también en *Desgarrados y excéntricos*. Barcelona, Seix Barral, 2001, páginas 375 a 392.
- 2 MARQUERÍE, Alfredo. *Personas y personajes. Memorias informales*. Barcelona, Dopesa, 1971, páginas 236-237.

3 *Daja-Tarto, trucaiento y casi omnívoro*, citado, página 15.

4 *La insólita vida del fakir Daja-Tarto contada por él mismo*. Editorial Colón, Barcelona, 1990. Para simplificar las notas, a partir de aquí citaremos esta obra con la abreviatura *D-T*.

5 La fecha exacta la ofrece José Vicente ÁVILA en “Daja-Tarto, el fakir de Cuenca”, entrevista realizada al artista en *El Día de Cuenca* el 13 de mayo de 1990.

enhebradas con una naturalidad destartada que calificaríamos de barojiana si no resultase demasiado *naïve*³. El libro, que se publicó años después de la muerte de su autor bajo el inequívoco título de *La insólita vida del fakir Daja-Tarto contada por él mismo*,⁴ se pierde con frecuencia en el relato de naderías y banalidades insustanciales, pero aparece salpicado aquí y allá de comentarios pintorescos y —sobre todo— de episodios tremendos, en ocasiones inverosímiles y casi siempre espeluznantes, que se mueven entre lo patético y lo grotesco, en un batiburrillo que termina por componer una estampa surreal de un personaje irrepitible ante cuya desmesurada biografía sólo caben la perplejidad y el asombro.

Daja-Tarto había nacido en Cuenca el 10 de enero de 1904,⁵ era el mayor de cinco hermanos (dos de los cuales —los más pequeños— fallecieron a muy temprana edad) y se llamaba en realidad Gonzalo Mena Tortajada. Su padre, Jesús Mena, tenía el oficio de sastre, y su madre, que llevaba el



Una imagen típica y tópica del faquir, debidamente ambientado para actuar ante el público. El gesto firme, la mirada profunda, buscando el modo de conmover a espectadores sensibles, dispuestos a creérselo todo.

hoy casi desaparecido nombre de Saturnina, se dedicaba a las tareas domésticas; del apellido materno, ingeniosamente trabucadas sus sílabas, sacaría Gonzalo en su momento el nombre de inciertas reminiscencias orientales con que sería conocido en el mundo del espectáculo.

Los diez primeros años de su vida los pasó Daja-Tarto en la capital conquense, “sin nada digno de mención”, como él mismo nos dice en las líneas iniciales de sus memorias; después, la familia se trasladó a Madrid, donde don Jesús Mena se empleó en la Dirección General de Seguridad, buscando salida a las penurias a que lo sometía en Cuenca su “sueldo ínfimo” de sastre. Ya en la capital de España, el todavía niño Gonzalo se ejercita en pequeñas trapacerías y en chiquilladas que terminan dando con sus huesos en el Correccional de Santa Rita, donde permanece durante dos años antes de escaparse de él; más tarde, sus padres consiguen colocarlo, mediante recomendación, como botones del hotel Ritz, tarea que, según declara orgullosamente en su libro, le permitió conocer a personajes importantes como Charles Chaplin, Francisco Cambó, el conde de Romanones o Antonio Maura. Por esta época comienza a frecuentar los ambientes taurinos y se reúne con algunos amigos para torear “de salón”; esta afición le hará perder pronto su empleo: aprovechando que tiene el día libre, el 16 de mayo de 1920 viaja con un amigo hasta Talavera de la Reina para ver torear a Jose-lito precisamente en la fatídica corrida en que el diestro sevillano murió corneado por el toro «Bailador»; “con el jaleo que se armó —cuenta Daja-Tarto—, se nos hizo tarde y, ante el temor que teníamos a nuestros padres, no volvimos a casa ninguno de los dos. Esto motivó que perdiese mi colocación en el hotel”⁶.

El joven Gonzalo se dirige entonces a Barcelona, y allí se embarca como pinche de cocina en un navío que lo lleva hasta la ciudad de Melilla. En ella vive el desastre de Annual —estamos, por tanto, en el año 1921— y pasa dos meses internado en el Hospital de Infecciosos tras sufrir una grave afección intestinal (a causa de unos caracoles en mal estado) y contraer el tifus.

Una vez curado, regresa a la Península y se dirige a Madrid, donde reincide en sus aficiones taurinas; decidido a hacerse famoso como matador de toros, adopta el nombre de *Arenillas de Cuenca* y participa en capeas y festejos de ínfima categoría, siendo su actuación más destacada la que, según cuenta él mismo, protagonizó en el coso de su ciudad natal en 1927, en un mano a mano con *El Niño de Teruel*.⁷ La presencia del futuro Daja-Tarto en la plaza de toros de Cuenca había sido solicitada unas semanas antes en unos curiosos ripios publicados en la prensa local, bajo el título de *Bagatelas*, por alguien que se firmaba *Manganilla*:

Y están diciendo / que los novillos / en las corridas / de nuestro circo, / por forasteros / serán corridos, / y estoqueados / por unos chicos / para nosotros / desconocidos. / Tendría gracia, / señores

6 D-T, página 12.

7 Heliodoro Cordente, en cambio, afirma que Daja-Tarto alternó aquella tarde con Juan Mendoza, José Gómez Diosillo y el valenciano *Salерito* (CORDENTE, Heliodoro. *Historia de la tauromaquia conquense*. Diputación Provincial, Cuenca, 2002, página 537).

8 *El Día de Cuenca*, 2 de agosto de 1927.

míos, / que en los festejos / de orden taurino, / de los carteles / fuera excluido / Gonzalo Mena, / un torerito, / un novillero / aquí nacido, / que si no iguala / a Lagartijo / es, por lo menos, / como otros niños. / Estimulemos / el paisanismo / con la contrata / de Gonzalito.⁸

Pero el festejo no comenzó bien para *Gonzalito*. Según él mismo cuenta en sus memorias, el primero de sus novillos estaba toreado y apenas pudo darle una larga cambiada y tres pases:

9 *D-T.*, página 15.

El toro no se acordaba de que no tenía que acudir al cuerpo, sino al capote, como estaba acostumbrado en las capeas. Ya no hubo manera de acercarse a él; se emplazó en los medios y no se pudo ni banderillar. Se armó una gran bronca, con el público enseñando las entradas al presidente.⁹

El animal fue devuelto a los corrales y Daja-Tarto lidió un segundo novillo al que pudo hacerle una discreta faena tras la que dio una vuelta al ruedo. Aquella fue la última vez que se vistió de luces, aunque más tarde, y como veremos más adelante, lidiaría muchas otras reses en sus actuaciones como “el faquir-torero”.

10 *D-T.*, página 17.

Pero, para la época en que todo esto sucedía, el destino de Gonzalo Mena había cambiado ya, en realidad. En 1925 se había incorporado al servicio militar en Getafe, y algunos meses después había sido enviado a Barbastro, en la provincia de Huesca; en esta última localidad —“un pueblo pequeño y bastante aburrido”, según sus propias palabras—, se aficionó a la lectura y comenzó a comprar libros. Un día cayó en sus manos uno titulado *Misterios de la India* que le dio a conocer los experimentos de los faquires y que, como él mismo afirma en su autobiografía, le iba a cambiar la vida: fascinado por el mundo espiritual y artístico que descubrió en aquel libro y en otros sobre el mismo tema que también leyó por entonces, decidió renunciar definitivamente a sus veleidades taurinas y se propuso montar su propio número de faquirismo: “tantas pruebas hice con mi cuerpo y con tanta voluntad —nos cuenta— que, en año y medio que me quedaba por terminar el servicio militar, conseguí maravillas”¹⁰. Había nacido, para el mundo de las variedades, el personaje de Daja-Tarto.

Al regresar a Madrid, tras cumplir su servicio militar, entra en contacto con personas vinculadas al mundo del espectáculo y comienza a mostrar sus habilidades; finalmente, consigue que el empresario del circo Price le conceda una oportunidad y lo contrate durante quince días. Su debut se produce el 5 de octubre de 1927 en un programa de lucha grecorromana cuya primera parte consistía en cuatro o cinco números de circo. Vestido de príncipe indio, turbante de raso blanco, casaca en terciopelo *chiffon* granate, pantalón de raso blanco, botas altas con pedrería, alfanje y capa de raso granate y blanca, Daja-Tarto hace su entrada en el escenario precedido de



Una reconstrucción propagandística de uno de los números más espectaculares de Daja Tarto, los grandes alfileres cruzando sus mejillas.

un pequeño coro de bailarinas que danzan al son de una música de aire oriental; tras saludar al público ceremoniosamente, se despoja de la capa y comienza sus “experimentos”, como él mismo los llama, mientras la voz profesional del *speaker* los pondera a través de los altoparlantes repartidos por la pista: perforación de los carrillos con agujas de acero; perforación de la garganta; ingestión de platos de serrín, cemento o tiza y de objetos como bombillas o cuchillas de afeitar; subida con los pies descalzos por una escalera con sables puestos de canto como peldaños; introducción de un puñal por las fosas nasales a golpes de martillo; danza sobre cascotes de vidrio; golpeo de una gran piedra (que al final queda hecha pedazos) colocada sobre el pecho del artista mientras éste se encuentra tendido en un lecho de cascotes de botellas... Terminada la actuación, en la que no ha derramado ni una gota de sangre ni ha dado muestras de dolor, Daja-Tarto vuelve a ponerse su capa, saluda de nuevo al público varias veces y abandona el escenario entre grandes aplausos.

11 MARQUERÍE,
Alfredo. *Personas y personajes*
cit., página 236.

12 D-T, página 19.

13 Para todas las
anécdotas que aquí
contamos, puede verse
MARQUERÍE, Alfredo.
Personas y personajes,
cit., páginas 233-234.
Muchos años después, José
Vicente Ávila le preguntó
irónicamente al artista en
la entrevista que citábamos
más arriba. “¿Nunca ha
tomado bicarbonato?”
“Nunca”, respondió él,
y añadió, seguramente
en broma (aunque con
Daja-Tarto nunca se sabe):
“Después de cada actuación
me he comido un buen
solomillo; esta carne se
adhiere a la comida antes
y luego el excremento sale
normal”

El espectáculo obtiene un gran éxito y los reportajes sobre Daja-Tarto se suceden en periódicos y revistas en los que se destaca, sobre todo, su capacidad para deglutir los objetos y sustancias más diversos (“¡lo que tiene uno que tragar para poder comer...!”), le dirá años después el propio Daja-Tarto a Alfredo Marqueríe en una de sus muchas conversaciones¹¹). Esta facultad prácticamente omnívora del faquir no admira sólo al público y a los periodistas: a los pocos días del debut, y según cuenta él mismo en su libro, el artista es sometido a examen médico en el Hospital General y los facultativos se quedan asombrados de que, con la *dieta* que se administra en sus actuaciones, no sufra una perforación intestinal; preocupados, le vaticinan que, de seguir con aquel trabajo, durará muy poco tiempo, a lo que Daja-Tarto se limita a contestar que, si así fuera, tendría mucho gusto en regalar su cuerpo a la Medicina para que lo estudiara¹². Años más tarde, el faquir le revelaría a Alfredo Marqueríe alguno de los entresijos de su trabajo, en unas explicaciones que debieron de dejar al escritor menorquín —como nos dejan hoy a nosotros— sumido en la perplejidad más absoluta: cuando Marqueríe le comentó que lo que a él más le impresionaba era que se comiera las cuchillas de afeitar, Daja-Tarto intentó tranquilizarlo diciéndole con toda naturalidad y con una sonrisa cómplice: “No tiene importancia. Me las trago con el papel de la funda y así hacen menos daño”; en otra ocasión, Daja-Tarto le confesó que su único secreto para digerir aquella macedonia extravagante que tragaba en la pista consistía en tomar al acabar sus actuaciones *Girolamo Pagliano*, un laxante italiano que a él le parecía muy fuerte y que a nosotros se nos antoja, sencillamente, milagroso. Así y todo, su peculiar dieta sí le causaba problemas físicos al artista: según el propio Alfredo Marqueríe, en la cara cetrina de Daja-Tarto aparecían a veces manchas grises y tumefactas; “es —le decía él muy convencido— que elimino el cemento por los poros”¹³. Paradójicamente, la sorprendente capacidad digestiva del faquir no dejaba de sucumbir, en ocasiones —como la de cualquiera—, ante platos mucho más comunes que los que él mismo se proporcionaba en sus actuaciones; ya hemos aludido más arriba a los problemas intestinales que le causaron unos caracoles durante su estancia en Melilla; pues bien, el repetidamente citado Alfredo Marqueríe contó también una anécdota (ocurrída cuando conoció a Daja-Tarto en San Sebastián, durante el transcurso de la guerra civil) que descubre la dimensión humana, y no alienígena, del estómago de nuestro artista:

Daja-Tarto —escribe Marqueríe— me dio sus señas y, al día siguiente, fui a verle a la pensión donde vivía para celebrar con él una entrevista periodística. Pero la dueña de la pensión me dijo que el faquir no podía recibirme porque se encontraba enfermo.

—¿Qué le pasa?, —indagué.

—Que anoche le sentaron mal las alubias de la cena.

Cuando conté esto en el diario *Unidad*, de San Sebastián, donde en aquella época escribía —concluye Marquerié—, la pensión se quedó sin huéspedes y se arruinó.¹⁴

14 *Ibidem*.

Tras el éxito de su presentación ante el público madrileño, Daja-Tarto recorrió toda España con su espectáculo y actuó en locales y salas de fiestas de las principales ciudades, así como en las pistas de algunos de los circos más conocidos de aquellos años, compartiendo escenario con los mejores artistas de la época: los Hermanos Díaz, Llapisera, Pablo Celys, René Andréu, los Hermanos Cape, Felipe Moreno, Luisita Estesos, Tony Díaz...¹⁵ Durante una de sus giras por provincias conoció en Santander a una ex *miss Castilla* llamada Dionisia Gallardo a la que contrató como ayudante y con la que terminaría casándose en febrero de 1932; desde entonces, la *faqira patneri* (nombre artístico que él mismo le dio, jugando con las letras de la palabra *partenaire*, como había hecho años antes con las de su propio apellido materno) lo acompañó siempre en sus actuaciones, a las cuales contribuía a quitar, quizá, algo de crudeza con su presencia femenina.

15 JIMÉNEZ, Javier. “Daja-Tarto en la gran pantalla. Un faquir dispuesto a todo”. En *Zirkolika. Revista de las Artes Circenses*, número 24, primavera de 2010, páginas 44-45.

En los años siguientes, y con la idea de renovar su espectáculo, Daja-Tarto comienza a actuar también en plazas de toros donde, además de sus habituales números de faquirismo, lidia un novillo sin desprenderse de su indumentaria hindú. El 10 de agosto de 1932, en una sesión nocturna en la plaza de toros vieja de Madrid, el becerro, más atraído, quizás, por la especie de quimono que viste el artista que por la muleta, lo empitona y lo voltea en el aire. Daja-Tarto cae de cabeza y queda conmocionado; ya en la enfermería, recupera el conocimiento, pero el médico decide inmovilizarlo hasta el final del espectáculo por si tiene fracturada la columna vertebral. Cuando, hacia las dos de la madrugada, va a ser llevado al hospital, no se encuentra un vehículo adecuado y los camilleros deciden trasladarlo a pie; a la altura de la Cibeles hacen un alto para descansar y refrescarse en la fuente, y en ese preciso momento se desata un intenso tiroteo. Los camilleros huyen despavoridos y lo dejan allí, inmovilizado y preguntándose qué es lo que podría estar ocurriendo. Mirando a uno y otro lado, Daja-Tarto alcanza a ver que los disparos se cruzan entre el edificio del Palacio de Comunicaciones y otros lugares como el Ministerio de la Guerra, situado entonces prácticamente enfrente. El petrificado faquir permanece en esa situación una media hora, pasada la cual —y una vez cesado el tiroteo— los camilleros regresan y lo llevan directamente a su casa. Sin saberlo, Daja-Tarto ha sido involuntario testigo de excepción de la *sanjurjada*, la primera intentona golpista de los militares contra la República desde su instauración en abril de 1931¹⁶.

16 Además de en *D-T*, páginas 26-29, el episodio está contado también en José Mario ARMERO. “Un extraño espectador de la *sanjurjada*”. En *ABC* del 9 de agosto de 1981.

Otras ideas se le ocurrieron a Daja-Tarto para renovar un espectáculo que cada vez era más conocido en España y que por estos años había llevado ya también en alguna ocasión a Portugal. Hacia comienzos de 1936 concibió un nuevo “experimento” para aportar originalidad a sus actuaciones: planeó enterrarse en vida en el centro de una plaza de toros durante

las aproximadamente dos horas que se alarga una corrida. El faquir calculó el tamaño de la fosa de modo que en ella hubiese oxígeno suficiente para ese tiempo y, confiado en sus previsiones, hizo una primera prueba en la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, en Madrid. Aquel día, la lidia duró aproximadamente una hora y tres cuartos, así que, cuando los empleados de la empresa abrieron la fosa al final de la corrida, Daja-Tarto saltó al ruedo en medio de una ovación atronadora; pero una semana más tarde, en Zamora, uno de los toros se obstinó en no volver a los corrales y los mansos tardaron una eternidad en sacarlo del ruedo. La corrida se alargó más de la cuenta y Daja-Tarto vivió en su encierro uno de los peores momentos de su carrera artística:

Oía las voces de los vaqueros hostigando al toro —cuenta en sus memorias—, y el toro sin querer entrar [en los corrales]. Sospechaba lo que ocurría y me encomendé a Dios. ¡Había llegado el momento definitivo! Pero Dios me escuchó (no había llegado mi hora) y al



DAJA-TARTO

Presentó en la plaza de toros de Vista Alegre (Madrid) el super espectáculo cómico - taurino - musical

ESTRELLAS DE ORIENTE

el cual obtuvo un éxito de clamor.



Cartel anunciador de una de las actuaciones de Daja Tarto, en 1961, en pleno éxito, capaz de atraer público a una plaza de toros.

instante tuve la intuición de pegar la cara al suelo de la fosa y de esta manera absorber el poco oxígeno que quedaba. Puesto que ya llevaba encerrado dos horas y quince minutos y estaba sentado, carecía de oxígeno y me asfixiaba. Nada más recibir la idea de Dios, con la boca pegada a la tierra volví a respirar y me sentí más optimista, dando gracias al Cielo. A los pocos segundos, sentí vagamente las palas de los hombres quitando la tierra; pensé si sería una ilusión debida al estado de debilidad en que me encontraba. Al momento, noté que levantaban el tablero y sentí en mis ojos una enorme claridad producida por el contraste repentino de la oscuridad a la luz. Absorbí con ansia de vida todo el aire que pude y, dando de nuevo gracias a Dios, le prometí que ya no volvería a realizar más este terrible experimento.¹⁷

17 D-T., página 32.

Daja-Tarto cumplió aquella promesa, pero no renunció a sus números taurinos; según Alfredo Marqueríe, quiso probar fortuna también con un “ejercicio” nuevo que consistía en hipnotizar a un toro:

Yo —decía el faquir— me pongo en el centro de la plaza vestido de indio. Se abre la puerta de los chiqueros, sale la fiera y, clavando fijamente en ella los ojos, la inmovilizo y la hago retroceder”.¹⁸

18 MARQUERÍE, Alfredo. *Personas y personajes* cit., página 235.

Al parecer, llegó a intentarlo en el coso de Valencia, pero el toro le hincó el cuerno en la cara y se la traspasó

En julio de 1936, Daja-Tarto se encuentra realizando una gira por Andalucía; el día 12, y mientras pasea por Sevilla con *la faquira*, ve cómo un grupo de hombres derriba la estatua de un canónigo. “Comprendí —escribe— que algo *gordo* se avecinaba y, sin pensarlo dos veces, nos fuimos a la Transmediterránea y sacamos dos pasajes para Las Palmas de Gran Canaria”. En esta ciudad le sorprende el levantamiento del general Franco contra el Gobierno de la República, y en ella vive también casi la mitad de la guerra civil, actuando siempre que puede en locales de todo el archipiélago. Ya en agosto de 1937 regresa a la Península, donde continúa con sus giras por poblaciones de la denominada zona nacional: Vigo, La Coruña, Santander, San Sebastián... En esta última ciudad (en la que, como apuntábamos más arriba, conoció a Alfredo Marqueríe, que sería uno de sus más fervientes panegiristas) sufrió un nuevo percance cuando, por error, el cemento que ingería habitualmente en sus actuaciones fue sustituido por cemento rápido; al entrar en contacto con la saliva, aquel polvo comenzó a fraguar, a Daja-Tarto se le encajó la boca y tuvo que interrumpir bruscamente su actuación para, ya fuera del escenario, arrancarse el cemento con las uñas de los dedos. Unas semanas más tarde, y mientras se encontraba trabajando en Zaragoza, fue contratado para dirigirse a Castellón y ponerse a las órdenes del general Aranda, a quien Franco había encomendado la toma de Valencia. Daja-Tarto permaneció tres meses junto a Aranda, alternando sus actuaciones para los

soldados y para la población civil de la zona con surrealistas sesiones de espiritismo (práctica a la que se había aficionado desde sus primeros contactos con el mundo oriental) en las que habitualmente participaba el propio general; aquellas sesiones, a las que Daja-Tarto dedica unas cuantas páginas en su autobiografía, ofrecen momentos regocijantes como la aparición de algunos “espíritus” maléficos:

—Soy Felipe II —manifestó una noche uno de ellos—. Si se os ocurre tirar alguna bomba [...] y cayera en El Escorial y le pasara algo al edificio que yo creé, haría que todos los que se llaman nacionales, como vosotros, fueran quemados en la hoguera.

Y en otra ocasión:

—Soy Napoleón y vengo a deciros que os rindáis, que no ganaréis la guerra, que vencerán Miaja y El Campesino.¹⁹

19 *D-T.*, página 82.

No sabemos —aunque podemos intuirlo— el grado de credibilidad que Aranda daba a aquellas “presencias”, pero lo cierto es que supo agradecerle a Daja-Tarto los buenos ratos que sin duda le había hecho pasar durante las sesiones: tras su entrada en Valencia, el general le encargó la gestión del Teatro Serrano hasta que la ciudad recuperara del todo la normalidad, y el faquir montó un espectáculo de variedades (en el que su actuación constituía la parte principal) y lo explotó durante unas cuantas semanas en las que pudo ganar algún dinero. Por aquellos días, y fiel a su propósito de introducir novedades en su repertorio de vez en cuando para mantener la atención del público, concibió un nuevo número; la proximidad de las Fallas, que echa a las calles a los valencianos y les invita a disfrutar durante unos días de la fiesta y la diversión, animó a Daja-Tarto a clavarse las manos en un tablero y mantenerlas así día y noche, durante al menos una semana, en el vestíbulo del Teatro Serrano. El experimento fue un rotundo fracaso (los valencianos andaban demasiado ocupados con los toros, los monumentos falleros y los castillos de fuegos artificiales) y Daja-Tarto se hizo desclavar al tercer día, aunque con el ánimo de retomar más adelante una idea que —le parecía— podía funcionar bien en mejores circunstancias.

Finalizada la guerra, Daja-Tarto reanuda sus actuaciones y sus giras por España y por Portugal, anunciándose como «el enigmático derviche hindú», «el faquir torero» y otros títulos semejantes. En uno de sus viajes, se lleva como ayudante a su hermano Luis, al que inicia en las prácticas circenses en la especialidad de funambulista o alambrista; poco después, el faquir es contratado para actuar en El Pardo, ante el general Franco, un 18 de julio, pero el destino quiso que aquel día las cosas se torcieran y no salieran bien; una grave infección en un brazo impidió a Daja-Tarto actuar y en su lugar hubo de hacerlo su hermano, al que había adiestrado en algunos de sus ejercicios:

Mi hermano sabía hacer mi número —escribe Daja-Tarto—, pero le faltaba voluntad. Sangró al clavarse las agujas en la cara y se cortó las manos con los cristales de las botellas que rompió. [...] Terminó con el número de la piedra y, al levantarse de la mesa, tenía toda la espalda con arañazos que manaban sangre.²⁰

20 D-T., página 130.

Eso sí, después de que *la faquir* lo curara y le ayudara a limpiarse la sangre, al becerro le hizo una gran faena y le cortó las dos orejas, por lo que los soldados de El Pardo lo pasearon a hombros, olvidando su fracaso como faquir; un fracaso que no hizo mella, al parecer, en el hermano de Daja-Tarto, quien no debió de juzgar tan mala su actuación, ya que poco tiempo después se independizó y se dedicó a hacer, a más bajo precio y con el reclamo artístico de «Mena, el comensal moderno», los mismos números de faquirismo.

Cuando Daja-Tarto se enteró —cuenta Alfredo Marqueríe—, se llevó un enorme disgusto y me anunció proféticamente:

—Verá usted, don Alfredo, como mi hermano no dura ni un mes.

Al poco tiempo, «Mena» fallecía a consecuencia de una perforación intestinal en un pueblecito de la geografía española, donde actuaba en la carpa de un circo modesto.²¹

21 MARQUERÍE, Alfredo. *Personas y personajes* cit., página 234.

Más suerte que con su hermano tuvo Daja-Tarto con las dos hijas que le dio *la faquir*: en cuanto la edad se lo permitió, las incorporó a su espectáculo bajo el nombre artístico de «Tinokas Sisters», con un número de adiestramiento de animales en el que, al parecer, las muchachas conseguían maravillas de un perro y un gato amaestrados que su padre le había comprado a un barrendero en las Ramblas barcelonesas. Los animales generaron grandes expectativas en Daja-Tarto, que explotó también sus cualidades en algunos rodajes cinematográficos; el gato, por ejemplo, aparece en una escena de *Bienvenido, mister Marxhall*, de Luis García Berlanga. La pena es que murieron pronto, frustrando las esperanzas del faquir de hacerse rico con ellos.

El año 1942 lo pasó Daja-Tarto casi entero en Portugal, donde consiguió tal notoriedad que incluso le dedicaron alguna canción popular, como una que recoge él mismo en su autobiografía y que comenzaba con estos versos:

*Daja-Tarto come tudo, tudo, tudo,
Daja-Tarto come tudo sem colher.
Come discos, come cópos e bigodes,
E no palco nunca deixa de comer.*²²

22 “Daja-Tarto come todo, todo, todo. / Daja-Tarto come todo sin cuchara. / Come discos, come tazas y bigotes, / y en el escenario nunca deja de comer”.

Aquel mismo año, antes de regresar a España, se le ocurrió recuperar el “experimento” que se había visto obligado a interrumpir en Valencia a

causa de la falta de público y decidió permanecer con las manos clavadas durante quince días; lo intentó primero en Oporto, donde tampoco tuvo éxito (según el propio artista, porque el local era demasiado lujoso y “la gente popular” no se atrevía a entrar), lo que le obligó a abandonar a los dos días. Pero luego le propusieron hacer el mismo número en Coimbra y allí, asistido por *la faquir*, estuvo 408 horas sentado en un sillón y con las manos clavadas en un tablero, superando en 108 las 300 horas a las que se había comprometido inicialmente. El relato de esta experiencia se extiende a lo largo de varias páginas de *La insólita vida del faquir Daja-Tarto contada por él mismo*; según el propio artista, los visitantes eran continuos y el negocio funcionó a la perfección.

A las cinco y media de la madrugada —dice— entraban los pescaderos, verduleros, y gente del mercado; hacia las ocho y media entraban los chicos de los colegios y estudiantes de la Universidad, y durante toda la mañana pasaba gente muy diversa y muy popular.²³

23 D-T., página 144.

Por la tarde seguía entrando gente que hablaba con Daja-Tarto y se sentaba a su lado para encenderle y darle a fumar cigarrillos o para refrescarle los labios con alguna bebida. Incluso de madrugada, y mientras el faquir intentaba dormir algún rato, acudían a verlo los espectadores que salían de salas de fiestas y espectáculos nocturnos.

Algunos días que me encontraba decaído o algo cansado — cuenta Daja-Tarto— pensaba y me preguntaba a mí mismo, cosa que ya había ocurrido anteriormente, el porqué me vendría la idea tan absurda de hacer este experimento tan doloroso.²⁴

24 D-T., página 146.

Tiempo después, y como el propio faquir cuenta en sus memorias, creyó haber encontrado la respuesta a esa pregunta; así se lo dijo también al periodista Antonio Yáñez en una entrevista que éste le hizo para un reportaje sobre la práctica del espiritismo en la capital de España. Según el relato de Daja-Tarto, durante una de las sesiones que él dirigía se hizo presente el espíritu de un hombre que hablaba maravillosamente:

25 YÁÑEZ, Antonio.
“Centenares de madrileños practican un juego peligroso: el espiritismo”.
ABC, 25 de noviembre de 1980, páginas 28-29. La sesión de espiritismo está extensamente narrada en *D-T.*, páginas 213 a 217.

Al preguntarle su nombre —continúa— dijo que no le aceptaríamos. Le insistí y me dijo que era el hermano Judas (practicantes y espíritus se tratan fraternalmente). Para quitar tirantez le dije que lo que él había hecho lo haríamos cualquiera y acabó diciéndome:

—Pues también tú te cebaste con la muerte de Jesús.

Y con ello fue enmudecido. ¿Sabe usted por qué me clavé a un sofá durante doce días y medio? Porque llegué a la conclusión de que yo había clavado los clavos del hermano Jesús, y la ley del Karma exige pagar en cada vida lo que se hizo en la anterior.²⁵



Caricatura de una de las más celebradas intervenciones del faquir conquense, capaz de atravesar zonas delicadas de su cuerpo con toda clase de objetos punzantes.

Por lo demás, y según le contó Daja-Tarto al periodista en la mencionada entrevista, aquélla no había sido su única reencarnación:

“Tampoco es casualidad que habite en esta casa —le dijo—. Si hiciese un agujero en la pared estaría en el palacio de los Floridablanca (en estos momentos derribado). Y supe que en una de mis encarnaciones fui el inquisidor de ese nombre. Por eso vine aquí”

Propenso como era a ideas que a cualquier persona normal le parecerían descabelladas, el “experimento” de los clavos animó a Daja-Tarto a planear para sus manos un sistema permanente que le permitiera repetir el número siempre que quisiera sin sentir ningún dolor; para ello, encargó a un herrero algo así como unos clavos con rosca que se ajustaran a los orificios de las manos (impidiendo que éstos cicatrizaran) y se pudieran desmontar con una simple tuerquecita. Pocas semanas después de haberse hecho colocar aquel invento, y cuando se dirigía a Évora, una parada del autobús en el

que viajaba en unas termas de agua sulfurosa le hizo concebir otra idea no menos insensata que la que ya había llevado a la práctica:

Algunos viajeros se lavaban las manos —contó en sus memorias—, pues el agua salía muy caliente. Me quedé un rato pensando y me dije: «si yo metiera las manos y aguantara bastante el calor que desprenden estas aguas, los agujeros de mis manos quedarían cicatrizados y así me podría quitar estos clavos que llevo camuflados y me quedarían los orificios como en las orejas de las mujeres».²⁶

26 *D-T.*, página 150.

Pensado y hecho. Daja-Tarto metió sus manos en el manantial durante todo el tiempo que pudo resistir, pero el resultado no fue el que él esperaba; por el contrario, apenas media hora después de aquel lavatorio tenía los brazos y las manos enormemente hinchados; cuando pudo hacer que lo viera un médico, éste le dijo que la infección era muy grande y que, si no la contenían rápidamente, tendrían que cortarles los brazos, que se estaban comenzando a gangrenar. El faquir cuenta que en aquella situación desesperada, y como buen espiritista que conoce el auxilio que prestan los hermanos de Luz cuando se les invoca, se concentró intensamente y pidió ayuda al hermano Piña —uno de sus espíritus amigos—, quien le sugirió: “Posesiónate del doctor Bristol —el médico que lo estaba atendiendo— y lo primero que digan sus labios materiales, ésa será la solución”. Los “labios materiales” del doctor Bristol sugirieron utilizar como remedio agua todo lo caliente que Daja-Tarto pudiera soportar, así que, para asegurarse la curación, el artista estuvo durante cinco minutos metiendo y sacando las manos en agua casi hirviendo, hasta despellejárselas; poco después, la hinchazón remitió y las extremidades de Daja-Tarto recuperaron totalmente la normalidad. “Aquí termina —dice en su autobiografía— la terrible odisea del experimento más sensacional y peligroso que haya hecho durante toda mi vida artística”; un experimento que, en vista de lo sucedido, nunca más se atrevió a repetir.²⁷

27 El relato de todo el episodio, en *D-T.*, páginas 150-154.

En los años siguientes, el faquir continúa con sus actuaciones por toda la Península y crea incluso su propia empresa, con la que monta espectáculos con nombres como *El Terremoto* o *Estrellas de Oriente*. En su afán de introducir novedades en su repertorio, idea nuevos números que unas veces le salen bien y otras constituyen sonoros fracasos, como cuando provocó quemaduras de cierta gravedad a su mujer al intentar prenderle fuego en el escenario, vestida con una combinación de tela y amianto que no resultó tan ignífuga como él esperaba, o como cuando los bomberos tuvieron que acudir al rescate de sus hijas, atrapadas en una especie de esfera flotante ideada por él mismo y de la que tendrían que haber salido soltando palomas y agitando banderas si no se hubiese quedado atascada y suspendida en el aire al encasquillarse las poleas que la sujetaban.²⁸

28 Ambas anécdotas las cuenta Alfredo MARQUERÍE en *Personas y personajes*, página 235 y 236.

Hacia finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, la estrella de Daja-Tarto comienza a declinar; sus actuaciones en los escenarios

son cada vez más espaciadas y, aunque consigue aparecer en algunos programas de la todavía incipiente Televisión Española, su trabajo va quedando limitado casi exclusivamente a esporádicas y, casi siempre, breves colaboraciones cinematográficas, unas veces como actor secundario (representando, con frecuencia, su propio papel como faquir o como mago en escenas de ambiente circense), otras como mero figurante, las más como “asesor técnico”, regidor o ayudante de producción. De hecho, a comienzos de los años sesenta Daja-Tarto se convirtió en uno de los principales “especialistas” en la producción cinematográfica madrileña, con una reconocida pericia en la búsqueda y preparación de todos los elementos necesarios para el rodaje de cualquier escena, por insólita que ésta pudiera ser; su habilidad era tal que lo mismo planeaba una “recepción apoteósica” a una estrella del cine en Barajas que organizaba una *première* tumultuosa en la Gran Vía o conseguía unos elefantes para el rodaje de una cabalgata circense:

Los directores de producción le piden una cotorra que hable y que diga, por ejemplo, «¡Viva el Madrid!», o una negra aparatosa o un jorobado fotogénico o un perro bailarín... —escribió de él un tal Jordan en *La Vanguardia* barcelonesa—, y Daja-Tarto nunca deja de traerlo a tiempo. Como cuando cierto director le pidió, de hoy para mañana, ciento cincuenta ratas vivas para una escena de horror. Daja-Tarto se pasó la noche «pescando» ratas como conejos en una alcantarilla de los arrabales... ¡Y le llevó trescientas!²⁹

Entre las películas en las que Daja-Tarto intervino, de una u otra forma, pueden citarse *La noche del sábado* (dirigida por Rafael Gil y protagonizada por María Félix), *El gran galeoto* (también de Rafael Gil y con Ana Mariscal y Rafael Durán como principales intérpretes), *La muerte viaja demasiado* (coproducción hispano-italiana dirigida en uno de sus tres episodios por José María Forqué), *El sol sale todos los días* (dirigida por Antonio del Amo) o *Un traje blanco* (de Rafael Gil y protagonizada por el niño Miguelito Gil).

En 1969, durante el rodaje de la película *Cañones para Córdoba* (un *western* realizado en España y dirigido por Paul Wendkos), sufrió Daja-Tarto uno de los accidentes más graves de su carrera; cuando realizaba el “experimento” del puñal que se introducía en la nariz a golpes de martillo, un técnico provocó sin querer la caída de un foco que golpeó en la cabeza al faquir, causándole un grave desprendimiento de retina:

Por este accidente, queridos lectores —escribió años después en su autobiografía—, terminaba mi vida artística, apartándome desde ese momento de toda actividad que, lamentablemente, me veía privado de realizar, dejando de actuar en tantos lugares y diversos locales como circos, teatros, cines, casinos, platós y plazas de toros.³⁰

29 JORDAN. “El cine y su mundillo. Los especialistas”. En *La Vanguardia* de 6 de enero de 1973, página 36.

30 D-T., página 224.



Portada del libro autobiográfico en el que Gonzalo Mena Tortajada cuenta su aventurera y novelesca vida.

Algunos meses después, Daja-Tarto recibió de uno de los Hermanos Tonetti la Medalla de Oro del Circo, en una gala anual que se celebraba para recaudar fondos para el Club de los Payasos y Amigos del Circo. Unos años más tarde —el 25 de agosto de 1974—, y por iniciativa de un grupo de amigos, el público conquense le brindó un nuevo homenaje en la plaza de toros de su ciudad natal, donde el diestro local “El Estudiante” le impuso una medalla de oro como reconocimiento a sus cincuenta años de trabajo. Antes, y según cuenta Juan Manuel de Prada en su semblanza del artista, Alfredo Marquerie había procurado hacerle más llevadero el retiro consiguiendo que el Museo de Cera de Madrid le dedicase una figura “de intrigante ferocidad”; según el propio De Prada, el escritor mallorquín también le consiguió “un enchufito en emisiones radiofónicas donde se impartían lecciones urgentes de espiritismo”³¹. En estas actividades y en la redacción de sus memorias (que no llegó a ver publicadas, como ya indicábamos al principio de este trabajo) consumió Daja-Tarto los últimos años de su vida. Falleció en Madrid el 30 de octubre de 1988.

31 DE PRADA, Juan Manuel. *Daja-Tarto, truculento y casi omnívoro* citado, página 26.

LA PINTURA DE EMILIANO LOZANO: SU VALOR ARTÍSTICO Y ETNOGRÁFICO*

Marino Poves Jiménez

Emiliano Lozano Moreno (Tarancón 1909-1995) es un cualificado, digno y notable representante de la pintura conquense contemporánea.

Recluido en su Tarancón natal, sólo había utilizado su indiscutible capacidad artística de manera marginal, hasta que su condición de rico en años, jubilado de su pequeña empresa familiar, le permitieron ejercer su verdadera vocación, su afición y su creatividad, plasmando en el lienzo, papel o cualquier otra superficie vivencias, paisajes, personas, costumbres, ritos, devociones y prototipos de su pueblo.

Para el profesor Ibáñez Martínez, académico de la Real Academia Conquense, estamos ante “*uno de los pintores más interesantes nacidos en la provincia de Cuenca durante el pasado siglo*”¹.

El marcado localismo de la temática de sus obras no merma un ápice la categoría e importancia artística de sus trabajos, en los que se entrecruzan lo conquense y lo manchego con una inequívoca formación valenciana; más evidente cuando se visita el Museo San Pío V de Bellas Artes de Valencia, donde se contemplan obras de sus maestros y discípulos.

Aunque por voluntad propia estuvo muy apegado a su Tarancón natal, mostró a lo largo de su trayectoria un perfecto conocimiento de la historia y los movimientos artísticos, tanto de los distintos periodos clásicos como contemporáneos.

A juicio del profesor Martínez Cerezo, académico de Bellas Artes, la pequeña gran historia de Lozano Moreno fue “*la de no querer ser más en esta*

* El contenido del presente trabajo, con las oportunas modificaciones y adiciones, fue expuesto en sendas conferencias que, con el mismo título, pronunció el autor el 22 de octubre de 2013, en la sede de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, y el 28 de enero de 2014 con motivo de la exposición de obras del Museo Lozano en el Ayuntamiento de Tarancón.

1 Carranza Muñoz, pag. 10.

2 *Martínez Cerezo.*

vida que pintor. Y no en la Villa y Corte u otra gran capital, donde se amañan los triunfos y se regalan las glorias, sino en un pueblo: su pueblo”².

La temprana afición al dibujo la encontró Lozano en la Academia Riánsares, que dirigía don Carlos Ríos Zunón, quien más tarde sería director del Instituto de Segunda Enseñanza, en cuyo cuadro de profesores figuró como ayudante de dibujo en los años 1933-34. Por esta época fundó Ríos



Autorretrato

el periódico VÉRTICES, órgano del partido radical socialista, con cabecera diseñada por Lozano, que ilustra con grabados las crónicas deportivas. El administrador del periódico era don Ignacio Gallego, maestro de Tarancón y padre del periodista Santiago Gallego Garrido.

La empresa familiar de comercio textil, que poseían sus padres, fue una circunstancia favorable para que, en 1927, marchara a cursar estudios en la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, donde se verá influido por la impronta artística y el luminismo de Sorolla, que dominaban el academicismo valenciano.

Su formación académica se interrumpió en 1930, con la muerte de su madre³, momento en el que se reincorporó a su domicilio y negocio familiar, renunciando a terminar los estudios de Bellas Artes. Por informaciones orales que nos facilitó don Rafael de la Pola, amigo y consuegro suyo, sabemos que Luis Ríus, alcalde de Tarancón y presidente de la Diputación de Cuenca, en el año 1933, le ofreció la posibilidad de ampliar estudios en Roma, becado por dicha institución provincial, declinando el ofrecimiento.

Tras la guerra civil, cumplida su condena política, volvió a su negocio familiar, en unión de su hermano Federico hasta la jubilación de ambos, circunstancia que aprovechó Emiliano para dedicarse plenamente a la pintura y dibujo, más que como forma de vida como vocación, entretenimiento, satisfacción y fruición, lo que ha permitido que su obra sea abundante, se encuentre repartida en numerosas colecciones particulares y que su pueblo natal disponga hoy día de un singular y valioso museo municipal⁴, donde poder admirar sus variados trabajos, la secuencia cronológica, la multiplicidad de sus técnicas y, sobre todo, su metodología didáctica como profesor que fue del Instituto de Segunda Enseñanza y de centros privados de Madrid.

Su etapa de docencia en el Instituto de Segunda Enseñanza está perfectamente documentada en el Archivo Histórico de Tarancón⁵. En agosto de 1933 se crea el Colegio Subvencionado que un año después se transformaría en Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, siendo nombrado Lozano profesor ayudante de Dibujo, desde diciembre de ese mismo año hasta finales de mayo de 1934.

La fecha del nombramiento coincide con la solicitud de permiso del profesor titular, don Francisco Galicia Estévez, para terminar sus estudios de profesor de dibujo en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Se da la curiosa circunstancia de que ambos profesores, titular y ayudante, tenían sin terminar su etapa académica.

Para el curso 1935-36 se le vuelve a proponer como profesor ayudante, alegando como méritos que tiene tres cursos en la Escuela de San Carlos, que fue premio de colorido en preparatorio y que en el curso 1933-34 había prestado gratuitamente sus servicios docentes al Instituto.

En septiembre de 1936 el profesor Galicia Estevez se había incorporado a las milicias populares y el resto del profesorado estaba desperdigado

3 Soledad Moreno Sáez.

4 El Museo Emiliano Lozano se halla instalado en la llamada Casa de los Parada, un noble edificio del siglo XVIII, de cuya fachada se han eliminado recientemente sendos escudos nobiliarios de su apellido.

5 Archivo Municipal de Tarancón, caja 85-A, carpeta 1.

por razones políticas o bélicas; en este contexto, siendo Lozano concejal del Frente Popular, por Unión Republicana, se solicita a las organizaciones políticas y sindicales que designen profesores para el Instituto; todos los partidos y sindicatos proponen como profesor de Dibujo a Emiliano Lozano Moreno, excepto la CNT que lo considera afecto al régimen, pero se inclina para tal puesto por el cenetista Alberto Cañete Calvo.

6 Carranza Muñoz, pag. 82.

El curso no pudo empezar, el instituto fue saqueado y reconvertido en hospital, dando fin a la primera etapa docente de Emiliano Lozano que, declarado no apto para el frente, se incorpora como ilustrador y cartelista a la 36 Brigada Mixta en 1937⁶.

Finalizado su cautiverio político, en 1948 se reincorpora a su pueblo y a su familia, volviendo a la docencia como profesor de dibujo en el Liceo Español y en la academia Didascos, ambos de Madrid, además de algunas clases particulares en su propio pueblo.

EL ARTISTA

La obra de Emiliano Lozano sólo puede entenderse teniendo en cuenta la luz y colorido levantinos unidos a un austero espíritu castellano, acostumbrado a los amplios, monótonos y escasamente cromáticos horizontes de la Mancha Alta, donde no abundan las masas forestales y la erosión ha dejado marcadas las conocidas “garras del diablo”.

En la Escuela de San Carlos tuvo grandes maestros, muchos de los cuales cuelgan sus obras en el actual Museo de Bellas Artes; entre ellos recordaba a Genaro Palau Romero profesor de colorido, cuyo influjo puede verse en “Carretera de Santa Cruz” y “La Huerta Agujas”; José Renau Montoro de dibujo antiguo, que trabajó cartel, restauración, pintura religiosa y retrato; José Renau Berenguer, hijo del anterior, profesor de arte decorativo y acreditado cartelista de fama mundial; Ricardo Verde de grabado sobre cinc, que ha dado a la posteridad una importante obra calcográfica, etc.

De José Renau hijo recordaba que fue quien le aconsejó rompiera, con líneas poligonales, el contorno de las figuras redondas, para que adquirieran cierta apariencia poliédrica y una singularidad propia del cubismo, movimiento pictórico iniciado unos 25 años antes. Las recomendaciones de Renau, presentes en alguno de sus bodegones, son patentes en los pabellones auriculares de sus personajes, tanto en pintura como en dibujo.

Junto a sus grandes maestros tuvo notables condiscípulos, entre los que recordaba a Francisco Lozano, Amadeo Roca Gisbert, José Peris Aragón, Balbino Giner, los hermanos Licerias y el conquense Julián Carboneras, destacado miniaturista.

7 Véase Las Lagarteranas, en Aguilera Corní, pag. 171.

8 Aguilera Corní, pag. 168.

Con Amadeo Roca comparte un regionalismo costumbrista⁷, con Peris Aragón tiene en común el cultivo del retrato, el gusto por el paisaje, la precisión dibujística y la figuración intimista y anecdótica⁸.

Fruto de su formación académica es la importancia que da al trabajo previo a la elaboración de sus obras, de ahí su dominio de la geometría y sus cuidados bocetos, muchos de ellos con categoría de auténticos cuadros. El poso academicista, que no es ningún demérito, se aprecia también en las proporciones del formato de sus cuadros. Un muestreo de dicho formato nos ofrece las siguientes proporciones: 33% de rectángulo cordobés ($p=1,33$), 30% proporción áurea ($p=1,61$), 16% raíz cuadrada de 2 y sólo un 21% con proporciones distintas a las citadas.

El retrato no sólo ocupa un capítulo importante de su obra, también nos ofrece una muestra de su inconformismo artístico, dispuesto a no sentirse ligado a escuela, materiales o estilo determinados. Tan pronto se autorretrata tomando modelos de Modigliani, como retrata a su madre inspirándose en la Gioconda, se nos muestra clasicista, recurre a la precisión fotográfica, utiliza la caricatura o encuadra a su padre dentro de un pequeño trozo de pizarra.

En el retrato de su madre no sólo la encuadra en la posición diagonal de la Gioconda sino también se atiene a las proporciones de Leonardo da Vinci, enmarcando la cara en un rectángulo áureo a partir del que se generan otros de la misma proporción, como el que delimita los ojos y la raya del pelo.

Por testimonio oral de un compañero de reclusión en las prisiones del Monasterio de Uclés y de Cuenca, sabemos que cultivó el retrato, por encargo, de hijos de presos; Lozano dibujaba y su compañero, también pintor, los coloreaba. Por razones obvias, lo que se conserve de esta obra debe estar muy disperso por toda la geografía provincial.

De Balbino Giner conserva un retrato que le hizo aquel y el recuerdo de haber sido ambos destinatarios de una beca para el mejor colorista de la



Galgeros

escuela, convocada por un mecenas valenciano. Adjudicada en primera instancia a Lozano, posteriormente se la dieron a Giner, al considerar el jurado que el negocio familiar de los padres de Lozano era suficiente para no necesitar ayuda económica.

Pensionado por la Diputación de Valencia pasó una temporada en Buñol pintando temas de paisaje y estudios sobre el color. Las obras de paisaje pasaban a engrosar los fondos de la Diputación mientras que las de color se quedaban en la escuela de Bellas Artes.

La Escuela de San Carlos era una institución de gran prestigio artístico y docente, que proporcionaba a sus alumnos una completísima formación, prueba de ello es el dominio que Lozano manifiesta en dibujo, pintura, escultura, grabado, diseño, etc. La escultura fue siempre su gran ilusión, escasamente cultivada por lo engorroso que era utilizar como estudio el propio domicilio familiar. Su profesor de modelado se dio cuenta de sus especiales aptitudes aconsejándole que siguiera ese camino, que sólo ha ejercitado en contadas ocasiones tomando como motivo cabezas de tipos raciales taranconeros, fiel reflejo de los que aparecen en sus dibujos y pinturas.

Como decía Ortega y Gasset: “yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”⁹. Cuando Emiliano Lozano prepara el cartel para el concurso de la Feria de Artesanía (año 1940), se encontraba en Cuenca como preso político; él se autocaricaturiza modelando en barro una cabeza, para la que toma como modelo el busto del “Hombre de la Sierra”, conocida obra de Luis Marco Pérez ubicada en el Parque de San Julián. Tanto esta obra como en la del toro ibérico, con el que ilustró otro cartel, eran suficientemente conocidas para que el jurado pudiera admirar su dominio artístico y lo pertinente de su idea.

El óleo sobre tabla o sobre tela es la técnica pictórica que acapara la mayor parte de su producción; de forma marginal, para entrenamiento, bocetos o apuntes, utiliza sanguina, lápiz de grafito, lápices de colores o tierra parda que encontraba en algunos cortados del paraje de la Hontanilla, en el Camino Real de Madrid, con la que diluida en agua, pintaba paisajes que asombran por sus realismo. Con este material monocromo daba vida a los cerros y campos de la vega, teñidos de gris yesífero, con un horizonte apenas roto por algún solitario árbol y las erosionadas laderas.

La faceta paisajística es una de las más acusadas herencias valencianas de Emiliano Lozano, por su riqueza cromática, en contraposición a la pintura castellana que, por lo general, huye del paisaje por la dificultad que entraña la pobreza de colores; sin embargo nuestro artista no renuncia al paisaje árido y monótono de la Mancha Alta, con sus solitarios árboles, sus cerros y sus campos, tantas veces hollados por labradores, vendimiadores, aceituneros, galgueros y devotos romeros a la ermita de Riánsares.

En la escena de caza el realismo descriptivo es asombroso: un galgo olfatea, otro mira atentamente el horizonte buscando algún movimiento sospechoso y el tercero espera, expectante, las órdenes de los cazadores.

9 Ortega y Gasset, pag. 50



Una de sus actividades artísticas más singular, desconocida y curiosa es la de grabador sobre planchas de cinc, técnica de la que vimos fue discípulo de Ricardo Verde y colaborador del periódico local VÉRTICES, en 1931.

Para ilustrar las crónicas deportivas Lozano tomaba apuntes del natural, luego los trasladaba a la plancha de cinc que más tarde sometía al mordiente del ácido, hasta que tomaba el relieve suficiente para la imprenta. Entre los ases locales del balompié recordaba a su buen amigo “El Zapa”.

Otra cabecera diseñada por Lozano fue la del periódico Alerta, nacido en 1937 como “órgano de los partidos y juventudes marxistas”. En los números que hemos podido consultar no aparecen ilustraciones de Lozano, probablemente ya incorporado a su trabajo de cartelista e ilustrador de la revista Avanzadilla, de la 36 Brigada Mixta.

Su condición de cartelista la ejerció durante la guerra civil en el bando republicano y durante su prisión política, siendo premiado su cartel para la feria de Artesanía de Cuenca en 1940, cuyo boceto hubo de rectificar en alguno de sus colores, para acomodarlo a las exigencias políticas del momento.

Tras su regreso a Tarancón, en 1948, realizaba encargos de rótulos para establecimientos comerciales, Congreso Eucarístico comarcal, cartel de la Coronación Canónica de N^a S^a de Riánsares, portadas de la revista Malena, carátula del disco de Félix Collado, portada del libro de José Ramírez, etc., todo ello de manera gratuita y desinteresada, pues su altruismo artístico carecía de límites.

En lo personal y en lo artístico Lozano fue una persona recoleta, ello ha motivado que a lo largo de su vida apenas haya expuesto sus obras; solo una vez lo hizo en Tarancón y en algunas exposiciones colectivas de Valencia, Cuenca y Madrid.

Los temas de sus pinturas son preferentemente bodegones, paisajes, retratos y composiciones. A su juicio lo más difícil era la composición ya que exigía mucha creación y conocimiento del tema que iba a tratar; esto es evidente en sus cuadros de tabernas, bodegueros, labradores, procesiones, cazadores, juegos de cartas, etc., de ahí su extraordinario valor etnográfico, que veremos más adelante.

El Boleo de las Eras de la Cruz es una composición de tema costumbrista, con una atrevida figuración modernista: colores planos, deformaciones caricaturescas y expresionistas. El boleto discurría por el llamado camino Viejo de Madrid, del que tomaba su nombre, a cuya derecha quedaban las eras de la Cruz de los Misioneros, probablemente restos de un primitivo calvario del que tenemos noticias en el siglo XVIII. En la escena aparecen tres lanzadores jóvenes y, en primer plano, dos ancianos que observan y comentan los lanzamientos.



El boleto

De los tres jóvenes, el del centro se nos muestra trajeado, frente a la vestimenta más humilde y popular de sus competidores; la escena probablemente alude a una leyenda local, sobre la afición al boleó del Duque de Riánsares, que recoge el romancero de Ríus cuando escribe :“El boleó de Santa Ana/ No tiene para él secretos/ Ni los del Camino Real/ Y los Molinos de Viento/ El de la Mora Encantada/ Y camino Madrid Viejo”¹⁰.

10 Ríus Zunón, pag. 14

Destaca en esta obra la concentración del esfuerzo en el rostro del lanzador, para acrecentar la sensación de esfuerzo. Como sabemos la única crítica que la historia del arte hace al Discóbolo de Mirón, es que su expresión facial permanece ajena a la tensión muscular que experimenta todo su cuerpo.

El esquematismo que utiliza Lozano, en esta obra, le permite acentuar la artrosis del anciano del primer plano, que está indicando a su compañero el sitio donde el lanzador debe “picar” la bola, para que tome más impulso. El pintor nos muestra a los personajes de manera grotesca y caricaturizada en relación con la realidad, mediante la acertada combinación de la forma y el color. Los útiles de fumar, la badana o boleador del mozo que espera, la mecha del fumador, las vestimentas, el calzado, los rodillos de las eras, el bote de conservas, la primavera amapola, etc. constituyen un verdadero catálogo de elementos de interés iconográfico. El bote de aceitunas en conserva es una especie de amuleto personal del pintor, que acompaña a muchas de sus composiciones.

El conjunto adopta una composición diagonal, mientras los tres boleadores configuran una estructura piramidal. Partiendo de este entramado el autor juega con una serie de perpendiculares y paralelas que le permiten armonizar la escena y encajar de forma coherente a los personajes.

En el bodegón dedicado a su consuegro don Rafael de la Pola Martínez el pintor utiliza elementos de uso cotidiano del destinatario (café, cigarrillo, ABC doblado, libros apilados, etc.) primando la línea y el volumen, con una estética clasicista que recuerda a José Pinazo en su “Bodegón” del Museo de Bellas Artes de Valencia. Los elementos poseen un inequívoco valor simbólico que hacen innecesaria la presencia de la imagen del personaje. Como afirma Milagros Carranza, la belleza de sus bodegones “nace de su simplicidad”¹¹.

11 Carranza Muñoz, pag.94.

Entre los pintores contemporáneos confesaba su predilección por el extremeño Eduardo Naranjo, cuyos bodegones, retratos y paisajes urbanos ofrecen un realismo mágico muy afín a la estética y espíritu de la obra de Lozano.

En cierta ocasión nos mostró el recorte de un cuadro que había aparecido en la sección de crítica de arte de un diario nacional, en el que encontraba notables similitudes con sus obras; se trataba de un trabajo de la pintora manchega **Gloria Merino**, nacida en Jaén en 1930, cuya obra posee la impronta temática y artística de Lozano, aunque no se conocían y pertenecen a generaciones y escuelas distintas: uno estudió en Valencia y la otra

en Madrid. Ambos pintan con maestría las blusas de los campesinos sobre fondos de paisajes manchegos.

EL ETNÓGRAFO

Tarancón cuenta con dos fuentes fundamentales para historia, conocimiento y estudio de su patrimonio etnográfico: la pintura de Lozano y el romancero de Luis Ríos Zunón.

El costumbrismo no es para Lozano una mera representación de personajes y escenas más o menos populares, es captar de forma objetiva y simbólica la realidad histórica, social, religiosa, física, laboral y ritual del pueblo en el que se está inmerso y con el que se está comprometido, aunque sea de una manera silente y discreta.

La obra más conocida, difundida y admirada de Lozano es la portada de los programas de fiestas que durante medio siglo ha sido obra casi exclusivamente suya, hasta el punto que la última que apareció fue obra póstuma, todavía sin ultimar algunos detalles.

Cada año la citada portada ponía a prueba su capacidad artística, originalidad y creatividad, en lo que podríamos considerar **“variaciones sobre un mismo tema”**: **Tarancón y su Virgen de Riánsares**. Por los innumerables apuntes y bocetos que se muestran en el Museo Lozano podemos admirar lo meticuloso de su trabajo, el encaje geométrico de las figuras, el estudio de rostros y manos, el análisis de los componentes y los diversos ensayos para llegar a la síntesis final, tras el detenido estudio de la distribución de los elementos.

En las portadas Lozano se muestra profundo conocedor de la religiosidad popular, de las gentes, de las clases sociales, de las costumbres, de las formas de vida y de la variedad étnica de un Tarancón que, a lo largo de su historia, ha sido crisol de personas venidas de toda la geografía hispana. Su propia familia procede, por línea paterna, de Zamora, los Ríos llegaron desde Cataluña, los Cano de Galicia, los Sigeo de Francia, Huarte de San Juan de la Navarra francesa, los de la Pola de Asturias, los Rey de Sierra Morena... Durante el siglo XIX hubo dos momentos de notable inmigración: la construcción de la carretera Madrid-Valencia (1843) y la del ferrocarril Madrid-Cuenca, a finales de dicho siglo. La diversidad geográfica ha dado lugar a una variedad de semblantes y rasgos físicos que Lozano plasma con fruición y realismo en escenas cotidianas o festivas, con un hiperrealismo rayano en la caricatura, recordándonos los rostros pintados por los primitivos flamencos Quintin Metsis, Van der Weyden y El Bosco.

Las pinturas y dibujos de Lozano reflejan claramente la evolución histórica del retrato: realismo, hiperrealismo y caricatura, como paso final.

En las vestimentas de sus personajes destacan las blusas, prendas bien conocidas por él, en cuyo comercio se vendían confeccionadas o en tela



Boceto de Mediocres

suelta. Nos comentaba que las había azules y negras; ambas podían ser sueltas o atadas a la cintura. En todas sus formas se conocían como blusas, no blusones como se intenta denominar a tales prendas de vestir en el Tarancón actual.

Clases altas, campesinos, mujeres con velas o faroles en la procesión de la Virgen¹², la pólvora de los Ramírez, gorras y boinas, cigarros liados a mano, la torre como vigía permanente de sus cuadros, los interiores, , son tratados con realismo, acierto, naturalidad y, a veces, con una cierta ironía fácil de percibir.

Siempre que tuvimos ocasión de visitarlo en su domicilio y disfrutar de su arte y de su conversación, tenía a mano un bloc de dibujo y un lapicero, alegando que necesitaba estar constantemente dibujando para no perder el hábito, la agilidad y la coordinación visomanual; esta actitud permite comprender la interminable colección de dibujos de todo tipo, incluidos retratos de los innumerables personajes políticos nacionales e internacionales, y su serie titulada *“los que nos dijeron adiós”* donde retrata personajes y escenas de su niñez, con algunos disimulados autorretratos, enriquecidos con breves comentarios del autor y de su consuegro don Rafael de la Pola Martínez; el conjunto es una obra de gran valor afectivo, documental y etnográfico, editada en el año 2007.

“Los que nos dijeron adiós” constituye una aportación singular y complementaria a una obra plagada de costumbrismo. En esta serie de dibujos coloreados, a caballo entre el hiperrealismo y la caricatura, el autor nos ofrece una simbiótica relación entre artes plásticas y literatura, cuyo parangón lo podríamos encontrar en Antonio Mingote. Dibujos y textos conforman una novela costumbrista en la que queda reflejada la mirada complaciente y amable que merecen los descritos y retratados, muchas veces con ingeniosos juegos de palabras que ya usara en algunos de sus trabajos para anuncios comerciales.

12 Véanse los romances “La Manda” y “Fiesta de la Patrona” en Ríus Zunón, pags. 117 y 177.

13 Ríus Zunón, pag. 184.

14 Ríus Zunón, pag. 181 y 182.

15 Abuelo del archivero diocesano emérito y académico supernumerario de la Real Academia Conquense don Dimas Pérez Ramírez.

16 En esa circunstancia nació una conocida canción que hoy día forma parte del folklore local (“Teo, Teo tiene un galgo/ y no nos lo quiere dar/.....”).

17 El hecho debió ocurrir en las elecciones del año 1918, cuando el candidato liberal Alfredo Serrano Jover se presentaba, por el distrito de Tarancón, frente al conservador datista Juan Cervantes y Sanz Andino. Al negarse el liberal a dar una propina a los quintos, empezaron a cantar: “Jover, Jover, Jover/ No ganarás la elección”. El escaño fue para Cervantes. Testimonio recogido del propio Emiliano Lozano.

- Martín Rey: pianista y violinista. Regentaba el primer teatro moderno, salón de cine y de bodas que hubo en Tarancón (el sonido de los duros amadeos).
- El tío Luis el Cirujano, dueño de la singular plaza de toros que Luis Ríus nos describe así: “En la plaza siempre en obras/ Que no se acaban de hacer/ Por error del alarife / No es redondo el redondel”¹³.
- Manolillo de la Torre: descendiente de una familia de abolen-go y de oficio guarnicionero, se encargaba de pedir las llaves en las corridas. Luis Ríus describe a ambos personajes así: “Rompe a caballo la marcha,/ Presidiendo el pasodoble,/ El tío Luis el Cirujano,/ Orgulloso que da nombre;/ Patillas de bandolero,/ Gesto altivo y bravo porte/.../Y a su vera en una jaca,/ como Sancho y Don Quijote/ Dispuesto a pedir las llaves/ Manolillo de la Torre”¹⁴.
- Doña Nicolasa, recordada maestra de Párvulos entre los siglos XIX y XX. Timbre, mapa, crucifijo y ábaco constituyen los elementos simbólicos de la escuela tradicional.
- Pedro Ramírez Valero¹⁵ pintando las figuras de un nacimiento, frente a la casa de Lozano, en la calle Inés de la Carrera. Lozano se autorretrata en primer lugar con un tirador en el bolsillo, junto a otro compañero que lleva un aro y la guía. Este autorretrato es el símbolo del Museo Municipal.
- El tío Manco el maestro. En el Tarancón de principios del siglo XX convivía la enseñanza primaria oficial con una pseudo enseñanza privada a cargo de personas sin titulación, que enseñaban en su domicilio particular; los dos maestros más característicos fueron el Manco Constantino Pulgar y el Cojo de la Casilla. Como ya hiciera en la escena de Pedro Ramírez, Lozano se autorretrata en el alumno de la izquierda a contraluz de la puerta.
- Los quintos. Hasta la desaparición del servicio militar obligatorio Tarancón ha conservado intacta la fiesta de los quintos como rito de paso de la adolescencia a la edad adulta. Los quintos se declaraban los amos del pueblo y era obligado dejarles los galgos para la caza¹⁶, podían cazar aunque hubiera veda, no se les podía negar lo que pidiesen (canción del candidato Jover¹⁷), llevan gorro (kepis) con flores (renacimiento a la vida) y estampa de mujer desnuda (símbolo de madurez sexual), vienen de caza (galgo y liebres colgando) para mostrar su autosuficiencia.
- Escenas de Animas. Pareja de ánimas pidiendo limosna para misas (Angel el Galgo y el tío Máximo) y Almoneda subastando un colgajo de uvas y una gorra del comercio del tío Benito Lozano, en el rincón noreste de la plaza. El cura, don Hilarión Cabañero, toma nota de cada subasta. Después de la guerra civil recuperó la

tradición el abogado don Manuel de la Ossa¹⁸, haciéndose cargo de todos los gastos; para su organización recurrió a la colaboración de uno de los antiguos componentes, Ángel Sánchez “el Galgo”, que hacía las veces de capitán.

- El tío Hojarascas, danzando alegremente con su perro, delante de la banda música en la diana mañanera de las fiestas patronales. Su cara responde fielmente al retrato de este humilde taranco-nero que ya anciano y ciego ejercía la mendicidad en el Arco de la Malena. La banda de música es la de Quintanar de la Orden dirigida por el maestro Sierra. Este dibujo es el más claro antecedente de lo que se ha dado en llamar “El tradicional Galopeo”.
- El tío Periga con el aliguí. Durante años fue el más fiel mantenedor del Carnaval de la postguerra, con una legión de chiquillos tratando de conseguir, con la boca, el higo que pendía del hilo (aliguí, aliguí,/ con la mano no/ con la boca sí).
- Abundio el Santero, singular personaje, vendedor de imágenes y comestibles. En sus viajes a Olot (Gerona), tras la guerra civil, convenció a los Franciscanos Menores Conventuales para que se instalaran en Tarancón, donde abrieron el Colegio Melchor Cano.
- Cuarto de medida (*Los Mediores*). Los cargos de fiel almotacén, medidor y mojonero fueron concedidos a Tarancón, por privilegio del rey Felipe V, en el primer cuarto del siglo XVIII, probablemente por su contribución a la victoria borbónica. Lozano nos ofrece el retrato de un medidor rodeado de sus utensilios de medida de líquidos y áridos (romana, litro, azumbre, barrihonda, fanega, enrasadora, etc.), sin faltar los taburetes, jarra de barro y vaso de vino, elementos que por sí solos tienen categoría de bodegón.
- Danzantes de Belinchón. Se trata de una serie de apuntes y bocetos para una de sus muchas obras costumbristas, que no llegó a culminar. En estos breves y aparentemente ingenuos trazos, Lozano se nos muestra como un consumado etnólogo que capta a la perfección el sentido antropológico que la danza tenía para este pueblo que la ha sabido conservar. Resalta los floridos gorros que simbolizan la estación primaveral en la que se incardina la fiesta¹⁹; los rostros están claramente diferenciados, propios de un pueblo con mucha movilidad geográfica por el comercio de la sal. Como elementos adyacentes a la danza toma buena nota del tamborilero, el dulzainero (chirigatero), el botarga (porra) y el alcalde (castañuelón). Destacan los movimientos amplios y ágiles de los danzantes, necesarios para mostrar fortaleza física, y esa aparente anarquía que se produce cuando la danza acompaña a la procesión por las estrechas calles abarrotadas de fieles.

18 Véase de la Ossa, pág. 85

19 Caro Baroja visitó Belinchón y publicó la fotografía de un danzante en su obra “La Estación de amor”, pag. 160.

En sus últimos años nos mostró unos diseños de vidrieras que le había encargado el hijo de un practicante amigo suyo, con motivos simbólicos de Cuenca y Tarancón.

Como es natural en el mundo del arte, Lozano usó la fotografía como técnica auxiliar de su actividad pictórica; parte de su colección fotográfica ha visto la luz recientemente, con fines benéficos. En ella podemos ver los lugares del casco antiguo de Tarancón que luego adquieren vida en sus cuadros²⁰.

20 Lozano, Luna y Carranza, *Dos tiempos ... un latido*.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera Corní, Vicente*: Historia del Arte Valenciano, tomo 6, Biblioteca Valenciana, Valencia, 1988.
- Caro Baroja, Julio*: Fiestas populares de mayo a San Juan: La estación de amor, Taurus, 1979.
- Carranza Muñoz, Milagros*: Emiliano Lozano Moreno, Ayuntamiento de Tarancón y Patronato Universitario Cardenal Gil de Albornoz, Tarancón, 2011.
- Corbalán, Fernando*: La proporción Aúrea. El lenguaje matemático de la belleza; RBA, 2010.
- Lozano Moreno, E. y Pola Martínez, R. de la*: Los que nos dijeron Adios; Ayuntamiento de Tarancón, 2007.
- Lozano Moreno, Emiliano, Luna de la Ossa, Jose Ramón. y Carranza Muñoz, Milagros*: Dos tiempos ..., un latido; Galería Eiffel, Tarancón, 2007.
- Mansilla, Juan Ramón*: Emiliano Lozano o la pasión por la pintura; Revista Malena número 100, Tarancón, marzo de 1990.
- Martínez Cerezo, Antonio*: Catálogo de la exposición Jornadas Culturales del Casino Nuevo, Tarancón, 2003.
- Ortega y Gasset, José*: Meditaciones del Quijote. Aguilar, 1968.
- Ossa, Manuel de la*: Tarancón. Apuntes para su historia. Edición propia, Tarancón, 1945, pag. 85.
- Poves Jiménez, Marino*: Catálogo de la exposición Jornadas Culturales del Casino Nuevo, Tarancón, 2003
- Poves Jiménez, Marino*: Artistas y artesanos conquenses: Emiliano Lozano, pintor; Revista Malena número 66, Tarancón, febrero de 1987.
- Poves Jiménez, Marino*: Un pintor para una Virgen; (en LOZANO 1909-1995). Excmo Ayuntamiento de Tarancón, 1995.
- Poves Jiménez, Marino*: Los taranconeros pintados por sí mismos; (en Lozano Moreno, E. y Pola Martínez, R. de la: Los que nos dijeron Adios) Ayuntamiento de Tarancón, 2007.
- Ríos Zunón, Luis*: Romancero de Fernando Muñoz y la reina María Cristina. Edición propia, México, 1966.

CUANDO GARCÍA LORCA ESTUVO EN CUENCA O EL VIAJE DEL POETA A LA CIUDAD

Pedro C. Cerrillo

Sobre la relación de García Lorca con Cuenca solo tenemos, y no es poco, dos evidencias: el viaje que hizo en marzo de 1932 y el soneto que tituló “El poeta pregunta a su amor por la Ciudad Encantada de Cuenca”, que forma parte de la colección de once sonetos publicada completa, en edición autorizada por la familia de Federico, por primera vez el 17 de marzo de 1984 en el diario *ABC*, con el título de *Sonetos de amor*, ocupando el séptimo lugar.

Ese mismo lugar que ocupó en una nueva publicación de *ABC*, el 17 de agosto de 1986, con motivo del 50 aniversario del asesinato del poeta; también ocupa la séptima posición del total de los sonetos en las *Obras Completas* editadas por García Posada (*Vid.* Lorca, 1986, I: 627-634), pero en las que el título es ya el de *Sonetos del amor oscuro*.

SOBRE LOS NO VIAJES DE LORCA A CUENCA

Federico García Lorca visitó Cuenca del 23 al 25 de marzo de 1932, coincidiendo con la Semana Santa de aquel año y acompañado de sus amigos Carlos Morla Lynch (diplomático chileno con destino en Madrid) y Rafael Martínez Nadal (periodista y crítico literario), viaje citado por diversos estudiosos (Cano, 1974: 93 o Gibson, 1978, II: 182), y ampliamente detallado por Carlos Morla Lynch (2008: 222-232).

No hay constancia, ni información directa, ni siquiera indicios de que Lorca estuviera en Cuenca en ninguna otra ocasión, algo que me fue corroborado hace unos años, en persona, por el director de la Fundación García Lorca y sobrino del poeta, Manuel Fernández Montesinos (fallecido en

enero de 2013). Sería muy raro que hubiera viajado sin existir noticia alguna de ello, cuando ya era —sobre todo desde el éxito del *Romancero gitano* en 1928— un escritor muy conocido en toda España.

La fama de Lorca no es en absoluto póstuma. Al contrario, alcanzó en vida una notoriedad continuada y creciente que puede calibrarse por la atención periodística que recibió en el ámbito local, nacional e internacional. (Soria, 1989: 5)

Probablemente, no hay otro escritor que, como Lorca, realizara tantas declaraciones públicas, en las que es fácil encontrar no solo explicaciones a sus creaciones literarias, o sinceras opiniones sobre reacciones de público o crítica a alguna de sus obras, sino también algunas de las claves más importantes de la esencia misma de su individualidad como escritor y de su peripecia vital, incluidos los viajes. En 1928, tras el éxito que tuvo el año anterior el estreno de *Mariana Pineda* y el ya mencionado del *Romancero gitano*, Lorca se sintió agobiado por la fama que, con la expresión de “poeta de los gitanos” se le vino encima. Para liberarse, al menos en parte, de ella, aceptó una invitación de Fernando de los Ríos para viajar a América, junto



Federico García Lorca, en la época en que debió visitar Cuenca en varias ocasiones.

al que partió en 1929 (Estados Unidos y Cuba), llegando a Nueva York en junio. Avanzado el verano de 1930 regresó a España, retomando variadas actividades: conferenciante, dramaturgo, poeta, viajero más que frecuente y, un poco después, director del proyecto de teatro universitario de *La Barraca*. Su éxito se había consolidado y extendido a medio mundo, y él había decidido asumir explícitamente su homosexualidad, sin sufrir las desazones sufridas anteriormente.

Florencio Martínez Ruiz, en su bienintencionado ánimo de encontrar relaciones de Lorca con Cuenca, sobre todo para justificar —y explicar— más intensamente el soneto “El poeta pregunta a su amor por la Ciudad Encantada de Cuenca”, al que luego me referiré más ampliamente, habló de otros posibles viajes, sin datos que los avalaran, aunque basándose, en unos casos, en la relación que tuvo el poeta granadino con Federico Muelas (una relación que no fue excesivamente intensa, que se produjo siempre en Madrid y muy a finales de los años 30, pero que pudo conllevar alguna invitación —no conocida o, quizá, no aceptada por el poeta granadino— a visitar nuestra ciudad). Federico Muelas llegó a escribir que Lorca estuvo en la tertulia de “El Bergantín”, de la que él fue uno de los fundadores en 1935; dice:

Con ‘El Bergantín’ se consiguió, entre otras muchas cosas, que los primeros amantes del turismo se atrevieran a llegar a Cuenca (...) Por este pintoresco sitio, decorado como si fuera el interior de un barco pirata, ilustrado con dibujos de Fausto y de ‘El Vasco’, a más de bellísimas fotografías de don José Zomeño, pasaron entre otras gentes figuras tan destacadas como Federico García Lorca, el guitarrista Fortea, el pintor Vázquez Díaz, etc. (Muelas, 1971: 3)

Como dije, no hay constancia de ningún viaje de Lorca a Cuenca, tras el antes citado de 1932 —que luego detallaré—, es decir mucho antes de la existencia de la tertulia de “El Bergantín”.

En otros casos, la base del argumento para afirmar que Lorca estuvo más veces en Cuenca fueron unas palabras que le dijo a Florencio el escritor Enrique Azcoaga sobre una excursión de dos días de las Misiones Pedagógicas en 1935 (referida por *El Heraldo de Cuenca* en nota publicada el 4 de marzo de ese año y reseñada por Clotilde Navarro en un trabajo sobre la presencia de las Misiones en la provincia de Cuenca entre 1933 y 1935, *vid.* 1990: 69); la excursión, que dirigían el escritor Alejandro Casona —que también era inspector de primera enseñanza— y el musicólogo Eduardo M. Torner, se componía de 45 jóvenes de ambos sexos que, siguiendo el ideario de las Misiones, llevaban por los pueblos de España la cultura y el arte. Según *El Heraldo*, ese mismo día 4 de marzo actuaron en Uclés, Alcázar del Rey y Uña, visitando la Ciudad Encantada y pernoctando en Cuenca. También señalaba que al día siguiente actuarían en Fuentes y Naharros. Sí pudo suceder que en algún momento del viaje, la expedición fuera visitada por Muelas o Azcoaga —lo que justificaría sus testimonios orales—, como



El Bergantín de la Vela Roja fue una tertulia promovida por Federico Muelas, pero no hay ningún dato cierto de que Lorca participara en ella, aunque el poeta conquense lo dijera en alguna ocasión.

sucedió en otras visitas de las Misiones a la provincia (y bien indica Clotilde Navarro —1990: 70—): el mismo *Heraldo*, el 29 de abril del mismo año, informaba de otras actuaciones en Alcázar del Rey, Uclés y Buenache de la Sierra, con participación en alguna de las localidades de los escritores Azcoaga y Federico Muelas. De todos modos, que es lo que aquí nos importa, en el viaje de las Misiones en que los expedicionarios visitaron la Ciudad Encantada, como en ningún otro viaje de las Misiones a Cuenca, no consta la presencia de Lorca, aunque sí la del secretario de *La Barraca*, Rafael Rodríguez Rapún, que podría ser el destinatario del soneto conquense de Lorca, como bien dijo el propio Florencio Martínez Ruiz (*El Día*, 14 de abril de 1991, 25), pues con él mantuvo Lorca una relación amorosa algo controvertida. De todos modos, como luego veremos, hay nuevas opiniones —discrepantes— sobre ello.

De acuerdo a otros testimonios orales muy imprecisos (de los citados Azcoaga o Martínez Nadal, por ejemplo, incluso de Luis Rosales) se insinúan otras posibles visitas de García Lorca a Cuenca, de ninguna de las que se ha podido ofrecer algún detalle que las confirmara; me referiré a una más, totalmente imposible de que fuera cierta por lo que diré: es la que habla de una posible visita en 1935 (que es el año en que redactó el poema citado), con *La Barraca* (la compañía de teatro universitario que él mismo dirigía). ¡Pues no! Todos los itinerarios seguidos por la compañía, por toda

España, están perfectamente fijados, y en ninguno de ellos figura Cuenca capital); probablemente se confunda con el viaje, antes citado, de las Misiones Pedagógicas, pero en el que Lorca tampoco estuvo; o con alguna de las excursiones científicas a Cuenca que organizaba Odón de Buen, catedrático de Ciencias de la Universidad Central de Madrid con sus alumnos, pero a las que tampoco asistió nunca Lorca, entre otras razones porque no era alumno ni de aquella universidad ni del inminente científico que las organizaba. Todo ello son meras suposiciones; desgraciadamente, no hay ninguna constancia, tampoco dato ni pista, por pequeños que sean, que nos indiquen la presencia de Lorca en Cuenca en el año 1935, año en el que —repito— compuso el poema conquense.

Por otro lado, el profesor conquense Julio Huélamo (1986:42-43), en un esclarecedor artículo, publicado en *ABC* en que analizó ese poema insinuó la posibilidad de que Lorca viniera a Cuenca antes de 1928, ya que en ese año pronunció la conferencia “Imaginación, inspiración, evasión”, en la que dijo:

La imaginación de los hombres ha inventado gigantes para achacarles la construcción de grandes rutas o ciudades encantadas. La realidad ha enseñado después que estas grandes grutas están hechas por la gota de agua. Por la pura gota de agua, paciente y eterna (...) La verdad real vence a la imaginación. (García Lorca, F., 1996, III: 100)

En estas frases podrían verse referencias directas a nuestra Ciudad Encantada, pero no deja de ser una suposición, aunque con cierta lógica; desde luego, no existe ningún dato que lo corrobore.

Todo lo demás que se ha dicho, incluso con referencias a fotos que pudieran recoger la presencia de Lorca o de Rodríguez Rapún en Beteta (una foto sin fecha que se expuso en el centro cultural Conde Duque hace unos años, sin pie de foto, que no responde ni a la imagen de Lorca ni a la de Rodríguez Rapún), o de un posible Lorca ante el Arco de Bezudo en Cuenca, no tienen ninguna credibilidad. Tampoco es creíble que Lorca hiciera una lectura de *Bodas de sangre* en la “Casablanca” de Juan Giménez Aguilar en la capital conquense durante el viaje verdadero de 1932, ¿por qué?: porque en esa fecha no había finalizado la redacción de la obra (lo hizo en el verano de ese mismo año —*vid.* Gibson, 1986: 22—), incluso sabemos que la primera lectura pública de *Bodas de sangre* la hizo Lorca seis meses después de la visita a Cuenca: en casa de Morla Lynch en la madrugada del 17 de septiembre de 1932. Además, la visita de Lorca y sus amigos a Giménez Aguilar fue a la casa de don Juan en la Correduría y no a la “Casablanca”.

VIAJE Y SEMANA SANTA EN CUENCA

¿Por qué vendría Lorca a Cuenca, sin existir un motivo concreto? Ya dije que era un gran viajero. En aquellos años 20 y 30 del siglo pasado, en que los transportes no eran los que ahora usamos, a Lorca no le daba pereza emprender los más disparatados viajes por toda España: como el que alguno de sus amigos de entonces relató, en el que varios de ellos hicieron un viaje nocturno en coche de Madrid a Málaga, porque les apetecía desayunar pescaditos. Para hacernos una cabal idea de la condición viajera del poeta, sirva como dato que aquel año de 1932, además de a Cuenca, Lorca viajó, entre otros lugares, a Valladolid, Sevilla, Vigo, Santiago de Compostela, La Coruña, Salamanca o Granada, además de actuar con la compañía teatral *La Barraca* en varias localidades de la provincia de Soria, Pontevedra, Avilés o Bayona.

Pues bien, a finales de marzo de 1932, Lorca vino a Cuenca, acompañado de sus amigos Carlos Morla Lynch y Rafael Martínez Nadal. ¿Por qué? No lo sabemos; sí sabemos que Morla tenía previsto viajar esos días (que coincidían con las principales fiestas de la Semana Santa de aquel año) a Salamanca, pero que, a última hora, no lo hizo, porque surgió la posibilidad de hacer el viaje a “la ciudad enclavada en la Sierra a plomo sobre el río Júcar”, dice Morla en su pormenorizada descripción de aquel viaje, 2008: 222).

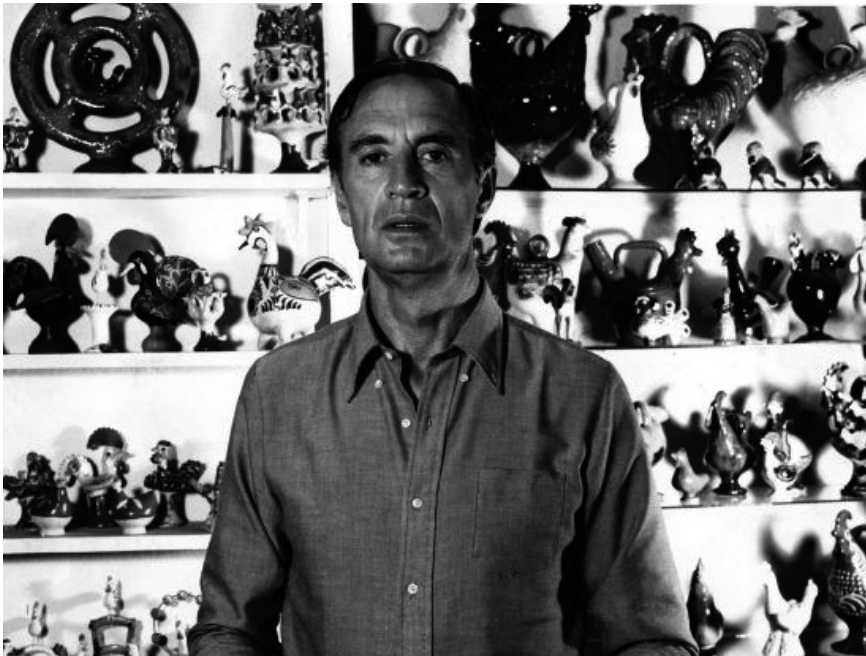
Veamos lo que hicieron aquellos días en Cuenca con un poco más de detalle.

23 de marzo. Miércoles Santo

A las 15,30 llegaron en taxi a las proximidades de la antigua estación de Atocha, concretamente la calle Atocha nº 118, desde donde salía una hora después el autobús Mercedes-Benz de la compañía Abalos Hnos., con capacidad para 40 pasajeros, que les conduciría a Cuenca: “un carromato enorme, pesado, rústico, bastante maltrecho, un tanto desarticulado y lleno de parches por todos lados” (2008: 222). Aún faltaba media hora para la salida; Federico se sube al bus y se sienta tras probar la comodidad de casi todos los asientos; los dos amigos fuman fuera, a la puerta del llamado Café Oriente (nada que ver con el que conocemos de la Plaza de Oriente), que era el lugar oficial de la salida de autobuses de aquella empresa.

Según el testimonio de Morla el autobús, que salió a las 16 horas, realizó al menos tres paradas: Villarejo de Salvanes, Tarancón (en donde se hizo la parada más larga, para jolgorio de los vecinos que se acercaban a ver las caras de los viajeros, y en donde Federico y Rafael se comieron un enorme bocadillo de jamón) y una tercera que no recuerda (probablemente fuera Carracosa del Campo). Llegaron de noche a Cuenca (entre las 21 y la 22 horas); dice Morla que, en aquel momento descendía de la parte alta (“las alturas”) la procesión del “Silencio” (luego veremos que, probablemente, se confundió, pues ya entonces el desfile salía de San Esteban a

las 20 horas y caminaba ascendiendo). Se alojaron en el hotel Iberia (“gran albergue provincial, oscuro y desteñido, un poco deprimente”, *vid.* 2008: 223), en una habitación de tres camas (la única libre, aunque debieron hacer reserva previa), cenaron rápidamente y salieron a ver la procesión. Aquí es donde yo creo que los recuerdos de Morla se confunden, pues dice que la vieron subiendo a la plaza, cuando antes dijo que descendía. En cualquier caso, parece claro que debieron subir a la Plaza Mayor, en donde la procesión descansaba, viendo los pasos estacionados, en un escenario —dice— “incomparable y lleno de misterio” (2008: 223); también confundió el “Miserere” con “saetas”. Durante un rato se incorporaron como penitentes de a pie, con un cirio en la mano, tras la Virgen de la Amargura (“que portaba amplio vestido de terciopelo negro recamado de plata”); probablemente, algún conocido de Cuenca les orientó en esos momentos sobre el modo en que podían participar en el desfile. Les llamó poderosamente la atención cuatro cosas: las “luminarias” (debido, sin duda, al color blanco predominante en la procesión), el recogimiento de los penitentes, las colas de las túnicas (con toda seguridad las del “Prendimiento”, que las habían incorporado en 1928) y el jolgorio de algunas zonas de la ciudad, al margen del desfile procesional.



Juan Ramírez de Lucas, escritor albaceteño, último amor de Lorca y presunto destinatario de su poema sobre la Ciudad Encantada.

Se acostaron tarde, Federico se durmió enseguida, mientras Morla aún se asomaba al balcón de la habitación a ver el regreso de los nazarenos.

24 de marzo. Jueves Santo

Se levantaron tarde, sentándose en un café de la parte baja de la ciudad, sin especificar en cuál, y pasaron la mañana entre café y charletas, algo muy habitual en los escritores de aquellos años.

Por la tarde viajaron a Palomera (Morla dice “Palomeras”), con toda seguridad algún conquense les acompañó (no sería descabellado pensar que Giménez Aguilar o alguien de su entorno); allí, en aquella “aldehuela” —en palabras de Morla— asistieron a la procesión del Jueves, incorporándose al cortejo por todo el pueblo, que finalizó en la iglesia.

De regreso a Cuenca presenciaron la procesión del Jueves Santo en la Plaza de la Infanta Paz (la de los taxis de ahora), visitaron varias iglesias, y les llamó poderosamente la atención, en palabras de Morla Lynch, la imagen del Ecce Homo.

25 marzo. Viernes Santo

Oyeron los clarines de la amanecida conquense, pero solo se asomó al balcón Morla, quien vio pasar varios turbos, mientras Federico y Rafael dormían: con toda probabilidad no tenían información acerca de la singularidad de la procesión “Camino del Calvario”, a la que Morla llama “En el Calvario”, confundiéndola con la procesión de la media mañana del Viernes Santo que sí vieron desfilar; hace una especial referencia al paso de la Virgen de las Angustias, que les llamó poderosamente la atención —también a Lorca—, Virgen que algunos han querido relacionar con un dibujo que Lorca hizo de la Virgen granadina de los Dolores, pero en el año 1924, es decir mucho antes de su viaje a Cuenca. Es una Virgen que Lorca mencionó en *Mariana Pineda* (acto III, escena 3) de este modo: “...una Virgen de los Dolores que, con el corazón atravesado de puñales, llora en el muro, cobijada por un inmenso arco de rosas amarillas y plateadas de papel”; lo que pasa es que Lorca imaginó a ese Virgen —le debió parecer más a propósito— en un paso de la Semana Santa sobre fondo de casas y monte (símbolo del Monte Calvario) con las tres cruces de la Pasión, que, a juicio de Mario Hernández, parece “evocar el paisaje de Ronda” (Hernández, 1987: 37).

Por la tarde asistieron a la procesión del Santo Entierro, de la que destacaron el acompañamiento de los caballeros del Santo Sepulcro. Luego fueron a casa de Juan Giménez Aguilar, quien les condujo al Santuario de la Virgen de las Angustias; está claro que la casa de don Juan Giménez en la que estuvieron no es la Casablanca, sino la casa de la Correduría, pues dice Morla “el primer piso del lado de la calle ascendente corresponde al cuarto o quinto de la parte opuesta que se halla suspendida sobre el barranco” (Morla, 2008: 231).

26 de marzo. Sábado Santo: regresan a Madrid, sin más detalles.

EL SONETO CONQUENSE DE GARCÍA LORCA

“El poeta pregunta a su amor por la Ciudad Encantada de Cuenca”

¿Te gustó la ciudad que gota a gota
labró el agua en el centro de los pinos?
¿Viste sueños y rostros y caminos
y muros de dolor que el aire azota?
¿Viste la grieta azul de luna rota 5
que el Júcar moja de cristal y trinos?
¿Han besado tus dedos los espinos
que coronan de amor piedra remota?
¿Te acordaste de mí cuando subías
al silencio que sufre la serpiente 10
prisionera de grillos y umbrías?
¿No viste por el aire transparente
una dalia de penas y alegrías
que te mandó mi corazón caliente? (García Lorca, 1996, I: 631)

Se conocía la existencia de los textos que componen los *Sonetos del amor oscuro*, por una serie de testimonios que lo acreditaban: Luis Cernuda, por ejemplo, había dicho que en mayo de 1936 había escuchado, por boca del propio autor, sus *Sonetos del amor oscuro*; sin embargo, en las últimas *Obras Completas* de Lorca aparecidas hasta ese año de 1984 (las de Aguilar, 19ª ed., 1974) solo se incluían dos de esos poemas, y no el de la Ciudad Encantada.

La constante temática de todos estos sonetos —cuya redacción inició Lorca en 1935— es el “amor trágico”, lo que se ha llamado “amor oscuro”, expresión usada por el propio poeta en el primer verso de uno de los sonetos: “Ay, voz secreta del amor oscuro”. “Amor oscuro” como sinónimo, sin duda, de “amor secreto”, de “amor no correspondido”, “de amor doliente”. Es, en general —aunque no siempre—, un sentimiento de amor, cargado de dolor y de pena, a través del cual el poeta proyecta hacia fuera su interioridad: una interioridad apenada, turbada, atormentada o angustiada, pero envuelta siempre en una especie de caparazón metafórico que, si no logra aliviar la pena, sí la hace emocionante. (Recordemos todo esto cuando, luego, analicemos los posibles destinatarios de los poemas).

El soneto que nos ocupa, al que me gusta llamar soneto conquense, fue compuesto por Lorca en aquel año de 1935, escribiéndolo a mano en papel con membrete del Hotel Victoria de Valencia, probablemente el hotel en donde se alojó para asistir a alguna de las representaciones de *Yerma* que, protagonizada por Margarita Xirgu, se hicieron en la capital valencia entre el 26 de octubre y el 11 de noviembre. El poema es una pequeña joya que ofrece una especial singularidad, ya que, junto a ese amoroso sentimiento



Reproducción del famoso poema en las páginas de ABC, con ilustración de Grau Santos.

que manifiesta el poeta, aparece una descripción muy lírica de un paraje muy concreto, la Ciudad Encantada conquense, paraje que no debió conocer el poeta, salvo por referencias de amigos.

NATURALEZA Y SENTIMIENTO

Permítanme un breve comentario del soneto, que nos ayudará a entrañar mejor todo lo relacionado con Lorca, la Ciudad Encantada y, quizá, con Cuenca.

El poeta ha logrado una construcción modélica del soneto a partir de seis largas preguntas, de las que no se espera respuesta, cuyo tono recuerda al de una carta y con las que no trata de describir nada (aunque pudiera parecerlo en una primera lectura). El poeta hace un recuento de sensaciones, muy emotivas en su expresión, sobre las que él mismo intenta saber si “su amor” las sintió como él las expresa; parece como si el destinatario del poema fuera a viajar a la Ciudad Encantada y Lorca le hubiera advertido, con anterioridad, sobre las maravillas de lo que iba a ver, como si él mismo las hubiera visto —y vivido— antes. Esas sensaciones forman parte de dos planos diferentes: el de la **naturaleza** y el del **sentimiento** (sentimiento de amor), aunque a veces se confunden. La organización en el texto es perfecta: al primer elemento (la naturaleza, más objetivo) corresponden los dos cuartetos; al segundo (el amor, más subjetivo), los dos tercetos. No obstante, son continuas las referencias líricas que pasan de la primera a la segunda parte y viceversa.

Estructuralmente, el soneto es perfecto: las seis preguntas aparecen en el poema ordenadas en **gradación** creciente en intensidad: a cada cuarteto corresponden dos (encabalgando los versos por completo) y una a cada terceto (también en versos encabalgados).

En el primer cuarteto expone ya la afirmación de la belleza de la Ciudad Encantada desde una **personificación** del misterio abstracto: el agua y el viento (como fenómenos geológicos) han ido labrando el paraje, gota a gota, creando un conjunto de elementos naturales que toman diversas formas y que en los versos de Lorca se traducen en “sueños”, “rostros”, “caminos”, y que en la realidad del paraje tenían nombres como “La cara”, “Tobogán” o “La esfinge” (hoy más conocido como “tormo”). La primera de las preguntas (vv. 1 y 2) se refiere a la propia “ciudad”, tras haberse producido la visita de “su amor”; una **metáfora** verbal (“el agua labró”) aporta el componente lírico que es característico a todo el poema. Al respecto, asombra la síntesis con que el poeta es capaz de expresar cómo se configuró la “ciudad” y de aproximarnos a una idea poética de su enclave (que es difícil de percibir para quien no la conozca). La segunda pregunta (vv. 3 y 4), con mayor precisión, ofrece elementos temáticos diversos (“sueños”, “rostros”,...), unidos en **polisíndeton** por el “azote del aire”; son elementos muy distintos entre sí, ya que vemos posibles referencias al lugar (uno se puede imaginar allí, como dije, “rostros” y “caminos” milenarios), pero percibimos también ideas propias del poeta (“sueños” y “muros de dolor” —de nuevo, en este caso, en **metáfora**, ahora genitiva—).

El segundo cuarteto se complica con elementos más figurados, porque aparecen conceptos que tienen que ver con experiencias muy personales de quien habla: “grieta azul de luna rota”: es expresionismo, casi pintura, junto a una realidad, la del río, probablemente visto desde lo alto del llamado Ventano del Diablo, el lugar que queda a la izquierda en el camino que lleva de Cuenca a la propia Ciudad Encantada, y ya cerca de esta; es un río que,

según Lorca, no lleva agua, sino “cristal y trinos”. Las preguntas tercera y cuarta son puras expresiones metaforizadas (**metáfora** verbal: “Han besado tus dedos...”; **metáfora** adjetiva: “piedra remota”; **metáfora** oracional: “los espinos / que coronan de amor...”; **metáfora** genitiva: “grieta azul de luna rota”, etc.), llenas de belleza y con dos momentos que hacen que no podamos olvidar el dramatismo que caracteriza estos poemas de Lorca: la “luna rota” y “...los espinos / que coronan de amor piedra remota” (que se puede interpretar como una referencia bíblica a la corona de espinas de la Pasión).

En los tercetos ya solo se refiere al paisaje con dos elementos: “el camino” (“subir al silencio que sufre la serpiente”) y la propia “serpiente” (algunos críticos han señalado que se trataría del símbolo del “pecado bíblico de amor”, pero yo creo —más bien— que es la imagen de los caminos zigzagueantes). Los tres últimos versos, además, resumen la manifestación apasionada del poeta como sujeto de amor, ya anunciada en los tres anteriores (“¿Te acordaste de mí...?”), con el acompañamiento de nuevas **metáforas** (“subías al silencio que sufre...”); “dalia de penas y alegrías” o “corazón caliente”, reforzadas por una **antítesis** cargada de dramatismo, la que surge de la unión de “penas y alegrías.

UNA INTERPRETACIÓN QUIZÁ ARRIESGADA

Volvamos al viaje a Cuenca, el único documentado, el de marzo de 1932, es decir, tres años antes de que comenzara la redacción de *Sonetos de amor*. En aquel viaje, como hemos podido comprobar con la pormenorizada descripción que del mismo hizo Morla Lynch, no visitaron la Ciudad Encantada, como tampoco el diplomático chileno hacía referencia de ningún tipo a un posible conocimiento anterior de la ciudad ni del paraje por parte de Federico.

La circunstancia de que no existan testimonios de ninguna otra visita de Lorca a Cuenca, ni antes ni después de la ya conocida de 1932, es la que provoca una sensación de misterio, al tiempo que algunas dudas, sobre el origen de este poema. De su lectura parece desprenderse que Lorca debía conocer el paraje de la Ciudad Encantada y, sin embargo, no hay ninguna constancia de que lo visitara nunca. ¿Qué provocó, entonces, la composición del poema?

De la lectura literal del mismo no se desprende la presencia necesaria y simultánea en el lugar del autor y de la persona a quien se dirige; pero el origen del poema pudiera ser la presencia en ese paraje del “amor” de García Lorca. Casi seguro que se trata de Rafael Rodríguez Rapún, estudiante de Ingeniería de Minas en la Universidad Central de Madrid y secretario de *La Barraca*, el amor de Lorca en aquellos años, que sí estuvo en la Ciudad Encantada en 1935, con la excursión ya citada de las Misiones Pedagógicas. La relación entre Lorca y Rapún se inició en 1933, cuando el poeta tenía

35 años y Rapún 21; fue una relación frustrada porque, aunque Rapún — como tantos otros— se sintió seducido por el poeta granadino y le reconoció en algún momento su amor, le fue infiel en numerosas ocasiones, pues no renunció en ningún momento a las relaciones heterosexuales, lo que hizo que Lorca se sintiera engañado e imposibilitara aquel amor.

Por otro lado, la reciente publicación del trabajo de Amelia Castilla “Aquel rubio de Albacete” (2012: el línea), genera aún más dudas sobre el posible destinatario del soneto conquense de Lorca. Castilla relata la relación de Federico con el periodista y crítico de arte albaceteño Juan Ramírez de Lucas, entre finales de 1935 y julio de 1936 (se ven por última vez en Atocha el 14 de julio, poco antes de subir Lorca al tren que lo llevaría a Granada, adonde había acudido Juan a despedirlo. Federico tenía 38 años y Juan Ramírez solo 19; siendo la mayoría de edad los 21 años, Juan necesitaba el permiso paterno para viajar con Lorca a México, que era el inicial proyecto del poeta, hasta que cambió de opinión y lo pospuso al otoño de 1936, pues, muy asustado por el cariz que tomaban los acontecimientos en España, quiso viajar a Granada, para celebrar con su familia el santo de su padre y de él, San Federico, el 18 de julio, pero —como es sabido— no saliendo ya de allí, ya que lo asesinaron un mes después, en la madrugada del 19 de agosto.

Federico, que era apasionado, enamorado, caprichoso y, a veces, ingenuo, se debió enamorar de aquel joven hasta el punto de escribirle unos versos y regalarle un dibujo, que no se han conocido hasta hace cuatro meses; los versos los conservó Juan Ramírez en el reverso de una factura, fechada el 1 de mayo de 1935, de la Academia “Orad” de Madrid, en donde el joven estudiaba; son estos:

*Aquel rubio de Albacete
vino, madre, y me miró.
¡No lo puedo mirar yo!
Aquel rubio de los trigos
hijo de la verde aurora,
alto, solo y sin amigos
pisó mi calle a deshora...*

Si el soneto conquense lo escribió Lorca a finales de 1935, está claro que ya conocía a Juan Ramírez, pero no creo que él fuera el destinatario del mismo, aunque sí podría serlo de algún otro soneto de la misma colección del “amor oscuro”.

La presencia cierta de Rapún en la Ciudad Encantada en marzo de aquel año es bastante importante para suponer que debió ser él el destinatario de ese soneto, aunque lo que entonces sentía Lorca por él no fuera lo mismo que sintiera unos años antes, por las infidelidades antes referidas. De hecho, en muchos de los sonetos de la colección aparecen expresio-

nes amargas, angustiadas, desconfiadas del poeta enamorado: “Amor de mis entrañas, viva muerte”, “Boca rota de amor y alma dormida”, “Quiero llorar mi pena”, “Tengo miedo a perder la maravilla” o “Tú nunca entenderá lo que te quiero”, lo que justificaría la tormentosa relación con Rodríguez Rapún, que sí es el destinatario de la gran mayoría, quizá de todos, los sonetos.

Aunque recientemente Manuel Francisco Reina (en la novela *Los amantes oscuros*, 2012; *vid.* Reverte, 2012: en línea) defiende que Ramírez sería el destinatario de los sonetos, no ha podido demostrarlo, entre otras razones porque los familiares del crítico albaceteño (fallecido en 2010) han confirmado que la relación de Juan con Lorca solo existió en los últimos meses de vida del poeta, cuando este ya había compuesto los sonetos. Hecho que se corrobora con el testimonio del periodista Luis M^a Ansón, cuando era director de *ABC*, en el que era colaborador habitual —como crítico de arte— Juan Ramírez, por el que revela parte de la conversación que tuvo con él el día en que el periódico madrileño publicó los famosos sonetos (1984):

Yo no sabía a quién estaban dedicados aquellos poemas que habíamos descubierto y que, por su calidad, convertían a Lorca en el primer poeta español del siglo XX, por encima de Guillén y Juan Ramón, de Alexandre y Alberti, de Machado y Salinas. Juan me aseguró que, aunque él fue el último amor del poeta, aquellos poemas estaban dedicados a Rodríguez Rapún, el anterior amante incierto de Federico. Maltrataba Rafael a Lorca y “era tan cerdo que se acostaba con mujeres”, me dijo Ramírez de Lucas, tumultuosamente indignado. (Ansón, 2013: en línea)

Dicho lo cual no parece aventurado afirmar que en el texto conyugal el poeta pregunta a su interlocutor “su amor” (Rodríguez Rapún), estando lejos uno del otro, por sus impresiones tras regresar de la visita a aquel paraje, que Rapún visitó en marzo de 1935, que Lorca no había visitado, pero del que había oído hablar tanto que se lo imaginaba fácilmente. De todos modos no sería descabellado pensar que el poeta amplía el significado del nombre “Ciudad Encantada” al conjunto de la ciudad de Cuenca, cuya configuración orográfica —elevada sobre el centro de las hoces que forman los ríos Júcar y Huécar—, así como sus alrededores, que impactaron positivamente en Lorca en su viaje de 1932, lo que pudiera representar el plano real de las imágenes que aparecen en el poema, al mismo nivel que la realidad de la Ciudad Encantada, que solo conocía de oídas con toda probabilidad.

La personalidad de Lorca y su poderosa capacidad para la imaginación pudieran explicar la composición del poema sin haber visitado personalmente el lugar al que se refiere: “De sobra es conocida la capacidad de Lorca para crear espacios míticos a partir de referencias paisajísticas y topográficas concretas” (Huélamo, 1986: 42). De ese modo, García Lorca construyó un poema que excede lo geográfico y nos introduce en lo simbólico, porque no podemos obviar que el soneto contiene una descripción lírica de la

Ciudad Encantada que puede entenderse como un pretexto de Lorca para hablar de sus emociones y del carácter antitético de sus sentimientos amorosos, dirigidos a una persona en concreto (recordemos la expresión “dalia de penas y alegrías”, del verso 13). No obstante, todo quedaría mucho más claro si se pudiera encontrar un dato nuevo que certificara otro viaje de Lorca a Cuenca distinto del conocido de 1932, en el que se nos informara de su “posible” visita al paraje de la Ciudad Encantada. Sobre ello, y en relación con los nuevos datos aparecidos sobre el último hombre amado por Federico, Juan Ramírez de Lucas, me permito sugerir unos datos conqueses que habría que investigar con detalle, referidos a la relación que, como crítico de arte, Ramírez de Lucas tuvo con Cuenca, tanto en el momento en que se fundó el Museo de Arte Abstracto (parece ser que alguna intervención tuvo), como por la amistad que, al parecer, mantuvo con Zóbel, Torner o Saura, o como por su participación en la exposición “La poética de Cuenca 1964-2004. Cuarenta años después”, que se inauguró el 25 de noviembre de 2004 en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, con el fin de recordar las cuatro décadas de vida del Museo conquesense y “reivindicar un momento glorioso del arte español”. La presentación de la exposición corrió a cargo del comisario de la misma Alfonso de la Torre y de Ramírez de Lucas, quien se refirió a la trascendencia que tuvo el establecimiento de este museo en la ciudad de Cuenca como “llave que abrió la puerta al futuro del arte abstracto”.

Sea como fuere, lo que nos queda es lo que más importa: el poema; un soneto muy denso conceptualmente, que provoca la emoción del lector —sobre todo, como ya dijimos, del que conozca el lugar en el que el autor nos sitúa, o, al menos, la ciudad de Cuenca—, probablemente debido a la proyección del poeta hacia fuera, que es característica de todo el poemario lorquiano en el que se incluye esta composición.

Carmen Diamante (1986: 13-14), quien tantos años vivió en Cuenca, que fue actriz en *La Barraca* entre fines de 1934 y 1936, cuenta en un entrañable “Recuerdo” de Federico, publicado en un monográfico que la revista *Retama* le dedicó en 1986, que un día de junio de aquel fatídico año, siendo estudiante de la Universidad central Carmen, se encontró a Federico en la calle del Príncipe y le dijo: “Me voy a Cuenca”, y que Federico le respondió riendo “Cuenca, la del río verde y las altivas rocas, un día volveré”; “avisame”, le dijo Carmen, pero:

...Fue lo último; a los pocos meses... el susurro angustiado y temeroso cuando nos encontrábamos [los amigos y compañeros de *La Barraca*]: ¿Qué sabes de Federico? Dicen que lo han asesinado.

¡Quién sabe si hubiera venido más veces de no haber sido asesinado en aquella madrugada fatídica del 19 de agosto de 1936! Ojalá Federico hubiera viajado más veces a Cuenca, porque, si las consecuencias de ello

se aproximaran al resultado del único viaje conocido, el soneto conquense, estaríamos hablando de alguna otra joya poética con Cuenca como escenario, como motivo, o como sentimiento emocionado; porque en un escritor con la intuición poética de Lorca eso hubiera sido posible, como lo fue que en su libro *Canciones* incluyera el poema titulado “Despedida”, escrito en la Huerta de San Vicente, la casa familiar de Granada, siendo aún muy joven —poco más de 20 años—, cuyos versos bien los podría haber escrito unos días antes de su muerte, cuando —con el pánico agarrado a su cuerpo— y en aquella casa de la Huerta, presentía que sus días estaban contados:

Si muero,
dejad el balcón abierto.
El niño come naranjas.
(Desde mi balcón lo veo).
El segador siega el trigo.
(Desde mi balcón lo siento).
Si muero,
dejad el balcón abierto.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ANSÓN, Luis M^a (2013): “Lorca, entre Rodríguez Rapún y Ramírez de Lucas”, en: [http:// www.el cultural.es](http://www.elcultural.es) [Consultado el 12 de enero de 2014]
- CANO, José Luis (1974): *García Lorca*. Barcelona: Destino.
- CASTILLA, Amelia (2012): “Aquel rubio de Albacete”, en [www.http:// cultura.elpais.com](http://cultura.elpais.com) [Consultado el 10 de enero de 2014]
- DIAMANTE, Carmen (1986): “Recuerdo”, en *Retama*, 3: 13-14.
- GARCÍA LORCA, Federico (1996): *Obras completas*, ed. de Miguel García Posada, I y III. Madrid: Círculo de Lectores.
- GIBSON, Ian (1978): *Federico García Lorca*, II. Barcelona: Grijalbo.
- (1986): “La `Huerta de San Vicente´”, en *El País Semanal*, 17 de agosto: 21-30.
- HERNÁNDEZ, Mario (1987): *Federico García Lorca. Dibujos*. Caracas, Buenos Aires, Montevideo, México D.F. y Nueva York: vv..ee.
- HUÉLAMO, Julio (1986): “El soneto `El poeta pregunta a su amor por la Ciudad Encantada de Cuenca´”, en *ABC*, 17 de agosto: 42-43.
- MORLA LYNCH, Carlos (2008): *En España con Federico García Lorca*. Sevilla: Renacimiento.
- MUELAS, Federico (1971): “Mínima biografía de un conquense ejemplar [Enrique Chávarri]”, en *Diario de Cuenca*, 11 de diciembre, 3.
- NAVARRO, Clotilde (1990): “Las Misiones Pedagógicas en la provincia de Cuenca”, en *Cuenca*, 35: 61-70.

- REINA, Manuel Francisco (2012): *Los amantes oscuros*. Madrid: Temas de Hoy.
- REVERTE, Isabel M. (2012): “Los amantes ocultos de los sonetos de amor de Federico García Lorca”, en <http://www.abc.es/20120904/cultura-libros> [Consultado el 13 de enero de 2014]
- SORIA OLMEDO, Andrés (1989): *Treinta entrevistas a Federico García Lorca*. Madrid: Aguilar.

POETAS CONQUENSES DE LOS 80: LA GENERACIÓN FANTASMA [UNA ANTOLOGÍA PERSONAL]

Francisco Mora¹

1 [Charla-Lectura poética ofrecida en el Salón de Actos de la Real Academia Conquense de Artes y Letras (RACAL), en Cuenca, el martes 18 de febrero de 2014]

La tentación inmediata del compilador o coordinador de turno, cuando se decide a ofrecer una nómina de poetas a la luz pública, es la de reflexionar —o, por mejor decir, elucubrar lo más enredosamente posible— sobre el propio hecho antológico; lo que traducido al román paladino viene a significar que quiere *vendernos* como lo más de lo más su antología, cantando muy alto y con caracteres en mayúsculas, claro está, las excelencias de la misma, las bondades y oportunidad de haberse enfrascado sesudamente en ella, y la absoluta necesidad de hacerla porque de este modo, gracias a los buenos oficios de uno, viene a paliarse una grave falla o carencia que sin duda había al respecto: aunque, eso sí, es probable que nunca sepamos qué es el respecto. Si, además, el muestrario poético se refiere a vates de Cuenca que, reiteradamente y según el tópico más trillado al uso, es tierra de poetas, la cosa se lía aún más y, al final, en el potaje reflexivo guión elucubrativo del antólogo terminan pintando siempre bastos. Y mal vamos así.

Esto, que suena a humorada, pero no lo es, viene a cuento porque de un tiempo a esta parte, —bastante tiempo ya, demasiado tiempo— la figura del antólogo (y me refiero a los de relumbrón, a los foráneos, no a los escasos y más modestos de aquí) ha cobrado por momentos un estatus de estrellona que ya quisieran para sí muchos tertulianochilladores de ciertos programas de petardeo de televisión. Así, hemos visto y vemos tantas y tantas antologías que parecen ideadas exclusivamente para mayor loor y gloria de su *perpetrador* y, en el mejor de los casos, de la tendencia poética (tendenciosísima, desde luego) que la antología en cuestión defiende a capa y espada, pero no, claro, de los poetas que la integran, ni mucho menos —siendo

lo único importante— de los poemas que contiene, de los buenos poemas que debe contener independientemente de quien los firme.

En consecuencia, en esta charla y lectura poética evitaré lo que para muchos es tan apetecible e irresistible tentación y, como simple lector y aun degustador de versos que soy, me centraré en lo esencial y único: la poesía, los poemas que, con mayor o menor acierto, han tenido a bien regalarnos, para nuestro goce y disfrute, los poetas.

De modo que vayamos al grano, es decir, dejemos claro desde el principio qué entiendo por poetas conquenses de los ochenta, qué criterios me han llevado a la elección de los/las poetas que integran esta generación, grupo, promoción o como cada cual tenga a bien llamarla, que a mí tanto me da, pues a fin de cuentas, como anticipaba unas líneas más arriba, he venido aquí como un humilde lector, ni más pero tampoco menos. Quiero decir que como ni soy crítico, ni profesor, ni erudito, ni investigador, ni estudioso profesional de fenómeno literario alguno, nada arriesgo de mi prestigio en el empeño y, por tanto, nada debo a términos más o menos oficiales o académicos que, a la postre, de poco sirven (por parciales o imperfectos) pero hacen que más o menos nos entendamos todos.

Así pues, me apresuro a decir que tres son los criterios que he seguido para seleccionar a los poetas, sin exclusión ninguna según esos criterios, que considero configurarían la nómina de la que he dado en llamar “generación fantasma” (después se verá el porqué), o lo que es lo mismo, de la poesía conquense de los años ochenta, también llamada —a nivel nacional— “de fin de siglo”, o “de la democracia”, entre otros nombres más o menos aparentes.

En primer lugar se trata de poetas que se dan a conocer en los medios y publican sus primeros poemarios en el lustro que va de 1979 a 1983. En segundo lugar son jóvenes que dan sus versos a las prensas entre los 18 y los 25 años de edad, es decir, todos —y hablo desde una perspectiva estrictamente vivencial o experiencial— comparten un mismo marco vital, han vivido “parecidas cosas” en una misma etapa de su existencia; cuestión nada baladí en un país, el nuestro, que tras cuarenta años de dictadura empieza a abrirse por aquel entonces a una democracia plena: los poetas de esta promoción, si bien han sido educados todavía según los criterios y planes del férreo sistema tardofranquista, publican su obra, al completo, ya en democracia: es la primera generación en España que puede decir eso. Y en tercer lugar —aunque no por ello menos importante— son poetas que han desarrollado toda su obra en o desde Cuenca o su provincia, es decir, pertenecen y han estado vinculados siempre, de un modo u otro, al mundo cultural conquense.

Consecuentemente, ello me lleva a excluir —enojoso asunto siempre— a autores como Leopoldo Cerezuela o Carlos Solano Oropesa que, aun publicando sus primeros libros de poemas durante el lustro antes citado, por edad y aun por obra considero más próximos a los poetas más jóvenes de

la generación anterior, como Enrique Trogal o Francisco Javier Page, pongo por caso. También he debido dejar de lado a dos poetas cuya obra, lo confieso, me interesa mucho: Amós Belinchón y Salvador F. Cava, pues es evidente que prácticamente desde sus inicios están integrados de lleno en el ámbito cultural valenciano, al menos en lo que a su labor poética se refiere, que es de lo que aquí tratamos, y que formarían, junto a autores de promociones anteriores, como Pedro José Moreno, o posteriores, como Luis Auñón Muelas, entre otros, lo que ha sido considerado el Grupo de Valencia o “La Factoría Valenciana”, en referencia a la revista homónima dirigida por Cava.

Aclarados los criterios que me han llevado a conformar la nómina de poetas que integran esta antología personal, diré, sin más tardanza, que diez son los nombres de esta generación conquense, a saber: Santiago Catalá, Alejandro Dolz, Gustavo Raúl de las Heras, Juan Ramón Mansilla, Carlos Morales, Pilar Narbón, Miguel Ángel Ortega, Amparo Ruiz Luján, Juan Carlos Valera, y este seguro servidor que les habla, Francisco Mora.

¿Por qué “La generación fantasma”? No me interpreten mal. No trato de acuñar una expresión chusca, más o menos graciosa y tal vez desafortunada, con la que adjetivar estos renglones deshilvanados que les estoy leyendo, porque, ironías al margen, mi discurso se pretende sentido y coherente. La llamo (nos llamo) la generación fantasma porque es la imagen más plástica y precisa que se me ocurre para definir la trayectoria literaria (entiéndase poética) de todos y cada uno de sus miembros y para expresar una singularidad que se me antoja única en la historia de la lírica conquense.

Los diez poetas que integran esta promoción irrumpen en el panorama poético conquense alrededor del año 80, y con mucha fuerza, pero apenas publicados sus primeros libros —en tres o cuatro años—, apenas emitidos sus primeros balbuceos versiculares, abandonan la escena literaria —entiéndase la escena editorial— y desaparecen en bloque por el foro sin dejar rastro alguno, en el mejor de los casos durante toda una década (Juan Carlos Valera, Alejandro Dolz o yo mismo), en los casos preocupantes durante quince o veinte años (Pilar Narbón, Amparo Ruiz Luján, Carlos Morales y el paticularísimo caso de Juan Ramón Mansilla que, aun publicando poemas a mansalva en todos los periódicos y revistas de la época, no ve editados sus versos en formato libro hasta el año 2000), y en los casos extremos hasta nunca, quiere decirse hasta hoy, cual ocurre con Miguel Ángel Ortega, Gustavo Raúl de las Heras y Santiago Catalá, que tras publicar un primer y único poemario en esos años, no hay constancia de composición poética suya alguna nunca más.

La consecuencia de esta huida o desbandada general acaso no la sepamos jamás, aunque queda la sensación agri dulce de aquello que quizá pudo ser y no fue, porque lo que es innegable es que después de ese tiempo vacío permanece el regusto de cierta ausencia y el rescoldo de una duda, como si nos hubiésemos perdido algo: mientras los colegas de promoción de otras

latitudes iban creciendo verso a verso, aclarando su voz y haciéndola reconocible entre el murmullo de otras voces, la verdad es que aquí permanecíamos en silencio; mientras los demás poetas (los Luis García Montero, Juan Carlos Mestre, Carlos Marzal, Vicente Gallego, Blanca Andreu, Felipe Benítez Reyes... y un largo etcétera) se “situaban” entre las voces que “cuentan” en este país, nosotros perdíamos todos los trenes, o los mirábamos pasar o, a lo sumo, nos enganchábamos en el furgón de cola, aquél en el que amontonan los paquetes, las sacas y los bultos sospechosos.

Se podrá argumentar que lo que afirmo no es tan extraño, que todos los periodos han tenido sus abandonos más o menos prolongados e incluso definitivos. Lo admito. Si observamos a la generación inmediata anterior nos encontramos, por ejemplo, con los casos de Francisco Javier Page y Antonio Lázaro, que publican un par de poemarios y dejan la poesía, aunque hayan seguido dedicándose a otros géneros literarios, y con éxito. Pero no es menos cierto que otros destacados miembros de esa misma promoción —cada cual con su particular ritmo y cadencia— han seguido publicando poesía desde que apareciera su primer libro hasta hoy, sin lagunas. Lo que singulariza a la generación con quince años es que son todos y cada uno de sus miembros los que desaparecen de la escena editorial de la noche a la mañana durante largos años.

Y llegados a este punto debo abrir un pequeño paréntesis para matizar que digo “escena editorial”, o sea, que dejan de publicar poesía, no de escribirla, lo cual desconozco. Ignoro si Ortega, Catalá o De las Heras habrán seguido componiendo versos o no, y de haberlo hecho si los guardarán para sí en los fondillos de un cajón de su escritorio esperando quién sabe qué incierta posteridad. Porque al respecto es emblemático el caso, pongo por ejemplo, de Rafael Talavera, poeta con quince años que alcanzó cierto predicamento en el año 70 cuando obtuvo un accésit del Premio Adonáis por su libro *Tres poemas y calcomanías*, al que seguiría, publicado en el Toro de Barro en 1975, *Llámale como quieras*. Tras estos dos poemarios, el silencio absoluto, de tal manera que todo el mundo daba por sentado que había dejado de escribir poesía. Nada más lejos de la realidad: 33 años después, en 2008, sorprendió a propios y extraños publicando un volumen de 528 páginas titulado *Gran angular* que contiene la friolera de 12 poemarios inéditos, escritos sucesivamente entre 1976 y 2006, es decir, el fruto de 30 años de callada actividad poética. Abundado en este particular, y por ceñirme a la generación de la que tratamos, es curioso observar el caso de Amparo Ruiz Luján, que tras publicar en 1982 su libro de poemas *Contra la guerra*, parece dejar la escritura poética, porque no es hasta 1999, diecisiete años más tarde, cuando se asoma a las librerías su segundo poemario, *Intenciones de Antígona*. Parece obvio que no es así, que sigue escribiendo poemas en ese largo lapso de tiempo, aunque no vean la imprenta, como lo demuestra el hecho de que en marzo del mismo año de 1982, en el número 2 de la revista “Carpeta” publica un breve

poema sin título que comienza con el endecasílabo: “Estar aquí, ahora, es lo que importa” que, según se data en la revista pertenece al libro inédito *Elegía de amor para un silencio*. Ese libro jamás verá la luz, pero el poema, sin embargo, formará parte diecisiete años después de su *Intenciones de Antígona*. Luego no es descabellado pensar (aunque no lo he contrastado con Amparo) que en ese libro, e incluso en posteriores, haya incluido, al menos en parte, lo escrito durante su etapa de silencio editorial, reelaborado o no.

No obstante lo dicho hasta ahora, y dando una vuelta de tuerca más a la “particularidad” de esta promoción de poetas conquenses, lo cierto y verdad es que de unos años a esta parte, o sea, los que median entre los últimos del pasado siglo y los que llevamos contamos del nuevo milenio, lo cierto, digo, es que casi en bloque (con las excepciones apuntadas) tal y como desaparecieron décadas atrás, han resurgido de sus propias cenizas —crisis económica mediante arriba, o abajo—, convirtiéndose en un grupo fecundo y por momentos muy activo, y dando acaso lo mejor de su producción poética hasta la fecha. Lo que pone de manifiesto que los poetas de los ochenta, a lo que parece, no están tan muertos como pudo en su día pensarse, ni está dicha todavía la última palabra. Tal vez aquel silencio ocasional no resultara, a la postre, del todo baldío. Si echamos un vistazo al catálogo de libros de poesía publicados en, digamos, los últimos quince o dieciocho años (antes de la crisis, claro, cuando aún se publicaba algo), comprobaremos que una buena parte de títulos los acaparan algunos de estos poetas que hoy les traigo a esta charla.

¿Qué características comunes podríamos anotar para, en rigor, llamar generación o promoción a los poetas conquenses de los ochenta? Pues la verdad es que ninguna. O al menos yo no las he encontrado, por más que he puesto todo mi interés en el empeño. Ninguna que no sea meramente circunstancial y, en consecuencia, ajena a lo que importa, a la propia poesía de cada uno de los autores.

Viene afirmándose desde hace mucho tiempo, y en voz de nuestros estudiosos y críticos más solventes y prestigiosos en lo que a poesía se refiere, como Ángel Luis Luján Atienza o el recientemente desaparecido Florencio Martínez Ruiz, la falta de grupos poéticos concretos o definidos o, al menos, de propuestas conjuntas coherentes que, de algún modo, den cohesión a una (o varias) líneas colectivas comunes. Si ello tiene bastante o mucho de verdad —pero no todo— en lo que a la poesía conquense en general se refiere, desde luego es rigurosamente exacto respecto a la promoción de poetas que vengo tratando aquí. Los diez nombres mencionados son auténticos francotiradores que jamás han (hemos) compartido proyecto alguno, que desde el principio hemos ido trabajando individualmente como Dios nos ha dado a entender, sin rozarnos siquiera, incluso en muchas ocasiones de espaldas los unos a los otros, lo que, inevitablemente, nos ha llevado a una dispersión estética más que evidente, como ya se verá en la lectura

de poemas que seguirá a esta charla; lo cual, desde luego, no es bueno ni malo. Y esta es otra singularidad de los poetas conquenses de los ochenta que tampoco se ha dado, digamos de un modo tan exacerbado, ni antes ni después. Si miramos la promoción de poetas anterior —por no remontarnos más lejos—, comprobaremos que hay toda una línea rupturista, en lo que al lenguaje poético se refiere y sobre todo, de poesía visual (la que representaría Antonio Gómez, que sigue felizmente en sus trece) que comparten algunos otros poetas, al menos durante un periodo de su trayectoria, como José Ángel García o José Luis Jover, por citar a otros dos poetas bien conocidos de todos, y que con otros les lleva a compartir trabajos, exposiciones colectivas, etcétera. Incluso los poetas más jóvenes de ese mismo grupo (Antonio Lázaro, Eugenio Escamilla, Francisco Javier Page y José Vicente Patón —cuando aún firmaba como Patón el que después ha sido y es Enrique Trogal—) se lanzan al ruedo literario, allá por el año 1977, con un libro firmado a ocho manos: *4 Poetas*, aparecido y agotado en la emblemática Editorial “El Toro de Barro”. Si miramos a la generación posterior, la de los noventa, comprobamos que autores como José Francisco Martínez Zamora, Javier Pelayo, David Prieto, Gustavo Villalba y Jesús Calleja comienzan su andadura editorial con libros también conjuntos, como son la *Joven antología nazarena* y *Los cuadernos de Morgana*, y, a la postre, fundan y se configuran en un colectivo: “Trabarte”. En definitiva es lo mismo que ocurre, por ceñirnos a lo más cercano, en otros puntos de nuestra geografía regional: ahí está el grupo “Hermes” de Toledo, los poetas de “La Confitería” en Albacete o grupos, por ejemplo, de Ciudad Real como “Lazarillo” o el que se mueve en el entorno de la revista “Manxa”.

Nada de esto pasa, ni remotamente, entre nuestros poetas conquenses del ochenta. Lo cual no deja ser chocante si tenemos en cuenta que, a nivel nacional, probablemente ninguna otra generación ha hecho correr más ríos de tinta en lo que a grupos, grupúsculos, recuas o capillas poéticas se refiere, siempre a la greña, por supuesto. En los ochenta se ha hablado del grupo de la poesía de la experiencia o figurativa (el predominante, según muchos), del de la nueva sentimentalidad, del silencio, de la diferencia, poesía meditativa, del lenguaje y corte irracionalista o visionario, de estética minimalista o cercana al realismo sucio, de línea clara, etcétera, etcétera, etcétera. Y todos y cada uno de estos grupos ha sido bendecido por la correspondiente antología, una o varias —son decenas, en general muy tendenciosas y sirven, básicamente, para despellejarse vivos los unos a los otros—; antologías ideadas, claro está, con cariño y baba a partes iguales, por santones del fenómeno antológico como José Luis García Martín o Luis Antonio de Villena, por citar a alguno de los muy conocidos, y en general al servicio de una determinada editorial que quiere promocionar y colocar a los poetas que forman parte de su cuadro. En fin. Si bien se mira, quizá hayamos tenido suerte, porque en la mayoría de los casos para ese viaje no nos hacían falta alforjas.

Quizá la única característica común de la promoción poética que tratamos, aunque se me antoja meramente casual dada la dispersión de poetas que la conforman, es la casi absoluta falta de “Cuenca” en su poesía, quiere decirse de Cuenca como tema o asunto central del poema, salvo en algún escasísimo caso puntual y muy concreto. En el mejor de los supuestos Cuenca es un simple paisaje de fondo, un marco abstracto, indefinido, tangencial, con escasa o nula relevancia literaria, un escenario circunstancial, en fin, en el que se desarrolla una “acción” —por seguir con la imagen teatral— que en nada afecta a su contenido y, por tanto, igual daría que se tratase de Soria o de Sebastopol, pongo por ejemplo. Y esto es así hasta en títulos tan conquenses como *Nacimos en Cuenca*, de Santiago Catalá, engañoso en el sentido de que, aunque contenga algún poema —como el que se titula precisamente “Cuenca”— de temática más localista, en absoluto el libro transita, ni de forma medular ni aun secundaria, ese territorio. Aunque también es cierto que tras el resurgir de este grupo de poetas, ya entrados los noventa y el nuevo siglo, he podido observar —serán cosas de la edad— que en algunos casos sí ha entrado Cuenca en sus poemas, no en demasiados tampoco, pero según y cómo sí de un modo sustantivo; aunque, por supuesto, ni de lejos sea un tema referencial en el quehacer poético de ninguno de ellos. También en este punto la generación de poetas conquenses de los 80 se aparta, en clara fractura, de las promociones anteriores y posteriores. Y no me refiero solo a las más lejanas en el tiempo: Federico Muelas, los poetas del 50, etcétera, sino incluso a la inmediata anterior, la del 70, manifiestamente rupturista y experimental, pero que en determinada línea, la que representarían José María Abellán y José Luis Lucas Aledón como miembros más destacados, hacen de Cuenca, de sus casos y de sus cosas, asunto esencial, si no hegemónico, de la mayor parte de su producción poética. Los más jóvenes, los poetas de la promoción del noventa o del nuevo milenio, vuelven los ojos, al menos en buena parte de sus composiciones, a esa misma raíz conquense, como lo pone de manifiesto, por ejemplo, la *Joven antología nazarena* que mencioné antes, o el propio grupo “Trabarte” que en muchas ocasiones se ha enfrascado —loable empeño— en promover actividades de homenaje y recuperación de nuestros poetas más enraizados, poéticamente hablando, en esta hermosa tierra. Claro está que es una de las tendencias entre nuestros jóvenes vates, otras se alejan por completo de estos presupuestos.

Por ahondar un poco más en los dudosos nexos del grupo de poetas del 80 —insisto, puramente circunstanciales—, apuntar que cuatro de los poetas que lo conforman (De las Heras, Morales, Valera y yo mismo) publicamos nuestro primer libro de poemas en la prensas de Gráficas DoMo, la imprenta en la que, en la madrileña calle Del Barco, componía sus libros Carlos de la Rica para “El Toro de Barro”, por lo que ello pudiera suponer tratándose de una editorial que tuvo su importancia y que recogería buena parte de las propuestas más interesantes de la poesía española a partir de los

años sesenta de la pasada centuria. Aunque no hay más que ojear esos cuatro libros a los que me refiero para comprobar lo dispares que son entre sí.

Conviene anotar, sin embargo, un hecho que me parece fundamental, por no decir verdaderamente fundacional, pues vino a canonizar de algún modo a esta promoción poética: de los diez poetas que forman el grupo, ocho —es decir, todos menos Amparo Ruiz Luján y Juan Carlos Valera— conformaron la sección “Voces Nuevas” de la revista *Olcades*, que a principios de los 80 editada y dirigía José Luis Muñoz. La sección, precursora donde las haya, la redactaba con valentía y tino el profesor y escritor Pedro C. Cerrillo, y durante los 8 números que duró se alimentaba de una amplia reseña crítica y una breve antología de poemas del poeta seleccionado. Aquella sección se configuraría, en fin, como la puesta de largo o la presentación en sociedad y la espoleta de salida —dada la repercusión de la revista— de unas carreras aún en ciernes, pues la mayoría de nosotros todavía teníamos en imprenta y por salir nuestro primer poemario.

Llegados a este punto (ya casi punto final) convendría que ahora hiciese yo una reseña crítica de cada uno de los poetas del grupo, pero de hacerlo con el rigor y la amplitud debidas esta charla o charleta se haría fatigosa, plúmbea y, desde luego, interminable. De modo que no lo haré —solo daré alguna nota breve, a continuación—, entre otras cosas porque ello sería más propio de una antología al uso, quiero decir destinada a la imprenta. (Por cierto, si hay algún editor en la sala quizá no sería mala idea preparar y publicar esa antología. Ahí tiendo un guante, por si acaso). Baste pues sugerir, así, en general, que entre los poetas conquenses de los ochenta se pueden rastrear todas o casi todas las tendencias de la poesía española del momento, como en cualquier otro lugar, con sus virtudes y sus defectos, sus avances, sus evoluciones —y aun transformaciones— y sus estancamientos; es decir, ha corrido pareja con la de los compañeros de promoción de otras latitudes, también en muchos casos en calidad, claro está; otra cosa es la repercusión o proyección que haya tenido a nivel nacional, escasa salvo en momentos puntuales, pero eso es algo que tiene más que ver con la sociología que con la literatura.

Así, por esbozar cuatro apuntes mínimos, unas breves pinceladas a modo de ejemplo, podríamos decir, en el caso de Carlos Morales, que tras aquella etapa inicial en la que practica una poesía de marcado carácter social, reivindicativo, comprometido incluso en su primer libro, o de claras connotaciones culturalistas en el segundo, después deriva hacia una poesía honda, de raigambre visionaria que anhela lo trascendente, con un fuerte componente dramático (incluso trágico) y evidentes tonos míticos y místicos, muy cercana a aquella corriente de los 50-60 que se denominó “realismo mágico” —Ángel Crespo, Gabino Alejandro Carriedo y Carlos de la Rica como referentes—, con estructuras formales, en múltiples ocasiones, asimiladas en aquellos poetas pero reelaboradas en su propio tamiz, y con

una fuerte presencia de lo metapoético en muchas de sus más logradas composiciones. O de Amparo Ruiz Luján, decir que su poesía, que nos habla siempre desde su yo más rabioso y sentido, de su mundo interior, con asuntos como el deseo, la soledad, la ausencia y el sentimiento de pérdida como temas centrales, se abisma con frecuencia en lo legendario en su búsqueda constante del absoluto. Una poesía, la suya, donde lo cultural y lo cotidiano van siempre de la mano en perfecta armonía intentando, en esa dualidad tan propia del ser humano, expresar el carácter espiritual y aun sagrado de la vida y de la propia creación o recreación literaria que la poeta hace de esa vida. Una poesía, en fin, plástica, sugeridora y sugerente y, por momentos, muy sensual, pues está traspasada de principio a fin por un componente erótico evidente. O Juan Ramón Mansilla, el poeta de la generación que probablemente pone en evidencia, con mayor claridad, lo estúpido de compartimentar la poesía en grupos o tendencias antagónicas, pues en la suya conviven con la mayor naturalidad quizá las dos corrientes que han gozado de mayor repercusión —a nivel nacional— entre los poetas del 80: la poesía figurativa o de la experiencia y la poesía de la diferencia o del silencio. Es la de Mansilla una poesía serena, meditada, medida y de ritmo sostenido donde, insisto, lo cultural —ese sutil culturalismo suyo— y lo cotidiano —lo pequeño, lo mínimo, el detalle que parece intrascendente y nos pasa desapercibido— se amalgaman en un todo indisoluble pleno de hondura; con los temas del tiempo, del paso inexorable del tiempo y de la fugacidad de todo lo creado como motivos esenciales de su quehacer poético; expresado además con una maestría y una precisión formal admirable: es, por ejemplo, un virtuoso del soneto en endecasílabos blancos. O, para acabar, la poesía de Pilar Narbón, que si como la de Amparo Ruiz Luján habla también desde su yo más íntimo, de su mundo interior —aunque con estéticas diferentes—, es el suyo un decir pleno de verdad y de emoción, lo que la aproxima de un modo claro a las corrientes que proponían los poetas de la experiencia y de la nueva sentimentalidad, a los que incorpora, ya en su segunda etapa, por ejemplo en *El veneno de las rosas*, (que aún tiene por momentos algo de su poesía inicial), tonos nuevos, sorprendentes que, sin renunciar a la búsqueda casi imposible de la belleza o al menos de lo bello, traspasan su verso de ciertos procedimientos lindantes con el realismo sucio, y que culminarán en su última entrega poética, *Código Paraíso*, quizá su libro más logrado, en una poesía comprometida, con un pronunciado componente social, una poesía valiente, reivindicativa, muy apegada al momento actual y a sus más sangrantes problemas, a esa “poesía en el tiempo” que quería Machado, esa poesía que da testimonio su época y circunstancia; aunque no por ello deje de ser menos sentida que la que marcaría su primera etapa, como digo más apegada al yo: bien al contrario, son los suyos unos poemas doloridos, angustiosos, agónicos por momentos.

Y bien, dicho todo esto me apresuro a comenzar la segunda parte de mi intervención, la que yo prefiero claramente. Esto es: leerles algunos poemas de los diez poetas de la “Generación fantasma”, incluidos, por supuesto, los que ya no escriben poesía desde aquellos lejanos ochenta. Lo que me obliga, para ser honesto con unos y justo con todos, ya que ellos dejaron de componer versos cuando todos lo hacíamos casi casi recién salidos de la edad del pavo y del acné, a leer también de los demás, de los que sí hemos seguido mal que bien hilando estrofas, un poema de aquella primera etapa juvenil. Se comprenderá, por tanto, que el valor de los poemas es desigual ya no entre los distintos poetas, sino entre los de un mismo autor; del mismo modo que, al no haber selección entre los poetas, porque he querido acoger, según los criterios apuntados al principio, a todos los que formamos aquel grupo sin excepciones —salvo error u omisión, como dirían los antiguos contables—, cada cual podrá pensar, con toda la razón, que unos valen mucho, otros regular y algunos más bien poco. En cualquier caso, pienso que será interesante escuchar ciertas cosas ya olvidadas, perdidas quizá en el limbo de las ideas extraviadas pero que, de otro modo, seguirían emboscadas en el más pertinaz de los silencios. A fin de cuentas, el poeta muchas veces se equivoca, y con frecuencia todo lo que va ganando en oficio con los años, lo pierde en frescura. Qué vamos a hacerle. Así es la vida.

ANTOLOGÍA

[Comenzaré leyendo algo de los tres poetas que, por lo que parece y hasta hoy, “desertaron” del oficio ya en los años ochenta. Lógicamente, y dada la brevedad de su obra, será una pequeña muestra de cada uno lo que les ofrezca.]

GUSTAVO RAÚL DE LAS HERAS
(Tarancón, Cuenca, 1957)

Inicia su andadura como autor de poemas publicando sus versos en “Diario de Cuenca” y leyendo en Radio Peninsular de Cuenca. Aficionado a los recitales, lleva sus versos, asimismo, por diversas localidades de la provincia. Es autor de un solo libro de poemas, publicado en 1980: *Desnudo instante*.

Les leeré un breve poema de ese libro y un inédito —publicado en la revista “Olcades”— que quizá perteneciese a algún otro poemario que preparaba entonces pero que nunca llegó a materializarse.

Reí
y me arrepentí
de ello.
Lloré
y me arrepentí
de haber llorado.
Amé
y me arrepentí
de no haberte
amado
antes.

Del libro “Desnudo instante”, 1980.

Siempre es la sombra
aldabonazo final de la existencia.
Empeñado el hombre
en su propia lucha.
Encerrado en la estrecha celda
de su idea.
Siempre es la hoguera
caricia última de la llaga.
Siempre la llama está
fríamente encendida...



Siempre la lágrima
a punto de atizarla.
Agónica esperanza.
Única soledad,
vencedora y vencida,
tantas veces...
Tanta noche abierta y
tirada en el silencio...
Siempre la pequeña flor...
del perdido encuentro,
del ansiado encuentro
atrozmente despedido.
Y la nueva indiferencia de cada día
de cada hora,
al no llegar a ser, ni siquiera,
en la propia mirada.

(Revista "Olcades" – N° 2, 1981)



SANTIAGO CATALÁ

(Cuenca, 1960)

Comienza a publicar sus versos en "Diario de Cuenca" y en alguna revista en el año 1979. En la edición de ese mismo año de 1979 obtiene un accésit del "Premio Promoción Ciudad de Cuenca" de poesía, por su libro *Mi amigo Jonás*, un poemario que nunca verá la edición. Su único libro de poemas publicado, en 1983, lleva por título *Nacimos en Cuenca*.

El poema en tres fragmentos que leeré de ese libro publicado tiene, como verán enseguida, mucho de lorquiano, del Lorca del "Romancero gitano", al que sin duda rinde homenaje, aunque a mí se me figura —y esto es una apreciación personal que puede ser errada— que está pasado por un cierto tamiz federiquista: me refiero, claro, a nuestro Federico Muelas.

GITANAS

A mi puerta toca
la mano morena
de cualquier gitana,
y con voz nerviosa
me pide limosna
y un poco de agua.

—¡Tenga usted, mujer!
¡Ponga usted otra cara,
que Dios premiará
los rostros morenos
que limpian las lágrimas!

Quiero yo los ojos de un gitano viejo
porque tienen la esencia preciosa
del alma;
porque tienen recuerdos
de noche de luna
en sus arcas.
Porque han visto la gama
de azules,
de rojos,
de malvas,
en los crepúsculos del año
que empieza,
que sigue
o se acaba.
Quiero el pensamiento
de un gitano bueno,
quiero compartir
cebolla con pan
y un poco de charla.
Quiero cepillarle escamas de caspa
y saber la historia
del que cambia cazuelas
o arregla paraguas,
del que afila cuchillos
y cubre los huesos
del burro
con mantas.

Gitana.
Tiene cinco hijos
y está embarazada.
—Ten cuidado, gitana,
que el niño de hoy
pide pan para mañana.

—¡Y qué!
El niño de hoy
mañana es un hombre
con alma gitana.

Del libro “Nacimos en Cuenca”, 1983

MIGUEL ÁNGEL ORTEGA
(Cuenca, 1961)



Su salto al ruedo poético se produce en 1980, cuando con 19 años de edad obtiene el “Premio Promoción Ciudad de Cuenca” de poesía en aquella edición. En 1981 se publica el poemario por el que le había sido otorgado el premio: *Entre el estruendo de mi alrededor*, que es saludado con críticas muy favorables y levanta muchas expectativas, hasta el punto de que, en aquel momento, es quizá el poeta de la promoción más valorado y del que se intuye una proyección futura más halagüeña. Sin embargo, *Entre el estruendo de mi alrededor* será, al cabo, su único libro de poemas publicado; aunque un año después, que sepamos, aún practica el género, pues obtiene el 1º Premio de Poesía “La Villa y El Roble” por un extenso poema titulado *Versos para una llamada*, que se publicaría en marzo de 1982 en el número 2 de la revista “Carpeta”. Para la ocasión leeré tres breves poemas de su libro.

Seis años. Siempre a cuestras con las cifras,
con los números que me entierran en la cuenta de lo hecho,
de lo olvidado, de lo perdido en los rincones de los días.

Seis años frágiles en las páginas de las tardes
llenas de amanecidas sonrisas, de quince manuscritos epitafios
en cada letra de tu mirada sin ilusión.

Me pesan mucho. Mucho sin ser míos
es tener encima tres vidas, tres vidas
para una muerte sola, una muerte en cualquiera de las tres.

Me duelen mucho esos seis años.

Son más fáciles los verbos compasivos a ras de historia.
Porque todo ha crecido con el agua de las lágrimas
y tenemos, porque no es casualidad, la muerte de nuestro lado,

mientras que en último extremo entonamos a coro
las seis letras de nuestra disculpa.

¿Qué nos vale la risa, o el ensueño,
o la lucha
de la que nos pertrechamos ayer,
sin en una hora —a hurtadillas— escondidas voces
nos reclaman desde lejos, todos...
todos nuestros chapoteos inmensos
(¡indefensos!)
y nos ponen de cara al gran paredón de nuestro
pasado y nos apuntan con el abismo de un futuro que
nos roban?

¿Quién arrostra hoy con la esperanza
si estuvimos tan cerca de abrazar el miedo?

Del libro “Entre el estruendo de mi alrededor”, 1981

PILAR NARBÓN
(Villar de Olalla, Cuenca, 1961)

Comienza publicando sus versos, allá por el año 1978 en “Diario de Cuenca”, hasta que un año después, en 1979, con tan solo 18 años de edad, le llega la oportunidad y ve publicado su primer libro de poemas: *Laberinto*. En el camino quedarán, sin editor, infinidad de poemas suyos, como los que formaban parte de sus libros inéditos *Baladillas de un salvaje* o *Monólogos*, pongo por caso. En 1986 publica su segundo poemario, *Del color de la nostalgia* y a partir de ahí apagará su voz poética, en lo que a ediciones se refiere, durante catorce años, hasta el año 2000, en el que publica *El veneno de las rosas*, libro por el que había obtenido un accésit en el “Premio Alfonso VIII” de poesía. *Código Paraíso*, de 2009, es hasta hoy su último libro de poemas publicado. De su etapa ochentera leeré un poema del libro *Del color de la nostalgia* y después algún otro de los más recientes.



Dime, dime, te escucho,
escucho las húmedas contracciones
que duelen como escarcha,
como brasa encendida
en ese vientre o paraíso

donde los ríos irrumpen
pletóricos de pájaros;
escucho las húmedas patadas
que duelen como un frenesí de cuchillas
recobrando su antigua forma;
cómo duele, hijo, no sabes,
esta hiriente resaca
de dedos verdes y dulces como algas
golpeando las redondas paredes
de este mar que me resulta
ya de todo punto inabarcable.
Cómo duele esa tos y esa sangre
y esa boquita de suave espuma
y esos párpados que abren
brechas profundas en mi piel o nube.
Cómo duele esta mansedumbre
rompiente que pugna por salir
de la dulce noche,
mira hijo, no sabes,
duele como dicha.

Del libro "Del color de la nostalgia", 1986

[De la primera parte del libro titulada "Primera
nostalgia", dedicada a la maternidad]

DOMINGO Y TREN

En el bar de la estación
me sorprende la lluvia
soñando con Mary Poppins.
Zumos de naranja
y disparos de John Wayne
en el televisor
mientras se pintan de carmín las esquinas.
Adioses de humo
y pupilas entornadas de nostalgia
se disipan en el último tren
que viste los domingos de luto
y de un silencio blanco y escarchado,
mientras apago la luna en el cielo,
que bate sus párpados conmigo
con una lentitud de escarabajo,
y abro las puertas al sueño

para que no se quede agazapado
como impávido ladrón
al margen de la ley y de un destino
de cerezas. Abro mi corazón
de par en par y espero
el derramado sortilegio
que me lleve con el tren
en la chistera, lejos, al sur
de las cigüeñas que vienen conmigo
si les damos tiempo a que sacudan
su inaudita tristeza.
Con las prisas y la melancolía
he olvidado ponerme los zapatos
y así descalza y con algo de whisky
lo suyo es implorar a la noche
que no se detenga,
que golpee hasta descoyuntar
el rancio rostro del alba,
que derribe pájaros y tigres
en la niebla y cocodrilos
en los cronómetros.
Vuelvo al bar de la estación,
rezaré un avemaría con frío
y con acné desde el mármol pulido
de tus ojos que brillan
como el tren desde la lejanía.

Del libro "El veneno de las rosas", 2000

RÉQUIEM

La mar salvaje llora,
te escupe desde un cuerpo abandonado,
una playa vacía de pálidas corolas,
y olas hambrientas de pulsos incendiarios.
De campanas sumergidas y gargantas de musgo
sabe tu cuerpo tendido entre sudarios,
en un muelle de gentes clandestinas
que maldicen desoladas y pálidas de luna.
Toco con mi voz tu cuerpo aterido,
una respiración opaca de medusas carcelarias
rompe el verbo.

Ese desconocido que te habita
y sopla un hálito de vida a tu silencio soy yo,
reflejo de tus sueños, de palabras que aterrizan
olvidadas, mecidas por el viento.
El ansia palpita en tus manos impacientes
huidiza y asustada como una lechuza.
Robando epitafios a la muerte
le pones alas a la angustia.
Después del mudo sopor,
en este puerto lleno de gente desgarrada
compones tu mirada de anchos horizontes
y añoras la yerma tierra de la infancia.
Pero estás vivo y yo contemplo
tu cuerpo agarrotado y en silencio.
Vive por mí, yo ya me estoy muriendo.

*Del libro "Código Paraíso", 2009
[Libro I: Código Paraíso]*

STAR NIGHT CLUB

Recordaré tu aliento
acosado por un relicario de gencianas,
tus labios despeñados
cual frutos moribundos
por el veneno de Marilyn.
En la mesilla de noche
el sostén de encaje negro,
y los ojos imitando un filo de cuchillos.
La roja luz de un farolillo
hace ronda nocturna entre los muslos
y los dedos fugitivos
ahorcan crisantemos en las bragas.
Eran los años en que el amanecer ardía
sitiado por boleros y frutas confitadas.
El resto del día como si tal cosa
ahogándose en el tedio,
y la noche rapaz, barriendo las horas,
el temblor de los días de azogue en el espejo,
las vidrieras llenas de vaho
y los embrujos lentos.
Los días marchitos y las noches húmedas
se están vistiendo de azaleas.

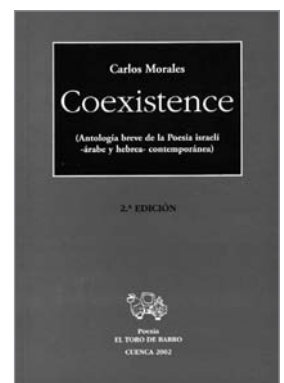
En la barra del motel ella espera
al galán de turno. Una cita
mezquina, un breve encuentro,
Yesterday en la máquina de discos
y el corazón helado como los geranios
en invierno. Ella de plata verdeazul
sueña en silencio en la ventana,
y él que la sueña y adivina
desde el marco de la puerta:
Recordaré —tararea— tu aliento
acosado por un relicario de gencianas.

Del libro “Código Paraíso”, 2009
[Libro II: No lo llames edén]

CARLOS MORALES
(*Tarancón, Cuenca, 1959*)

Comienza a darse a conocer, a principios de la década de los ochenta, ofreciendo multitud de recitales poéticos —junto a Maika Jiménez— por los pueblos de Cuenca y Madrid, mientras van apareciendo poemas suyos en periódicos como “Diario de Cuenca” y revistas como “La Gaveta”. Publica su primer libro de poemas, *Palabras de tierra y vino*, en 1982, y dos años después, en 1984, el segundo: *S*. Luego, un prolongado silencio, roto en el año 2000, 16 años después, con la aparición en librerías de su cuaderno poético *Un rostro en el jardín* y el que hasta hoy es su mejor poemario: *El libro del Santo Lapicero*. Ha publicado también, en italiano, *Il tridente nel giardino*. La “plaquette” *Salmo*, de 2005, es su última obra poética publicada hasta ahora. De aquel libro inicial de 1982, *Palabras de tierra y vino*, les leeré tres breves fragmentos, y un par de poemas de *El libro del Santo Lapicero*.

No me busquéis allí donde los muertos
tiran a matarse.
Buscadme en la taberna
de aquel camino roto,
allí donde el Amor y el Vaso Lleno
hacen al hombre compadecer al hombre.



Yo me marchó a la taberna,
que un mar
quise ser
 y en vaso
 me he quedado
a medias de llenar.

Sobre la mesa oscura,
 en la gaveta,
 más lejos
 quizá
sobrevolando la espumosa nube
allí donde los pájaros,
 en la angosta
pieza del prostíbulo
 bajo la bombilla
y sobre la sábana
 sedante
de tu muslo.
 Oh,
he perdido el carnet de identidad
 y
 la
 cabeza.

Del libro "Palabras de tierra y vino", 1982

EL PACTO

*Al abuelo Amós y a
Florencio Martínez Ruiz*

Recuerdo el farol que el abuelo llevaba
en la mano, la luz que en la mano
llevaba cosida el abuelo,
los dedos de la luz adentrándose
lejos, hurgando en la noche
con sus lanzas de oro.

También recuerdo el olor del frío,
el terror que sentía a su mano pegado,
las sombras moviéndose, a mi lado
las dos como juncos que huyeran
de la luz, a través de la luz, y esos perros
que en lo oscuro, terribles, me rozaban.

Y ese aroma semejante al cuchillo
que dejan cuando pasan los corderos
en medio de las sombras, y esas puertas
cerradas, las ventanas durmientes
de los muros, y el silbo de los árboles,
y el viento que gruñe con los labios
helados, abriéndose paso
por los callejones negros,
y esa forma tan extraña que los búhos
tienen de cantar a Dios
cuando Dios duerme tan a gusto en sus campanas.

Recuerdo también la puerta de madera
que chillaba, la puerta que era puerta
sólo por piedad; había que levantarla
—como todo en la vida— para que abriera
sus fauces, para que nos dejara entrar
donde el silencio, donde sólo el rumor
tronchado de la paja bajo el peso
de las sombras que flotaban, la sombra
de un niño, la sombra de un viejo con luz
que se movía con un niño al fondo
que me estaba mirando.

Y allí estaba ella, de pie, hinchada como un barco
de esclavos, como un barco con patas
oculto en las umbrías de una rada sin nadie.
Apoyada en el pesebre la oveja estaba,
la oveja que tenía una oveja dentro, la oveja que tenía
un balido dentro y yo no lo sabía. El abuelo
entonces quitóse la pelliz, la camisa quitóse,
y el brazo metió en la popa del barco,
y su proa con forma de boca gimió
como grita el dolor, como gritan las rosas,
y una cosa salió que, flácida, brillaba,
y en mis manos puso la cosa el abuelo,
y la cosa baló, y en su boca tembló, y la cosa movió

sus delgadas patitas en mis brazos viviendo,
y entonces mano de niño amontonó la paja,
cama hizo, y en ella durmió con el cordero salvo,
y el abuelo mirando se quedó, el abuelo reía
con su luz en la mano, junto al barco vencido,
con un niño al fondo, un niño con flauta
asomado a sus ojos que dentro cantaba
para no morir de asombro ni de tanta ternura.

La historia de un pacto.
La historia de mi pacto secreto con la vida.

Del libro "El libro del Santo Lapicero", 2000

EL VIEJO

Al maestro Ángel Crespo

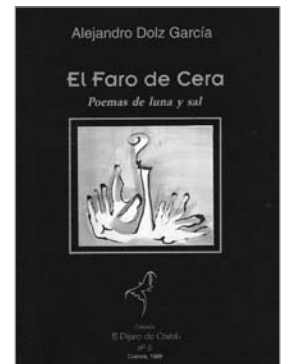
Cuando las cosas se van, cuando las cosas
recogen sus cosas del armario,
y dicen que se van,
y por última vez en la puerta se vuelven,
y sus ojos te dejan —llamándote— en los ojos,
y tú no les contestas
porque hay lluvia en el pecho,
porque una voz te llama
pasando su lengua por tu mano,
y ese viento
con su rabo feliz ahuyentando la vida,
y esa luz de pronto, esa luz airada
golpeando de pronto
la ventana con sus dientes —llamándote—,
luz que entra
y al llegar a la cama se detiene
y te observa en medio de lo oscuro
como águila al conejo que asustado bajo una zarza llora.
Es inútil levantar la mano. La mano no se mueve.
Inútil es también abrir la boca.
La boca no puede cantar, la boca no sabe cantar
cuando las cosas te miran
y no te reconocen y dicen que se van,
que nada queda ya que las retenga en la casa,
nada de todo cuanto hubo, nada que no sea

ese viejo austero y recostado como un bronce
que mirando al Sur bajo la salicaria duerme,
y en cuyos ojos fríos los pájaros vienen a morir,
y no lo saben.

Del libro "El libro del Santo Lapicero", 2000

ALEJANDRO DOLZ
(Cuenca, 1960)

Publicó poemas en revistas de la época como "La Gaveta", "Olcades" y "Carpeta". Con 20 años ya había escrito tres libros: *Al fondo de mi guitarra*, *Tres estadios de un poeta de asfalto* y *Al fin lo existente*. Con este último título quedó finalista, en 1981, del "Premio César" de poesía, que por aquel entonces convocaba la editorial "Olcades". Aunque los tres libros, como tales, permanecieron inéditos, fueron sustento y soporte de lo que sería su primer libro publicado, un poemario de 1983 que titularía sencillamente *Poesía (1980-1982)*. Tras aquel debut, 11 años de silencio editorial, roto por partida doble en 1994, año en el que publica *Un instante de luz y tristeza* y *Cuenca y los Dioses del Mar*, este segundo en colaboración con Carlos Solano. En 1995 publica también dos libros, *Sangre de asfalto* y, en colaboración con María José Sanz, *Tiempo Ondulado/Un palacio de gotas de sol*. En 1999 aparece su libro de poemas *El Faro de Cera. Poemas de luna y sal*, que es un compendio depurado de toda su poesía escrita hasta ese momento. Leeré un poema de su libro de 1983 y algunos otros de los posteriores.



Encendidos ya los candiles,
es hora de salir a la calle,
de recorrer las callejas,
de escalar los torreones.

Y en el extremo de la noche
donde nada se oye ni nadie se queja,
donde todo gira al capricho de uno mismo,
es hora de afirmar que mi mundo es éste:
Una ciudad de ceniza laica
guarnecida entre peñascos,
inmersa en un gran sueño
porque el despertar le da miedo.

Del libro "Poesía 1980-1982", 1983

ACÉRCATE MUJER

Acércate mujer ahora que las horas
se van cumpliendo y el Tiempo
se vence de nuestro lado.
Acércate mujer ahora que los campos
se quiebran de amarillo y en los ríos crecen
los juncos recortados.

Del libro "Un instante de luz y tristeza", 1994

i

Probablemente es lo que necesitamos
dividirnos en páginas, ser manejados al antojo
del artista, fundirnos en tinta y colores,
volvernos más etéreos, más intrascendentes.
Ser protagonistas de historias sin sentido,
de traiciones, de sueños prohibidos, de amores
infieles, de mundos subterráneos y perdidos.

Pero si decides hacer de tu vida un cómic,
por favor, déjame en un hueco en tu camino,
comparte conmigo algo de tu historia,
encasíllame en un cuadro, bésame
con onomatopeyas, déjame eructar la luna,
deja que te ame entre el estiércol de las ciudades
pero siempre, eso sí, sólo si tú quieres.

xi

Jhonny salió súbitamente de la habitación
con la cara contraída y las manos sudorosas.
Babeaba odio cuando cerró tras de sí la puerta
número treinta y cinco de un motel de carretera.
Tras ella quedaba lo que él tanto había querido
durante estos cinco últimos años; la destrenzada
mujer que con un puñal clavado como un grito
hondo en el pecho, le sería ahora eternamente fiel
para toda la vida.

xxv

Y una gota de lluvia se deslizó blandamente
por tus mejillas humedeciendo tímidamente los
pechos que mis labios besaban. Y en tus ojos se
desvaneció la inocencia de tus veinte años.

Del libro "Sangre de asfalto", 1995

AMPARO RUIZ LUJÁN
(Puebla del Salvador, Cuenca, 1956)

Colaboradora de las más diversas revistas y habitual de los recitales de poesía, publica su primer poemario, *Contra la guerra*, en 1982. Diecisiete años después, en 1999, publica *Intenciones de Antígona*, al que seguirán *El brocal de Sémele*, en 2001 y *La mirada de Atenea*, en 2006, todos, como es bien conocido, con claras connotaciones míticas. De aquella primera etapa ochentera leeré el breve poema que apareció en marzo de 1982 en el nº 2 de la revista "Carpeta", que pertenecía a su libro inédito *Elegía de amor para un silencio* y que, a la postre, se recuperaría e incluiría en el libro *Intenciones de Antígona* muchos años después. A continuación les ofreceré algún otro poema de sus libros posteriores.

Estar aquí, ahora, es lo que importa,
contemplar el mar solo y lejano,
con la serenidad que el alma implora,
queriendo buscar en sus entrañas,
descubrir un algo más en cada roca,
en cada movimiento de las olas.

Del libro inédito "Elegía de amor para un silencio"
(Revista "Carpeta", Nº 2 – Marzo 1982)
[Este mismo poema, sin variación alguna, se incluirá en su libro
de 1999 "Intenciones de Antígona". Poema III de la Parte
1 de dicho libro]

En las noches de insomnio me abrazo a las almohadas,
a la caja de medias, la percha, los zapatos.
Y son las tres y media.
Llueve en las uralitas.
El ruido de algún grifo.



El vestido de ninfa flotando por el Huécar
y Dios tocando fondo.
Los días que tienen número saben a ley Sagrada,
a caderas y amantes,
a tacones y besos en los escaparates de las mantelerías.
Desnudando el espejo
medias y corazones abrazan mis rodillas.
En los portarretratos los seres que yo amo
me miran en silencio.
No pronuncian mi nombre.
No me gritan “soy Nadie”.

Del libro “Intenciones de Antígona”, 1999

6

Ayer cuando me amabas
deseabas mi muerte.
Cepillabas mi pelo.
Al consumir el último respiro
te arrebaté el alma
y pude al fin morir.

13

Cuando llega la muerte desato mi pelo
para que me posea.
Las mujeres de casta son fieles como perros.

14

No hay escasez más bella que esta noche,
cuando nos diluimos en esos villancicos escritos en mis piernas
con las notas de plata.
Trágate mi boca para morirnos juntos.
Guarda tu perfume más íntimo en mi almohada.

35

Desnuda las palabras.
Desciende a mis entrañas.
Lame mis gemidos.
Nada como la ausencia

para construir infiernos,
buscar el absoluto y encontrar
la nada.

36

No te daré mi vida
ni mi tiempo
ni mi infierno.

Te entregaré distancias,
las armas de Atenea,
la vigilancia perpetua
de las vírgenes.

Del libro "El brocal de Sémele", 2001

IX

Para ti sólo el acento roto,
un aliento húmedo y mi cuerpo,
el canto de la lira,
los corales, la herrumbre,
la armonía elemental de los Océanos.

Para ti
mi nada,
la realidad inobjetiva,
el abismo de la brecha,
región de lo absoluto y lo abstracto.
Un instante mítico en mis senos.

"Escribía silencios, noches; anotaba lo inexpresable.
Fijaba vértigos"

RIMBAUD: *Temporada en el infierno*
Del libro "La mirada de Atenea", 2006



JUAN RAMÓN MANSILLA
(Tribaldos, Cuenca, 1964)

Publicó poemas, reiteradamente y sin tregua, en todos los periódicos y revistas de principios de los años 80 que se le pusieron a tiro. Con 18 años ya había escrito al menos, que sepamos, 6 poemarios; a saber: *Profesión viviente*, *Al final de mis manos*, *Voz a solas*, *Deseado azar*, *Equinoccios* y *Al filo de la noche*. Ninguno de ellos —e intuyo que tampoco algunos posteriores— vería la luz de la edición. Porque no publica su primer libro de poemas, titulado *Los días rotos*, hasta el año 2000; un libro, como se comprenderá por todo el bagaje que el autor arrastra consigo, nada primerizo, sino excelente y muy maduro. A partir de esa fecha publica de corrido cuatro poemarios más: *El rostro de Jano* (2001), *Posdata* (2003), *Fugaz* (2008) y *Una habitación en rojo* (2011). Leeré en primer lugar un poema de 1982, aparecido en el n° 9 de la revista “Olcades” y otros, ya bastante más recientes, de sus poemarios publicados.

Elévame más allá. Hacia las arterias
del Orbe, hacia Saturno, sus anillos,
sus palomas.
O más allá de mis manos, mucho más
allá.
Por las cósmicas esferas, en los
copos de rocío, en la noche cayen-
do o junto al alba anunciada. Sobre
las grupas del grito o en los bor-
des del silencio.
Más allá.
Con tus labios y mis ansias.
Más allá de la mugre y el olvido, del
miedo, del letargo, del deseo, de la
lágrima.
Más allá de ti y de mí, mucho más
allá.

(Revista “Olcades” —N° 9, 1982)

IMAGO MUNDI

*Todo vuelve otra vez vivo a la mente,
irreparable ya con el andar del tiempo.*

CERNUDA

Apenas licor en las copas,
celaje de labios.
Ha cesado la noche. La niebla se diluye
en una luz inmadura
venida de pronto como de extrañas tierras.
Más que mirar, los ojos respiran.
Las palabras esconden mucho olvido dentro.
Giran, giran constantemente,
dejando al pasar el dolor que abandonan.
Nada se gana con saber lo irremisible.
A fuerza de imaginarlos
los sucesos acontecen.
Es enero otra vez
y la niebla, de estar en todas partes,
no se mantiene en ninguna.
La niebla oculta dentro mucha luz.
Es un mar que envuelve el silencio.
Las palabras forma, agua pronunciada.
Es hermoso aquello que no puede expresarse,
todo lo que aún permanece encerrado
en su cofre de oro, en su humo purísimo.
La niebla arrastra las palabras
y las hace girar, girar
hasta que se remansan, girar constantemente
hasta que las acoge en su fulgor
y las deshace en la ceniza del tiempo,
que es lumbre fecunda,
lumbre que nunca se apagará.

Del libro "Los días rotos", 2000

RESACA

Mira supón por un instante que eso
en lo que creo es sólo humo entre humo
voz en el clamor del gentío luz
alumbrándome en pleno mediodía

es tan larga la noche cada noche
que da miedo pensar en su mañana
en la inercia que deja la costumbre
de chocarse de morros contra el tiempo

no no quiero que mi dolor te duela
pero supón que es tu dolor y nada
tienes que lo sede un trago de ron

una imagen grata o la certidumbre
con que ir a la calle sin que el aire
ni la vida sean el peso vivo
de lo muerto

De la plaquette "Postdata", 2003

POSTDATA

Cuéntame de nuevo la misma historia
cuéntame que creías despertar
de un buen sueño y te amaba con mi amor
de siempre con aquel dolor de siempre

cuéntame que estos malos grises días
apenas son del tiempo circunstancias
como el chubasco en la tarde de estío
como el calor cuando arrecia el invierno

cuéntame que aún eres tú mi paisaje
mi mejor bondad mi peor pecado
tú mi patio interior tú mi morada

cuenta cuéntame aunque sea mentira
aunque poco después vuelvas a ser
juez y fiscal mi testigo de cargo

De la plaquette "Postdata", 2003

UNA NOTA EN EL ZAGUÁN

Una nota en el zaguán:
Volveré más tarde de lo previsto,

*en la nevera hay pollo de ayer,
pan y fruta en la despensa.*

He comido pensando en ese ayer.
Frías sobras de lo que fuera cálido,
un pan que ni puede llevarse a la boca.

Cuando vuelvas
nada diré de estas reflexiones.
En mitad del cansancio
es mejor preparar el mañana.

Del libro "Fugaz", 2008

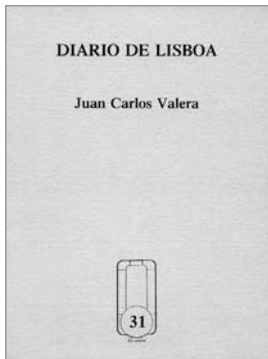
VACAS

Pronto diremos adiós.
Veremos cómo la distancia
borra la ciudad, los eucaliptos, el monte.
Apenas quedarán los sonidos,
como un verso al amanecer, hermoso pero falso,
como al atardecer un verso, falso pero bello.
Sonidos que son cuencos de leche,
tortas de anís, fruta madura.
Mugidos de vacas.

Tanto verano, mi amor, tanto verano.
La piedra húmeda del cenobio,
el heno en el arcén,
el puente de piedra bajo los tilos.
Las nalgas mugen, mi amor,
nata del mal te saboreo.

Alguna vez te he dicho que no me pertenece
la belleza sino la afirmación obsesiva de lo bello.
Toma un taburete, júntate a mí y ordeña
estas frases que cuelgan como ubres de los mirtos.
Llueve la leche verde del líquen.
Mugidos ladera abajo.
Eso vino a decir el mensajero.

Del libro "Una habitación en rojo", 2011



JUAN CARLOS VALERA

(*Motilla del Palancar, Cuenca, 1959*)

Se da a conocer cuando publica en “El Toro de Barro”, en 1983, su libro de poemas *Con un cheiw en la boca*, que será, al fin, casi su único poemario al uso editado, pues en 1985 funda y dirige la revista “Menú”, a la que lleva prácticamente treinta años dedicado, y que fundamentalmente —aunque no solo— se ocupa de la creación y difusión de la poesía visual, objetual, caligráfica, concreta, sonora, etcétera, es decir, la que practica desde siempre el gran Antonio Gómez, un poeta con el que sin duda está emparentado nuestro autor, lo que lo diferencia radicalmente de todos los poetas y compañeros de promoción de los ochenta. En los años 90 ha publicado algunos otros libros, como *Diario de Lisboa* (1992), *Como quien aspira a alcanzar* (1997) y *Poemas de punto y seguido* (1998). Por razones obvias, al ser los que mejor se prestan a la expresión oral, a la alta voz, los cuatro breves poemas que leeré pertenecen al también breve poemario *Con un cheiw en la boca*.

Cuando me descubras tras la aurora azul
de las tapias y los urinarios,
abofetéame si lo prefieres, no importa.
Tu sombra se debate agónica en el ojal oblicuo de tu sueño,
mientras te atrincheras definitivo en el laberinto infondable de la palabra.
Bésame y olvídame. Es mejor así.

Mátame sin escándalo.
El natural silencio del momento.
La hoja limpia buceante entre las venas.
¡Date prisa!
Eyaculo ya en el cubo rojo de tus manos.

Crujir de hojas secas de pino. El reflejo sencillo,
algo humilde, de mis zapatos blancos.
Enfrente, la mañana se desfleca sobre las copas de los olivos,
gasón, cepa y trigo.
La garrapata de la herida chorrea en zig-zag
hasta el hormiguero vivo de mi cuello dibujado.

Cuando aún rebota el ruido de lejos,
en esos instantes como sorbos largos
en que nos juntamos, me demoro.
En piedra labrado tu rostro aspirando pequeño,
quieto, acechante y tibio.
Realmente hago un esfuerzo por llevarte antes que al sueño.
Cuando ya ni tu sombra te comprende,
gesticulas, pedante, un dolor más fingido que vivido.

Del libro “*Con un Cheiw en la boca*”, 1983

FRANCISCO MORA
(*Valverde de Júcar, Cuenca, 1960*)

Aunque ya llevaba publicando varios años poemas en algunas revistas juveniles, me di a conocer en 1981, cuando me concedieron el “Premio Promoción Ciudad de Cuenca” de poesía aquel año por mi poemario *De la tierra adentro*. Como el resto de compañeros de promoción, tras aquel libro inicial publicado, —aunque antes hubo un libro inédito titulado *Veinte años*, y después algún otro, afortunadamente también inéditos, con títulos como *A espaldas de la mañana* y *Conciertos de palabra y calma*—, tras aquel libro inicial, digo, el absoluto silencio editorial, en lo que a poesía se refiere, hasta que en 1991 se me otorga el “Premio Fray Luis de León” de poesía y en 1992 se publica el poemario correspondiente: *La luna en los álamos*. A partir de esa fecha he publicado los poemarios: *Sonata breve con desnudo y lluvia* (1994), *La noche desolada* (1998), *Memoria del silencio* (2000) y *Palabras para conjugar tu nombre* (2009). Para que no se me acuse de airear los “trapos sucios” —disculpen la broma— de los demás pero no los míos, de aquellos poemas que uno hacía en el año 80 les leeré el que abre el libro *De la tierra adentro*. Después, y para terminar definitivamente con esta lectura, alguno de mis libros posteriores.



HA AMANECIDO PINTADO

Ha amanecido pintado mi silencio.
Y he rasgado la espátula de mis desengaños.
No te quiero llorada y ausente,
no te quiero aturdida y distante.
Para tu felicidad alzo mi voz.
Para mi dicha valen tus palabras.
Largas.
Lejanas.

De la tierra adentro es mi canto,
y del alma adentro,
y de la vida.
Mi canto que te canta triste,
mi canto elemental y vivo
que te sueña en mis tardes cónicas
o cuando tú no estás.
Taciturno. Dorado. Nostálgico.
En estas tardes de la vida mía
y en estos días,
en estos instantes de hierro duro,
cuando tú no ocupas mi espacio,
te quiero más.

Y me das la existencia, el sol
que tan apagado se encuentra ahora...
Me quieren robar la vida, vida mía,
quieren encadenar mi vida:
por eso mi canto es triste,
de la tierra adentro.

Mi canto, que vuela hoy lejano
hacia donde tú estás,
porque mi pensamiento es libre
y mi alma...

Que ya les puse las alas
mucho antes de partir.

Del libro "De la tierra adentro", 1983

LA TRAMA

En un lugar de esta ciudad un hombre
solo, medita. En la habitación de un hotel,
encerrada en sí misma, una mujer
espera. Los une este minuto, el fantasma
acaso de esta línea inacabada...
Un cielo igual. La conciencia fútil
pero exacta del espacio en la lluvia:
plenitud del tiempo tras el vidrio,
transcurso, nube.
Más allá del pensamiento, de las brasas
que alientan su combustión incesante,
más acá de la otra orilla
del sentimiento, que su razón

confunde, está la palabra
en la palabra misma. Campanarios,
azoteas altísimas de imágenes
reunidas en un cuerpo que es el cuerpo
de todos y de nadie. El hombre
ahora pasea; la mujer
se derrumba en el diván y llora.
El sonido diminuto que las palabras
producen al chocar las emparenta,
en su hermandad se difuminan,
en su misterio se encuentran para saltar
al vacío y quebrar sus huesos luego.
En la lluvia se mojan y se agrandan,
con el sol se cuarteán y se hinchan,
en la contradicción aparente está su música:
un puñado de tierra y el mar al fondo,
el instante y lo perpetuo que de ese instante
queda en el crujir del universo. Una palabra
lo es sólo en su herida. El hombre
ahora se detiene, medita, coge el gabán
y toma la puerta de la calle.
En el hotel, la mujer, frente al espejo
del baño acaricia un revólver.
Unas letras de carmín en el cristal se duelen.
De pronto un disparo rasga el instante,
el destino que para ese instante está soñando
este verso recién asesinado.

Del libro "La noche desolada", 1998

POR EL RÍO VAN CABALLOS

De nuevo, el otoño batiendo los postigos,
como si nunca antes la vida tejiera sus tapices
en la casa.
Otra vez el vértigo abisal de la existencia hurgando
en las cómodas, trazando signos de duda en las
paredes y sobre la cal de mi alma.
Inmóvil, en el cuarto hay un hombre que mira
y no pregunta,
inmóvil, junto a mi lecho, el curso del río
viste canas amarillas y paréntesis de hierba.

Este es el lugar de la ruina y el silencio,
bajo este techo de arrogancia alcé una cabaña
de naipes y palabras
que tumbó el vendaval. En tránsito
mi voz clamando por la herida,
en esta mies de nadie enjalbegada de fiesta
que cicatriza en mi carne.

Una vez más el otoño golpeando los cristales,
dibujando caballos ocre en el río,
hermosos caballos rotos entre la niebla.

Caballos de tristeza semejantes a mi alma.

Del libro "Memoria del silencio", 2000

LAVIDA

La vida es perra vieja. A la vida, por más que te empeñes, no se le notan las costuras. Cuando crees poseerla se te escurre entre los dedos, se muestra amante desdeñada, hiena en celo, y a poco que te descuides te escupe a la cara su colación de espuma. A la vida siempre se le hace huésped pobre tu pobre presencia; y tarde o temprano te llamará al banquete donde serás convidado de piedra. No intentes adularla, no hay remedio. La vida es perra vieja, ya te digo, y sabe más por perra que por vieja. Pero es tan hermosa que duele, duele aun cuando no hay dolor y la hermosura —efímera como todo lo eterno— reparte sus dones a manos llenas. Uno, viajero entre dos estaciones, gris tahúr del misterio y del asombro, juega a los dados con la vida algunas tardes de lluvia, juega una partida sabiéndola marcada de antemano; poco importa, si la gracia del juego no está en el cubilete ni en la mesa, sino en tu mano que mueve los dados. No te inquiete si la vida hace trampa. Tú, apúrala;
que la función es breve.

Del libro "Palabras para conjugar tu nombre", 2009

LAS HORMIGAS

¿De dónde salís vosotras? ¿Adónde os dirigís con vuestra carga a cuestas?
No sé lo que buscáis en este folio, ni a qué ha venido vuestra comitiva,
esta hilera de hormigas que de pronto caminan en procesión por mi mesa.

Estas hormigas son tontas. Se afanan en balde. Van en sus mandiles negros guardando las letras de este poema. Son tontas estas hormigas, confunden las palabras con el trigo. Husmean en una ele. En la pinza abierta de una i griega se entretienen como zahorís ciegos. Sorteán las eses con pericia de reptiles, tropiezan en las comas. Sobre el río de dudas de los puntos suspensivos, musitan. Ante la palabra *gracia* levantan las antenas; en la palabra *cuerpo* se demoran, como si fuera el tuyo. Cuando ya no quedan letras que echarse a la espalda se van como vinieron. Las veo perderse por una rendija del rodapié.

Las hormigas son tontas,
no saben que las letras no alimentan, ni abrigan, que no sirven para nada
si no aciertan a decir las precisas palabras para conjugar tu nombre.

Del libro "Palabras para conjugar tu nombre", 2009

EL CANTO DE LA SIBILA. MÚSICA EN LA EDAD MEDIA

Amparo Ruiz Luján

Las cosas excelentes son raras y difíciles
Spinoza

LA SIBILA

Lo jorn del Judici
Parrà qui haurà fet servici

Jesucrist Rei universal
home i ver Deu eternal
del cel vendrà per a jutgar
i a cada u lo just darà.

Gran foc del cel devallarà
mar fonts i rius tot cremarà
los peixos donaràn grans crits
perdent los naturals delits.

Lo sol perdrà la claredat
mostrant-se fosc i entelat
la lluna no darà claror
i tot lo mon serà tristor.

Oh humil verge vos qui heu parit
Jesús infant aquesta nit
vullau a vóstron fill pregar
que de l'infern vulláns lliurar.

Con esta canción, con música y poesía, con *El canto de la Sibila*, que parece contener un pulso de tragedia, empezamos esta conferencia. Poesía y melodía, el enigma supremo del conocimiento humano. Hemos empezado con un canto del que emerge un luto antiguo, profundo. Desde los orígenes de la humanidad para los hombres la música tiene tanto significado que no podemos imaginar un mundo sin ella. La música puede poseernos, llegar a nuestro cuerpo y conciencia, tranquilizarnos o inquietarnos, consolarnos o llevarnos a un profundo desconsuelo. La música nos acerca a la trascendencia, a lo sobrenatural, a una emoción embriagadora. ¿Qué sentido tiene la música?, ¿Cuál es su función? Quizás comunique más que la palabra, la música sostiene a la palabra. Según G. Steiner¹, cabe la posibilidad de que el discurso hablado y el escrito sean fenómenos secundarios, porque con frecuencia el hablar nos conduce a “malentender”. Sabemos que antes de morir Sócrates cantó. Cuando Dios canta para Sí mismo, opinaba Leibniz, canta álgebra. La música tiene una capacidad de comunicación infinita. La voz de la Sibila, “la de boca delirante”, para Heráclito, parece transmitirnos una “oculta violencia de la inspiración”, y la fascinación hacia ella ha sido una constante desde los griegos hasta Rimbaud o Rilke. Podríamos decir que “en el principio era la Palabra”, pero también en el principio era el hecho, en el principio era el gemido, en el principio era la música, ... La especulación abstracta, la poesía, el delirio, el enigma, el destino, la oscuridad, nuestra noche, las preguntas, la profundidad del sufrimiento, las tinieblas, el sueño, la vigilia, el deseo de eternidad, ... impregnan nuestra existencia. Nietzsche al final de *Así habló Zaratustra* incluye el siguiente texto que podría ser cantado por una Sibila:

¡Oh hombre! ¡Presta atención!
¿Qué dice la profunda noche?

“Yo dormía, dormía,
de profundo sueño he despertado:
el mundo es profundo,
y más profundo de lo que pensó el día,
profundo es su dolor,
el deseo, más profundo aún que el dolor del corazón:
dijo el dolor: ¡desaparece!
¡Pero todo deseo quiere eternidad
quiere profunda, profunda eternidad!”

¿Podemos oír en las notas de la melodía grave y áspera del Canto de la Sibila, la profunda sed de eternidad, la fuerza emocional e intelectual? ¿Oímos el pensamiento?

Sibila es, esencialmente, el nombre de una sacerdotisa encargada de enunciar los oráculos de Apolo. Sibila deriva del griego y su significado es

1 George Steiner: *La poesía del pensamiento. Del helenismo a Celan*. Ed. Siruela. Madrid, 2012.

Dios y Consejo. El origen de la historia de las Sibilas, grandes sabias, es muy arcano y extraño. Las Sibilas con dones sobrenaturales, vírgenes, con gran influencia en todos los ámbitos del Mundo

Antiguo, se olvidaron con el cristianismo, aunque la figura de la Sibila volvió a resurgir en la Edad Media como profetisa cristianizada por su Canto, hoy Patrimonio Inmaterial de la Humanidad desde el 16 de noviembre de 2010. También podríamos considerar la Sibila como expresión del eterno femenino, como propusieran Goethe, Nietzsche, Schiller, Hölderlin, entre otros autores, con el resurgir del mundo griego en el Neoclasicismo. La Sibila, mujer virgen, considerada quizás un tercer sexo, ni masculino ni femenino, no dedicada a la casa ni a la procreación, digna de realizar funciones sacerdotales. Las sibilas serían en un principio jóvenes vírgenes, pero tras un acontecimiento en la época de Plutarco en que se conoce un caso de violación, se exigió a estas sacerdotisas que tuvieran más de cincuenta años. La castidad en la mujer era un requisito fundamental para poder ser reconocida



Sibila eritrea

como intermediaria entre los hombres y los dioses en las sociedades antiguas. La castidad otorgaba poder moral. Mujeres sabias, fuertes y admiradas fueron importantes también en la cultura judía, como la profetisa Deborah, entre los jueces de Israel —s. XII a. C.— En el mundo cristiano la mujer ideal sería la Virgen María, humilde y obediente. Aunque en los primeros años del cristianismo dentro del gnosticismo se reconocía a la mujer una posición igualitaria en la comunidad, Tertuliano —hacia el año 190— escribía: “esas mujeres entre los herejes... enseñan, participan en discusiones, exorcizan, curan, ... Miguel Ángel en la Capilla Sixtina nos dejó cinco Sibilas: Cumana, Eritrea, Pérsica, Líbica y la hermosa Déléfica, junto a los profetas. También las encontramos esplendorosas en los mármoles del pavimento de la Catedral de Siena, en las pinturas de Rafael de la iglesia de Santa Maria della Pace en Roma, mujeres hermosas, intelectuales, escribiendo, leyendo, pensativas, con bellos vestidos y tocados, con esa autoridad e ideal de fuerza moral.

En 1792 la bella y emancipada Lady Hamilton, que enamoró a Nelson, fue representada como una Sibila Pérsica por Elisabeth Le Brun, pintora de la corte da María Antonieta, famosa pintora del siglo XVIII que llegó a ser miembro de la Academia Francesa el 1774 y de la Academia de San Petersburgo durante su estancia en Rusia. También el pintor George Romney desde 1782 tuvo como musa a Lady Hamilton realizándole más de sesenta retratos algunos de ellos de carácter mitológico. ¿Por qué no podríamos ver en Lady Hamilton un tipo de Sibila? Y con qué maestría Susan Sontag en la novela *El amante del volcán*, nos la describe en esa reflexión detallada, apasionante y radical de la sociedad del siglo XVIII, partiendo del triángulo amoroso entre W. Hamilton, embajador de Inglaterra en Nápoles, su bellísima esposa y el Almirante Nelson.

Cautivó a todos los sinceros amantes de la belleza. También a la gente corriente, pordioseros y lavanderas de las calles, quienes la consideraban un ángel. Cuando le enseñó Ischia, algunos campesinos se arrodillaron delante de ella y un cura se santiguó y manifestó que había sido enviada a ellos con un propósito espacial... Joven como era y sin las ventajas de cuna ni de educación, poseía una suerte de autoridad natural... Como una actriz, estaba acostumbrada a causar efecto en la gente cuando entraba en una habitación. Ello influiría la forma de andar, la precisa lentitud en la forma en que volvía la cabeza, apoyaba la mano en la mejilla... La autoridad de la belleza... No es la belleza lineal y requiere depurar la carne: la belleza del contorno, del hueso, del perfil, del pelo sedoso, ... Es la belleza que surge de la confianza en una misma, la confianza de clase. La que dice: No he nacido para complacer. He nacido para que me complazcan... No es la belleza del privilegio... sino una casi autoritaria: la belleza de alguien que tiene que luchar por un lugar y no puede dar nada por descontado... Belleza que se acaricia a sí misma.

Susan Sontag: *el amante del volcán*. 1992-

Velázquez quiso dejarnos una imagen de la Sibila en un magnífico perfil femenino con pincelada suelta, rodeada de atmósfera, obra intimista, quizás fuese su modelo Doña Juana Pacheco, pero nos figuramos una sacerdotisa, quizás una musa... También yo querría ver Sibilas en las pinturas de los prerrafaelistas, en Pasinelli, en Domedichino o en el pintor y escultor Frederic Leighton, (1830-1896).

Tenía cincuenta y ocho años, se mantenía con esbeltez de moza, aunque un tanto encorvada y con el pelo totalmente blanco. Estaba en el apogeo de sus facultades de administradora, de discernimiento y de vivacidad. Sabía disfrutar el placer de la lisonja, sin cederle sus intereses; sabía ser cauta, sin dejar de ser audaz. Sabía ser generosa sin perjuicio suyo y sin establecer entre ella y el desafortunado o el vencido esa clase de relaciones odiosas, comunes en el mundo de los que mutuamente se expolían y degradan. Estaba perfecta en su cargo de sibila, pues conocía el alma humana de dentro a fuera, lo que es tal vez prever siempre en ella lo imprevisible, sin, por ello, llegar a comprenderla. Era una fortaleza de prudencia cuya torre del homenaje era siempre la vanidad...

Agustina Bessa-Luís: *La Sibila*, 1954

Quina, *La Sibila*, la protagonista de novela de Agustina Bessa-Luís, a quien calificara José María Guelbenzu como “un emocionante milagro literario”. Desde su publicación en 1954, *La Sibila* se considera como una de las obras maestras de la literatura portuguesa contemporánea. Quina, *La Sibila*, mujer aparentemente sometida pero indomable, valiente, misteriosa, sabia, diestra, portadora de los atributos de un mundo sagrado y antiguo, por ello constante, como la portadora de lo eterno femenino:

Gracias a un sentido finísimo para internarse en los fenómenos de la naturaleza humana o simplemente de medio vital, con sus elementos, sus causas y efectos, adquirió muy pronto una sabiduría profunda acerca de todos los ritmos de la conciencia, del instinto, de las fuerzas telúricas que se conjugan en el fatalismo de la continuidad. Conocía a los hombres sin haberlo aprendido jamás... Como el que en la floresta conoce el rastro del animal en tiempo de caza o en tiempo de amores, como el que aspira en el viento el peligro, como el que presiente en la atmósfera la confianza o la traición, así vivía ella, intensamente adaptada a esa capacidad salvaje de defensa, de astucia, de previsión y preconocimiento de la vida y de las cosas y que el hombre civilizado, unido en rebaños pacíficos, amparado en convenciones artificiales, va perdiendo o nunca desarrolla por completo... Poco a poco fue ganando títulos de adivina, de mujer de virtud... Quina nunca supo hasta qué punto su condición espiritual era poderosa... obró con pura ternura... porque todo cuanto amaba- todas las criaturas, la propia belleza, las firmas, los misterios, ... le parecía lejano... El amor es un estado de lucidez y de violencia. Aquel que ama es implacable; y solo

las almas tibias e indiferentes encuentran en sus semejantes una justificación de miserias fraternas... perdonándole, exige su propio perdón... Una Sibila, alguien que sabía, con el único poder de una plegaria, sacar un chorro de llanto e infundir nuevos alientos en un alma desavenida y consumida... La fibra más recóndita de su ser era la ternura, la más bella y la más rara ternura... Y pudorosa... El pudor es, tal vez, la más violenta, la más ineludible de las manifestaciones de sexualidad. Hay grandes amantes que envejecen sin que le pudor deje jamás de trastornarles el color del rostro o de obligarles al recato de vírgenes prudentes... Pertenece a ese tipo de personas que atraviesan la vida sufriendo mínimas alteraciones espirituales... parecen no ser sensibles a la edad. Mueren niños después de haber experimentado todo el saber de los adultos... tenía las suavidades cándidas de la infancia, justamente con los escepticismos más crueles de la experiencia.

Agustina Bessa-Luís: *La Sibila*, 1954

LA SIBILA EN EL MUNDO CLÁSICO

Existe gran número de leyendas acerca de las sibilas. Según ciertas tradiciones, la primera Sibila era una joven hija del Troyano Dárdano, dotada del don profético y que gozaba de gran fama de adivina. Se daba el nombre de Sibila a todas las sacerdotisas.

Otra tradición cuenta que la primera Sibila fue anterior a la troyana, hija de Zeus y Lavia, a quien los libios le pusieron el nombre de Sibila, y formulaba oráculos. La segunda Sibila sería Serófila, oriunda de Marpeso, hija de una ninfa y de un mortal. Había nacido antes de la guerra de Troya y anunció que esta ciudad sería asolada por culpa de una mujer nacida en Esparta (Helena). En Delfos existía un himno que ella había compuesto en honor a Apolo en el cual se llamaba “esposa legítima” del dios y a la vez “hija”. Pasó la mayor parte de su vida en Samos; pero también estuvo en Claro, Delos y Delfos. Llevaba consigo una piedra sobre la cual se subía para profetizar. Murió en Tróade, pero su piedra se encontraba en Delfos, donde se mostraba en tiempo de Pausanias.

Una de las primeras referencias de la Sibila de Delfos la encontramos en Heráclito (544-484 a. C.). Delfos era considerado por los griegos el *ómphalos*, el ombligo del mundo, un bosque de laurel al pie del monte Parnaso donde Apolo se reunía con las Musas, lugar de un cruento sacrificio, morada de Gea y de la serpiente Pyto, de la sabiduría, a la que Apolo mató. Santuario excavado en la roca donde la Sibila o *Pitia* actuaba de intermediaria entre los hombres y el dios. En el siglo VIII a. C. ya existía en Delfos un templo dedicado a Apolo en el que había ritos adivinatorios. La Pitia representaba el pasado, el presente y el futuro, como embriagada, en un estado de *enthousiasmo*, de posesión divina, pronunciaba palabras inconexas que los

sacerdotes traducían a versos, por lo que ofrecían una peligrosa ambigüedad, de ahí el término “sibilino”, como algo oculto o misterioso. En el período Helenístico el oráculo de Delfos entró en decadencia, dejando de ser una institución clave bajo el dominio romano. En la época de Teodosio (IV d. C) fue totalmente considerado un emblema del paganismo y fue aniquilado.

De la Sibila de Cumas, colonia griega al sur de Nápoles, se decía que había ido a Roma durante el reinado de Tarquinio, último rey etrusco, (VI



Guercino: la sibila de Samos

a. C.), llevando nueve libros de oráculos. Ofreció vendérselos al rey por unas 300 monedas; pero éste rehusó diciendo que el precio era excesivo. A cada negativa la Sibila quemaba tres de ellos. Tarquinio compró los tres últimos y los depositó en el templo de Júpiter Capitolino. Estos “libros sibilinos” ejercieron una gran influencia durante la República (s. VI-I a.C) y hasta la época de Augusto (s. I). Eran consultados en caso de desgracia buscando soluciones y prescripciones religiosas. Unos magistrados especiales se encargaban de la conservación y consulta de los libros. En el año 83 a. C. los libros sibilinos desaparecieron en un incendio, aunque se reconstruyeron gracias a la tradición oral. Los libros proféticos se destruyeron en el año 405 en tiempos de Honorio.

Muy célebre fue en Grecia la Sibila de Eritrea, hija de Teodoro y una ninfa. Se decía que había nacido en una gruta del monte Corico. Nada más nacer creció de pronto y se puso a profetizar en versos. Sus padres la consagraron al templo de Apolo. Vaticinó que moriría por una flecha del dios. Vivió nueve vidas humanas de ciento diez años cada una. Otra tradición pretendía que esta Sibila era la misma que la de Cumas, en Campania, que desempeñó un importante papel en las leyendas romanas. Esta Sibila italiana, tan pronto llamada Demófila o Herófila, como Amaltea. Formulaba sus oráculos en una gruta y Apolo le concedió vivir tantos años como granos de arena pudieran ser contenidos en una mano; pero con la condición de no regresar a Eritrea, por eso se instaló en Cumas. Pero habiéndole mandado una carta los eritreos cuyo sello era de barro de su tierra, murió al ver este trozo de su patria. También se cuenta que habiendo pedido una larga vida a Apolo, que la amaba y había prometido concederle el primer deseo que expresara, se había olvidado pedir al mismo tiempo la juventud; el dios se la ofreció a cambio de su virginidad, pero ella rehusó. Así conforme envejecía se volvía menuda y seca y terminó pareciendo una cigarra, siendo encerrada como un pájaro en una jaula colgada en el templo de Apolo de Cumas. Los niños le preguntaban: “Sibila ¿qué quieres?”. Y ella cansada de vivir, respondía: “Quiero morir”.

En la Eneida, Virgilio da a la Sibila de Cumas por guía a Eneas a los infiernos:

*“No es este el momento para ti de mirar estampas;
ahora será mejor sacrificar siete novillos de un rebaño
intacto y otras ovejas escogidas según la costumbre.”
Así dijo a Eneas (y no retrasan los hombres las sagradas
órdenes) y convocan a los teucros la sacerdotisa del templo.
El flanco inmenso de la roca eubea se abre en un antro
al que llevan cien amplias entradas, cien bocas,
por donde salen otras tantas voces, respuestas de la Sibila: “Es el momento
de buscar los hados. ¡El Dios, he aquí el Dios!” Mientras esto decía
delante de la puerta, de pronto, ni un gesto ni el color*

*ni la compuesta cabellera eran ya iguales; el pecho anhelante
se hincha de rabia y el fiero corazón, y parece más grande
y no suena como mortal, porque está inspirada por el numen
del Dios, ya más cerca. “¿Dudas en tus votos y plegarias,
troyano Eneas? ¿Dudas? Pues bien, no antes ha de abrirse
las grandes bocas de esta atónita casa.”Y dicho esto
se calló...*

Virgilio: *Eneida*, (VI, 37-54)

Los griegos creían que el destino estaba gobernado por las Moiras que vigilaban los hilos de la vida hasta la muerte, el destino era implacable, no se podía modificar, pero sí suavizar, atrasar o revelar y ese era el papel del oráculo, con su conocimiento se podría afrontar mejor el destino. Creencias, presagios, profecías parecen estar arraigados en la naturaleza humana que convivieron con el racionalismo griego. Es interesante el estudio que sobre este tema tiene Jack Goody en su obra *El robo de la historia*, 2006, en la que denuncia cómo Occidente se ha apropiado del pensamiento griego arrancándole su fondo religioso y místico. En la misma línea nos encontramos con la obra de Peter Kingsley, *En los lugares oscuros del saber*, 1999, estudiando el pensamiento de Parménides y de Empédocles, interpretando los poemas como textos esotéricos iniciáticos, con los que conducir hacia una experiencia directa en la que se unen la realidad y la realización de la divinidad personal. Ciencia y lógica tendrían un fin espiritual. Ambos pensadores serían representantes de una tradición mística que daría origen al nacimiento de la filosofía y de la cultura occidental. Los sentidos nos llevan a la divinidad. En el universo de Parménides, así como en el cosmos de Empédocles, todo es divino, y lo divino no se encuentra en otra parte, sino aquí y ahora. Todos los elementos de inmortalidad y pureza se reúnen en el amor. Y la atención suprema sería una cualidad superior de los humanos que se encuentra más allá del alcance de los mortales, esta facultad divina *mètis* solo se otorga a ciertos mortales, siendo enlaces entre la divinidad y los humanos. ¿Ahí las Sibilas?

Existía otra Sibila con menos renombre en Samos, llamada Fito. También se conoce una Sibila hebrea llamada Sabe, Según Pausanias, éste era el nombre de la Sibila de Babilonia de origen hebraico e hija de Beroso y Reinante.

EL CANTO DE LA SIBILA

El Canto de la Sibila (el *Cant de la Sibil·la*) es un drama litúrgico de melodía gregoriana difundido durante la Edad Media en el sur de Europa y que se interpreta en la versión catalana en la Misa de Gallo en Mallorca especialmente en el Monasterio de Lluc y en la Catedral de Palma, así



Lorenzo Pasinelli: la sibila Bud rioli

como en Alguer (Cerdeña), esta tradición se prolonga desde la Baja Edad Media hasta nuestros días, habiendo quedado inmune de la prohibición del Concilio de Trento, 1545-1563. Por ello, el día 16 de noviembre de 2010 fue declarado por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

San Agustín habla de un acróstico de la Sibila de Eritrea, cuyas iniciales J.C.T.V.S tiene este sentido “*Jesus Christus theon viros soter*”, Jesucristo

hijo de Dios Salvador (San Agustín, *De la Ciudad de Dios*). En uno de sus sermones también cita a esta Sibila, al estar tomada en la antigüedad la lección de Maitines sexta, en la fiesta de la Natividad de Cristo, indicando como comenzaban los versos de la Sibila, era así “*judici signum*”. En los oficios de la catedral de Toledo cambiaron los versos al castellano y repetían en cada estrofa el verso “Juicio fuerte será dado, y cruel muerte”. Esto demuestra que los mozárabes lo tenían en uso en sus parroquias. El padre Serrano dice que el canto de la Sibila es de filiación visigótico-mozárabe así como sus danzas, destacando la de los “Pastores” que se celebraban en la catedral de Toledo hasta mediados del s. XIX, representándose en la noche del Nacimiento de Cristo. Dice así: “También considero como privativo de este canto (refiriéndose al Eugenio o gótico-mozárabe) el desempeño de algunas antiguas ceremonias de la iglesia toledana, como la “Sibila” y “Pastores” en la noche de la Navidad (Luciano Serrano, *La Historia de la Música en Toledo*, Madrid 1907). El cese de estas representaciones en la catedral fue por motivos económicos, ya que suponía un gran gasto el mantener la magnífica Capilla de música. La ceremonia de la Sibila se volvió a practicar, interrumpiéndose nuevamente hasta el día de hoy en Toledo.

LA DANZA MOZÁRABE:

Los niños y jóvenes de ambos sexos danzaban delante del “Arca de la Alianza” al son de tamboriles las canciones compuestas por el rey David. Esta costumbre pasó a la liturgia y a España, celebrándola los cristianos hispanogodos y los mozárabes. Esta tradición todavía perdura en algunas ciudades y pueblos. Los danzantes se colocaban en dos filas delante del altar en que se celebraba el Sacrificio de la Misa, y cogidos de la mano ejecutaban movimientos de saltos y vaivén cantando canciones poéticas y litúrgicas. Juan Moraledo y Esteban en su obra “Los seises de la Catedral de Toledo”² publicada en 1911 nos cuenta cómo, al crear el Cardenal Cisneros la Capilla del Corpus Christi o Mozárabe en la catedral de Toledo, en las iglesias parroquiales de rito mozárabe antes y después de la Reconquista se efectuaban “Danzas Mozárabes”, en fila, columna y corro. También Sebastián Horozco en su obra “Relaciones Históricas Toledanas” (1981) no habla de estas danzas con motivo de las fiestas que se celebraron para la entrega de capelo a D. Juan Martínez Siliceo, Arzobispo de Toledo el día 15 de mayo de 1550³.

La Sibila en el Toledo mozárabe vestía un sayal blanco largo en forma de alba con cenefa bordada dorada, en el cuello, bocamanga y rodapié. Ceñida la cintura con una cinta ancha de color rojo, estolón largo blanco, zapato con cintas para sujetar en la pierna. Ceñía la cabeza una corona de flores.

Para ejecutar el canto un seise, magníficamente revestido con túnica y regio manto plateado, acompañado de otros dos vestidos de ángeles con

2 “el cardenal Ximénes de Cisneros restableció en la Catedral de Toledo la antigua costumbre de las Misas Mozárabes, durante las cuales se danzaba en el coro y en las naves del templo con tanto orden como devoción”

3 El historiador Sebastián de Horozco lo refiere así: *Estaban encima de la puerta los ministriles que tocaban y luego los mozos de coro todos ricamente vestidos como musas y ninfas que cantaron. Estos mismo después hicieron una representación a propósito de la fiesta entre los dos coros en la misa después de la ofrenda. Estos hicieron después una danza. Toda cosa de ver y de mucho regocijo”*

espadas desnudas en la mano, se situaba sobre un tablado pequeño, expresamente colocado para este acto entre los dos coros, arrimado a la reja del coro Mayor por la parte de afuera, junto al púlpito del Evangelio. Allí se cantaban estos versos:

Cuanto aquí son juntados,
Ruegos por Dios verdadero
Que digáis del día postrero
Cuando seremos juzgados.
Juicio fuerte será dado, y cruel de muerte.
Del cielo de las alturas
Un Rey vendrá perdurable
En carne muy espantable
A juzgar las criaturas.
Juicio fuerte etc.
Trompetas y tonos tristes
Dirán de alto cielo,
Levantáos muertos del suelo,
Recibiréis según hicisteis.
Juicio fuerte etc.
Descubrirse han los pecados
Sin que ninguno los hable,
A la pena perdurable,
Serán dados los dañados.
Juicio fuerte etc.
A la Virgen supliquemos
Que sea en este litigio
Medianera con su Hijo
Porque todos nos salvemos.
Juicio fuerte etc.

Terminados estos cantos por la Sibila, ésta se dirigía al Coro con dos ángeles y dos clerizones con antorchas encendidas, a todos los precedía el maestro de clerizones, un pertiguero y un guarda del templo, entraban por la puerta del Coro izquierdo, pasaban tras el altar de prima, dando la vuelta por ambos Coros, para salir a la sacristías donde se cambiaban de ropa. Acto seguido comenzaba la misa llamada del Gallo.⁴

Sabemos que el primer musicólogo español que habló de la Sibila fue Francisco Ajenjo Barbieri (1823-94), considerándola como una de las muestras más antiguas del canto popular balear. También el Archiduque Luís Salvador de Austria dio a conocer una versión en su obra "Die Balearen". Esta obra del canto mozárabe fue prohibida por el obispo Arrendó, pero reestablecida en 1575 por J. Vich Manrique, para ser nuevamente prohibida en 1666 por el obispo Pedro Manjarés de Heredia. Pero la obra se siguió

4 Mario Arellano García,
El canto de la danza
mozárabe de la Sibila.
Publicado en Crónica
mozárabe, n° 53. 2002.



Nausicaa, de Frederick Leighton (1878)

cantando en todas las parroquias de Mallorca. La antiquísima costumbre de cantar la Sibila pudo ser introducida por monjes de oriente en la Galia y parece ser que los monjes benedictinos franceses la trajeron a los reinos hispánicos cuando se modificó el ritual cristiano en el siglo XI. Una versión se halló en “Ordinarium Urgellium” (1548), de la diócesis de Urgel. Se canta en la noche de Navidad terminado el “Te Deum” por un muchacho solo, como indican los ceremoniales, alternando las estrofas con interludios de órgano. La voz del niño debe estar bien timbrada y va vestido con una túnica blanca de seda ceñida por un cingulo, cubierto con un casquete del mismo tejido y color. Lleva en la mano una espada que sostiene verticalmente durante la actuación. La Sibila organiza una procesión al pesebre. Sube a un podium y entona los primeros versos en tono grave y solemne.

Esta canción agria y punzante se opone al ambiente alegre y festivo de Navidad recordando un mundo negro y amenazador. Posiblemente se incorporó esta canción en uno de esos momentos de crisis de la humanidad cansada por pestes, malas cosechas y otras calamidades, que a los hombres de aquella época les parecía que se anunciaba el fin del mundo para castigar la impiedad y predicar la redención por una vida austera de ayuno y penitencia. Las palabras del canto están inspiradas en el Apocalipsis de San Juan y nos hablan del Juicio Final. Hay documentos que confirman que en el siglo XVI se cantaba en Tarragona, Gerona, Palma de Mallorca, Vic y Urgell. Hoy se canta en Palma de Mallorca siguiendo el ceremonial descrito.

De esta canción se han realizado diferentes versiones, en mi interpretación yo he seguido la que cantan María del Mar Bonet y Rosa Zaragoza. Magistral es la interpretación de Montserrat Figueras.

Rodrigo de Luz Lamarca habla de que debió de haber una versión del canto de la Sibila en la Catedral de Cuenca, relacionándola con el *Homiliario* de San Baudelio de Berlanga, pero no aclarando los orígenes y los contactos entre Cuenca y el monasterio soriano. Faltan estudios exhaustivos sobre la existencia de un núcleo mozárabe en Cuenca, aunque debió haberlo incluso en la Cuenca musulmana. Sabemos del origen mozárabe de San Julián, en la catedral, en otras iglesias y en los conventos de monjas es muy probable que se interpretase el canto.

La canción podríamos enmarcarla en la música religiosa dentro del Drama Litúrgico Mozárabe entre los siglos XII-XIII, período de transición del mundo feudal románico al urbano y gótico.

LA MUSICA EN LA EDAD MEDIA

En Europa Occidental se desarrolla casi por completo dentro de la Iglesia Católica. La música era parte integrante de la liturgia y tenía una gran importancia en las preocupaciones internas de la Iglesia. Era necesaria como parte del culto ordinario y constituía una materia fundamental en la educación para filósofos y teólogos. Los hombres de la Iglesia son los responsables de la mayor parte de lo que sabemos de la música de aquella época. En la esfera sagrada la música se estudiaba, se desarrollaba y conservaba.

La Iglesia cristiana organizó su liturgia basándose en la judía, adoptando la serie de servicios de la sinagoga, de los ritos judíos combinados con elementos cristianos. Así vemos la afición por los salmos cantados y las lecturas sagradas, cuya tarea fundamental era la educación por medio de la Biblia. La mayor adaptación cristiana al culto judío fue la Eucaristía. La Misa se convirtió en el acto principal de la liturgia diaria. Pero también se desarrollaron servicios diferentes para las distintas festividades, en especial para Navidad y la Pascua de Resurrección. Posteriormente se añadieron las celebraciones de los Santos y de la vida de Cristo y de la Virgen.

Cuando la Iglesia se institucionalizó apoyada por el Estado, desde la época de Constantino (s. IV.) y el Concilio de Nicea (325), se fue haciendo más sofisticada la liturgia y la Iglesia se fue introduciendo en todos los aspectos de la vida civil, política, social y económica. Con el monacato (San Benito, siglo VI) se secularizó el culto diario y se sistematizó. Al convertirse el Obispo de Roma en Sumo Pontífice o Papa se fueron convirtiendo los diferentes servicios en norma en las zonas que se seguía el rito romano.

La música tenía también gran importancia fuera de la liturgia. Para los griegos, especialmente para Platón y Aristóteles, la música fue un instrumento para la comprensión del Universo y en el Imperio Romano formó parte importante de la educación. Destaquemos a los figuras: Martianus (siglo V) y Boethius (s.V-VI).

La música en la Edad Media tenía un fin educativo como aplicación práctica del sonido, pero tenía mayor importancia dentro de la ciencia matemática. Formaba parte del “*Quadrivium*”, junto con la Aritmética, la Geometría y la Astronomía, como estadio avanzado del saber. Con estas materias se intentaba señalar la unidad divina a través de los números y las proporciones, aplicando la concordancia de las proporciones musicales al estudio de la Creación de Dios. La música actuaba como medio de entendimiento y representación de las grandes verdades, como un *espejo del Universo*. Así estudios sobre música de Tomás de Aquino o Roger Bacon son parte de la investigación filosófica. La ortodoxia en la música ha sido un requisito dentro de la ortodoxia de la Iglesia hasta hoy.

EL CANTO LLANO O GREGORIANO fue la música fundamental en la liturgia católica que era interpretada por una congregación o por un sacerdote. En la parte Ordinaria de la Misa los textos eran fijos, no bíblicos y en la segunda categoría, partes variables de la Misa, se utilizan los textos bíblicos y específicos, como en Navidad y Semana Santa. Las grandes figuras de la liturgia y su música fueron los papas León el Grande (440-61) y Gregorio el Grande (590-604). El canto llano recibe con frecuencia el nombre de gregoriano porque fue Gregorio el Grande quien estableció la idea de unidad litúrgica y musical en la Iglesia, controlando que se celebraran las misas prácticas tomando como modelo Roma. El proceso de unificación fue lento, concluyéndose con el Concilio de Trento en el siglo XVI. La primera zona que aceptó las formas fue la dominada por Carlomagno y Pipino en el siglo VIII, quedando el canto galo erradicado. Hacia el siglo XI los ritos romanos se afianzaron en los reinos cristianos de la Península Ibérica, conservándose el *rito mozárabe o hispano-visigodo*, utilizado en un principio en algunas iglesias de Toledo por una dispensa especial.

En Italia, Milán, se conservó una peculiaridad local, conocida como *rito ambrosiano*. En Inglaterra las variaciones fueron desapareciendo con la excepción de Salisbury, el rito de Sarum. Estas prácticas se extendieron hasta el siglo XVI con las normas que se establecen en el Concilio de Trento.

Actualmente no se sabe con certeza cómo se interpretaba el canto llano en la Edad Media, ya que se ha transmitido oralmente. La primera forma de notación que se conserva recoge solamente la línea melódica para el cantante que ya ha aprendido el canto previamente. El copista sólo sugería símbolos para la melodía. Hasta el siglo IX no empieza a utilizarse el sistema de líneas y espacios, especificando el tono exacto de cada nota, codificado todo ello y difundido por Guido de Arezzo (aprox.992-1050). Cada cantante aprendía de otro y hacía su interpretación.

A lo largo de la Edad Media se fueron añadiendo nuevos elementos en la música. Una primera innovación fue el HIMNO, melodía popular dotándola de contenido religioso. La SECUENCIA también se convirtió en un vehículo de expresión popular y se introdujo la dramatización de un suceso escenificado: EL DRAMA LITÚRGICO, al igual que se desarrolló el CONDUCTUS: texto musical para las procesiones.

DE LA MONOFONÍA PROFANA hasta el siglo XIII nos hay fuentes suficientes para una información completa. La cultura desde la caída del



Antígona, de Frederick Leighton

Imperio Romano fue monopolio de la Iglesia. Aunque se ha conservado parte de la poesía latina, la habilidad en la escritura de la música era patrimonio de la Iglesia. Las más notables canciones seculares latinas proceden de los músicos-poetas GOLIARDOS.

El latín fue la lengua universal de Europa Occidental; pero se fue produciendo un despertar de las lenguas vernáculas. En el sur de Francia apareció una poesía y música fuera del marco religioso: la cultura provenzal, que desarrolló la canción profana. Aparece la figura del TROVADOR (músico-poeta) que trata principalmente el tema del amor; así como la figura del juglar o intérprete que se gana la vida por castillos, ferias, plazas y mercados. En ese ambiente se cantan los CANTARES DE GESTAS. El impacto del nuevo arte de Francia se difundió por Italia, Alemania, la Península Ibérica e Inglaterra. Debemos destacar en Alemania a los MINNESINGERS y entre ellos a Walther von der Vogelweide (1170-1230). La notación de la música es la misma que para el canto llano. La monotonía profana tuvo una vida muy breve, ya que desde el siglo XIII fue despertándose un mayor interés por la POLIFONÍA.

El final del siglo XIII marcó el inicio de una nueva época. Los compositores comenzaron a tomar como modelo un mundo más secularizado y los deseos de la corte fueron la principal fuente de interés. Ejemplo claro es el tratado musical que data de los primeros años del siglo XIV de Phillippe de Vitry (1291-1361), un clérigo al servicio de los reyes de Francia, que condensó el nuevo espíritu en su “*Ars Nuova*”. Se abría un nuevo período en el arte, no sólo técnicamente sino estética y socialmente.

La voz humana fue la base de toda la música del medievo, los instrumentos tenían un papel secundario. Se utilizaron el órgano, el laúd, trompetas y tambores y en la Baja Edad Media se incorporan el arpa y los tamboriles.

Francia fue el gran centro de la música. Pero en el siglo XV el protagonismo musical se desplazó a Flandes. Se cultivará una música refinada para la sociedad de la rica burguesía de comerciantes que aparece con el capitalismo y se desarrollará el NATURISMO MUSICAL del último gótico en donde se afirma la POLIFONÍA.

*Polorum regina omnium nostra
Stela matutina dele accelera
Ante partum virgo Deo gravida
Semper permansisti innviolata
Stela...
Et in partum virgo Deo fecunda
Semper...
Et post partum virgo mater enixa*

Llibre vermell de Montserrat, (s. XIV)

LA MUSICA HISPANO-VISIGODA O MOZÁRABE debemos situarla en la Península Ibérica medieval, con la formación del Reino Visigodo (s. VI-VIII), la ocupación musulmana (711), Al-Andalus (VIII-XV) y el proceso de Reconquista y Repoblación, así como la formación de los reinos hispánicos.

La ocupación musulmana no significó el aniquilamiento de la población hispano-visigoda, pero sí se produce un proceso de islamización. La cultura mozárabe es el reflejo o resultado de la relación entre las comunidades cristiana y musulmana. MOZÁRABE eran los cristianos que vivían en territorio musulmán; pero también los cristianos que abandonaron los territorios situados bajo dominio musulmán, en el siglo IX, y marchan a repoblar tierras incorporadas por los reyes cristianos en sus conquistas. Esto explica la dispersión de la cultura mozárabe y sus testimonios por los valles del Duero y Ebro, Cataluña y Andalucía; de ahí su falta de unidad artística. Deberíamos destacar su arquitectura de la que existen interesantes restos y sus aportes escultóricos en temas decorativos de gran valor en la evolución al Románico. Son singulares las miniaturas que se realizan desde el siglo IX para ilustrar textos entre los que destacan las del monje Beato en los Comentarios al Apocalipsis de San Juan, que fue el texto más ilustrado en los reinos hispánicos de la E. Media, caracterizados por el expresionismo, dramatismo y exaltado colorismo.

La música hispano-visigoda se intentó abolir en 1080 cuando se pretende uniformizar la liturgia de la Iglesia. En algunos lugares ya se había adoptado la liturgia romana hacía unos años, en Cataluña desde el siglo IX al ser liberada de los musulmanes y en algunos territorios del reino de Portugal desde muy temprano (s. VI-VII).

Solemos pensar en el cristianismo y más concretamente en el catolicismo como una unidad. Pero nada más opuesto a la realidad. Los cristianos católicos profesan una misma fe, pero se expresan en una multiplicidad de formas según las personalidades de los individuos y de los diversos grupos. En antropología la diversidad humana se suele medir en categorías culturales. En el lenguaje cristiano se habla de escuelas, espiritualidades y de ritos. Un rito es un modo concreto de recibir, acoger y expresar el cristianismo por parte de una iglesia local o un grupo que se traduce en una peculiar teología, organización, espiritualidad, un arte sacro y un ordenamiento litúrgico particular. Así en la Iglesia Católica tenemos comunidades orientales del rito copto, de rito sirio oriental (Caldeo), de rito malabar, rito etiópico y en Occidente, junto al rito romano, viven hoy el rito milanés (ambrosiano), el bracarense y nuestro rito hispano-mozárabe. Esta no es una enumeración completa.

La primera unificación fue intentada por el pensamiento Franco-germánico, de los carolingios (s. VIII), difundido por Cluny (s. IX) y la reforma gregoriana. Tras el Concilio Vaticano II y especialmente con la actual preocupación por el ecumenismo ha aparecido un renovado interés por

los ritos que han repercutido en la resurrección de la antigua liturgia, tan desconocida durante siglos.

LA ANTIGUA LITURGIA HISPANA: la Península Ibérica fue muy pronto romanizada. En el siglo I llegan los primeros cristianos de oriente vía Roma o el Norte de África, desembarcando en las costas catalanas o en la Andalucía oriental. Los primeros “misioneros” hablaban posiblemente griego y algo menos en latín. Pronto aparecerían unas tradiciones religiosas propias de tendencia apasionada y radical: dísticos, abundancia de lecturas, fervor por los mártires, nacimiento de un largo tiempo de Adviento anterior a Navidad. Se perfilan dos tipos de ritos hispanos: el Tarraconense o septentrional y el bético o meridional. En el siglo V habría un fecundo período de redacción litúrgico y organización eclesial, naciendo el rito hispano truncado por la invasión de los pueblos germánicos.

Los visigodos imponen su orden (VI) y someten a la mayoría hispano-romana. Los visigodos eran cristianos, pero arrianos. Esto provocará un choque entre ambas comunidades. Al mismo tiempo se establece en Cartagena un enclave católico-bizantino desde el 551 al 621.

Será a partir del Concilio III de Toledo (589) y la conversión de Recaredo (587) cuando comienza el siglo de oro visigodo en España. Es el momento de la gran creación o codificación de nuestro rito. Toledo y Sevilla serán los grandes centros religiosos y culturales. La liturgia adquirirá un fuerte carácter. A ello colaborarán figuras como San Isidoro (s.VI). Todo esto podemos conocerlo por manuscritos y fuentes litúrgicas recogidas por el profesor Ianini en su “Liber Missarum de Toledo” (1982), editado por el Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de Toledo. En ese momento también existía una fecunda composición de textos musicales. Los autores más importantes fueron los grandes obispos de la época: Justo de Urgel (†550), Eutropio de Valencia (†590), San Leandro de Sevilla (†600), San Isidoro (†636), San Fulgencio de Écija (†610), San Braulio de Zaragoza (†651), Quirico de Barcelona (†666), San Ildefonso de Toledo (†667), San Julián de Toledo (†690). Sus composiciones reflejan un estilo tardo latino y una gran riqueza poética llena de colorido, aunque también se da un cierto conservadurismo de elementos anteriores, como repetidas exclamaciones de “Amén” y “Aleluya” en las celebraciones. Desde el siglo V existe una acreditada tradición en la Península que prelude el canto llano o gregoriano y se observa una influencia del canto bizantino. El canto antiguo hispano y su evolución hasta el siglo XII es un misterio encerrado en preciosos libros, como el *Antifonario de León*. Cuando en el 711 llegan los musulmanes la liturgia hispana estaba desarrollada y codificada, por lo que se pudo conservar. Los musulmanes controlan la vida política, pero con su fuerte presencia, católicos mozárabes y astures custodiarán el legado hispano antiguo. Las posiciones musulmanas se irán radicalizando y ahogando a las comunidades cristianas. La situación estalla en Córdoba y en Toledo al inicio del siglo IX. Una insurrección religiosa se extiende por Andalucía (San Eulogio) y

se desata una gran persecución que se ve reflejada en mártires mozárabes. Con las oleadas de mozárabes hacia el norte se produce un rico fenómeno de remodelación y desarrollo musical (s. X–XI). Con el s.X la guerra de reconquista se recrudece, recordemos las campañas de Almanzor (†999) y los reinos cristianos buscan ayuda en la Europa cristiana. Monjes y laicos llegan por los Pirineos y el Camino de Santiago e introducen la Liturgia Romana. Esto suscita dificultades en el norte por el birritualismo.

En 1080 se decreta la supresión del rito Hispano-Mozárabe en los reinos de la Península Ibérica. Los libros del antiguo rito se arrinconaban en las bibliotecas de los monasterios y catedrales o se perdían en las parroquias con la llegada del movimiento renovador europeo Cluniacense-gregoriano. Pero los mozárabes toledanos facilitaron al rey Alfonso VI una toma pacífica de la ciudad. El rey en agradecimiento otorgó privilegios, pudiendo destacar el que se pudiera conservar el antiguo rito perpetuamente en sus seis parroquias. En el resto de los reinos el rito mozárabe irá desapareciendo con el avance de la Reconquista entre los siglos XI y XV. Será con la política de Isabel la Católica y el Cardenal Cisneros cuando el rito vuelva a ser salvado. Hay que destacar la fundación cisneriana de la Capilla mozárabe del Corpus Christi en la Catedral de Toledo y la edición de un renovado Misal y Breviario. Un nuevo resurgimiento habrá con la figura del Cardenal Lorenzana (1770), que reedita y analiza el contenido de los libros cisnerianos. También debemos destacar la figura del jesuita Lesley. Los monjes benedictinos franceses que vienen a España a finales del XIX y principios del XX, descubren en Silos y otros monasterios los antiguos manuscritos mozárabes y despiertan el interés entre historiadores y teólogos. Destaquemos a Dom. Férotin. Entre 1988 y 1995 se edita el *Nuevo Misal Hispano Mozárabe* en latín, tras un trabajo de revisión de una Comisión que inicia el Cardenal González Martín en los años setenta. En la catedral de Toledo se celebra diariamente la Misa y Oficio que asegura que el rito siga vivo.

Queremos destacar también la labor de los benedictinos Casiano Rojo y Germán Prado por la transcripción de piezas para una monografía dedicada al Canto Mozárabe publicada en Barcelona en 1929. Hoy lleva una labor de investigación e interpretación la Schola Antiqua.

No podemos terminar sin hacer referencia a *El Auto de la Sibila Casandra*, —1562, Lisboa— de Gil Vicente, el mayor dramaturgo portugués y autor de algunas de las mejores piezas castellanas del siglo XVI. Del drama de Navidad consiguió una obra en la que mezcla la sátira moral, escenas cómicas, intriga doméstica y escenas religiosas; mundos que se entroncan: el litúrgico, el cómico y profano. Este *Auto de la Sibila Casandra*, además, puede considerarse la primera obra en la Península Ibérica que trata un tema feminista, en la que se plantea el derecho de la mujer a elegir libremente su destino. Especial mención merece la obra *Sibilla*, poema dramático de Giulio Aristide Sartorio (Roma, 1860-1930) publicado en la revista “L’Eroica”, en Milán en 1922. La edición consta de 1333 ejemplares numerados y firma-

dos. Por sus bellísimas ilustraciones se considera una de las obras maestras del diseño gráfico del siglo XX.

El tema que hemos tratado nos ha llevado a encontrarnos con, la llamada por muchos estudiosos, *La Sibila del Rin*: Hildegarda de Bingen (1098-1179), una de las mujeres más representativas de la Edad Media Occidental, ejemplo excepcional por su vida religiosa y por su obra científica y artística. Mujer de extraordinaria cultura, mística, fundadora de su monasterio, separándose así del sometimiento a una orden masculina, compositora, poetisa,



Pavonia, de Frederick Leighton (1858)

consejera de altos cargos eclesiásticos, de reyes y de campesinos, concedora de plantas y animales, observadora de fenómenos de la naturaleza, de los caracteres y enfermedades humanas, etc. Su obra *Scivias. Conoce los caminos*, sería obra esencial en Europa hasta la *Summa Theológica* de Santo Tomás de Aquino. La obra es una alternativa a los valores tradicionales de su época, destacando la riqueza de las descripciones de sus *visiones*.

La otra imagen, que estaba a su derecha, representa la generosidad, dotada de la sencillez de la infancia, sin astucia ni acritud alguna frente al dolor humano; con ella la templanza aparta siempre de sí toda inclemencia, encaminándose de este modo, por la derecha de las buenas obras, al Señor: porque la generosidad es el principio de la acción cuando la templanza, su adalid, emprende la obra.

Hildegarda de Bingen: *Scivias. Conoce los caminos*. Sexta visión

Hoy a través de la literatura sigue cantando o silenciando profecías la Sibila, como en la obra de Jesús Maeso *Tartessos*, que nos lleva a lejanas y arcanas culturas, desencadena intrigas como la sibila de Noctiluca, la adivina del templo, situada en el espacio mítico de Tartessos, uno de los grandes enigmas de la historia de España, y en todo el mundo conocido en el siglo VI a.C. Hiarbas de Egelasta. Por ella el joven ministro de los Metales viajará a Oestrymmia (Bretaña), Albión, y por todo el Mediterráneo, tras la pista de la sibila:

“De la virgen de la Luna emanaba aromas a sándalo y agraz, su piel tenía el color de la miel madura, sus turbadores ojos sombreados de estibio, sus pestañas largas, y la cascada de cabello azabache peinada en tirabuzones al estilo cretense eran recogidas por dos fíbulas de plata. Nada deshonesto parecía mancillar su hermosura. Pudorosamente ocultó el rostro tras un velo de Zedán antes de hablar con su voz aterciopelada: -Acércate y siéntate..., esta noche de liviandad invita a la plática. Como aventado por un resorte, Hiarbas se aproximó para besar el borde del manto de la sibila, que lo observaba con curiosidad. La joven entreabrió la boca de cereza maquillada con acanto, surgiendo unos dientes perfectos que esbozaron una sonrisa deleitable. -Mi nombre es Anae, y te preguntarás por qué te he hecho llamar. -No me importa el motivo, señora, pues ningún tartesio sueña con tan elevada recompensa como ésta. Soy tu más subyugado servidor”.

Jesús Maeso: *Tartessos*, 2003

Mientras terminaba y repasaba las últimas notas para esta conferencia me preguntaba por las Sibilas de hoy. ¿Quiénes son nuestras Sibilas?, ¿de qué nos hablan?, ¿cómo se manifiestan? Y he escuchado por la radio

al antropólogo Carmelo Lisón Tolosana hablando con gran entusiasmo de sus trabajos sobre perfiles simbólico-morales en la cultura gallega, de esas aparentes manifestaciones antiguas, con trasfondos oscuros entre la vida y la muerte, tratando de dar respuesta a la constante y crucial pregunta: ¿quiénes somos? y siempre con la duda y la búsqueda de trascendencia, de crear con el arte, de intentar ver lo invisible, de indagar en lo fabuloso y misterioso del ser humano. Vida y muerte, oráculos, ritos, simbolismos, destino, realidad sombría, fascinación, tragedia, y los sueños. Y así me ha llegado otra posible Sibila, la actriz, soprano y bailarina Sarah Brightman, hablándonos de un mundo maravilloso, *Wat a wonderful world*, del *Hijo de la Luna*, *Canto della Terra*, *Arabian nights*; especialmente es hermosa y solemne su interpretación de *Nessun Dorma*, aria de la tercera parte de la ópera *Turandot* de Puccini en la que el príncipe Calaf clama: “Que nadie duerma”, representando la victoria del amor sobre el odio.

Il principe ignoto

*Nessun dorma! Nessun dorma!
Tu pure, o Principessa,
nella tua fredda stanza
guardi le stelle
che tremano d'amore e di speranza.
Ma il mio mistero è chiuso in me,
Il nome mio nessun saprà!, no, no
Sulla tua bocca lo dirò!...
(Puccini: Quando la luce splenderà!)
Quando la luce splenderà,
(Puccini: No, no, Sulla tua bocca lo dirò)
Ed il mio bacio scioglierà il silenzio
Che ti fa mia!...*

Voci di donne

*Il nome suo nessun saprà...
E noi dovremo, ahimè, morir, morir!...*

Il principe ignoto

*Dilegua, o notte!... Tramontate, stelle!
Tramontate, stelle!...
All'alba vincerò!
vincerò! vincerò!*

El príncipe desconocido

*¡Que nadie duerma! ¡Que nadie duerma!
¡También tú, oh Princesa,
en tu fría habitación
miras las estrellas
que tiemblan de amor y de esperanza...!
¡Mas mi misterio está encerrado en mí!,
¡Mi nombre nadie lo sabrá! No, no
Sobre tu boca lo diré
(Puccini: Sólo cuando la luz brille)
Cuando la luz brille
(Puccini: ¡No, no, sobre tu boca lo diré!)
¡Y mi beso fulminará el silencio
que te hace mía!*

Voces de mujeres

*Su nombre nadie sabrá...
¡Y nosotras, ay, deberemos, morir, morir!*

El príncipe desconocido

*¡Disípate, oh noche! ¡Ocúltense, estrellas!
¡Ocúltense, estrellas!
¡Al alba venceré!
¡venceré! ¡venceré!*

Hemos hablado de los ejemplos magníficos que representan plásticamente a las Sibilas. Volvemos a citar las de la Catedral de Siena en su pavimento o las realizadas en el siglo XIII por Juan Pisano en la fachada de dicha catedral. En la Capilla Sixtina Miguel Ángel nos dejó las grandiosas

Sibilas Déléfica, Eritrea, Cumana, Pérsica y Lábica. La Sibila Cumana con sus rasgos seniles pero llenos de vigor, la Sibila Pérsica abstraída en la lectura, la Lábica podría ser un estudio manierista por su movimiento, la Sibila de Eritrea majestuosa y serena hojeando un libro... Y acompañándonos esta tarde la imagen de la Sibila Déléfica con el busto erguido y la cabeza vuelta hacia delante con impetuoso gesto, los ojos muy abiertos se dirigen hacia la derecha como atendiendo a una llamada. Su vivacidad resalta con mayor fuerza por la curva del papiro que tiene en la mano y el pliegue de su manto. Su boca entreabierta, hermosa y sensual parece a punto de iniciar el canto.

BIBLIOGRAFÍA

- STEINER, George: *La poesía del pensamiento. Del helenismo a Celan*. Ed. Siruela. Madrid, 2012.
- BESA-LUÍS, Agustina: *La sibila*. Ed. Alfaguara. Madrid, 2005.
- MAESO DE LA TORRE, Jesús: *Tartessos*. ED. EDHASA. 2003.
- VIRGILIO: *Eneida*. Alianza Editorial. Madrid, 2008.
- SONTAG, Susan: *El amante del volcán*. Ed. Círculo de Lectores. Barcelona, 1996.
- DE LUZ LAMARCA, Rodrigo: *Iglesia de San Pedro...* Ed. El autor. Cuenca, 2006.
- DE BINGEN, Hildegarda: *Scivias: Conoce los caminos*. Ed. Trotta. Madrid, 1999.
- ARELLANO GARCÍA, Mario: *El canto de la danza mozárabe de la Sibila*. Publicado en *Crónica mozárabe*, nº 53. 2002.
- LORENZO, Encarna: *Espíritu y cuerpo*. Blog en Internet.
- VICENTE, Gil: *La sibila Casandra*.
- ARISTIDE SARTORIO, Giulio: *Sibilla*. "L'Eroica", Milán. 1922

UNA MIRADA ÍNTIMA A LA FOTOGRAFÍA

Santiago Torralba

Si la Fotografía no enamora, no sirve o al menos a mí a nivel afectivo, que es donde habita mi conciencia, no me interesa. En el mejor de los casos muchas fotografías pueden suscitar otro tipo de intereses como los profesionales o los políticos, o los sociales... Lo hacen, sin duda, pero si descendiendo a un nivel más íntimo y personal, no me interesan. Y lo que sucede con los enamoramientos es que no conocen reglas, ni sistemas, ni formalismos. No obedecen a nada concreto: simplemente llegan en silencio y muchas veces por sorpresa, se instalan y pasan a dominar todas y cada una de las pulsiones de nuestro entorno. Todo gira entonces alrededor de esa inquietud que nos embriaga (que nos atonta a veces) y que nos hace dependientes de una fuerza incorpórea que llega desde algún lugar desconocido. No hay sitio para los razonamientos ni para los análisis. Es una especie de conquista brutal que nos domina y que lo absorbe todo. Con algunas fotos pasa esto. Con pocas, por supuesto, únicamente con las que han sido elegidas, muy probablemente sin obedecer a razón alguna, o con las que, como si tuvieran vida propia, se han instalado en nuestra memoria. Y su número es escaso porque ese tipo de sensaciones son demasiado íntimas y sólo tienen cabida en lo minúsculo. Si no fuera así, no podría existir ese poder de seducción absoluta que desprenden algunas de las imágenes que nos poseen.

Estamos rodeados de cosas que excitan nuestra mirada. En realidad debería de ir un poco más lejos para afirmar con cierta rotundidad que estamos emborrachados de imágenes que nos golpean y se apoderan de nosotros en todos los momentos de todos los días. Tal vez por eso me atrevo a hablar de distorsión, de abuso, de deformación incluso. Todo nuestro medio, nuestro quehacer cotidiano, no es más que una sucesión de imágenes que nos golpean desde que nos levantamos hasta que nos acostamos. Tanta proliferación, seguramente por esa misma abultada dimensión

no consigue nada más que una permanente confusión de sensaciones que nos alejan directamente de lo que una imagen, una fotografía tiene como único destino: la emoción. Un lenguaje que ha cambiado de forma definitiva nuestra manera de actuar, nuestros modos de comportamiento y, en definitiva, nuestra forma de ver y entender el mundo. Algo que se hace más evidente a medida que las nuevas generaciones van tomando el relevo de las nuestras.

No hace demasiado tiempo, la visita al estudio del fotógrafo en un momento determinado era en una liturgia necesaria para muchas familias y ese día se convertía en una especie de domingo feliz en el que algo muy importante iba a suceder. Allí se producía una magia especial, no diré de miedo pero sí de inmenso respeto, que envolvía el espacio: el silencio, la pose, la gran cámara de placas, el disparo del flash, la espera de varios días y luego, después de recogerlas envueltas en un papel de celofán translúcido, la tarea de pasar con cuidado las fotos al álbum familiar que no sólo no va a permanecer en el olvido sino que de tanto en tanto cobrará nueva vida y se mostrará ante nuestros ojos en ceremonias sucesivas llenas de misterio. Esta es otra de las facetas más fascinantes de la fotografía: primero congelar el tiempo y hacerlo perpetuo, captar el momento preciso como decía Cartier Bresson de quien cuenta la leyenda (todos los mitos tienen la suya propia), que sólo tomaba una instantánea del suceso que fotografiaba: el momento decisivo. Para él todo lo demás, lo que ocurría antes y lo que sucedía después no importaba más allá de ese instante. Luego, volver a revivir lo pasado, traerlo al presente y darle nueva vida.

Hoy, cuando vivimos en la era de lo inmediato, estas cosas son impensables y las generaciones más jóvenes no llegan ni siquiera a imaginarlo. En las redes sociales, lo que no se ve o no se replica en un plazo inferior a las veinticuatro horas, es como si nunca hubiera existido y desaparece en un universo virtual del que no conocemos las reglas. En las cámaras digitales y en los teléfonos móviles, es suficiente la vista inmediata a la pantalla para comprobar la foto. Con esa visión nos conformamos. Luego queda almacenada tiempo y tiempo sin volver a verse hasta que seguramente desaparece al cambiar de terminal o de ordenador.

Me sitúo en un punto no tan lejano y no hablo ya de la fascinación de la química y la alquimia que sorprendía a mediados del s XIX cuando una fotografía era como un tesoro venido de algún lugar inalcanzable y que constituía un peldaño que hacía subir de clase o consolidar una posición social situada por encima del resto. Pocos tenían acceso a contratar a un pintor para que les realizase un retrato, pero esa herramienta diabólica que muchos se empeñaron en difamar, empezaba a estar al alcance de cierto número de seres humanos, privilegiados en un principio y no tanto al cabo de unos años. En su maravillosa Historia de la Fotografía, Marie-Loup Sougez recoge alguna de estas exacerbadas reticencias hacia la nueva disciplina que se extendía sin remedio por París y Londres:

El deseo de captar los reflejos evanescentes, no solamente es imposible, como se ha demostrado por las investigaciones alemanas realizadas, sino que el solo deseo de conseguirlo es ya blasfemia. Dios creó el hombre a su imagen y semejanza y ninguna máquina construida por el hombre puede fijar la imagen de Dios. ¿Es posible que Dios haya abandonado sus principios eternos y permita a un francés en París, dar al mundo una invención del diablo? El ideal de la Revolución, la fraternidad y la ambición de Napoleón de convertir Europa en un solo reino, todas esas ideas locas intenta ahora sobrepujarlas el señor Daguerre, porque quiere eclipsar al creador del mundo. Si todas esas cosas fuesen de algún modo posible, ya se habría parecido hace muchísimo tiempo en la antigüedad por hombres como Aristóteles y Moisés. Pero si aquellos hombres sabios no sabían nada de imágenes en el espejo, en ese caso, puede decirse que el francés Daguerre, que se vanagloriaba de poder hacer tales cosas jamás oídas, es el más loco de los locos.

Al parecer, la nota apareció en un diario alemán, diario que según afirma Joan Fontcuberta en su libro *El beso de Judas*, nunca existió. En cualquier caso polémicas al margen, sea cierta o no esa cita, no dudo de que ese pensamiento era más que común por aquel entonces. Lo que es evidente es que sólo es necesario pasar algunas horas en un laboratorio fotográfico envuelto en luz roja y ver cómo la imagen latente va formándose en un papel sumergido en revelador para asistir con sorpresa y con deleite a la magia de la química. Su blancura desaparece y entre los débiles brillos que la luz produce en la cubeta va apareciendo eso que antes habíamos vivido y que nos habíamos propuesto guardar en nuestro recuerdo a través de una fotografía. En la oscuridad vuelve a resurgir el momento y se vuelve a revivir. Es, desgraciadamente, una experiencia ya vetada a los estudiantes en las escuelas y en las facultades en donde han desaparecido todos los restos de ese proceso. Sólo queda lugar para las salas con ordenadores y pizarras digitales invadidas de luces y de cables.

La vida de la fotografía tiene un recorrido corto que no llega a los doscientos años de existencia: la primera imagen estable de Niépce Punto de vista desde la ventana de Gras es de 1826. En términos históricos es poca cosa y en términos de evolución es como un suspiro imperceptible, pero en el momento del presente es, sin embargo, algo tan evidente que cuesta pensar en otro tipo de vida que no haya estado dominado por la imagen. No obstante, todavía hay pueblos que creen que la fotografía roba el alma y en cualquier caso, hay muchas comunidades que no gustan de ser fotografiadas porque piensan que algo de uno mismo se va cuando su imagen se queda impresionada en un papel. Desde luego no participo de ese tipo de supersticiones, pero es evidente que algo muy importante fluye alrededor de la imagen, bien revelada en un papel, bien retroiluminada hoy en una pantalla de ordenador, para que no permanezcamos indiferentes a su embrujo. De hecho, entre el fotógrafo y el fotografiado

se establece una relación indudable que puede ir desde la complicidad al rechazo y siempre en ambas direcciones. Porque ¿a quién le pertenece la foto?, ¿cuál es su legítimo dueño?, ¿el que aprieta el disparador de la cámara o el que posa delante del objetivo? Establecer aquí cualquier tipo de generalidad o de contrato notarial de posesión, me parece una tarea baldía y que probablemente no se remataría con ninguna conclusión. En cualquier caso, si a alguien pertenece una imagen, una fotografía, es sin duda al que la mira, porque al mirarla la posee y la hace suya. Estoy convencido de que cualquier obra de arte, y casi sin quererlo, acabo de situar a la fotografía en el peldaño del universo del arte que le corresponde, cualquier concepción artística, digo, que su autor exponga al público en una sala, en un libro, en un museo, pierde todos los derechos que hasta entonces poseía y pasa a ser propiedad del espectador que la mira. Este, la interpreta o no, pero la interioriza y pasa a formar parte de su particular bagaje. Incluso, no necesariamente va a suceder, pero es frecuente que toda la carga emocional que el autor haya depositado en su obra se tras-toque en otro fluir de sensaciones muy diferentes para el que la observa. Desde ese momento el que mira, firma de manera irresoluble su contrato de propiedad que ya nadie va a poder arrebatarse. El autor, el fotógrafo en este caso, podrá, eso sí, reclamar los euros que juzgue conveniente por el trabajo realizado, pero la propiedad emocional la pierde desde el mismo momento en que la enseña y el otro la ve. Esta cuestión es, como tantas otras, o mejor, como todas, discutible y posibilita un infinito ir y venir de opiniones en contra o a favor. No pretendo que nadie haga de las mías ningún tipo de dogma, pero esta es mi verdad y en definitiva la que a mí me sirve.

Supongo que es imposible determinar cuántas son las veces que se aprieta el disparador de una cámara fotográfica o de un teléfono móvil. Son, sin duda tantos millones en el corto espacio de un minuto que cualquier cálculo no sería más que un dato estadístico que muy seguramente nos sorprenda en un principio, pero que vamos a olvidarlo y va dejarnos indiferente en el segundo siguiente, pero el hecho de que seamos capaces de asistir como público privilegiado de primera fila a cualquier suceso que se produce en el rincón más apartado del planeta, ha transformado nuestro comportamiento, nuestra manera de ser y nuestra forma de habitarlo. Y es que nada sucede sin que los medios nos obliguen a ser espectadores de butaca preferente. No importa cuál es el suceso: accidentes, inundaciones, robos, estridencias... todo ello va a aparecer de una u otra forma, de forma insistente además, ante nuestros ojos lo queramos o no.

Las razones por las que una foto nos impacta y se apodera de nosotros, permanecen ocultas en lo más íntimo de nuestras conciencias. Roland Bathres en su más que imprescindible trabajo *La Cámara Lúcida* habla del *Punctum*. Es eso que nos pellizca la vista y que nos secuestra el sentido; eso que sin saber muy bien por qué, se apodera de nuestra reti-

na y nos posee de forma sobrenatural y para siempre. Probablemente no sepamos describir con palabras qué es aquella cosa, pero sabemos que está ahí y que nos fascina. Puede ser una mirada, unas manos, unas nubes de tormenta que enmarcan el paisaje, un gris que da color y profundidad a todo el resto... cualquier cosa que tiene la curiosa capacidad de remover algo en nuestro interior y apoderarse de nosotros. También es una tarea imposible tatar de compartir esas sensaciones. Es algo demasiado íntimo que ha explotado en nuestro interior y que no puede describirse porque desde el mismo momento en el que se intenta traducir ese hálito en palabras, pierde automáticamente su magia. Es como empobrecer una sensación que permanece dentro de nosotros con una presencia absoluta. Podemos intentarlo en cualquier caso, pero las descripciones y los adjetivos nunca podrán transmitir lo que nos remueve. Además el otro nunca va a entender las razones por las que la imagen te posee. Podrá gustarle o no, ser solidario en tu mirada o no, pero jamás será capaz de sumergirse en las profundidades de la conciencia para participar de lleno de la pulsión propia. Ni siquiera el propio autor de la obra va a poder comprenderlo. Eso que te ha abducido es tan indescriptible, tan inconsistente tal vez desde un punto de vista formal, que es muy probable que hasta a su creador le haya pasado desapercibido o no sea, para él, más que un elemento casual. Y ¿cómo entender entonces que esa cosa que se ha colado en la imagen sin que ni el propio autor haya reparado en ella, sea capaz de capturar toda tu intimidad de una manera tan absoluta? No hay respuestas, como tampoco Cernuda encontraba la respuesta: ... el deseo es una pregunta cuya respuesta no existe / una hoja cuya rama no existe, / un mundo cuyo cielo no existe.

Pero inmediatamente surgen algunas preguntas: ¿de qué nos enamoramos?, ¿de una imagen?, ¿de la persona que vemos retratada en la imagen?, ¿del paisaje idílico que contemplamos y en el que nos gustaría estar?, ¿qué mecanismos surgen en nuestra memoria para que lo que vemos nos conquiste?, ¿es nuestra historia o más bien lo que quisimos que fuera?, ¿sublimamos?, ¿soñamos?...

En un intento vano de hallar respuestas, habría muchas más preguntas para formular en voz alta y en ningún caso seríamos capaces de contestarlas porque están demasiado ocultas incluso, a veces, para nosotros mismos. Quizás suceda que en realidad esas ensoñaciones que despiertan la mirada beban un poco de cada cosa. Porque en definitiva hablan de nosotros mismos y en nuestro interior pulula todo un carrusel de cosas que sentimos profundamente pero que somos incapaces de exteriorizar. Hasta en las personas más extrovertidas fluye por su interior una amalgama de corrientes que sólo encuentra su sentido en el silencio, que es, dicho sea de paso, como hay que ver algunas imágenes. No digamos ya, en aquellas en las que toda la vida se desarrolla y habita en lo más profundo de sus conciencias.

Huellas de pasiones y de sentimientos que permanecen latentes durante mucho tiempo, que subsisten en descanso, como sucede con los libros de una biblioteca y que duermen en los estantes hasta que de pronto algo los hace revivir. Con las imágenes sucede eso pero de pronto algo, un gesto, un encuadre, una gama de grises o la explosión de un color, las hace reventar y emerger a la superficie desordenadamente como si huyeran de lo que fue su refugio seguro. Tal vez sea que sentimos que esas imágenes nos pertenecen aunque hayan aparecido por sorpresa o de la mano de alguien desconocido. No se ha podido predecir el momento y ni siquiera lo hemos buscado. Es más, tampoco sabíamos de lo concreto de esa búsqueda que sin duda alguna estaba fraguándose en nuestras intimidades más profundas. Pero el momento llega al doblar cualquier esquina o al hojear cualquier libro en una de esas librerías que casi llegan a formar parte de nuestra propia casa porque las habitamos. Allí está la fotografía; en ese libro que tal vez llevaba esperándonos con una paciencia inaudita una eternidad y en silencio, como suceden de verdad las cosas importantes. Es entonces cuando aparece el Punctum de Barthes que asalta directamente a nuestra mirada y desde ese preciso instante no hay lugar para la resistencia que llevamos cargada en los bolsillos: hemos perdido la batalla definitivamente. La Fotografía nos ha conquistado, nos ha enamorado y a partir de entonces nada podrá borrarla de nuestra mirada ni de nuestra conciencia.

Hay fotografías, grandes fotografías, que me informan de todo lo que está sucediendo con detalles profusos; que describen hasta en sus rasgos psicológicos la faceta más oculta de un personaje conocido, tal vez admirado. Otras me acercan ese paisaje bucólico y espectacular en el que el fotógrafo, cargado de paciencia, de técnica y con el deseo de hacer las cosas bien, habrá esperado horas y horas buscando el momento preciso. Están cuidadas en sus encuadres, nítidas y enfocadas hasta el extremo. Sin duda hay una luz perfecta que ilumina la escena y que las hace atrayentes. Imágenes dignas de ocupar las portadas de revistas a todo color, precios caros y tal vez merecedoras de primeros premios en grandes concursos. Seguramente las adivinaremos entre iconos revueltos como salvapantallas de muchos ordenadores. Imágenes maravillosas, en definitiva que por supuesto, nos gustan y nos arrebatan la mirada. Son como esas novelas en las que la descripción de algo pequeño puede llegar a ocupar páginas y páginas en las que uno se reconforta con el lenguaje y la palabra. A la búsqueda del tiempo perdido de Proust o los Episodios Nacionales, o Fortunata y Jacinta, de Galdós, son buena prueba de ello y sólo su grandeza puede materializarse con dignidad en arquitectos e ingenieros de la palabra como ellos. No hablo de los Best seller, de un tiempo a esta parte, casi todos venidos del norte de Europa, que desde luego no son santos de mi devoción (en ningún sentido tengo devoción por ningún santo ni divinidad alguna) porque no son más que un mero comercio para el enriquecimiento de unos pocos. De letras, sí, pero comercio al fin y al cabo y productos del mercado

editorial que se retroalimenta de títulos perfectamente prescindibles. No hablo de estos últimos, sino de libros buenos e importantes con historias bien escritas, incluso, magistralmente escritas, que consiguen reeditarse una y otra vez alcanzando números astronómicos (y beneficios proporcionales, por supuesto) después de que muchos de nosotros hayamos incluso aguardado horas de espera a las puertas de las librerías para poder adquirirlos como si de un tesoro se tratase. Hablo, pues, de buenas novelas nacidas de las cabezas, que no de las manos, de buenos escritores internacionalmente reconocidos. No haré, como inciso, más que una pequeña mención a los Premios Nobel, en otros tiempos marchamo innegable de calidad y hoy, precisamente por los avatares del negocio, mera anécdota en el campo literario. Son, en definitiva, novelas que gustan; que impactan, como sucede con las grandes imágenes, que ocupan ratos de lectura, trozos de vida al fin y al cabo, que se convierten en horas de placer; que se leen incluso con ansiedad y que conectan con historias propias, acaso dormidas o latentes, que provocan ciertos atisbos de complicidad y porqué no, de algo que tiene cierto parecido con la felicidad. Cuando quedan pocas páginas para la conclusión, te reservas un espacio y un tiempo para que no haya precipitación, y aunque te cueste, relegas la conclusión para ese momento en el que el cansancio no va a ser un impedimento para el disfrute. Llegas a la última página, la cierras lentamente, mantienes unos instantes el silencio reflexivo y necesario y guardas el libro en el lugar que le corresponde de la estantería. Muy probablemente, en ese mismo momento acaba su vida. Indudablemente, a lo largo de unas horas, tal vez de unos días, ha sido intensa, pero con una fecha de caducidad impresa en la sobrecubierta. Eso es lo que a mí me sucede con las grandes y maravillosas fotografías que me fascinan y me sobresaltan. Las que como mencionaba anteriormente, su espectacularidad, su calidad innegable y su grandeza producen una algarabía y un estruendo en la vista. Son sin duda, no cometeré la torpeza de negarlo, fotografías imprescindibles para todos, seamos o no, amantes o profesionales de la imagen. Pero no me sirven. Se quedan bordeando el territorio propio sin llegar a penetrar en él y no me enamoran.

Imágenes de estas hay muchas. Basta con echar una ojeada a cualquier medio internacional ahora que esas cosas podemos hacerlas pulsando unas teclas desde casa. Al lado de lo que casi me atrevería a decir, la prostitución de la imagen que estamos viviendo con toda esa serie de soportes informáticos que todos llevamos encima capaces de detener el tiempo, está la obra de los grandes, grandísimos fotógrafos y fotógrafas que ven la historia a través de un visor y nos la muestran. Aunque los ejemplos son tantos que podríamos permanecer aquí sentados hasta que nuestra paciencia se agotara, sólo mostraré un ejemplo que reúne de forma magistral esto que digo.

Una muestra: se trata de una fotografía de Rina Castelnuevo, nacida en Israel en 1956. La foto está tomada en Jerusalén (probablemente) y

obtuvo el Word Press foto en el año 2010. Se trata sin duda de una foto perfecta. No ya por cuestiones técnicas, que también, sino porque resume de una manera sorprendente toda una historia: El conflicto Palestino-Israelí que tantos años dura (1947) y que tiene unas consecuencias directas y tan trágicas en la vida cotidiana de los países en conflicto. Un judío increpa a una mujer palestina durante la fiesta judía del Purim. Los comercios están cerrados a cal y canto porque pobre del árabe que se atreva a abrir sus puertas durante las fiestas judías. La mujer palestina recibe una de las peores agresiones que puede sufrir un musulmán: es rociada con desprecio por el vino que le arroja el joven judío y todos sabemos los que significa el alcohol en el mundo islámico. Hasta ahí, todo correcto, perfecto y espectacular. Pero la perfección de la imagen va más allá. El vino toma caprichosamente la forma de una hoz que se dibuja en el aire casi de forma milagrosa: es pues el judío el que con el vino convertido por azar en herramienta de muerte, cercena y corta de raíz la dignidad de la palestina.

Es desde luego un ejemplo perfecto de esas fotos a las que me refería hace unos momentos: grande, espectacular, estruendosa como si un griterío de voces la habitara. Es impactante y sin duda una de las imágenes más perfectas con las que yo me he encontrado en los últimos tiempos. Un modelo que enseñe a los que van a convertirse dentro de pocos meses en periodistas y que desde luego deben tener como referencia indispensable. Una imagen de la que pueden desgranarse y significarse todos los elementos que la componen y que forman un todo espectacular, pero es muy probable que mañana, o pasado mañana, me encuentre con otra foto aún más espectacular que le haga sombra y que se sobreponga en mi memoria.

Las cosas que suceden, o mejor, los sentimientos que desata la música son parecidos. Pasa con una sonata de Mozart, ejemplo incuestionable de armonía y corrección e indispensable en la discoteca no ya de un melómano empedernido sino de cualquier aficionado a la música. Con una sinfonía de Malher o una de Beethoven. Lejos de despreciar estas obras, a estos autores, afirmo rotundamente mi profunda admiración por ellos y me inclino ante creadores que dejaron una huella perenne en el tiempo con sus obras y que son, desde luego, imprescindibles. Pero luego llega alguien y con un verso que contiene apenas unas cuantas palabras, unas cuantas frases, causa un efecto demoledor en todo el organismo y lo revolucionaria, o aparece Bach con un aria para soprano en medio de la Pasión según San Mateo y es como si la rotación de la tierra se detuviera unos instantes. O la Música callada de Mompó que es capaz de revolucionar el universo con apenas unas notas... Algo parecido sucede con algunas fotos pequeñas y minúsculas alejadas de los grandes circuitos, pero con un poder de conquista irresistible. Esa pequeña frase musical, ese pequeño poema, esa foto insignificante, me han enamorado y pasan a ocupar, lo quiera o no, una comarca fundamental en mi territorio.

Seguramente esas fotos “importantes” de las que hablaba hace un momento me interesan. Incluso me pueden gustar mucho y puedo desear exhibirlas en un rincón privilegiado de la casa. Puedo hablar de ellas con pasión, ser vehemente cuando comparto su visión con alguien, pero no me conquistan, no logran penetrar hasta ese lugar insondable donde se instalan los sentimientos, esos que tienen vida propia y que habitan en algún lugar desconocido de nuestro cuerpo, que permanecen quietos y en silencio pero presentes y vivos; esas imágenes grandes sólo me importan en la medida que comparto su belleza, que no es poco, pero no me enamoran porque el amor es otra cosa. Puedo hablar de ellas tiempo y tiempo; desmenuzarlas, analizarlas exhaustivamente y ponerlas como ejemplo ante cualquier foro. Pero, tal vez su propia perfección y la genialidad que las enmarca las alejan de mi intimidad. Maravillosas, sí, perfectas, pero ajenas. No me pertenecen, no tienen nada que ver conmigo. Me ilusionan, pero no forman parte de mí. Llegan y me deslumbran pero tal vez sea que su innegable grandeza forma parte de ese estruendo que es, al fin y al cabo lo que se pone delante de mi vista y es eso, su propia magnitud, la me impide reflexionar y amarlas sin medida. Hablaré de ellas allá donde vaya. Las pondré como ejemplo de perfección, de oficio, de profesionalidad; pasarán seguramente a formar parte de esa colección de modelos a seguir que se muestra en las escuelas y en las universidades, pero su vida será frágil. No van a perdurar y a buen seguro, con el paso del tiempo, serán sustituidas por otras más perfectas, más ingeniosas, más grandilocuentes. Es muy probable, que el peso de estos nuevos descubrimientos más espectaculares acabe por relegarlas al olvido. Estas imágenes están firmadas por grandes fotógrafos a los que, sin lugar a dudas y sin ningún atisbo de duda, admiro profundamente. Serán el bello producto de horas y horas de trabajo y sus precios alcanzarán en los mercados editoriales grandes sumas impensables para nosotros, los fotógrafos anónimos que luchamos sin tregua por conseguir que tan sólo seamos dignos de que nuestro nombre figure en el pie de página en los medios en los que se distribuye nuestra forma de contar historias. Sus firmas serán el pasaporte para el reconocimiento que, aunque ciego, será sin duda merecido. Las puertas de las grandes salas se abrirán para ellos y ocuparán los titulares de las grandes revistas internacionales especializadas. No tengo nada en contra de estas cosas porque a buen seguro se lo han logrado por méritos propios. En otro orden de cosas, es posible que gran parte de estos fotógrafos, hayan arriesgado su propia vida para conseguir esa imagen impactante que nos sobrecoge. La importancia de su trabajo es tan grande que estoy convencido que a lo largo de los años hay fotografías que han cambiado de forma absoluta el rumbo de los acontecimientos. Reportajes que han socavado las conciencias, que han puesto de manifiesto grandes injusticias y que a raíz de su publicación se ha producido una inflexión en el devenir de la historia. No voy a negar, por tanto, su importancia, ni su relevancia, ni su categoría. Podría ahora mostrar muchas

de ellas. Un vistazo ligero a Internet y aparecerán a millares. Muchos las reconocerían en un instante porque su excelencia las convirtió en iconos. Son buenas, buenísimas y al volverlas a contemplar el recuerdo de lo que supusieron se despertará. Sin duda me afectan y mucho, pero aun a costa de ser en exceso insistente, sólo me impresionan. No me enamoran. Hace unos días, Javier Rodríguez Marcos escribía en *El País* a propósito de estas cosas: Hay obras que resisten mal el exceso de luz. Premiar a Kafka [con el Nobel] hubiera sido como domesticar el fuego, usar un incendio para encender un puro después de un banquete, el banquete del Nobel. ¿Decir unas palabras para brindar en el ayuntamiento de Estocolmo? Franz Kafka no se merecía pasar por eso.

No obstante, las monedas tienen dos caras. La vida muchas más y nosotros, las personas que habitamos este mundo tan extraño, también. Somos geometrías poliédricas y formamos caleidoscopios con miles de caras que van cambiando de color y de forma a medida que pasa el tiempo o el devenir de nuestra historia toma uno u otro rumbo.

Detrás del inmenso ruido que producen esas imágenes de las que hablaba, insisto para que no quede un ápice de duda, maravillosas y ejemplares, detrás de esos grandes libros y de esas magistrales partituras, detrás, de todo eso, al otro lado del grito está el susurro. La voz callada que penetra por el oído lentamente como el lamento de Isolda ante el cuerpo muerto de Tristán. Él ya no oye, pero ella susurra, canta y ama. Ese aliento penetra tanto y tan despacio que pudiera ser que ni siquiera comprenda lo que dice exactamente, pero sé que es a mí y sólo a mí a quien habla. Sólo a mí quien se dirige. Y lo hace desde una intimidad que reconozco y que se apodera de todo mi ser en el instante. Como la heroína que penetra por las venas del drogadicto y antes de se haya vaciado la jeringa causa el efecto, patético efecto en este caso, que el hombre o la mujer persiguen. Es como una ritual que depura y que deshace todo lo accidental y accesorio para concentrarse en algo que de momento no sé cuál es su condición aunque la reconozco como propia. Es precisamente eso lo que sucede con algunas fotos pequeñas, no en su tamaño, que también, sino en lo que encierran debajo del papel emulsionado. Seguramente caben en la palma de la mano, o están escondidas en algún libro esperando que alguien las libere de su encierro. Callan, duermen y luego despiertan al mundo propio como cenicientas desencantadas del sueño. Si puedo las acaricio para dejar que sus formas penetren también por las yemas de mis dedos. También así las reconozco y las hago mías.

Que nadie me pida explicaciones contundentes porque no las tengo. Sólo sé que esa abducción existe, se siente, te penetra cuando llega y se queda.

Muchas veces me he preguntado qué tiene la Elsa de Leopoldo Pomés. Una imagen que ha ocupado mi imaginario personal a lo largo de de décadas; desde que saltó un día que no puedo recordar de alguna

página de algún libro y me habitó; una imagen de la que confieso, estoy enamorado y el mero hecho de compartirla me produce un extraño sentimiento parecido al pudor. Como cuando uno se quita la ropa y se muestra desnudo al mundo. Puedo parecer excesivo, seguramente vehemente y hay quien pueda pensar que todo esto no son más que palabras buscadas para rellenar un tiempo. No pretendo convencer y cada cual es libre de pensar lo que le plazca. Otras libertades podrán arrebatarlos, pero esa, la de pensar y sentir será siempre nuestro patrimonio irreductible.

Para muchos es más que posible que se trate de una foto vulgar. Mal compuesta, mal iluminada, oscura... Han podido hojearla en cualquier momento y no ha ocupado en su memoria más que unos insignificantes segundos fugaces e irrelevantes. Pasarán estas palabras y ni siquiera ocupará un mínimo fragmento de su memoria. Es lógico y por supuesto lícito. Ninguno de nosotros sabrá nunca lo que pasa por la conciencia del que está sentado a nuestro lado. En realidad, por mucho que se empeñe ni siquiera logrará una ligera aproximación. Esa es tal vez, una de las cosas que forman parte de la magnitud del ser humano.

No estoy enamorado de Elsa. No sé quién es. No sé nada de ella, desconozco el tono de su voz y no sé cuál es su estatura. No podría reconocer su forma de andar ni la forma precisa de su cuerpo aunque aquí entrevea un pequeño fragmento de piel que me eriza el vello. No sé su edad ni su historia. Pero sí que estoy enamorado de una imagen, de una fotografía que me habla de alguien que para mí sólo existe en el papel. Y es el papel el que me enamora. Es la fotografía en su concepto más puro, la que adquiere una dimensión imprecisa y la que me posee en todo su ámbito. Puede suceder, incluso que Elsa haya muerto, es decir, y con perdón de la reiteración de lo evidente, que ni siquiera exista ya. Que sea un pasado lejano que pervive en el presente a través de un trozo de papel emulsionado. Es esto otro de los elementos fascinantes de la fotografía. Su capacidad de retener el tiempo y que un gesto, una actitud, una mirada, permanezca inalterable con el paso del tiempo. El hecho de estar allí para capturar ese fragmento de segundo mágico ya es suficientemente importante para el fotógrafo. El poder retener y contemplar esa imagen cuando han pasados los años y las generaciones, cuando todo es tan distinto, es otro de los magnetismos insondables que encierra el acto fotográfico. Es más, es precisamente entonces, cuando se produce la desaparición, es decir, la muerte y su fuerza destructora, cuando ese trozo de papel multiplica su importancia y adquiere la capacidad de revivir el pasado. Como si el fotógrafo fuese en el límite un taxidermista de ese haber existido, con la sola diferencia de que el fotógrafo no falsea el interior de los cuerpos, no interviene en ellos, en su interior, sino que nos los presenta tal y como fueron en un instante concreto, enmarcados únicamente por los bordes de la placa fotográfica. Es lo que afirma Joaquim Sala-Sanahuja en la introducción a *La Cámara lúcida* de Roland Barthes.

No tengo en las paredes de mi casa ninguna ampliación de esta imagen. No me hace falta. Sencillamente vuelvo a ella cuando me reclama y entonces la contemplo, como hago con las páginas de la *Odisea* o con los versos de Cernuda que periódicamente alzan su voz y reclaman mi presencia. Eso hace Elsa desde las páginas cerradas de los catálogos de Leopoldo Pomés, su creador. Tampoco él sabe nada de mis enamoramientos, y por supuesto no sabe que la imagen me pertenece a mí desde el momento que él tuvo la osadía de mostrármela.

Podría hablar de su mirada misteriosa, o de esa mano que amaga una caricia en el propio cuerpo o de ese boceto de desnudez que se adivina en su ropa abierta... pero nada de eso es en concreto lo que me enamora. Es todo al mismo tiempo, es la propia imagen en todo su contorno y en toda su negritud la que me posee y me paraliza. Seguramente en eso precisamente consiste el misterio de los enamoramientos; en ese todo que conforma una maraña de hilo diminuto que es imposible de deshacer pero que milímetro a milímetro forma el ovillo.

No hay rostro, pero es que no es de un rostro del que me enamoro. Elsa ya no está aquí, y el blanco y negro se ha trastocado en color, pero no importa. Ese tipo de cosas no son más que elementos accesorios que carecen de importancia. Es la imagen en toda sencillez la que me engancha. Es como un misterio ahora enmarcado en azul. En un azul añil intenso que rodea a una figura sin rostro. Esta vez no conozco ni su nombre ni su identidad. Por el pañuelo que le tapa casi toda la cabeza, intuyo que seguramente se trata una mujer mayor, una anciana, pero eso tampoco importa. Es la luz dibujada en azul que se rompe con una silueta enigmática y al mismo tiempo estremecedora. Sé, como dato meramente anecdótico que la imagen está tomada en la India: una mujer que acaba de llegar al templo donde se celebraba el Holi, para festejar la llegada de la primavera y por extensión la victoria del bien sobre el mal. Pero tampoco importa el lugar ni las razones, porque ese fondo en el que pueden adivinarse todos los matices del azul, es lo que interesa. Y me interesa mucho. Es probable que si, en este caso, la mujer dejara ver su cara, la foto perdiera su encanto y quizás por eso tal vez sea el anónimo, su ligerísima aparición en la imagen lo que la hace tan enigmática y tan acaparadora. Lo que hace que ese estar y no estar junto con la masa de azul roto, me enamore. No lo sé. Trato de racionalizar lo imposible, lo que no puede medirse. Y esta vez sí que lo hago con todas las consecuencias: le robo descaradamente y con total impunidad la propiedad de la imagen a mi amigo Manolo Ruiz Toribio, que fue el que se situó detrás de la cámara un día cualquiera de cualquier año en cualquier país y en un fragmento de segundo apretó el disparador de su cámara dando rienda suelta a unas sensaciones que ni él mismo podía imaginar en aquel momento; y me apetece pensar, porque pensar y soñar son de esas cosas de las que podemos disponer libremente, sin rendir cuentas, que lo hizo

expresamente para mí. Aunque en ese momento, sin lugar a dudas, él no lo supiera.

He mirado esta imagen durante largos ratos y cada vez que vuelvo a hacerlo sigue poseyéndome una sensación que es como una catarsis y que me paraliza. Ese azul fragmentado por el misterio de la mujer que asoma puede conmigo, me deja sin defensas y me enamora sin remedio. No me pregunto si la foto es buena o mala porque no es ese mi problema. Únicamente, la miro, me embeleso de lo que me absorba y que me penetre. Ni siquiera él sabe de esta sensación. Tal vez algún día le haga partícipe de ella.

Hay un caso extraño en esta mirada íntima a la fotografía que no puedo dejar de mencionar. Se trata del checo Miroslav Tichý y que llegó hasta mí como suelen hacerlo estas cosas: en silencio, un poco por azar, un poco por casualidad, porque el camino para encontrar la belleza no tiene paradas ni puntos de descanso al borde del camino. Una vez que se inicia la búsqueda el proceso es constante, forma una espiral que no tiene fin y la mirada se va convirtiendo en cómplice. Educar la mirada: un ejercicio indispensable y que además no tiene ningún tipo de contraindicación conocida.

Nacido en 1926, Tichý era un artista de éxito en la Checoslovaquia pre comunista. Su pasión era la pintura y había sido aceptado en la Academia de Bellas Artes de Praga. Pero tras la llegada al poder de los comunistas en 1948, su actitud y su pintura choca de frente con las autoridades y pronto se le identifica como contrarrevolucionario por el régimen. Ahí comienza su calvario, su declive como pintor y su vida se trastoca. Pasa por las cárceles checas para su depuración y después de no aceptar la normalización oficial, se convierte en un mendigo en el más amplio significado de la palabra y malvive en una especie de pocilga de su pueblo natal. Comienza entonces su pasión oculta por la fotografía que desarrolla de una forma absolutamente particular y precaria.

Con cartones, gomas y alambres fabrica sus propias cámaras con las que recorre la ciudad a la búsqueda incesante de sus personajes: fundamentalmente mujeres jóvenes a las que bien sorprende por las calles, bien las convierte en cómplices protagonistas de sus imágenes. Luego, con la misma precariedad las positiva en con una ampliadora que también construye a base de desechos.

Con esos medios, los resultados para cualquier purista o cualquier crítico “entendido” son demoledores. Fotos no ya desenfocadas, sino borrosas hasta el punto de que apenas si se reconoce quién hay al otro lado; impresas en los papeles de peor calidad con los medios más frágiles, arañadas, medio rotas y por si fuera poco, rematadas con cartulinas y ventanas llenas de dibujos y de colores a manera de *pas-partout* estrafalarios que podrían espantar a cualquiera.

Estas fotos son para mí, pequeños poemas en los que la tinta con la que están escritas las palabras se ha trastocado en emulsión química. Poemas que transcurren entre lo incierto y lo irreal, entre lo fantasmagórico y la cualidad indefinida del deseo. Y si los poemas son pequeños susurros que acarician la piel y los oídos, las fotos de este loco desarraigado son sombras y luces imprecisas figuras precarias, casi bocetos, que agasajan la mirada y que dejan sellada la boca porque no encuentra las palabras. Algo parecido a lo que sucede con los haikus japoneses: diecisiete sílabas que te arrastran al precipicio del silencio y al ensimismamiento.

Por eso las imágenes, robadas o no, me da igual, de Tichý penetran en mis sentidos impulsadas por una fuerza irresistible y lo hacen de una forma directa como esa heroína de la que hablaba hace unos instantes; y estas sí, estas me enamoran, me pierden y me hacen transitar por lugares en los que los sentidos se modelan en una amalgama de sensaciones difíciles de nombrar. Las miro, me quedo en silencio y dejo que esa fuerza que poseen, probablemente sólo para mí, me traspase y se quede en algún lugar de mi cuerpo. Siento por ellas una fascinación tal que casi tendría que pedir disculpas por no poder hallar las palabras justas para compartir las cosas tan profundas que me provocan. Ante un poema magistral un doctor experto en literatura podría rellenar hojas y hojas desgranándolo en sus aspectos formales, estéticos, técnicos. Pero luego, una vez más queda el silencio y es en ese territorio donde uno posee esas palabras y las incorpora a su ser.

Es en el silencio donde viven las cosas más importantes. Donde cada uno se queda a solas consigo mismo y donde no hay lugar para las defensas ni las huídas. Donde lo clandestino y lo superficial desaparece ante la magnitud de nuestra intimidad. Tal vez hallemos trozos de felicidad en las fiestas y en las algarabías, pero es en el tiempo medido por el silencio donde vamos realmente a encontrarnos con lo que somos. Las fotos de Tichý sólo pueden contemplarse desde el silencio y es allí donde me poseen.

En 1981, Roman Buxbaum, vecino y amigo de Tichý de la infancia encontró casualmente algunas de estas imágenes por los suelos de su vivienda confundidas con restos de lienzos, papeles y basura. Como un visionario, comenzó su recolección y su dignificación de una forma, como no podía ser de otra manera, callada y en silencio. Sólo él tuvo acceso a esos papeles.

En una oportunidad Buxbaum dijo: “Su obra me provocó desde el principio emociones fuertes y contradictorias. Yo sabía que allí había un tesoro del que nadie conocía siquiera su existencia. Durante muchos años estuve preguntándome si era justo o no intentar sacarlo a la luz. Tichý hizo aquellas fotos para sí mismo, sin ninguna intención de publicarlas. La gente del pueblo se rio de él durante décadas. Ahora no entienden muy bien cómo es posible que la obra de ese loco esté colgada en grandes

museos ni comprenden qué es lo que tienen de especial sus fotografías, pero han tenido que asumir que es un artista. Espero que eso garantice a Tichý algo de respeto en los últimos años de su vida”.

Yo no he tenido la oportunidad de contemplar esas fotos en los museos ni en las salas de exposiciones y me asalta la duda de si en un momento determinado quisiera verlas en esos espacios o continuar poseyéndolas en el silencio de mi casa y en soledad. Es otra pregunta sin respuesta.

Ahora qué es lo que tocaría: ¿analizar estas fotos como hice brevemente con la de Rina Castelnovo? Esto, tengo la sensación, de que si aunque de forma sólo aproximada, mis palabras han tenido un cierto significado hasta ahora, es una tarea imposible de abordar. Son estas las fotos que me enamoran y por lo tanto apenas si puedo recurrir a la insignificancia del lenguaje para describirlas. No descarto siquiera que alguien incluso las desprecie y que llegue a pensar que no son más que el producto de la mente depravada de un desarraigado que entre sus vicios ocultos se dedicaba a perseguir y a espiar a sus jóvenes vecinas. Si llega a pensarlo no hay problema. Ya hablé y lo sigo haciendo de la libertad que conlleva el pensar. Si lo dice, en fin, tampoco pasa nada. Seguramente tampoco coincidan en su librería (si es que la tiene) los mismos libros que en mi casa forman el bien máspreciado. No pretendo nada que vaya más allá de intentar compartir aquello que me enamora aunque, tengo que decirlo, lo haga con cierto rubor porque, como ya dije, es algo parecido a desnudarse en público.

Estas imágenes desdibujadas de Tichý, como sucede con Elsa o la mujer india con azul de fondo, son parte de mí y conforman el territorio por el que me muevo y por el que trato de sobrevivir. La fotografía es mi particular vía de ver el mundo sostenido también por los libros y por la música. Me gusta poseer imágenes e imaginar, como le confesaba a mi amigo Manolo Ruiz, que al apretar el disparador de su cámara lo hacía para mí aunque él no fuera consciente del regalo que me estaba haciendo; aunque no supiera que en el mismo instante que viera esa imagen, se la iba a arrebatar para hacerla parte indispensable de mí.

En un orden concreto y doméstico mantengo mi lucha particular entre lo analógico y lo digital. El primero me proporciona un placer que más allá de lo sublime llega a ser físico. El encuadre, el ruido del obturador, el arrastre de rollo, el revelado y el grano de las copias con esa arquitectura tan poética y tan particular que se desprende de una copia analógica me fascina. El mundo digital me permite el reto, la comodidad de lo inmediato y el poder compartir sensaciones al instante. En este momento y para completar este acto de transparencia a la que me han llevado estas palabras, reconozco que veo la vida a través de un visor, lo cual es bueno o malo, según se mire. Cuando llevo encima la cámara aprieto el disparador y retengo ese pequeño instante para siempre. Cuando no la

llevo, voy encuadrando y llenado de luz esa realidad tan compleja y tan elemental al mismo tiempo que me rodea. No siempre me gusta, pero en cualquier caso la atrapo aunque sea de una manera virtual. Queda en la memoria y en la intención, que ya es mucho y además es una forma de entrenar algo tan importante y tan decisivo como es la mirada. Y es que esta, la mirada, la forma de mirar, es el auténtico elixir mágico para un fotógrafo y la única divinidad a la que es lícito someterse. Saber ver, querer ver, querer vivir de forma particular lo que penetra por los ojos. Llenarse de lo que hay al otro lado e ir construyendo mirada a mirada esa arquitectura vital que nos soporta y con la que compartimos todos los acontecimientos de nuestra existencia.



Niepce. *Punto de vista desde la ventana de Grass*



Rina Castelnuovo



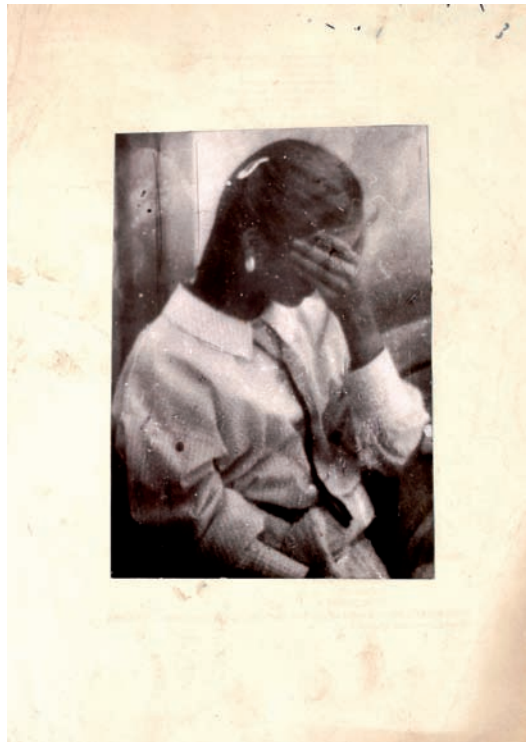
Manuel Ruiz Toribio. *Mujer india con azul de fondo*



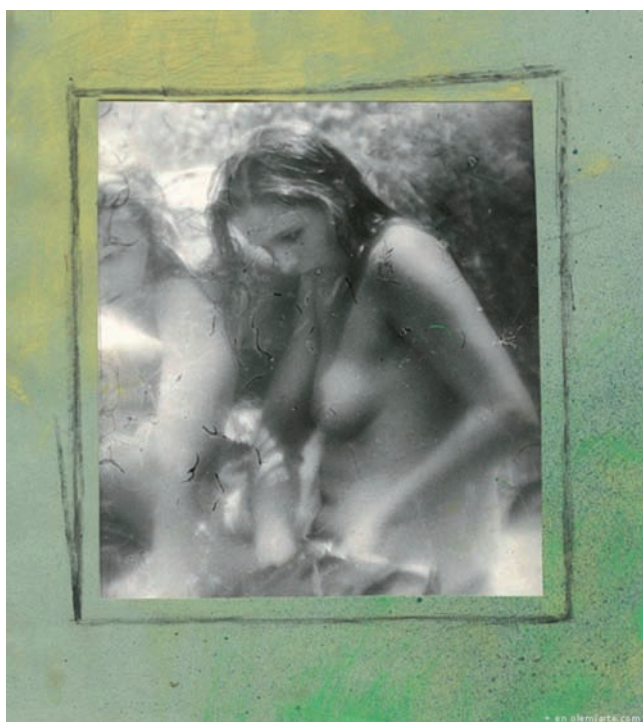
Leopoldo Pomés *Elsa*



Miroslav Tichý con sus cámaras construidas por el mismo con elementos de deshecho



Miroslav Tichý



Miroslav Tichý



Miroslav Tichý



VIDA ACADÉMICA

La discontinua aparición de este Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras introduce una evidente irregularidad en el seguimiento de nuestras actividades, que quedaron interrumpidas, a efectos informativos, con el término del año 2009. Aunque el retraso es considerable, estimamos conveniente recuperarlo con el fin de mantener la continuidad en el relato de los acontecimientos académicos. Por ello reanudamos aquí la relación, interrumpida en el número 6, incorporando algunos de los actos desarrollados durante los años 2010 a 2013.

En sesión extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 2010, la Real Academia Conquense de Artes y Letras renovó su Junta Rectora, siendo elegidos don José Ángel García (como director), don Miguel Ángel Moset (como tesorero), don José Luis Muñoz (como censor), don José Luis Calero (como bibliotecario) y don José Antonio Silva (como secretario). Todos ellos accedían por primera vez a estos puestos de responsabilidad, salvo don José Luis Muñoz que fue renovado como censor de la corporación.

Ingreso del académico Santiago Torralba

El 16 de marzo de 2010 tuvo lugar el acto público para la recepción como académico de número de don Santiago Torralba Hernáiz, ceremonia que tuvo lugar en el salón del Centro Cultural Aguirre, sede provisional de la Real Academia. Tras la lectura del acta correspondiente a la sesión en que se adoptó el acuerdo de admitirlo como nuevo miembro de la corporación, el académico electo hizo su entrada en la sala acompañado de sus padrinos, don Oscar Pinar Álvaro y don Miguel Ángel Moset Álvaro y tras prestar juramento de acatar los Estatutos de la Real Academia, procedió a la lectura de su discurso, titulado *Gervasio Sánchez, conciencia y compromiso*, en el que abordó el papel que los informadores gráficos realizan actualmente en los medios de comunicación y repasó la trayectoria profesional de Gervasio Sánchez, un fotógrafo al que definió como modelo de coherencia y compromiso. Las palabras del nuevo académico recibieron la respuesta institucional a cargo de Nicolás Mateo Sahuquillo y de esa manera el señor Torralba Hernáiz

pasó a ocupar formalmente la letra H, anteriormente a nombre de don Francisco Suay Martínez.

El 14 de junio de 2010 se celebró la última sesión del ciclo Tardes de la Academia correspondiente a este curso, con la presencia en la tribuna del escritor José Esteban Gonzalo para hablar sobre *“El Meliano Peraile que yo conocí”*. En la conferencia, y a partir de su estrecha amistad con el escritor de Villanueva de la Jara, el señor Esteban trazó un retrato humano y próximo de Meliano Peraile y esbozó su trayectoria literaria y su peripecia vital, con especial atención a los años duros de la guerra, a su paso por la cárcel al terminar la contienda y a la época en que ambos coincidieron en Madrid cuando trataban de

abrirse camino en el siempre proceloso mar de la literatura.

En la reunión ordinaria del mes de marzo de ese año, el académico José Luis Calero López de Ayala presentó una propuesta que fue aceptada por el plenario encaminada a organizar un ciclo promocional de jóvenes valores conquenses en el campo de la actividad artística, proponiendo iniciarlo por la música. A pesar de las dificultades desarrollar una actividad de esta naturaleza y envergadura, se dieron con toda eficacia los pasos previos necesarios y así pudimos llegar al momento, el 10 de julio, en que se pudo ofrecer el primer concierto organizado, contando con la colaboración de las jóvenes pianistas Alba Herráiz



Momento en que el nuevo académico, don Santiago Torralba, recibe la medalla y el diploma que le acreditan como miembro de la RACAL.

Tirado y Elisa Mayordomo Gómez. La primera alumna aventajada en el conservatorio Pedro Aranaz, de Cuenca y la segunda ya con su formación terminada y empezando a recorrer el camino de las actuaciones públicas frente al instrumento fundamental, el piano.

Con ocasión de la Feria Regional del Libro de Castilla-La Mancha que anualmente tiene lugar en nuestra ciudad, la Real Academia también estuvo presente en el acto conjunto que las instituciones conquenses celebraron para homenajear al poeta Diego Jesús Jiménez, fallecido poco antes de esas fechas.

La inauguración oficial del curso 2010-2011 se celebró el 20 de octubre, en el salón de nuestra sede provisional, en el Edificio Aguirre con una conferencia a cargo del ilustre diseñador conquense José María Cruz Novillo, miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y premio nacional de Diseño, además de otros muchos galardones nacionales e internacionales; mediante una proyección que él mismo fue comentando para el público asistente, el señor Cruz Novillo presentó una parte de su obra como artista plástico, una obra que, según sus propias palabras, es menos conocida que la que ha realizado como diseñador, pero mucho más valiosa desde el punto de vista de lo que le ha aportado como ser humano. El conferenciante puso énfasis especialmente en su interés por las múltiples combinaciones que pueden resultar de juntar

unos mismos ingredientes de distinta manera, lo que le permite la creación de decenas, cientos, e incluso miles de obras de arte distintas y únicas; como muestra de su trabajo, se detuvo en la que quizás sea la máxima expresión de esta forma de hacer, una obra denominada *Diafragma dodecafónico 8.916.100.448.256, opus 14* que está colgada en Internet, donde desafiará el paso del tiempo variando su contenido sin interrupción y sin repeticiones durante varios milenios.

El Centenario de Federico Muelas

Especial relevancia tuvo en el inicio de este curso la conmemoración mediante un intenso programa de actividades del centenario del nacimiento del escritor Federico Muelas, un ciclo programado y dirigido por nuestro compañero académico José Luis Muñoz, responsable de haber presentado la oportuna propuesta de patrocinio a la Diputación provincial, que asumió el coste fundamental de la celebración, contando para ello con la colaboración de la Empresa Pública de Conmemoraciones "Don Quixote" y de la Real Academia Conquense de Artes y Letras y también la inestimable ayuda de la familia del poeta. La ocasión conmemorativa sirvió no solo para ofrecer un homenaje a una de las figuras literarias más importantes de la historia contemporánea de Cuenca sino también un motivo para reflexionar sobre distintos

aspectos de la ciudad durante el último siglo.

Los actos se iniciaron el día 1 de octubre en el salón de la Diputación provincial, con intervenciones del presidente don Juan Ávila, de Mario Muelas, hijo del poeta, en nombre de la familia y del coordinador de la celebración, José Luis Muñoz. Tras estas intervenciones iniciales, el poeta y grabador Juan Carlos Mestre, último ganador del premio nacional de Poesía, pronunció la conferencia inaugural titulada *El lenguaje de las utopías*.

Al día siguiente, a las doce de la mañana, la conmemoración se trasladó al recinto de la antigua iglesia de San Pantaleón, en la calle de San Pedro, junto a la escultura de Federico Muelas allí situada. En ese espacio, a la vez simbólico y acogedor, el grupo Trabarte coordinó una corona poética con participación de una docena de poetas actuales para ofrecer un homenaje lírico y musical a la memoria del gran poeta de Cuenca.

El ciclo de conferencias continuó el 4 de octubre con “Medio siglo de cultura conquense” a cargo de Martín Muelas Herraiz; el día 5 con “La poesía de Federico Muelas: una mirada transversal a la Cosmogonía poética” por Alfredo Muela Calero; el día 6 con “Sobre ángeles y niños. Los libros infantiles de Federico Muelas” a cargo de Pedro C. Cerrillo mientras que la jornada del día 7 incluyó, a partir de las 11,00 horas en la ermita de San Isidro, una misa conmemorativa del centenario del nacimiento y una ofrenda floral en la tumba de Fed-

rico Muelas; y a las 20,00 horas, la presentación de dos libros vinculados al escritor: “El articulista de periódicos. Cuenca, realidad y fantasía en la visión de Federico Muelas” de José Luis Muñoz y “Estudio de poesía de Federico Muelas” de Alfredo Muela Calero.

El ciclo se cerró el día 8 con la voz de Federico Muelas en grabaciones de Radio Nacional de España y la proyección del documental “Cuenca en volandas” de Guillermo de la Cueva (1972), con la participación de José Ángel García, presidente de la RACAL.

En cuanto a la exposición conmemorativa, fue comisariada por nuestro compañero académico Miguel Jiménez Monteserín. La inauguración se llevó a cabo el día 1 de octubre, y en la muestra podían verse documentos, libros, objetos personales y fotografías con los que se intentaba reproducir y recrear tanto el ambiente personal en que se desarrolló la vida de Federico Muelas, como el de la propia capital conquense en los años centrales del pasado siglo.

Coincidiendo con esta conmemoración, la RACAL editó un valioso volumen, la obra *Ángeles albriciadores*, en edición facsímil preparada por el académico Pedro Cerrillo, autor del estudio introductorio.

Puede decirse, sin ambages, que fue una muy digna forma de conmemorar el primer centenario de la vida de un escritor simbólico en el quehacer global de Cuenca, con una personalidad muy acusada y una obra de extrema solidez con



El centenario de nacimiento de Federico Muelas fue conmemorado con un intenso programa de actos en el que se incluyeron varias conferencias y una exposición formada con imágenes, libros, manuscritos y objetos referidos a la vida del escritor.

proyección universal sin haber des-
deñado la atención hacia su propio
ámbito local.

Conferencias durante el curso 2010-2011

El 11 de noviembre de 2010
tuvo lugar una nueva Tarde de la
Academia, dedicada en este caso a
la exposición que la doctora Mar-
yan Álvarez-Builla Gómez, arqui-
tecta directora (junto con Joaquín
Ibáñez Montoya) de las obras de
conservación y del plan director de
la catedral de Cuenca hizo sobre
los trabajos más recientes efectua-
dos en nuestro primer templo, con
el título *Una catedral para el siglo
XXI. Las obras de restauración en la
Torre Linterna y el Claustro*.

El 30 de noviembre de ese
año, el ciclo Las Tardes de la Aca-
demia ofreció una conferencia del
escritor de Manzanares Teo Serna,
quien presentó su último libro
publicado, *La casa vacía*, califica-
do como un poemario muy uni-
tario en el que además existe un
hilo argumental en el que la casa
vacía es, en realidad, una metáfora
del alma del personaje, que cuida
de llenarla de muchas cosas. Son
cincuenta poemas en verso libre,
acompañados de un prólogo y un
epílogo en forma de sonetos clási-
cos. La presentación corrió a cargo
del académico y director de la
RACAL, José Ángel García.

El 15 de diciembre de 2010
el académico José Antonio Silva
Herranz pronunció una confe-



*Teo Serna, escritor de Manzanares, abrió la serie de presencias dedicadas
a creadores surgidos en el ámbito castellano-manchego.*

rencia (dentro de las ya habituales “Tardes de la Academia”) sobre un tema muy atractivo, que llamó la atención de numeroso público asistente al Centro Cultural Aguirre: “Con los de Cuenca, ni trato ni cuenta” (*Refranes geográficos conquenses*). A lo largo del tiempo, la imaginación y el ingenio populares han creado multitud de dichos y frases hechas para expresar agudezas referidas a pueblos y ciudades, describir o exaltar sus elementos característicos, criticar a sus habitantes, reflejar las rivalidades entre localidades vecinas, immortalizar episodios del anecdotario cotidiano, satirizar costumbres o comportamientos y dejar constancia, en suma, de circunstancias o acontecimientos dignos de figurar, por cualquier razón, en la memoria colectiva de una comunidad. Es lo que llamamos el refranero. Así explicaba el conferenciante el sostén de esta popular y bien afirmada costumbre que en el caso de Cuenca ofrece un riquísimo repertorio cuyo ordenado engranaje hizo las delicias del público asistente a la conferencia; esta misma charla se repetiría el 25 de abril del siguiente año en la Casa de la Cultura de Tarancón, en un acto con el que la Academia restablecía su relación con esta localidad conquense, tras varios años de ausencia en ella, y que se pretendía sirviera también como punto de partida para un mayor acercamiento de la actividad académica a los pueblos de la provincia.

El primer acto organizado desde la Real Academia Conquense en el año 2011 se celebró el 15 de febrero y tuvo como protagonis-

ta a dos miembros de la institución, los académicos de número Enrique Domínguez Millán y Miguel Ángel Moset, autor el primero del poemario titulado *Sinfonía Marítima* y el segundo responsable de la colección de serigrafías que ilustra la carpeta. La presentación de este singular libro tuvo lugar el 15 de febrero de 2011, actuando como mantenedor nuestro Director, José Ángel García.

Continuando la actividad iniciada en el curso anterior, el 31 de marzo de 2011 se celebró un nuevo concierto del ciclo englobado bajo el título “Jóvenes valores”, con el que la Real Academia quiere promocionar a los nuevos músicos conquenses dándoles así la oportunidad tanto de ejercitar el arte que les gusta como de poder ser escuchados por los aficionados a la música. En esta ocasión fue el Cuarteto Alayre el que ocupó la Sala Dos del Teatro-Auditorio. Lo integran cuatro jóvenes intérpretes; Marta Morán Serrano y Laia Pamies Gual, violines; Helena Torralba Porras, viola y Julia Torralba Porras, violoncelo. El programa se inició con *La oración del torero*, de Joaquín Turina y continuó con *Crisantemi*, de Puccini para culminar con el *Cuarteto de cuerda número 2 en re mayor*, de Alexander Borodin.

El 6 de mayo de 2011 se celebró la presentación pública del libro *Grupos y revistas literarias de Castilla-La Mancha 1975-2010*, realizado por el académico Hilario Priego Sánchez-Morate, con la colaboración de otros autores que han escrito para el volumen tex-

tos monográficos sobre diversos apartados. La edición ha corrido a cargo de la editorial Almud, contando con la colaboración económica de la Diputación Provincial de Cuenca y la Real Academia.

El 2 de junio de ese mismo año la Real Academia proporcionó la base para la presentación de un nuevo libro, de hondo alcance literario y filológico. Su autor, Alfredo Rodríguez López-Vázquez, director de la revista “Lenguaje y textos” ha propiciado una nueva edición del Quijote apócrifo atribuido a un misterioso “Avellaneda”, sosteniendo la tesis, bien documentada en el libro, de que tras ese apellido se pudiera esconder el canónigo de Cuenca José de Villaviciosa, conocido autor de *La Mosquea*. De hecho, el título de la conferencia impartida en la sede de la RACAL era bien explícito: “José de Villaviciosa, autor del Quijote de Avellaneda: el erudito inquisidor de Cuenca”, actuando como presentador del conferenciante el escritor y profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha Ángel Luis Luján. Con esta conferencia se puso el primer eslabón de un proyecto largamente acariciado en el seno académico, la celebración del centenario de la fundamental obra *Tesoro de la Lengua* escrito por quien fue canónigo de la catedral de Cuenca Sebastián de Covarrubias

Arranca el curso 2011-2012

La inauguración de curso tuvo lugar el 4 de octubre de 2011, en la habitual sede del Centro Cultural

Aguirre y estuvo a cargo del musicólogo conquense Marco Antonio de la Ossa Martínez, cuya tesis doctoral sobre “*La música en la guerra civil española*” (título también de su discurso en esta jornada) mereció en el año 2009 el premio de la Sociedad Española de Musicología. Previamente y como corresponde al ritual de estos actos, el secretario de la institución, José Antonio Silva, leyó la memoria correspondiente al curso anterior mientras que, al término, el director, José Ángel García, pronunció unas palabras para esbozar los planes inmediatos de la RACAL, basados de manera fundamental en la doble celebración del centenario de Covarrubias y en los 25 años de vida de la institución, además de confiar, una vez más, que en estos meses inmediatos pudiera producirse al fin el ansiado traslado a nuestra definitiva sede.

En cuanto a la conferencia inaugural, en un intervención salpicada de anécdotas y apoyada en la audición de algunas de las piezas a las que iba haciendo referencia, el señor De la Ossa realizó un amplio recorrido por la música tanto culta como popular de los dos bandos que se enfrentaron en la contienda y resaltó la importancia que la música tuvo para movilizar a la gente. Hizo también algunas referencias a la situación musical en Cuenca, con especial atención al papel que desempeñó la Banda de Música de la ciudad en aquella época de convulsiones y enfrentamientos fratricidas.

Entrando ya en las actividades ordinarias del nuevo curso, un



Cultura en libertad fue una magna exposición dedicada a recoger lo sucedido en Cuenca durante los últimos treinta seis años en el espacio cultural.

día especial fue el 18 de octubre, dedicado a Lorenzo Goñi, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento. Se celebró una mesa redonda en el salón del Centro Cultural Aguirre, con intervención de la hija del artista, Inés Goñi, junto con los académicos Enrique Domínguez Millán y Raúl Torres, bajo la coordinación de nuestro Director, José Ángel García. Todo ello enfocado con el título de “Lorenzo Goñi en el centenario de su nacimiento”.

La exposición 36 años de Cultura en libertad

Durante el año 2011 se cumplió el vigésimo quinto aniversario de la publicación en el Boletín

Oficial del Estado del Real Decreto que confirió legalmente a nuestra institución el carácter de Real Academia; con el fin de dar un mayor realce a esta celebración, durante los meses anteriores se fue preparando una exposición conmemorativa mediante la cual intentamos ofrecer una visión panorámica de la cultura conquense del último cuarto de siglo. El día 4 de noviembre quedó inaugurada la exposición que con el llamativo título que encabeza este apartado quedó instalada simultáneamente en las salas del Centro Cultural Aguirre y la Fundación Caja Castilla-La Mancha, mediante un montaje coordinado por el Director de la RACAL, José Ángel García. La muestra revisaba el acontecer cul-

tural conquense en los años de la Transición a la Democracia y traza- ba un panorama histórico mediante sucesivas miradas a las infraestruc- turas, los medios de comunicación, las artes escénicas, el hacer literario, las artes audiovisuales y las distintas citas culturales que se desarrollaron tanto en la capital conquense como en las principales localidades de la provincia durante los 36 años a que aludía el título de la exposición.

Como escribió Ana Ruiz Orive en las páginas de **El Día de Cuenca**, *“no era, sin duda, empresa fácil la de intentar resumir tan largo periodo de tiempo en una muestra por más que, cual es el caso, ocupe dos de los espacios expositivos de mayores dimensiones de la ciudad, pero hay que señalar que sus promotores han salido airoso de su empeño, consiguiendo además aunar la intención didáctica que les guiaba, con una muy cuidada presentación expositiva que en la sala de la Fundación se hace especialmente atractiva en la hábil alianza del aporte documental de carteles, publicaciones, programas de mano, folletos, paneles fotográficos o partituras —entre ellas las originales de la composición “Las turbas”, de Cristóbal Hallfter— con la propia valía a la par que testimonial también estética de las realizaciones pictóricas o escultóricas de más de cuarenta creadores plásticos de singular valía”*.

La intención inicial, debida- mente aprobada en su momento por el pleno corporativo, preveía editar también un extenso libro- catálogo en el que se recogerían los aspectos más significativos e intere- santes de la exposición.

Homenaje a Covarrubias en el centenario del *Tésoro*

En la tarde del 15 de noviem- bre, nuestra sede provisional en el Centro Cultural Aguirre en su salón de actos, fue escenario de una velada literario-musical dedicada a honrar la memoria del canónigo Sebastián de Covarrubias y Oroz- co, maestrescuela de la catedral de Cuenca y autor del monumental, por tantos motivos excelente, *Tésoro de la Lengua Castellana o Española*, impreso por primera vez en 1611 y del que, por tanto, se estaban cum- pliendo sus primeros cuatrocientos años de vida.

El acto se estructuró en dos partes, a partir de una primera intervención del académico José Luis Calero López de Ayala, coor- dinador del proyecto, quien cen- tró su intervención en trazar una semblanza biográfica del canónigo Covarrubias, destacando de manera especial sus estrechas vinculacio- nes con Cuenca. A continuación, Rafael Zafra Molina (coautor, junto con Ignacio Arellano Ayuso) presentó la última edición inte- gral del *Tésoro*, realizada a partir del texto original pero con la incor- poración del Suplemento realizado por el propio Covarrubias y que permanecía inédito, explicando los avatares de las sucesivas edicio- nes y las características de esta que comentamos.

La segunda parte de acto estu- vo a cargo del grupo Goliardos Ensemble, especializado en música antigua, que bajo el título *Las Joyas del Tésoro* ha realizado un trabajo

ciertamente original y encomiable a partir de varias de las palabras contenidas en el libro, singularmente las referidas a los instrumentos musicales. Con un texto narrado por Francisco Rojas, los componentes del grupo ofrecieron una realmente atractiva versión del libro. Cristina del Barrio puso voz y percusión; Sergio Pagán tocó la flauta de pico, cromorno y cornamusa; Vicente Balseiro, flautas de pico, zanfona y percusión; Javier Martín, flautas de pico, cornamusas y percusión; y Miguel Nava, flautas de pico, viola medieval, cromorno y chirimía.

Como complemento de esa conferencia inaugural, el 5 de diciembre quedó inaugurada en la catedral de Cuenca una exposición conmemorativa de la figura del canónigo Covarrubias, prepara-

da y comisariada por el académico Miguel Jiménez Monteserín quien, en sus palabras iniciales, comentó la personalidad y la importancia de la presencia de Covarrubias en nuestra ciudad. En la muestra, que contaba con la colaboración de la RACAL, fue presentado también el número extraordinario de la Revista **Académica**, preparado por el bibliotecario de la institución, José Luis Calero López de Ayala, conteniendo una veintena de valiosos trabajos sobre Covarrubias, su época y la lengua castellana, con firmas de destacados especialistas en la materia.

Otros actos desarrollados en este curso son comentados a continuación.

El 10 de abril de 2012 el salón de actos del Centro Cultural



Otro centenario, el del Tesoro de la Lengua castellana o española, del canónigo Covarrubias, también fue debidamente destacado por la RACAL.

Aguirre, donde la RACAL tiene su sede provisional, acogió al conocido periodista Manuel Campo Vidal, presidente de la Academia de las Ciencias y las Artes de la TV de España para presentar su último libro *¿Por qué los profesionales no comunicamos mejor?*, acto en el que hizo de presentador Javier Roldán y que sirvió al numeroso público asistente, sin duda interesado tanto por la personalidad del conferenciante como por el atractivo tema propuesto para conocer algunas de las curiosidades internas que forman los entresijos del mundo de la comunicación, singularmente la audiovisual y las complejas relaciones que se pueden establecer entre los personajes públicos y quienes deben comunicar y transmitir sus pensamientos y actividades.

El 7 de mayo, el académico Pedro Miguel Ibáñez Martínez pronunció una conferencia sobre el tema *Leonardo da Vinci y Fernando Yáñez de Almedina*, complemento adecuado a la exposición *Da Vinci, el genio*, que hasta unos días antes había estado montada en el centro cultural Aguas de Madrid, en la capital de España, lugar al que se trasladaron numerosos miembros de la RACAL en una excursión organizada al efecto y en la que el propio señor Ibáñez hizo de guía aportando su amplio conocimiento del tema para trasladarlo a los demás académicos. En su documentada conferencia, nuestro compañero ofreció una muy completa visión de la huella que Leonardo dejó en algunos reconocidos artistas del Renacimiento español,

especialmente en el ciudadrealeño Fernando Yáñez, de cuya obra hay tan considerable y valiosa muestra en la catedral de Cuenca.

El 22 de junio de 2012 la Real Academia Conquense se trasladó a San Clemente para que el académico numerario y secretario de la institución, José Antonio Silva Herranz, pronunciara una conferencia sobre un sanclementino desconocido del gran público sobre cuya figura ha estado investigando concienzudamente nuestro compañero: *León López y Espila: un liberal sanclementino exiliado en Marruecos durante la década ominosa* fue el título de esta conferencia, impartida en la sede del Museo de Obra Gráfica (antigua ayuntamiento de la villa) que la Fundación Antonio Pérez mantiene abierto en la hermosa localidad manchega.

Estreno de sede, nuevos estatutos y página web institucional

El 27 de octubre de 2010 se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Cuenca y la Real Academia Conquense para concretar el uso del local ubicado en la tercera planta del edificio conocido como Antiguas Escuelas de San Antón, junto a la iglesia del mismo nombre, cuya rehabilitación y acondicionamiento ya había concluido.

El local objeto de la cesión dispone de dos espacios diferenciados. Por un lado cuenta con una sala multidisciplinar con capacidad para unas 80 personas, apta para la celebración de conferencias, mesas



Tras un largo periodo de espera y preparativos, al fin los académicos pudimos ocupar nuestra propia sede, en las antiguas Escuelas de San Antón, junto a la iglesia de la Virgen de la Luz. Esta imagen corresponde a nuestra primera reunión.

redondas, presentaciones de libros, etc., mientras que al otro lado se ubica un espacio de 120 metros cuadrados con un vestíbulo, un pasillo distribuidor, tres despachos, un almacén, un archivo y dos aseos, en el que incluso existe espacio suficiente para habilitar una biblioteca que aspira a especializarse en cuestiones y autores vinculados con Cuenca.

En los meses siguientes se procedió al amueblamiento del local y traslado de los materiales propiedad de la Real Academia, básicamente la biblioteca, el archivo y la colección artística para su colocación en el nuevo espacio y a continuación comenzaron a cele-

brarse allí las reuniones mensuales y de trabajo, dejando para más adelante la posibilidad de utilizar el salón de actos para las actividades, cuestión pendiente de que pudiera estar en servicio el ascensor y otras medidas de seguridad.

Finalmente y tras ese largo periodo de preparativos, la Real Academia Conquense de Artes y Letras pudo ver cumplida una de sus más antiguas y anheladas aspiraciones: la de disponer de un local propio. El 15 de diciembre de 2011, los académicos numerarios que en aquel momento formábamos la Asamblea General de la Institución celebramos la sesión mensual por vez primera en la segunda planta

del edificio de las antiguas escuelas de San Antón, que es desde aquel día nuestra sede oficial. Desde entonces venimos trabajando en el acondicionamiento del lugar para las funciones a las que en el futuro va a estar dedicado, y aunque el proceso de incorporación del mismo a las actividades académicas no va lo deprisa que a todos nos gustaría —las restricciones económicas mandan también en esto—, lo cierto es que allí desarrollamos ya parte de nuestro trabajo; desde allí nos proponemos proseguir, de acuerdo con lo que establecen nuestros estatutos, la labor de estudio, exaltación y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Cuenca y su provincia en la que estamos empeñados.

Una novedad importante a lo largo del año 2012 fue la creación de una página *web* institucional que se irá dotando poco a poco de contenido y que —al menos, eso esperamos— acercará la actividad académica a la sociedad conquense. Por entonces también se llevó a cabo el proceso de renovación de estatutos y del reglamento de régimen interior, renovación que se hacía necesaria para adaptar ambos textos a la realidad de nuestros días y para evitar algunos desajustes que se venían produciendo en su aplicación. El proceso incluye el paso de los nuevos estatutos por el Instituto de España, con el fin de someterlos a su dictamen, así como su posterior envío a la Consejería de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su aprobación y publicación en el Diario

Oficial de la Región. Por acuerdo del plenario académico, durante ese tiempo estuvieron interrumpidos los trámites de incorporación de nuevos miembros, cuestión que se reanudó una vez terminada la renovación estatutaria.

En el curso 2012-2013 llegan Los martes, en la Academia

Oficialmente, el curso 2012-2013 se inició el día 7 de noviembre del primer año citado, con la lección inaugural, que corrió a cargo de don Ramón Sánchez González, director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo quien disertó sobre “*La Constitución de Cádiz de 1812*”, a la que se refirió como un hito histórico que puso fin al Antiguo Régimen y sentó las bases de algunas de las ideas de nuestro tiempo, como la soberanía nacional, la división de poderes o el establecimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos. Con aquel acto, nuestra corporación se sumaba a la conmemoración del segundo centenario de nuestro primer texto constitucional, acontecimiento que ya ese mismo había tenido un primer episodio con la inauguración, en el propio Centro Cultural Aguirre, de la exposición “*Ciudadanos libres de las Españas*”, una muestra que fue comisariada por nuestro compañero académico don Miguel Jiménez Monteserín y con la que intentamos ofrecer a quienes se animaron a visitarla una “visión conquense”, si se nos permite decirlo así, de aquella Constitución de 1812.

Pero, sin duda, la gran novedad, la auténtica aportación de la RACAL a la cultura conquense en estos tiempos de tribulaciones y dudas fue la puesta en marcha de un ciclo de actividades, de carácter semanal, a lo largo de todo el curso, englobado bajo el título genérico de Los martes, en la Academia. Con el ánimo de luchar contra las dificultades de la crisis, las restricciones económicas y el desánimo cultural, la Real Academia Conquense de Artes y Letras se propuso abrir un espacio permanente para la reflexión, el diálogo y la difusión del pensamiento. Nació así, bajo la coordinación general de don José Luis Muñoz, el ciclo con el que intentamos ofrecer a la sociedad conquense un ámbito de encuentro y un espacio para la supervivencia del espíritu creador, crítico y dialogante. El programa de actos de dicho ciclo fue amplísimo, como muestra el resumen que hacemos a continuación.

Durante el primer trimestre del curso, esto es, entre octubre y diciembre del año 2012 se realizaron cuatro presentaciones de libros, tres conferencias y una mesa redonda. Los libros fueron *Bajo el signo de Eros*, de Antonio Gracia (que fue presentado por Ángel Luis Luján), *Sobre la piel del agua*, de Santiago Gómez Valverde (presentado por José Ángel García), *Poética y métrica árabes*, de Mahmud Sobh (presentado por Enrique Domínguez Millán) y *La cultura en Castilla-La Mancha en el siglo XIX* (en cuya presentación intervinieron Alfonso González Cale-

ro, Jesús y Ángel Villar Garrido e Isidro Sánchez). En cuanto a las conferencias, corrieron a cargo de José Luis Muñoz, que realizó una nueva aportación a la celebración del centenario de la Constitución de Cádiz analizando cómo y por qué la ciudad de Cuenca no pudo votar ni proclamar aquel texto histórico; Jesús López Requena, que habló sobre “*El progreso con retraso. La telegrafía óptica en la provincia de Cuenca*”, y Ernesto Ballesteros, quien ofreció una charla titulada “*Un paseo por la Filosofía*”. La mesa redonda se centró en las “*Nuevas formas de leer*”, y contó con la presencia de Gema Lluch, Pedro Cerrillo y Carlos Julián Martínez Soria, además de José Luis Muñoz, que ejerció como moderador.

Ya en el año 2013 (segundo trimestre del curso) se sucedieron seis conferencias, dos mesas redondas y una presentación de libros. Las primeras corrieron a cargo de José Antonio Silva, que analizó la peripecia vital de “*León López y Espila, un liberal de San Clemente exiliado en Marruecos durante la Década Ominosa*” (22 de enero); Ángel Luis Luján, quien habló de “*El canónigo Villaviciosa y La Mosquea*” (12 de febrero); Salvador F. Cava, que ofreció una visión de “*Cuenca en los primeros tiempos del franquismo y el gobernador Gabriel Juliá Andréu*” (19 de febrero); Ana Belén Rodríguez, que disertó sobre el tema “*Jornaleros. Braceros de los campos de Cuenca*” (19 de marzo); Miguel Jiménez Monteserín, que habló sobre “*Isabel, realidad histórica y ficción televisiva*” (5 de febrero), con-



Dos mesas redondas, una primera dedicada a las preocupaciones por la Música en Cuenca y otra, no menos apasionantes, sobre el libro y la lectura, concitaron el interés de la ciudadanía ante las propuestas impulsadas por la RACAL.

ferencia esta última que se ofreció también unos meses más tarde en la localidad de Belmonte. En cuanto al libro presentado, se trató de *Póker de reinas*, de Pedro José Moreno (26 de febrero), y las mesas redondas se centraron en “*El papel de los medios informativos en la sociedad actual*”, con intervención de Antonio Laguna, decano de la facultad de Periodismo de Cuenca, Fernando Saiz Martínez, periodista, director de la agencia de Comunicación Silaba Consulting y Javier Semprún, director regional de información del Grupo El Día, actuando como moderador José Luis Muñoz (29 de enero) y “*La gestión de los museos en tiempos de crisis*”, moderada por José Ángel García y con la participación de Gustavo Villalba, Manuel Fontán y Miguel López (5 de marzo).

Finalmente, en el tercer trimestre del curso la Academia ofreció a los conquenses cuatro conferencias, dos mesas redondas, una presentación de libros y un recital poético. Este último corrió a cargo de José Luis Campal, bajo el título *Donde la rosa se eterniza* y tuvo lugar el 16 de abril, mientras que las conferencias las pronunciaron Pedro Cerrillo, que habló de “*Gerardo Diego y sus poemas sobre Cuenca*” (9 de abril); Juan Clemente Gómez, quien ofreció su visión de la literatura infantil conquense con especial referencia a la obra de Federico Muelas (30 de abril); José Luis Muñoz, que se detuvo en el análisis de los nombres de las calles de la ciudad (7 de mayo), y Miguel Jiménez Montesión, que puso su atención en

“*La Inquisición desde una perspectiva moderna*” (21 de mayo). Las mesas redondas se centraron en la situación actual de la música en Cuenca, con participación de Manuel Millán de las Heras, Sini Barquín, José Miguel Moreno, Jesús Alcázar y Marco Antonio de la Ossa, que actuó como moderador (23 de abril), y “*Libros, lecturas y lectores*”, en la que participaron Martín Muelas, Sergio Vera, Olga Muñoz y Juan Evangelio, con Hilario Priego como moderador (14 de mayo). Finalmente, el libro presentado fue *Un muro ante la fachenda. Personajes y conflictos en la novela de Alicia Garcitoral «El crimen de Cuenca»*, de Juan Carlos Peñuelas; en el acto participaron, junto al autor, Ángel Luis López Villaverde y el senador y escritor Joaquín Leguina. Este último acto se realizó el 28 de mayo, en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha.

Homenaje a Víctor de la Vega en la Diputación

El 11 de febrero de 2013, la Diputación provincial rindió un cálido homenaje al veterano pintor Víctor de la Vega, con motivo de cumplirse los 25 años de la elaboración del titulado “*Retablo Conquense*”, un gran mural que se encuentra situado en el palacio provincial, en el remate de la escalera principal de acceso a la planta noble del edificio. El homenaje, al que asistió el principal protagonista, si bien por su delicado estado de salud y dificultades de expresión no pudo pronunciar ninguna palabra,



El artista Víctor de la Vega fue objeto de un cálido homenaje en la Diputación provincial, al cumplirse 25 años de su Retablo conquense.

haciéndolo su hija en su nombre, sirvió para reunir en la sede de la institución provincial un numeroso repertorio de personas que asistieron al desarrollo de un acto en el que intervinieron dos miembros de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, Pedro Miguel Ibáñez e Hilario Priego, para analizar de una parte la personalidad artística de Víctor de la Vega y de otra el complejo contenido del “*Retablo Conquense*”, un mural muy significativo tanto del estilo como de la concepción monumental que el artista posee de la cultura conquense y que se manifiesta en la imbricación de una serie de personajes variados, de todos los siglos, unidos por la magia de la creación pictórica en un panel donde cada uno de ellos aparece representado por

las características simbólicas que lo definen.

Víctor de la Vega es, sin duda, uno de los grandes artistas conquenses de época contemporánea, con el matiz añadido de que prácticamente toda su obra, como su vida, ha estado ligada a la provincia de Cuenca, de manera que hay ejemplos de su trabajo en multitud de pueblos, destacando sobre manera las pinturas murales que cubren los presbiterios de las iglesias de Sisante, La Melgosa y Mohorte.

El presidente de la Diputación, Benjamín Prieto, glosó la trayectoria vital y artística de Víctor de la Vega y la relacionó con su profundo conocimiento y cariño por la provincia de Cuenca, siempre presente en su obra. Al térmi-



Julián Pacheco, un gran artista muy personal, transgresor y creativo, protagonizó una excepcional exposición organizada por la Academia en colaboración con su viuda.

no de sus palabras, el presidente de la Institución Provincial entregó al artista una placa de reconocimiento por su esa obra que forma ya parte del legado de todos los conquenses. La hija del pintor, Guadi de la Vega, agradeció en nombre de él y de su familia este homenaje que llega, tal y como recordó, en un momento difícil para la familia por la reciente pérdida de su hermano Víctor de la Vega Almagro, 'Vitejo', recientemente fallecido.

La parte musical estuvo a cargo inicialmente del trío formado por los clarinetes Javier Cañete Hortelano, Sara Berbel Toledo y Cecilia Alcalde Mayordomo, que interpretaron el *Divertimento núm. 2 para tres clarinetes K. 439b*, de Wolfgang Amadeus Mozart y en una segunda intervención, *Dúos para*

clarinetes, Invención y Canción triste, de José Antonio Esteban Usano; por último el cuarteto de cuerda formado por Beatriz Merino Ruiz y Almudena Torrijano Cañas (violines), Carlos Hernández Sánchez (viola) y Daniel Arribas Mercado (violonchelo), interpretaron el *Cuarteto para cuerda op 18 n° 1*, de J. Haydn y *Por una cabeza*, de Carlos Gardel con arreglos de I. Lazaryeva.

Pacheco, en la sala Iberia

En abril de 2013, la sala Iberia, de la Fundación CCM, acogió una exposición-homenaje al pintor conquense Julián Pacheco, con la que nuestra Corporación quiso recordar al que fuera uno de los nombres más significativos de la pintura de trasfondo crítico-social

de nuestro país en la segunda mitad del pasado siglo; además, la Racal aceptó la cesión, en depósito, de algunos de los cuadros que hasta ahora guardaba doña Celia Pardo, viuda del artista, que también donó una obra en propiedad a nuestra corporación.

Julián Pacheco Arroyo (Cuenca, 1937-2000), pintor y grabador, es uno de los nombres fundamental del arte contemporáneo en Cuenca. Creativo, transgresor y vitalista, sus características personales y preocupaciones íntimas, de carácter social y político, quedaron reflejadas en su obra, desde que siendo todavía niño empezó a desarrollar la inicial afición por la pintura, matriculándose en la Escuela de Artes y Oficios. Aún no tenía 20 años cuando empezó a participar en las exposiciones entonces celebradas en Cuenca, desde donde se trasladó a Barcelona y más tarde a París, obligado por las circunstancias del momento; allí descubre la importancia de tapias y paredes como soporte ideal para transmitir mensajes ideológicos a través de la pintura, incorporando grafismos y textos. Forma parte de la exposición colectiva “España libre” en 1964, que recorre varias ciudades europeas; en el itinerario, descubre Urbino, cuyo ambiente le parece propicio, afincándose en esta ciudad italiana en la que aprende la técnica del grabado. Realiza exposiciones individuales en varias ciudades y vuelve a Cuenca tras la instauración de la democracia, instalándose en el pueblecito de Arcos de la Cantera, donde montó vivienda y estudio.

Su reaparición pública en la ciudad la hizo con una exposición en la Sala Alta en 1984, a la que siguieron otras en distintas galerías. En su última etapa creativa, desvinculado ya de posiciones de ruptura con el orden establecido, apacigua el gesto hosco del honrado creador, dulcifica su trazo violento y le hace más asequible a la comprensión general, sin haber renunciado por ello a una posición independiente e insobornable.

Nuevos académicos

Durante el curso 2012-2013 se convocaron los correspondientes procesos electorales para cubrir tres de las plazas de académicos numerarios que permanecían vacantes, siendo elegidos para ocuparlas don Joaquín Saúl García Marchante (profesor de Geografía de la Universidad de Castilla-La Mancha), don Vicente Malabia (historiador y director del Museo Diocesano de Cuenca) y don José María Sánchez Benito (profesor de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid). Al inicio del curso 2013-2014 fue elegida igualmente doña Adelina Sarrión Mora.

Don **Joaquín Saúl García Marchante** (El Provencio, 1947) doctor en Geografía e Historia, por la Universidad Autónoma de Madrid, ingresó como profesor en el Colegio Universitario “Cardenal Gil de Albornoz” de Cuenca en 1973. De 1989 a 1991 desempeñó su función docente como profesor titular interino de Geografía Humana en la Facultad de Letras

de la UCLM y también de 1989 a 1992 fue asimismo Profesor-Tutor de Geografía del Centro Asociado de Cuenca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. De 1991 a 1998 fue profesor titular de Geografía Humana de la Facultad de Letras y desde 1998 hasta la actualidad es profesor titular de Geografía en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, ambas de la UCLM. Premio de Investigación Histórica “González Palencia” en 1982 por su trabajo “Contenido, orígenes, evolución histórica e incidencia económica del patrimonio forestal del Ayuntamiento de Cuenca” es autor, junto a numerosísimos artículos de una decena de volúmenes editados cuyos contenidos van desde análisis sociológicos electorales a estudios sobre las relaciones de poder en Castilla o la función social del patrimonio histórico, junto a otros dedicados a temas específicamente conqueses. Especializado en cuestiones que relacionan la geografía con la utilización del territorio y el turismo, entre sus libros publicados se encuentran *Análisis sociológico electoral* (1977), *La capitalidad regional y la alternativa de Cuenca: aspectos generales del territorio conquense* (1983), *Economía forestal del Ayuntamiento de Cuenca* (1985), *Plan Provincial de Carreteras 1990-1997* (1989), *Organización y aprovechamiento de un espacio rural. La depresión Cañamares-Mariana* (1992), *Relaciones de poder en Castilla: el ejemplo de Cuenca* (1998), *Vivir las ciudades históricas: Recuperación integrada y dinámica funcional*. (1998), *La*

Ciudad Encantada. (1999), *La función social del patrimonio histórico* (2002), *Destinos turísticos, viejos problemas ¿nuevas soluciones?* (2008). Su candidatura para cubrir la vacante de la letra F, que había estado ocupada por don Rafael Alfaro Alfaro, fue presentada por los académicos don Pedro Miguel Ibáñez, don Miguel Jiménez y don José Luis Calero siendo votada favorablemente el 8 de noviembre de 2012.

El director del Museo Diocesano de Cuenca, el historiador don **Vicente Malabia Martínez**, fue elegido como nuevo integrante de la Real Academia Conquense de Artes y Letras en la sesión plenaria celebrada el día 10 de enero de 2013. El nuevo académico electo —cuya candidatura había sido presentada por los académicos Pedro Miguel Ibáñez, Miguel Jiménez Monteserín y José Luis Muñoz— ocupó el sillón correspondiente a la letra V que con anterioridad fuera ocupado por don Jesús Martínez-Falero. Nacido en 1949 en la localidad de Minglanilla, don Vicente Malabia Martínez, que aún a su condición de historiador la de sacerdote —fue ordenado presbítero en 1974 y es canónigo de la catedral de Cuenca— es licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Valencia en la especialidad de Historia Medieval y tiene el máster en Ciencias de la Religión de la Universidad de Comillas. Profesor y bibliotecario del Seminario Conciliar de San Julian, miembro de la Comisión Provincial de Patrimonio de Cuenca, delegado diocesano para el Patrimonio Cultural y

en la comisión mixta de la Junta de Comunidades y la Iglesia Católica, es autor de distintas publicaciones, buena parte de ellas centradas en la figura del peregrino (es presidente-fundador de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Cuenca), ha dictado numerosísimas conferencias, forma parte del comité científico de diversos congresos, ha montado la exposición permanente de la iglesia del monasterio de Uclés y ha comisariado, junto con el también académico Jiménez Montoserín, diferentes muestras en torno a temas histórico-artísticos como, por ejemplo, el arte religioso conquense, el escritor Miguel de Cervantes, el obispo San Julián (con ocasión del octavo centenario de su fallecimiento), o los quinientos años del convento en Cuenca de las Madres Justinianas.

En la sesión correspondiente al 11 de abril de este año fue elegido académico de número para ocupar la letra C (anteriormente perteneciente a don Dimas Pérez Ramírez) el profesor, historiador y escritor don **José María Sánchez Benito**, cuya candidatura había sido presentada por los académicos Pedro Miguel Ibáñez, don José Luis Calero y don Miguel Jiménez. Nacido en Madrid en 1956 José María Sánchez Benito se licenció con grado en Filosofía y Letras, Geografía e Historia, Historia Antigua y Medieval en la propia Autónoma madrileña donde actualmente imparte su labor docente, y en ella obtuvo asimismo el doctorado en Filosofía y Letras, sección Historia Antigua y

Medieval. Antes de su actual destino su trayectoria como profesor universitario incluyó su paso por el Colegio Universitario de Cuenca y la Facultad de Letras del campus ciudarrealeno de la Universidad de Castilla La Mancha, habiendo sido asimismo profesor tutor del Centro Asociado de la UNED en Cuenca entre 1986 y 1994 y del año 2000 al 2003. Su labor como investigador se ha centrado especialmente en el estudio de la Castilla de los siglos XIII al XV. Desde junio de 2012 es académico correspondiente en Cuenca de la Real Academia de la Historia. Entre sus numerosos libros, muchos de ellos dedicados a la historia de Cuenca podemos citar: *Contribución a la historia de la trashumancia en España* (1986); *Santa Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real (siglos XIII-XV)* (1987); *La corona de Castilla y el comercio exterior. Estudio de intervencionismo monárquico sobre los tráfico mercantiles en la Baja Edad Media* (1993); *Cuenca en la baja Edad Media: un sistema de poder* (1994); *Las tierras de Cuenca y Huete en el siglo XIV. Historia económica* (1994); *El espacio urbano de Cuenca en el siglo XV* (1997); *Cuenca, territorio y poder. Huete y sus aldeas en el siglo XV* (2006).

Por último, dentro de este mismo año 2013, el 14 de noviembre fue elegida académica doña **Adelina Sarrión Mora**, para ocupar la letra G (que anteriormente perteneció a don Fidel Cardete Martínez). Doctora en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid con una tesis doctoral que, bajo el título

de *“Sexualidad y Confesión, los procesos de solicitud ante el tribunal inquisitorial de Cuenca”* obtuvo la calificación de *cum laude*, la profesora Sarrión Mora, catedrática de Filosofía de Enseñanza Secundaria y profesora asociada en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla-La Mancha desde febrero de 2004 hasta febrero de 2012, posee asimismo una larga y brillante trayectoria como investigadora con una panoplia de temas entre los que abundan los referidos a la temática de la mujer en la historia —especialmente en su dimensión heterodoxa marcada desde el poder religioso o inquisitorial a lo largo de los tiempos modernos— y los que tocan las justificaciones teóricas del ejercicio del poder en sus varias dimensiones laicas o religiosas durante esa misma época, siendo de destacar que buena parte de esos trabajos han estado referenciados al ámbito conquense; a este respecto es de subrayar cómo una gran parte de sus fuentes documentales, sin que ello sea óbice para la amplitud y alcance de sus conclusiones, son precisamente de referencia conquense. Buena prueba de esta dedicación son libros como *“Sexualidad y confesión. La solicitud ante el Tribunal del Santo Oficio (siglos XVI-XIX)”*, *“Beatas y endemoniadas. Mujeres Heterodoxas ante la Inquisición. Siglos XVI-XIX”* o *“Médicos e Inquisición en el siglo XVII”* o sus numerosas colaboraciones sobre estos temas en volúmenes colectivos, artículos en revistas o comunicaciones en congresos y simposios tanto nacio-

nales como internacionales. No obstante su labor se ha desplegado también en otras áreas como demuestran sus libros *“Lecturas de Filosofía, corrientes actuales de pensamiento”* o *“Textos de filosofía para la prueba de acceso a la universidad”*. Fue Premio “González Palencia de investigación” por su trabajo *“Las profesiones médicas en el mundo rural del siglo XVII a través de los procesos de la Inquisición de Cuenca”*.

La recepción del señor García Marchante en nuestra Institución se llevó a cabo el día 18 de abril de 2013 con el solemne acto en el que el nuevo académico leyó su discurso, titulado *“Paisajes conquenses en mi memoria”*, siendo respondido por el académico señor Ibáñez Martínez; durante la lectura de dicho discurso, el nuevo académico propuso que la RACAL impulsara el inicio de los trámites para la solicitud de declaración de los espacios kársticos de la Serranía de Cuenca como Patrimonio Geográfico y Cultural de la Humanidad, tarea en la que él mismo se puso a trabajar inmediatamente, con el apoyo de la Academia.

Al término del año 2013 los otros tres nuevos académicos tenían pendientes de dar lectura a sus correspondientes discursos de ingreso en la Real Academia Conquense.

En la última reunión del curso se propuso también como académicos de honor al pintor don Julián Grau Santos y al director de orquesta don Theo Alcántara, y como académico correspondiente al escritor y crítico literario

don Amador Palacios, los tres fueron votados favorablemente en la primera reunión del curso 2013-2014 por lo que es previsible que las correspondientes ceremonias de recepción se lleven a cabo a lo largo del año 2014.

Segunda edición de Los martes, en la Academia

El ciclo **Los martes, en la Academia**, inició su segunda temporada el 22 de octubre de 2013 con una interesante novedad añadida: abrir al público, ya de manera definitiva y constante, el salón de actos de nuestra sede. Durante los meses anteriores, desde que se llevó a cabo la instalación de la RACAL en las dependencias de las antiguas Escuelas de San Antón, la corpora-

ción estuvo debatiendo la conveniencia de trasladar a estos locales nuestras actividades ordinarias, poniendo fin a la larga vinculación mantenida con el Centro Cultural Aguirre, sopesándose las ventajas e inconvenientes que pudieran acompañar a la decisión en uno u otro sentido. Finalmente prosperó la idea mayoritaria y se asumió el posible riesgo de utilizar de manera cotidiana nuestra propia sede. Diremos aquí, sencillamente, que la decisión fue un acierto. Desde el primer día, con toda normalidad, el público con quense orientó sus pasos, cada martes, hacia el barrio de San Antón que de esta forma, y con nuestra presencia y actividad, se siente más vinculado al conjunto de la ciudad.

Correspondió a nuestro



El académico Marino Poves fue el primero en ocupar la tribuna de Los Martes, en la Academia, en nuestro propio salón de actos.

compañero Marino Poves ofrecer la primera conferencia de este tercer ciclo, el ya citado 22 de octubre, dedicándola a una de las más notables personalidades surgidas en la ciudad de Tarancón, el pintor Emiliano Lozano (1909-1995) sobre el que ofreció una amplia perspectiva biográfica y artística, destacando sus rasgos singulares y entroncándolo con la actividad pictórica desarrollada en la provincia en el tramo central del siglo XX. Esta misma conferencia, titulada *La pintura de Emiliano Lozano: su valor artístico y etnográfico*, fue ofrecida por el señor Poves el siguiente 28 de enero, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Tarancón.

El interesante poeta albacetense José Lorenzo Candel estuvo con nosotros el 29 de octubre para ofrecernos un recital de su última obra, continuando así la vocación de la RACAL por prestar atención a las voces literarias y artísticas asentadas en nuestra Comunidad Autónoma. Nacido en Albacete en 1967, José Lorenzo Candel es ya uno de los poetas de mayor consideración nacional, con una obra muy sólida en la que figuran títulos tan valiosos como *La tierra que persigue* (2005), *Ecosistema* (2007), *Amorretti* (2010), *Territorio frontera* (2012, con la que ganó el premio Gil de Biedma) o *Manual para resistentes* (2014).

El día 5 de noviembre el ciclo ofreció una mesa redonda en torno al tema *El cine: certezas del presente, dilemas del futuro*. Se trataba de llevar a cabo una meditación colectiva, un intercambio de opi-

niones sobre la situación en que se encuentra el cine en este momento, en especial en nuestra ciudad. Hacía ya un año del cerró de Multicines Cuenca, y se anunciaba para fechas próximas la reapertura de las salas, con una nueva empresa, mientras el otro local, Cines Ábaco, parecía igualmente condenado a desaparecer en breve tiempo. Cada vez va menos público al cine pero, sin embargo, cuando se producen ofertas puntuales, con llamativas bajadas de precios en toda España, cientos de miles de espectadores vuelven a las salas. Mientras, después de muchísimos años sin presencia en las pantallas, una película rodada en España vuelve a ofrecer una pequeña presencia de Cuenca en imágenes. ¿El cine está en crisis irremediable o hay un futuro posible y prometedor? De ello hablaron Juanra Fernández, escritor conquense, director de la película *Para Elisa*; Gonzalo Pelayo, experto en cuestiones cinematográficas; José Alfaro, historiador del cine en Cuenca y José Luis Muñoz, presidente del Cine Club Chaplin y académico, que hizo funciones de moderador.

Siete días después, en la sesión del 12 de noviembre, hubo dos protagonistas.

Por un lado, recordamos la figura, esencialmente poética, de un hombre sinceramente apreciado por quienes formamos parte de esta corporación, Diego Jesús Jiménez. Nacido en 1942 y fallecido apenas hace nada, en 2009, fue uno de los fundadores de la Academia, antes de que recibiera el refrendo de Real,

dos veces galardonado con el Premio Nacional de Poesía y de quien otro académico también desaparecido, Florencio Martínez Ruiz, dijo, de manera muy expresiva: “Diego Jesús Jiménez, más que usar las palabras las regenera, pues su poesía no envilece las cosas, sino que las consagra en su altar misterioso”. De eso, de la palabra y de cómo articularlas con inteligencia y elegancia habló el segundo protagonista de la noche, Tomás Néstor Martínez, profesor de Lengua Castellana y Literatura en el IES “Río Ornia”, de La Bañeza (León), doctor en Filología Hispánica, profesor durante seis años impartiendo clases de castellano y cultura española en Suiza y que en el año 2011 obtuvo el premio internacional “Gerardo Diego” de investigación literaria por la obra presentada esa noche en Cuenca, *El sometimiento de la palabra (poética). La poesía de Diego Jesús Jiménez entre “Fiesta en la oscuridad” e “Itinerario para naufragos”*.

El 19 de noviembre ocupó la tribuna la profesora y escritora Amparo Ruiz Luján para ofrecernos un muy atractivo y sugerente acercamiento a un tema al que viene dedicando constante atención y estudios desde hace años. Bajo el título *El canto de la Sibila* realizó un profundo recorrido por esta figura con evidentes connotaciones líricas y simbolistas, tratada de manera generosa por poetas y artistas. Fue, desde luego, una amplia exposición plena de sugerencias estéticas.

Nuestro programa de actividades culturales ofreció el 26 de

noviembre la posibilidad de realizar una profunda inmersión en el mundo y la obra de Jorge Manrique, a través de la conferencia titulada *Vivencias de Jorge Manrique en tierras de Castilla-La Mancha*, que ofreció José Manuel Ortega Cêzar, un verdadero experto en la obra manriqueña. Nacido en Tarancón, es doctor ingeniero de Minas y durante años ha sido el responsable de la comercialización en el extranjero del petróleo producido por Repsol, lo que le ha llevado a viajar constantemente por el mundo. El tiempo libre de sus viajes los aprovechaba para asistir a los círculos literarios de las ciudades y en buscar y encontrar ediciones en todos los idiomas de las **Coplas por la muerte de su padre**, de Jorge Manrique, hasta llegar a completar una colección de más de 400 volúmenes, a los que se añaden otros libros y documentos sobre el autor y su obra. Aunque de origen tarancónero, las raíces familiares de José Manuel Ortega se encuentran en el pueblo conquense de Santa María del Campo Rus, precisamente el lugar en que murió Jorge Manrique, tras ser herido en el asalto al Castillo de Garcimuñoz, donde se está preparando un interesante museo local dedicado a la figura y los recuerdos del poeta.

La primera sesión del mes de diciembre estuvo dedicada a ofrecer una apasionante mesa redonda sobre un tema de evidente interés para nuestra institución pero también sumamente atractivo para el público en general: *La conservación del patrimonio edificado y sus pro-*

blemas, una cuestión, desde luego siempre latente pero más aún en nuestra provincia (incluyendo la capital), un territorio sujeto a múltiples intervenciones y controversias, teniendo en cuenta el carácter sumamente delicado del riquísimo patrimonio acumulado a lo largo de siglos y generaciones. En el coloquio, seguido con evidente interés por el numeroso público asistente, participaron Daniel León Irujo, gerente del Consorcio Ciudad de Cuenca; Arturo Ballesteros, arquitecto con amplia dedicación a la recuperación de edificios históricos y Vicente Malabia, delegado del Patrimonio diocesano pues, como se sabe, la Iglesia católica es propietaria de un considerable número de edificios monumentales. Actuó

como moderador el académico Pedro Miguel Ibáñez.

En la segunda semana, el martes 10 de diciembre fue también otro académico, nuestro compañero Santiago Torralba, quien participó en este ciclo de actividades con una muy interesante aportación entre científica y literaria: *Una mirada íntima a la fotografía* tituló su intervención y, ciertamente, fue una profunda meditación personal, plagada de referencias filosóficas y literarias hacia el complejo mecanismo que se encierra en la mirada del artista (más aún, del fotógrafo) y su posicionamiento personal ante la imagen que contempla y desea captar.

Las actividades del primer trimestre del curso terminaron, y con



Afortunadamente, el público conguense aceptó de manera rápida la nueva oferta cultural y viene asistiendo en número muy valioso a la programación ofrecida en nuestro salón de actos.

ella el año 2013, cuando el 17 de diciembre abrimos espacio para el conocimiento de un nuevo territorio, el de la gastronomía, desde luego también una forma de cultura. Ese día recibimos al conocido restaurador Manuel de la Osa, propietario del afamado restaurante Las Rejas, en Las Pedroñeras, al que últimamente había añadido el local de comidas del museo Ars Natura, ambos establecimientos dotados cada uno con una estrella Michelin. A esa ya valiosa estructura, Manuel de la Osa había incorporado en fechas recientes la concesión municipal del restaurante de las Casas Colgadas, abriéndose una situación conflictiva con la antigua concesión y sus empleados, lo que había impedido la apertura del que

durante muchos años había sido el más prestigioso y famoso restaurante de Cuenca. Bajo el título *Una estrella Michelin en el cielo de Cuenca*, la sesión se estructuró mediante la forma de entrevista-coloquio en la que nuestro compañero académico José Luis Muñoz hizo en directo y en público una entrevista a Manuel de la Osa que pronto se completó con la abierta intervención de quienes asistieron al acto.

Participación en actividades literarias

En el año 2013 se inició una intensa y prolongada colaboración de la Real Academia Conquense de Artes y Letras con el ciclo *El Tren de los Poetas* que promueve en



La RACAL ha estado presente en actividades promovidas por otras entidades como, por ejemplo, en el ciclo anual Poesía para naufragos, que se viene celebrando cada otoño.

nuestra ciudad el escritor canario Samir Delgado y para el que nuestra institución ofrece el acogedor salón de actos de nuestra sede.

Durante los últimos meses del año se llevaron a cabo presentaciones y lecturas poéticas del escritor iraquí Abdul Hadi Sadoun (26 de agosto), la chilena Raven Kvyeh, que escribe en lengua mapuche (17 de septiembre), el colombiano Sergio Laignelet (15 de octubre) y el español Raúl Campoy Guillén, que presentó su libro *Etanol mortis* (19 de diciembre).

Además, la RACAL ha colaborado en las dos ediciones ya celebradas del festival *Poesía para naufragos*, que desde el año 2012 se viene celebrando en Cuenca durante las fechas otoñales, con cita de escritores y lectores en la iglesia de San Miguel.

En la primera edición (23 y 24 de noviembre de 2012) participaron Rafael Escobar, Miguel Mula, Pedro Luis Casanova, Francisco Gómez Porro, Alejandro Céspedes, Cecilia Quílez, Miguel Ángel Curiel, Francisco Mora, Idoia Arbillaga, Viktor Gómez Ferrer, Amparo Ruiz Luján, Pilar Blanco, José Ángel García, Luis Luna y Ángel Guinda. Igualmente

participaron como presentadores o conferenciantes Ángel Luis Luján y Juan Manuel Molina Damiani.

En la segunda edición (22 y 23 de noviembre de 2013) participaron Laura Giordani, Luz Pichel, Amador Palacios, Fernando Nombela, Ester Folqueral, Teo Serna, Pilar Blanco, Miguel Ángel Curiel, Francisco Mora, Paco Moral, Ana Ares, Ángel Luis Luján, Alejandro Céspedes, Miguel Mula, Ricardo Virtanen, Rafael Escobar, Pedro Antonio González Moreno, José Ángel García, Pilar Gómez Bedate y José Corredor Matheos. La presentación corrió a cargo de César Gavela.

Dentro de las actividades de este encuentro poético hay que señalar la presentación del libro *Alas los labios*, de Pilar Blanco, editado en Cuenca por Olcades dentro de su serie Olcades Poesía.

La Real Academia también estuvo presente en el recital que dentro de Estival 2013 se llevó a cabo en el claustro del Parador de Turismo “Convento de San Pablo” el 5 de julio de este año y en el que tomaron parte Enrique Domínguez Millán, Amparo Ruiz Luján, Francisco Mora, Ángel Luis Luján, Miguel Mula y Antonio Santos.

ACTAS DE LAS REUNIONES ACADÉMICAS

Sesión del 10 de enero de 2013

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García, D. José Luis Muñoz, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. Óscar Pinar, D. Nicolás Mateo Sahuquillo, D. Santiago Torralba, D. Pedro Miguel Ibáñez, D. Miguel Ángel Maset, D. Pedro Cerrillo y D. José Antonio Silva; han excusado su ausencia D. Hilario Priego (por enfermedad) y D. José Luis Calero (que se encuentra de viaje).

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el señor director ofrece la información general que, una vez más, se centra en las dificultades económicas por las que atraviesa la Academia. Señala don José Ángel García que no se ha recibido el dinero que falta por cobrar de las subvenciones concedidas por las instituciones, y que sólo se han ingresado 6500 euros de Globalcaja, con los que se han pagado algunos de los gastos de la exposición *Ciudadanos de todas las Españas*; también se le ha pagado al contable. Faltan por cobrar 3500 euros de Globalcaja con los que se afrontará el pago del número de *Académica* que está en preparación

y que podrá salir en breve, según apunta D. José Luis Muñoz.

Se pasa a continuación al acto de votación de la candidatura de don Vicente Malabia Martínez, presentada en su día por don Pedro Miguel Ibáñez, don José Luis Muñoz y don Miguel Jiménez Monteserín. La presencia en la sala de diez académicos numerarios y la recepción de cuatro sobres con el voto acreditado de don Florencio Martínez Ruiz, don Enrique Domínguez Millán, don José Luis Calero y don Hilario Priego suponen la existencia holgada del quórum necesario para celebrar el acto electoral, que comienza inmediatamente. Como es preceptivo, toma la palabra uno de los académicos firmantes de la candidatura (en este caso, el señor Jiménez Monteserín) para exponer los méritos del aspirante; señala que no se va a extender en la relación de tales méritos ya que en el momento de presentación de la candidatura se envió a los académicos un currículo del aspirante, y añade que D. Vicente Malabia le parece una persona conveniente, útil y eficaz para la Academia, tanto por el hecho de ser una persona con una sólida formación como por

los puestos que ocupa (Delegado Diocesano para el Patrimonio Cultural, Bibliotecario del Seminario de Cuenca, etc.), todo lo cual lo hace especialmente apto, en su opinión, para intervenir en los debates y participar en las decisiones de la Academia. Concluida la intervención del señor Jiménez Montesión, se inicia la votación, para lo cual se introducen en primer lugar en la urna los sobres que contienen los votos enviados por los académicos ausentes; votan a continuación los académicos presentes en la sala, y una vez que lo han hecho todos se realiza el recuento de las papeletas, que arroja un resultado de once votos a favor de la candidatura del señor Malabia y tres en blanco. Como el número de votos a favor supera los dos tercios de los votos emitidos (mínimo necesario para resultar elegido, de acuerdo con los estatutos de la Academia), Don Vicente Malabia Martínez queda proclamado académico electo.

(En este momento de la reunión se incorpora a la misma don Marino Poves).

En el turno de ruegos y preguntas, don José Antonio Silva solicita a don José Luis Muñoz información sobre las actividades del segundo trimestre del curso; el señor Muñoz responde que el programa está prácticamente cerrado y será el siguiente:

- 22 de enero: Conferencia de don José Antonio Silva (*León López y Espila. Un liberal de San Clemente exiliado en Marruecos durante la Década Ominosa*).

- 29 de enero: Mesa redonda sobre el papel de los medios informativos en la sociedad actual; intervendrán don Antonio Laguna (decano de la Facultad de Periodismo de Cuenca), don Fernando Saiz Martínez (periodista) y don Javier Semprún (director de información de *El Día de Castilla-La Mancha*).
- 5 de febrero: Conferencia de don Miguel Jiménez Montesión (*Isabel: realidad histórica y ficción televisiva*).
- 12 de febrero: Conferencia de don Ángel Luis Luján Atienza (*El canónigo Villaviciosa y «La Mosquea»*).
- 19 de febrero. Conferencia de don Salvador F. Cava (*Cuenca en los primeros tiempos del franquismo. El gobernador Gabriel Juliá Andruén*).
- 26 de febrero: Presentación del libro de Pedro José Moreno *Póker de reinas*.
- 5 de marzo: Mesa redonda sobre la gestión de los museos en tiempos de crisis. Intervendrán don Gustavo Villalba (Galería Jamete), un representante de la Fundación March y don Miguel López (Fundación Saura).
- 12 de marzo. Conferencia de don Pedro Cerrillo (*Gerardo Diego y sus poemas sobre Cuenca*).
- 19 de marzo: Conferencia de doña Ana Belén Rodríguez Patiño (*Jornaleros, braceros de los campos de Cuenca*).

Terminada la exposición del programa, el señor Muñoz invita una vez más a los académicos a que participen en la preparación y el desarrollo de las actividades, y recuerda que la hora de comienzo de todos los actos será la de las siete y media de la tarde, y no las ocho como ha venido siendo costumbre.

Finalmente, interviene don Pedro Miguel Ibáñez para pedir que la Academia se incorpore oficialmente al acto de homenaje que la Excm. Diputación Provincial va a rendir al académico supernumerario don Víctor de la Vega con motivo de cumplirse cincuenta años de la realización del mural que el artista pintó en su día en el Palacio Provincial; en el acto intervendrán el propio señor Ibáñez y don Hilario Priego. Su propuesta es aceptada y se trasladará a los organizadores del evento para que conste a los efectos oportunos.

Sesión de 14 de febrero de 2013

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García García, D. José Luis Muñoz Ramírez, D. Óscar Pinar, D. Hilario Priego, D. Miguel Ángel Maset, D. Marino Poves, D. José Luis Calero y D. Pedro Miguel Ibáñez, habiendo excusado su asistencia por motivos personales D. Nicolás Mateo Sauquillo y a causa de enfermedad D. Miguel Jiménez Monteserín, D. Santiago Torralba y D. José Antonio Silva. Ante la ausencia de este último, que en su condición de secretario de la Mesa es quien se ocupa

habitualmente de confeccionar el acta, asume tal tarea el director de la corporación. D. José Ángel García.

Comienza la sesión con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior tras haberse corregido en ella, por indicación del señor Calero, la cifra de cincuenta años (que equivocadamente se consignaba como el tiempo transcurrido desde la realización por el académico D. Víctor de la Vega del mural ubicado en el edificio del Palacio de la Diputación Provincial) por la correcta de veinticinco años. Seguidamente toma la palabra el señor director para referirse en primer lugar al reciente fallecimiento del académico D. Florencio Martínez Ruiz, señalando que la Academia hizo constar su sentimiento por tan importante pérdida mediante el envío de una corona de flores, la asistencia del propio director a la incineración de sus restos en el crematorio de La Almudena, en Madrid y la publicación de una esquila en el periódico *El Día de Castilla La Mancha*. Al hilo de esta intervención, la asamblea decide que asimismo conste en acta ese sentimiento de la corporación por su fallecimiento. A su vez, el director propone ponerse en contacto con los responsables del servicio de publicaciones de la Diputación Provincial de Cuenca para instarles a continuar con la edición de la colección Atalaya que venía dirigiendo el fallecido, e incluso, si lo consideraran conveniente, añadir a su patrocinio el de la propia Academia, propuesta a la que dan su aquiescencia los presentes.

A continuación el director da cuenta de la confirmación de la continuidad para el presente 2013 de la aportación económica de la Diputación Provincial con una cantidad, cinco mil euros, idéntica a la del año anterior. También indica que se han recibido ya los tres mil quinientos euros aportados por la Fundación Caja Rural de Cuenca, Globalcaja, para la edición del nuevo número —ya aparecido— de la revista *Académica*. Por el contrario, lamenta tener que seguir señalando que aún no se ha ingresado en la cuenta de la Academia la subvención nominativa contemplada en los Presupuestos de 2012 de la Junta de Comunidades, pese a haber sido ya justificada meses atrás. Tampoco ha recibido contestación al e-mail que, interesándose por el proceso de su pago, y a sugerencia de la responsable del servicio de Patrimonio, dirigiera al departamento de Tesorería.

Da también cuenta de haber contestado mediante correo postal a la carta recibida de la archicofradía de Paz y Caridad en la que se reiteraba la petición de poder colgar de los balcones del salón de actos de la Academia sus reposteros de Semana Santa, contestación en la que le daba cuenta de la decisión negativa al respecto ya adoptada por la propia asamblea ordinaria de la corporación en su sesión del jueves 8 de marzo de 2012, contestación que por otro lado había previamente comunicado telefónicamente a otro de sus representantes. También reseña la invitación girada desde Belmonte al académi-

co D. Miguel Jiménez Monteserín para que repita en esa localidad su conferencia “Isabel: realidad histórica y ficción televisiva” que, incluida en la programación de la RACAL del actual trimestre, tan extraordinaria acogida tuvo en el salón de actos del Centro Cultural Aguirre de la capital,;el señor Jiménez Monteserín ha, en principio, aceptado dicha invitación, quedando tan sólo fijar fecha. También se refiere el señor director a las gestiones realizadas por el académico D. José Luis Muñoz para conseguir que Banco CCM done, con destino a la biblioteca de la Academia, algunas de las estanterías que está retirando de las oficinas que esta entidad viene cerrando, algo que verbalmente, según confirma el propio señor Muñoz, ya se ha concedido, quedando tan sólo la redacción de un escrito formal de esa petición. Además de comprometerse a su inmediata redacción, el director indica que en relación con la biblioteca ha establecido un primer contacto con el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades del campus en Cuenca de la UCLM, D. Santiago Yubero Jiménez, para ver la posibilidad de que algún alumno, mediante el sistema que al respecto llegue a convenirse, pueda llevar a cabo las tareas de catalogación de los fondos bibliográficos de la corporación.

Finalizado el informe del señor director, la Asamblea pasa a decidir si se abre un nuevo periodo de publicación de candidaturas para cubrir otra de las vacantes

que aún quedan en la composición de la Academia, decidiéndose, por unanimidad de los presentes, abrir tal periodo. Al hilo este asunto, D. Pedro Miguel Ibáñez informa de las conversaciones mantenidas con el académico electo D. Joaquín Saúl García Merchante para conocer cuándo estará en disposición de poder leer su discurso de entrada; pese a las dificultades que para su redacción ha supuesto el accidente sufrido por su esposa, el señor Ibáñez comunica que el señor García Merchante estará en disposición de llevar a cabo su entrada en la Academia en el mes de abril.

Abierto el capítulo de ruegos y preguntas, D. Miguel Ángel Moset informa a los presentes de haber tenido conocimiento de una visita girada al Museo de Cuenca por algunos representantes de la administración autonómica que, según esas sus no oficiales noticias, habría tenido como objeto determinar qué piezas del fondo artístico que, cedido por el Museo del Prado, se guardan en la institución museística conquense, irían a trasladarse a Ciudad Real para pasar a formar parte de la oferta de un, a lo que parece, proyectado Museo de Arte Contemporáneo que se estaría preparando para esa capital manchega. A este respecto, el señor Moset expresa su tristeza por la pérdida que ello significaría para el patrimonio cultural conquense, aunque tales piezas no estén en la actualidad expuestas al público dada la falta de espacio del Museo; pero además da la voz de alerta sobre la posibilidad de que

a tales piezas integradas en la aludida cesión del Museo del Prado pudieran sumarse otras cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Cuenca y que también están guardadas en el mencionado museo conquense, extremo este último — el de su guarda en el museo— que es confirmado por el señor Muñoz, quien tiene conocimiento de ello como consecuencia de sus tareas, antes de jubilarse, en el departamento de Cultura del consistorio municipal conquense. Como consecuencia de lo dado a conocer por el señor Moset, el director se hace responsable de transmitir tal información, por si acaso no la conociera, al alcalde de la ciudad D. Juan Ávila, con el que precisamente tiene concertada una entrevista esa misma tarde, haciéndole saber asimismo la preocupación al respecto de la Academia.

Relacionado con este tema, añade a continuación el señor Moset que la viuda del pintor conquense D. Julián Pacheco, D^a. Celia Pardo, que en principio se habría planteado la posibilidad de haber cedido algunos de los cuadros de su fallecido marido al Museo de Cuenca, habría cambiado su propósito al conocer las noticias antes señaladas, pensando en destinarlas a una institución oscense. Ante este nuevo dato se plantea en la asamblea la posibilidad de organizar alguna acción para intentar que esas obras permanezcan en la ciudad o, al menos, organizar su exposición pública combinada con la realización de algún otro acto, como bien pudiera ser una charla sobre

el pintor a cargo de quien, como también indica D. Miguel Ángel Moset, está concluyendo una tesis doctoral sobre el pintor. Como consecuencia del debate quedan encargados el propio señor Moset y el señor director de establecer contacto con D^a Celia Pardo, para ofertarle tales posibilidades.

Sesión del 14 de marzo de 2013

Asisten los señores académicos numerarios D. José Ángel García García, D. Óscar Pinar, D. Hilario Priego, D. Miguel Ángel Moset, D. Marino Poves, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. Santiago Torralba y D. José Antonio Silva, habiendo excusado su asistencia por distintos motivos D. José Luis Muñoz, D. Pedro Cerrillo, D. Pedro Miguel Ibáñez y D. José Luis Calero.

Comienza la sesión con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la reunión anterior. Seguidamente, toma la palabra el señor director, quien informa en primer lugar de que no hay novedad alguna respecto a los meses anteriores en cuanto a la situación económica de la Academia. Habla a continuación de los contactos que se han mantenido en las últimas fechas con doña Celia Pardo, viuda del pintor don Julián Pacheco, para que entregue en depósito a la Institución algunos cuadros de su difunto marido, uno de los cuales quedaría en propiedad de la Academia; comenta también que con tales cuadros se podrá hacer una exposición entre el 15 y el 30 de abril en

la ahora denominada Sala Iberia de la antigua Caja de Castilla-La Mancha, entidad esta última que pagará el seguro. La Academia se encargará de confeccionar tres carteles para la propia sala de exposiciones.

D. José Ángel García habla luego de los cursos de inmersión en la lengua española que, según parece, se van a comenzar a impartir en el piso inferior al que ocupa la sede de la Academia; señala que, aunque tales cursos están formalmente organizados por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, su gestión la va a llevar una empresa privada con cuyo director ha tenido ocasión de conversar. Entre otras cosas, habló con él de posibles propuestas de colaboración que, en lo que se refiere al uso del salón de actos de la Academia, no podrán ir más allá de su cesión para alguna actividad concreta y puntual. Añade el señor director que ha hablado igualmente con el decano de la Facultad de Periodismo de Cuenca para estudiar también con él posibles fórmulas de colaboración.

Ya en el turno de ruegos y preguntas, don Miguel Jiménez Monteserín pide que, ante las dificultades económicas del momento, se haga alguna propuesta concreta de colaboración a Globalcaja para que financie algún acto o alguna publicación de la Academia. Señala don José Ángel García entonces que recientemente don Hilario Priego le planteó la posibilidad de solicitar la ayuda de la citada entidad financiera para editar el libro-catálogo de la exposición *36 años de cultura en libertad* (que en su día

no se pudo publicar), bien tal y como estaba concebido, bien como número extraordinaria de la revista *Académica*. Al señor Jiménez Monteserín la idea no le parece mal, pero añade que la petición a Globalcaja debería ser algo más ambiciosa y podría extenderse a alguna otra actividad o publicación.

Don José Ángel García toma luego la palabra para pedir, en nombre de D. José Luis Muñoz, que las actividades de después de la Semana Santa se sigan celebrando en el Centro Cultural Aguirre (y no en el salón de actos de la sede, como se había decidido en una reunión anterior), por entender que el cambio podría resultar muy negativo estando ya el curso tan avanzado. La petición del señor Muñoz es aceptada, aunque algunos académicos solicitan que se estudie el programa de actividades del tercer trimestre del curso para ver si algún acto reúne condiciones para celebrarlo en la sede.

Sesión de 11 de abril 2013

Preside la reunión el director, D. José Ángel García, y asisten a ella, además, los académicos numerarios D. Hilario Priego, D. Marino Poves, D. José Luis Muñoz, D. Óscar Pinar, D. Santiago Torralba, D. Miguel Ángel Moset, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. José Luis Calero, D. Pedro Miguel Ibáñez, y D. José Antonio Silva (secretario); se ha excusado por no poder asistir a la reunión D. Pedro Cerrillo.

Comienza la sesión con la lectura del acta de la reunión ante-

rior, que es aprobada por unanimidad. Seguidamente, toma la palabra el señor director para informar, en primer lugar, de que recientemente se entrevistó con el Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, don Rogelio Pardo, para interesarse por el dinero que la Academia todavía no ha cobrado de la subvención correspondiente a 2012; el señor Pardo le respondió que le plantearía el asunto al Consejero. A continuación, don José Ángel García comenta que han llamado de Iberbanco para comunicar que desde esta entidad van a proporcionar a la Academia las estanterías que se les habían solicitado. Añade luego que ha hablado con don Santiago Yubero para estudiar la posibilidad de que un becario de la Universidad se encargue de la gestión y catalogación de los libros de la biblioteca académica; señala también que, en principio, se ha hablado de que Universidad y Academia paguen ese becario a medias. Intervienen en ese momento varios académicos para pedir que, dada la situación económica por la que atraviesa la RACAL se intente por todos los medios que el gasto lo haga exclusivamente la Universidad. En el diálogo que se establece a continuación se apunta también la necesidad de adquirir un ordenador, y don José Ángel García pide al señor Jiménez Monteserín que, llegado el momento, se encargue de adiestrar al futuro becario en los trabajos de catalogación bibliográfica. Finalmente, el señor director da cuenta del correo que se ha recibido de don Óscar Martínez

Pérez (hijo del académico Florencio Martínez Ruiz, recientemente fallecido), en el que comunica que el próximo día 15 de abril se va a celebrar en la Casa de Castilla-La Mancha en Madrid un acto de homenaje a su padre. La Asamblea acuerda que, ante la dificultad de que se desplace a dicho acto algún académico, dado que no se celebra en Cuenca y que ese mismo día (y prácticamente a la misma hora) está programada la inauguración de la exposición de Julián Pacheco, se envíe un telegrama o mensaje de adhesión al homenaje.

Ya en el siguiente punto del orden del día, don José Luis Muñoz da cuenta de las actividades organizadas para los meses de abril y mayo. El programa está integrado por tres conferencias, dos mesas de debate, un recital poético, una presentación de libro y una exposición (la ya mencionada de Julián Pacheco). La mayoría de estas actividades se encuadran dentro del habitual programa de “Los martes, en la Academia” y son las siguientes: el 9 de abril, la conferencia de D. Pedro Cerrillo sobre los poemas de Gerardo Diego sobre Cuenca que hubo de ser aplazada en su día; el 16, un recital poético del escritor y filólogo asturiano José Luis Campal; el 23, un coloquio en el que se analizará la situación de la música en Cuenca y en el que intervendrán Manuel Millán de las Heras, Sini Barquín, José Miguel Moreno, Miriam Castellanos y Antonio Jesús Alcázar, actuando como moderador Marco Antonio de la Ossa; el día 30, conferencia de Juan Clemente

Gómez sobre la literatura infantil conquense, con especial atención al hacer de Federico Muelas. Ya en mayo, el día 7 el académico José Luis Muñoz Ramírez ofrecerá una charla sobre los nombres de las calles de Cuenca; el 14, Martín Muelas, Sergio Vera, Olga Muñoz y Juan Evangelio debatirán sobre libros, lecturas y lectores; el 21, el historiador y académico Miguel Jiménez Monteserín abordará el tema de la Inquisición desde la perspectiva actual; finalmente, el 28 se presentará el libro *Un muro ante la fachenda. Personajes y conflictos en la novela de Alicia Garcitoral “El crimen de Cuenca”*, con la presencia de su autor, Juan Carlos Peñuelas, y de Ángel Luis López Villaverde y Joaquín Leguina. Con la sola excepción de la mesa redonda sobre la música en Cuenca, que se desarrollará en el salón de la Fundación CCM, todas estas convocatorias se llevarán a cabo en el Centro Cultural Aguirre, de la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca; ese mismo lugar será también el escenario de la lectura del discurso de ingreso en la Academia de don Joaquín Saúl García Marchante, quien será respondido por el académico D. Pedro Miguel Ibáñez Martínez; el acto se celebrará el día 18 de abril. En cuanto a la exposición ya citada de Julián Pacheco, se celebrará en la denominada Sala Iberia, de la mencionada CCM.

A continuación, y ya en el siguiente punto del orden del día, se pasa a la votación de la candidatura de don José María Sánchez Benito, presentada en su día por

don Pedro Miguel Ibáñez, don José Luis Calero y don Miguel Jiménez. Una vez comprobado que existe el quórum necesario, se inicia el acto electoral. Como es preceptivo, toma la palabra uno de los señores académicos firmantes de la candidatura (en este caso, el señor Calero), quien afirma que no se va a extender en enumerar los méritos del aspirante, ya que todos los académicos han recibido su currículum; sí señala, no obstante, que dicho currículum y, en particular, todos los trabajos que en él se recogen dedicados a temas conquenses, hacen de él un candidato idóneo para ocupar la vacante convocada. Acto seguido se inicia la votación, para lo cual se abren en primer lugar las cartas remitidas por los señores Cerrillo, Martínez Barambio y Domínguez Millán, y se depositan en la urna los sobres con sus votos; a continuación, votan los académicos presentes en la sala, y una vez que lo han hecho todos se realiza el recuento de las papeletas, que arroja un resultado de doce votos a favor del candidato y dos en blanco. Como el número de votos a favor supera los dos tercios de los votos emitidos (mínimo necesario para resultar elegido, de acuerdo con los estatutos de la Academia), Don José María Sánchez Benito queda proclamado académico electo.

Ya en el apartado de Ruegos y preguntas, don José Luis Muñoz informa a los académicos presentes de que el día 19 de abril, y dentro de los actos conmemorativos del segundo centenario de la creación de la Diputación Provincial de

Cuenca, ofrecerá una conferencia sobre los orígenes de la institución. A continuación, pide la palabra don Miguel Jiménez Monteserín, quien se refiere a la proliferación excesiva y, por lo que parece, incontrolada, de azulejos alusivos a las hermandades de la Semana Santa en las paredes de numerosas casas del casco antiguo; en particular, denuncia el último del que tiene constancia, que se ha colocado en la fachada de la iglesia de las Concepcionistas de la Puerta de Valencia, prácticamente al lado de la portada de su iglesia, del siglo XVI; según sus palabras, se trata de un azulejo de la Guardia Civil, enmarcado y bastante desafortunado desde un punto de vista estético, que resulta absolutamente inapropiado para el lugar en el que se ha situado; pide, por ello, que la Academia se pronuncie sobre el asunto y que, si se considera oportuno, se envíe una nota a la Comisión del Patrimonio y al Ayuntamiento de la ciudad denunciando el hecho. La Asamblea acuerda hacerlo así y encarga al propio señor Jiménez Monteserín la redacción de dicha nota.

Sesión de 9 de mayo 2013

Preside la reunión el director, D. José Ángel García, y asisten a ella, además, los académicos numerarios D. Marino Poves, D. José Luis Muñoz, D. Óscar Pinar, D. Hilario Priego, D. Santiago Torralba, D. Miguel Ángel Maset, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. José Luis Calero, D. Joaquín Saúl García Marchante y D. José Antonio

Silva (secretario); han excusado su ausencia por diferentes motivos D. Pedro Cerrillo, D. Nicolás Mateo y D. Pedro Miguel Ibáñez.

Antes de comenzar la reunión, el señor director da la bienvenida a D. Joaquín Saúl García Marchante, quien asiste por primera vez a las sesiones de la Academia tras haber pronunciado su discurso de ingreso en la institución el día 18 del mes de abril. A continuación, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior, momento en que D. José Luis Muñoz solicita información sobre dos asuntos que en ella se mencionaban: la cesión de estanterías por parte de Liberbank y el texto sobre los azulejos de las hermandades de Semana Santa que se acordó remitir al Ayuntamiento y la Comisión de Patrimonio y que iba a redactar D. Miguel Jiménez Monteserín. Por lo que a las estanterías se refiere, D. José Ángel García señala que desde Liberbank se indicó a la Academia que avisarían cuando estuvieran preparadas, pero después no se ha recibido comunicación alguna en tal sentido; el propio señor Muñoz se compromete a interesarse de nuevo por el asunto ante los representantes de la mencionada entidad bancaria. En cuanto al escrito sobre los azulejos de Semana Santa, el señor Jiménez Monteserín dice que todavía no lo ha preparado, pero que lo tendrá listo en los siguientes días para que se remita al Ayuntamiento y la Comisión de Patrimonio, tal y como se había acordado en la reunión del mes de abril.

Ya en el segundo punto del orden del día, el señor director ofrece la información general. Comienza señalando que ha podido confirmar que en los presupuestos del Gobierno de Castilla-La Mancha para el año 2013 no figura ninguna asignación para esta Real Academia; sí se ha recibido, en cambio (probablemente, gracias a las gestiones realizadas por D. Rogelio Pardo), lo que la Junta de Comunidades adeudaba a la institución de 2011 y 2012; ello ha permitido pagar casi todo lo que se debía de ejercicios anteriores y permitirá hacer frente también a algunos de los gastos de este año. D. José Ángel García señala que con la Junta de Comunidades habrá que hablar para que, en años sucesivos, vuelva a incluir en sus presupuestos la asignación que venía concediendo a la Academia; D. Hilario Priego sugiere entonces solicitar una entrevista con la presidenta regional, doña María Dolores de Cospedal, propuesta que es aceptada por los académicos presentes.

Se inicia a continuación un diálogo sobre cuestiones económicas; en él, el señor Priego señala que, en su opinión, no debería realizarse ningún gasto mientras no se disponga de dinero para afrontarlo; el señor Jiménez Monteserín, en cambio, sostiene que para abordar cualquier proyecto basta con que haya previsión de ingresos para sufragarlo, aunque tales ingresos vayan a llegar más adelante. El asunto se discute largamente con intervención de casi todos los académicos presentes. Tras el debate, D.

José Luis Muñoz pregunta si puede enviar a la imprenta el siguiente número de la revista *Académica*, dado que tiene originales suficientes para ello; el señor director le responde que no lo haga mientras no se haya terminado de pagar todo lo que se debe, e indica también que en las próximas reuniones se hará un balance de la situación económica de la Academia.

Ya en el capítulo de ruegos y preguntas, D. José Luis Calero informa de que el día 17 de mayo, viernes, a las siete y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de El Salvador un funeral por el académico recientemente fallecido don Florencio Martínez Ruiz. El propio señor Calero señala también que días pasados estuvo en Cuenca don Rafael Zafra, a quien el resto de académicos ya conoce por su participación en el homenaje que se rindió en 2011 a Sebastián de Covarrubias con motivo de cumplirse el centenario de su *Tesoro de la lengua*; al parecer, el señor Zafra prepara para el mes de octubre un nuevo homenaje a Covarrubias en el cuarto centenario de su fallecimiento, momento que quiere aprovechar para rendir también tributo de admiración y respeto al primer editor moderno del *Tesoro*, don Martín de Riquer. Según informa don José Luis Calero, el señor Zafra ha invitado a la Academia a participar en los actos que proyecta, invitación a la que él mismo se ha permitido responder afirmativamente en cuanto a la colaboración de los académicos se refiere, aunque ha advertido al señor Zafra de

que en estos momentos la Academia no puede ofrecer ningún tipo de ayuda económica. Don Miguel Jiménez Montesión añade que él ya ha comprometido una conferencia sobre Covarrubias para la ocasión.

Interviene a continuación el señor director para referirse a un tema del que se ha hablado en distintas ocasiones en las sesiones de la Academia. Según afirma, el alcalde de Cuenca, don Juan Ávila, se ha dirigido a él para hacerle saber que las hermandades de Semana Santa le han expresado sus quejas por la negativa de la Racal a que se cuelguen en los balcones de su sede carteles o reposteros; el señor Ávila ha apuntado la posibilidad de asistir a una reunión de la Academia para tratar el asunto, petición que los señores académicos presentes en la sesión aceptan, aunque acuerdan unánimemente mantener con firmeza el acuerdo (adoptado en la reunión del 8 de marzo de 2012) de no permitir en ningún caso la utilización de los balcones de la sede por ninguna persona o entidad ajena a la Institución.

Don Miguel Jiménez Montesión pide a continuación que se tome en consideración la posibilidad de que el acto inaugural del próximo curso académico sea abierto con una conferencia de don Enrique Moral sobre el ilustrado León de Arroyal, de quien en 2013 se celebra el segundo centenario de su fallecimiento; la propuesta se acepta y se pide a don Hilario Priego que se ponga en contacto con el conferenciante para gestio-

nar su presencia en el mencionado acto de inicio de curso. Don José Luis Calero interviene luego para hacer, una vez más, un llamamiento a los académicos que habitualmente no asisten a las actividades para que participen en ellas, y don José Ángel García habla de la necesidad de nombrar algún académico de honor y algún correspondiente; el señor Calero pide también que se continúen convocando las plazas de académicos numerarios que todavía están vacantes; la Asamblea acuerda impulsar en los meses siguientes todos los procesos de elección de nuevos académicos

Finalmente, toma la palabra don Joaquín Saúl García Marchante, quien expone brevemente el proyecto que anunció en su discurso de ingreso en la Academia de iniciar desde esta Institución los trámites de solicitud a la UNESCO para la declaración de los espacios kársticos de la Serranía de Cuenca como Patrimonio Geográfico y Cultural de la Humanidad; el señor García Marchante esboza las líneas generales de su plan de actuación, para el que la Asamblea le ofrece todo su apoyo y colaboración.

Sesión de 13 de junio de 2013

Preside la reunión el director, D. José Ángel García, y asisten a ella, además, los académicos numerarios D. Marino Poves, D. José Luis Muñoz, D. Óscar Pinar, D. Enrique Domínguez Millán, D. Hilario Priego, D. Santiago Torralba, D. Miguel Ángel Moset, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. José Luis

Calero, D. Joaquín Saúl García Marchante y D. José Antonio Silva (secretario); han excusado su ausencia por diferentes motivos D. Pedro Cerrillo y D. Pedro Miguel Ibáñez.

Tras la lectura y aprobación del acta de la reunión correspondiente al mes de mayo, el señor director ofrece la información general. Señala, en primer lugar, que la Diputación Provincial ha ingresado en la cuenta de la Academia los 5000 euros de la subvención correspondiente al año 2013 y que está a la espera de concretar posibles ayudas de Globalcaja, aunque desde esta entidad se le ha hecho saber que, en lugar de costear alguna publicación, como hicieron el año anterior, en esta ocasión preferirían sufragar actividades concretas como las que se han venido celebrando durante el presente curso en el ciclo 'Los martes, en la Academia'. Señala también don José Ángel García que en los próximos días enviará a la presidenta regional la petición de audiencia de la que se habló en la reunión anterior, aunque, dadas las fechas en las que nos encontramos, no cree que la señora Cospedal vaya a recibir a la Academia antes del otoño.

A continuación, el señor director informa de algunas actuaciones que se han realizado en la sede de la Institución en los últimos días. Señala que, como seguramente habrán visto los señores académicos al llegar al edificio, el Ayuntamiento ha colocado un rótulo en la fachada con el logotipo y el nombre de la Academia, y comenta que se han instalado extintores, se han

colocado las estanterías cedidas por Liberbank y se han colgado algunos de los cuadros del pintor Julián Pacheco cedidos en depósito por su viuda, doña Celia Pardo; el señor García recuerda que, de acuerdo con el convenio firmado con ella, uno de esos cuadros quedará en propiedad de la Academia y añade que las pinturas que no se han podido colgar se embalarán para que se conserven en las mejores condiciones posibles; señala también que se estudiará la posibilidad de contratar un seguro.

Finalmente, y para terminar con la información general, el señor director cede la palabra a don Hilario Priego, quien da cuenta de que, tal y como se le pidió en la reunión del mes de mayo, se ha puesto en contacto con don Enrique Moral para ofrecerle la posibilidad de abrir el curso académico 2013-2014 con una conferencia sobre el ilustrado León de Arroyal, estrechamente vinculado a la localidad conquense de Vara de Rey; según señala el señor Priego, su interlocutor ha aceptado la invitación y ha propuesto el jueves 24 de octubre como la que le resulta más conveniente. La Asamblea acepta la fecha, por lo que se solicitará para ese día el salón del Centro Cultural Aguirre.

Ya en el siguiente punto del orden del día, se aborda la cuestión de las candidaturas para cubrir vacantes de académicos de honor y correspondientes. Se hacen entonces tres propuestas: para ocupar plaza como académico correspondiente, Don Hilario Priego,

don José Ángel García y don José Luis Muñoz presentan la candidatura del escritor, traductor y crítico literario don Amador Palacios; por su parte, don José Luis Calero, don Ismael Martínez y don José Luis Muñoz proponen como académico de honor al director de orquesta don Teófilo Alcantarilla (artísticamente conocido como Theo Alcántara); finalmente, y también para cubrir plaza de académico de honor, don Óscar Pinar, don Miguel Ángel Moset y don José Ángel García presentan la candidatura del pintor don Julián Grau Santos. El señor secretario se encargará en los próximos días de comunicar a todos los académicos estas tres propuestas y realizará también, en su momento, el envío de los correspondientes currículos y de las papeletas para que pueda llevarse a cabo la votación pertinente en la reunión correspondiente al mes de septiembre.

En el cuarto punto del orden del día, don José Ángel García informa acerca de la invitación del festival Estivalia para que la Academia participe en alguno de los actos no musicales que dentro del mismo se van a programar; en concreto, y si se acepta la propuesta, la Academia aparecerá como coorganizadora del recital de poesía que se celebrará en el Parador de la ciudad en los primeros días del mes de julio; en dicho recital podrán intervenir con lectura de sus textos los académicos que lo deseen. La Asamblea acepta la invitación, y don José Ángel García y don Enrique Domínguez Millán manifies-

tan su intención de participar en el acto.

Ya en el turno de ruegos y preguntas, don Hilario Priego pide que conste en acta su felicitación a don José Luis Muñoz por haber sacado felizmente adelante el ciclo “Los martes, en la Academia”; ruega también que se hagan todos los esfuerzos necesarios para que dicho ciclo pueda tener continuidad durante el próximo curso. A continuación, el propio señor Priego pide que la Academia solicite al Ayuntamiento de la ciudad que ponga a una calle el nombre de Raúl del Pozo en reconocimiento a sus méritos como articulista y escritor. Don José Luis Calero se dirige luego a don José Ángel García para preguntarle por la solicitud del señor alcalde de Cuenca, don Juan Ávila, de asistir a una de las reuniones de la Academia para tratar el asunto de los reposteros de las hermandades de Semana Santa, a lo que el señor director responde que no ha vuelto a hablar con él del asunto

Finalmente, toma la palabra don Miguel Jiménez Monteserín, quien se refiere a varios asuntos. En primer lugar, entrega el texto que se le había encomendado preparar sobre la proliferación de azulejos semanaseros en las fachadas de la ciudad alta; leído dicho texto (que se acompaña como anexo de esta acta) se aprueba su envío al Ayuntamiento y a la Comisión de Patrimonio, tal y como se acordó en una reunión anterior. A continuación, el señor Jiménez Monteserín indica que don Alfonso González Calero

le ha pedido que la Academia presente, en uno de los actos que habitualmente organiza, un libro que acaba de publicar sobre heterodoxia en Castilla-La Mancha. Finalmente, expresa su malestar, desacuerdo e incomodidad con la forma en que se desarrolló la presentación de la edición facsímil de la novela de Alicio Garcitoral *El crimen de Cuenca*, acto en el que, en su opinión, no tendría que haber estado en la mesa (y mucho menos, como copresidenta de la misma) la representante de la Universidad, por más que se tratara de la entidad editora del libro; a este respecto, recuerda el señor Monteserín que la presidencia de los actos de esta Real Academia sólo puede ser ocupada por su director (o por el académico que eventualmente pueda sustituirle) y por Su Majestad el Rey. Don José Ángel García le responde que se produjo un malentendido con la Universidad respecto a la organización del acto y que fue necesario llegar a esa solución de compromiso, dejando bien claro, no obstante, que el acto era de la Academia.

Sesión de 12 de septiembre de 2013

Preside la reunión el director, D. José Ángel García, y asisten a ella, además, los académicos numerarios D. Marino Poves, D. José Luis Muñoz, D. Pedro Cerrillo, D. Óscar Pinar, D. Enrique Domínguez Millán, D. José Luis Calero, D. Hilario Priego, D. Miguel Ángel Maset, D. Joaquín Saúl García Marchante y D. José Antonio Silva (secretario);

han excusado su ausencia por distintas razones D. Pedro Miguel Ibáñez y D. Nicolás Mateo Sahuquillo.

Tras la lectura y aprobación del acta de la reunión correspondiente al mes de junio, el señor director ofrece la información general. Da cuenta, en primer lugar, de un escrito remitido por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha mediante el cual se comunica que, como respuesta a la denuncia hecha desde esta Real Academia, y tras la reunión de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico del día 11 de junio de 2013, la Gerencia Municipal de Urbanismo ha abierto procedimiento de incoación de expediente sancionador y expediente disciplinario por la colocación ilegal del mosaico conmemorativo de la fachada del convento de las religiosas concepcionistas franciscanas de la Puerta de Valencia. A continuación, don José Ángel García informa de que durante el mes de julio la Academia participó en dos actos: un recital de poesía celebrado en el Parador de Turismo de Cuenca dentro del Festival Estivalia (en el que intervinieron los académicos D. Enrique Domínguez Millán y el propio señor García) y una conferencia seguida de lectura de poemas por parte del escritor iraquí Abdul Sadi Hadoun; esta última actividad, que se realizó en colaboración con el programa “El Tren de los Poetas”, se celebró el día 26 de julio y supuso la apertura al público por primera vez del salón de actos

de esta Real Academia. Añade el señor director que el mencionado programa “El Tren de los Poetas” ha propuesto nuevos recitales de poesía para los próximos meses, el primero de los cuales se celebrará el día 17 de septiembre y correrá a cargo de la escritora chilena de origen mapuche Rayen Kvyleh. En noviembre se volverá a colaborar también, como el año anterior, con “Poesía para náufragos”.

Informa luego el señor García de que la Academia ha sido invitada a participar en la I Semana de Cuenca en Canarias, evento que se desarrollará dentro del VII Encuentro Internacional Tres Orillas bajo el título de “La conexión abstracta”, aunque si algún académico desea participar en él deberá hacerlo a su costa. Comenta también que True Spanish Experience (la institución que comparte con la Academia el edificio de las antiguas Escuelas de San Antón) compró catorce ejemplares del número de *Académica* dedicado a Sebastián de Covarrubias para llevarlos al Congreso de Profesores de Español que recientemente se celebró en Salamanca. Señala luego que D. Miguel Ángel Mila, que está realizando un estudio acerca de las artes plásticas en Castilla-La Mancha durante la etapa democrática, ha ofrecido ceder a esta Real Academia toda la documentación que le vaya reportando su trabajo, cesión que haría sin ningún tipo de compromiso ni contraprestación económica.

Informa después el señor director de que no se ha recibido respuesta de Globalcaja después de

la última propuesta que se le hizo; añade que se pondrá en contacto con los responsables de la entidad y que, a indicación de don José Luis Muñoz, indagará también acerca de la posibilidad de que Caja Rural de Castilla-La Mancha colabore con la Academia. Termina la información general don José Ángel García señalando que se está acabando de colocar la rotulación de la escalera de la sede, que en el salón de actos se ha colocado un cartel con el logotipo y el nombre de la Academia, y que el acto de apertura de curso se celebrará el día 31 de octubre, y no el 24 como inicialmente estaba previsto. Finalmente, y en respuesta a una pregunta de don José Luis Muñoz sobre las fechas en que leerán sus discursos los académicos electos don Vicente Malabia y don José María Sánchez Benito, el señor director responde que en este momento todavía no están decididas.

Ya en el tercer punto del orden del día, don José Luis Muñoz comenta que todavía no está preparado el programa de actividades para el primer trimestre del curso. A indicación de don Maríno Poves, se señala la fecha del 15 de octubre para la celebración de una conferencia sobre el pintor de Tarancón Emiliano Lozano; por su parte, don Enrique Domínguez Millán propone la celebración de un acto en el claustro de la catedral de Cuenca en el que él podría leer los poemas dedicados al templo conquense en su libro *Barrio Alto* después de que otro académico (que podría ser el señor Jiménez Monteserín) ofre-

ciese una charla histórica y artística sobre el propio recinto claustral. Don Pedro Cerrillo sugiere que con estos actos y con los recitales que se organizan en colaboración con “El Tren de los Poetas” se cubran los meses de septiembre y octubre, iniciando el programa regular de actividades con el acto de apertura de curso previsto para el día 31 de octubre.

Se pasa a continuación a la votación de las candidaturas de don Theo Alcántara y don Julián Grau Santos para cubrir plazas como académicos de honor y de don Amador Palacios para académico correspondiente. Una vez comprobado que existe el quórum necesario para llevar a cabo dicha votación, se introducen en la urna los sobres con los votos enviados por los señores Martínez Barambio e Ibáñez Martínez, y acto seguido proceden a votar los once académicos presentes en la reunión; después, se realiza el recuento de las papeletas emitidas, que arroja el siguiente resultado:

Candidatura de don Theo Alcántara: Votos emitidos, 13. Votos a favor, 13.

Candidatura de don Julián Grau Santos. Votos emitidos, 13. Votos a favor, 13.

Candidatura de don Amador Palacios. Votos emitidos, 13. Votos a favor, 12. Votos en blanco, 1.

Quedan, pues, proclamados académicos de honor, por unanimidad, los señores Alcántara y Grau Santos, y académico correspondiente, por mayoría, el señor Palacios.

Ya en el apartado de ruegos y preguntas, don José Luis Calero pide que se continúe con los procesos electorales para cubrir las plazas de académico numerario que siguen estando vacantes. La propuesta es aceptada, por lo que el señor secretario abrirá inmediatamente el plazo de presentación de candidaturas para cubrir una de tales vacantes.

Sesión de 10 de octubre de 2013

Preside la reunión el director, D. José Ángel García, y asisten a ella, además, los académicos D. Marino Poves, D. Pedro Miguel Ibáñez, D. José Luis Muñoz, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. Óscar Pinar, D. Santiago Torralba, D. Enrique Domínguez Millán, D. Nicolás Mateo Sahuquillo, D. Hilario Priego, D. Miguel Ángel Moset, D. Joaquín Saúl García Marchante y D. José Antonio Silva (secretario); han excusado su ausencia por distintas razones D. Pedro Cerrillo y D. José Luis Calero.

Antes de comenzar la sesión, el señor director pide que conste en acta el pesar de los miembros de la Academia por el reciente fallecimiento de la madre del académico numerario D. Santiago Torralba. A continuación, se aprueba el acta de la sesión anterior, tras lo cual don José Ángel García pasa a ofrecer la información general. Señala, en primer lugar, que Globalcaja no ingresará la ayuda que ha concedido a la Academia hasta tanto no reciba una memoria de las activi-

dades realizadas, e indica asimismo que desconoce si la Institución figura en los planes económicos de la Diputación Provincial para el próximo año. No obstante, señala que con el dinero de que se dispone en este momento se podrán editar el Boletín y los discursos de los dos nuevos miembros de número que ingresarán en los próximos meses, además de pagar la renovación de algunos contratos anuales, como el de seguridad.

Comenta luego don José Ángel García que recientemente estuvo en Toledo en la apertura de curso de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de aquella ciudad, y allí pudo saber que esa institución (que no tenía el apoyo económico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sino del Ministerio de Cultura) también ha dejado de recibir, como la Racal, la dotación de la que había venido disfrutando. En la capital regional conoció igualmente el señor García que, a pesar de haber solicitado tiempo atrás ser recibido por la presidenta de la comunidad autónoma, el director de la Real Academia toledana, don Ramón Sánchez González, no fue recibido por doña María Dolores de Cospedal hasta que, recientemente, la abordó en un acto oficial y le obligó a comprometer una entrevista; eso hizo pensar al señor García que la petición de la Racal en el mismo sentido puede no ser atendida. Durante la estancia en Toledo de don José Ángel García, el señor Sánchez González le propuso la celebración en aquella ciu-

dad de un acto conjunto de ambas academias con motivo de la celebración del año del Greco.

Para terminar con la información general, el señor director señala que ha solicitado un nuevo presupuesto para dotar al salón de actos de un equipo de sonido (un gasto que podría situarse alrededor de los tres mil euros). Añade que, minutos antes de iniciarse la reunión, ha recibido una petición de doña María Jesús González Izquierdo, en nombre de una denominada Asociación Nacional para la Defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos, para que la Academia se sume a la solicitud de la Medalla de la Ciudad de Cuenca para el Instituto “Alfonso VIII” al cumplirse 170 años desde su fundación; la Asamblea acuerda apoyar dicha petición.

A continuación, y ya en el tercer punto del orden del día, toma la palabra don José Luis Muñoz quien, tras resaltar las dificultades que ha encontrado para completarlo, expone a los presentes el programa de actividades previsto para los meses de octubre, noviembre y diciembre; el señor Muñoz indica que se van a celebrar los siguientes actos (todos los cuales tendrán lugar en el salón de la propia Academia):

- Día 22 de octubre. Conferencia de Marino Poves sobre “La pintura de Emiliano Lozano”.
- Día 29 de octubre. Recital poético de José Lorenzo Candel.
- Día 5 de noviembre. Mesa redonda sobre “El cine: cer-

tezas del presente, dilemas del futuro” Intervendrán Gonzalo Pelayo (experto en cinematografía), Juanra Fernández (director de cine), José Alfaro (historiador del cine local) y el propio señor Muñoz (en su doble condición de presidente del cine-club Chaplin y de moderador del acto).

- Día 12 de noviembre. Conferencia de Tomás Néstor Martínez sobre “El sometimiento de la palabra (poética). La poesía de Diego Jesús Jiménez entre *Fiesta en la oscuridad* e *Itinerario para náufragos*.”
- Día 19 de noviembre. Conferencia-recital de Amparo Ruiz Luján, *El canto de la Sibila*.
- Día 26 de noviembre. Conferencia de José Manuel Ortega César sobre “Vivencias de Jorge Manrique en tierras de Castilla-La Mancha”.
- Día 3 de diciembre. Mesa redonda sobre “La conservación del patrimonio edificado y sus problemas”, con la intervención de Daniel León Irujo (gerente del Consorcio Ciudad de Cuenca), Arturo Ballesteros (arquitecto) y Vicente Malabia (delegado del Patrimonio diocesano y académico electo). Moderará el acto Pedro Miguel Ibáñez (catedrático de la UCLM y académico).
- Día 10 de diciembre. Conferencia de Santiago Torralba sobre “Una mirada íntima a la fotografía”.

- Día 17 de diciembre. “Una estrella Michelin en el cielo de Cuenca”. Entrevista-coloquio con Manuel de la Osa

El señor director añade que se celebrará también alguna sesión de “El Tren de los Poetas” (la primera, el día 15 de octubre) y que la Academia participará, como el año anterior, en las jornadas “Poesía para náufragos”, a las que asistirán personalidades como el poeta José Corredor Mateos o la escritora e investigadora Pilar Gómez Bedate. Don Enrique Domínguez Millán pregunta por el acto que propuso en la sesión anterior (una conferencia y una lectura de poemas en el claustro de la catedral), pero la Asamblea estima conveniente dejarlo para la próxima primavera. En cuanto a los actos de recepción de los académicos electos, todavía no se les puede asignar fecha. Don Vicente Malabía quería celebrar el suyo antes de que acabe el mes de octubre, pero el señor Monteserín indica que en este momento tiene mucho trabajo y necesita tiempo para preparar su respuesta, en cuanto a don José María Sánchez Benito, todavía no ha indicado cuándo podrá leer su discurso.

A continuación se suscita un debate sobre las condiciones de seguridad del salón de actos. Algunos académicos piensan que, teniendo en cuenta su ubicación en un nominal segundo piso (que, en realidad, es un tercero), y dado que carece de salidas de emergencia, probablemente no sea un lugar apto para la realización de actos abiertos al público. La cuestión se

discute largamente sin que se llegue a otro acuerdo que el de informarse sobre las condiciones legales que se requerirían para realizar en él las actividades.

Ya en el turno de ruegos y preguntas, don Nicolás Mateo Sahuquillo solicita que la Academia denuncie la suciedad en el casco antiguo durante las fiestas de San Mateo, celebración en la que se ofrece a propios y extraños un espectáculo lamentable. Por su parte, don Miguel Jiménez Monteserín pide que la Institución se pronuncie también acerca del estado en que se encuentra el muro de Alfonso VIII, una herida abierta en el corazón histórico de la ciudad —dice— cuya prolongación en el tiempo resulta impresentable y vergonzosa; don José Ángel García se compromete a elaborar un escrito sobre el tema para enviarlo a los medios de comunicación. El propio señor Monteserín ruega también que la Academia organice en el segundo trimestre del curso una conferencia sobre fray Ambrosio Montesinos, sumándose así a la conmemoración del quinto centenario de la muerte del ilustre escritor optense; don Enrique Domínguez Millán se ofrece en ese momento para dar dicha conferencia. Finalmente, y a ruego de don José Ángel García, la Asamblea acuerda abrir un nuevo plazo para la presentación de candidaturas a académicos correspondientes

Antes de terminar la reunión, don José Antonio Silva informa de que ha recibido una candidatura para cubrir la vacante convocada

el pasado 13 de septiembre; dicha candidatura la firman los señores Calero, García y Jiménez Monteserín en favor de la profesora e investigadora doña Adelina Sarrión Mora. El señor Silva recuerda que, como hace siempre en estos casos, enviará a todos los académicos de número el currículum de la señora Sarrión Mora y, si fuere el caso, el de cualquier otro aspirante que se pudiera presentar antes de que se cierre el plazo de presentación de candidaturas.

Sesión de 14 de noviembre de 2013

Asisten los académicos D. Marino Poves, D. Pedro Miguel Ibáñez, D. José Luis Calero, D. Miguel Jiménez Monteserín, D. Óscar Pinar, D. Santiago Torralba, D. Hilario Priego, D. Miguel Ángel Moset, D. Pedro Cerrillo y D. José Antonio Silva (secretario); Han excusado su ausencia por distintos motivos D. José Ángel García (director), D. José Luis Muñoz, D. Joaquín Saúl García Marchante, D. Ismael Martínez Barambio y D. Enrique Domínguez Millán. Ante la ausencia de don José Ángel García, preside la sesión don José Antonio Silva.

Tras la aprobación del acta de la reunión anterior, el señor secretario lee una nota de don José Ángel García en la que éste disculpa su ausencia por encontrarse en la isla de Tenerife asistiendo al Séptimo Encuentro Internacional de Literatura “Tres Orillas”, que se viene celebrando allí desde el

día 30 del pasado mes de octubre y que este año está prestando atención a Cuenca mediante el epígrafe “La conexión abstracta”; recuerda el señor García que la Academia fue invitada a dicho evento y que él mismo lo fue también a título particular (aunque sin asignación económica alguna para los gastos del viaje en ninguno de los dos casos), por lo que decidió acudir al encuentro asumiendo personalmente el coste; añade que durante su estancia en Canarias asistirá a distintos actos entre los días 7 y 13 (entre ellos, la proyección —y posterior debate— del documental *Colgados de un sueño*) y que establecerá distintos contactos, regresando a la Península el día 14, aproximadamente a la hora en que se celebra la reunión de la Academia.

Ofrece luego don José Antonio Silva la información general que el propio señor García le ha proporcionado para la sesión. Habla, en primer lugar, de los contactos mantenidos con la encargada del Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, doña Marta Segarra, y con el diputado de Cultura, don Francisco Javier Doménech, sobre la posibilidad de que el tantas veces aparcado libro sobre la cultura en Cuenca desde el comienzo de la Transición a nuestros días pueda ser impreso por el taller de la Diputación si se le da ya maquetado (como, de hecho, lo está, en líneas generales, aún cuando esa maquetación no esté pagada) y si las posibilidades técnicas de dicho taller permitan la impresión. El Servicio de Publicaciones de la

Corporación Provincial dará su respuesta en unos días, y se ha mostrado también dispuesto a colaborar en otras publicaciones de la Academia siempre que éstas se le den maquetadas.

A continuación, el señor secretario informa de que don José María Fresneda, en representación de Jóvenes Agricultores, ha comunicado a esta Real Academia su interés en realizar algún acto conjunto sobre la cultura en el medio rural, para lo cual se ha ofrecido a buscar financiación, mientras que la Academia debería darle ideas al respecto. El ofrecimiento es bien acogido por los académicos presentes en la reunión, aunque piden que se solicite al señor Fresneda una mayor concreción en el tipo de colaboración que su organización demanda; así como algo de tiempo para poder elaborar propuestas. Recuerda también el señor Silva que, continuando con la colaboración ya iniciada el año pasado, la Academia participa en la organización de las Segundas Jornadas de “Poesía para Náufragos” que se celebrarán los próximos días 22 y 23 en la antigua Iglesia de San Miguel, con la presencia de distintos poetas de toda España, entre ellos, como invitados especiales, el Premio Nacional de Poesía José Corredor Matheos y la traductora y crítica literaria Pilar Gómez Bedate, viuda de Ángel Crespo.

Por último, don José Antonio Silva señala que la asociación “Sagrada Familia” (un colectivo dedicado a la rehabilitación de personas afectadas por drogadicciones)

ha solicitado para el viernes 22 de noviembre el uso del salón de actos, con el fin de celebrar en él una mesa de debate sobre Humanismo y Sociedad en la que, junto a otros participantes que aún no se han especificado, intervendría el exalcalde de Cuenca don José Manuel Martínez Cenzano. Interviene entonces don Miguel Jiménez Monteserín para manifestar sus dudas sobre la oportunidad de ceder el uso del salón de actos cuando la Academia todavía no sabe si el local se ajusta a la normativa actual sobre la utilización de ese tipo de espacios; el propio señor Monteserín añade, no obstante, que no se opone a ceder el salón, habida cuenta de que la Academia viene celebrando en él sus actividades desde el inicio del curso, pero que es necesario aclarar cuanto antes si el local reúne o no las condiciones legales exigidas para celebrar en él actos públicos. La Asamblea decide entonces aceptar excepcionalmente por esta vez la cesión del salón (aunque imponiendo algunas condiciones como que no se exceda el aforo del mismo o que los peticionarios se hagan cargo de su limpieza), pero acuerda también no volver a hacerlo mientras no estén resueltas las dudas acerca de su utilización. Don Pedro Cerrillo señala que para el futuro, y si el local reuniera las condiciones legales para realizar en él actos públicos, sería necesario redactar unas normas de uso en las que se fijen las condiciones en que se podría ceder, los plazos con que se debería solicitar, las responsabilidades de quienes lo utilicen, etc.

Ya en el tercer punto del orden del día, se procede al acto de votación de la candidatura de doña Adelina Sarrión Mora, presentada en su día por don Miguel Jiménez Monteserín, don José Luis Calero y don José Ángel García. Una vez comprobado que con los académicos presentes en el acto y los votos acreditados que aporta el señor secretario se alcanza el quórum necesario, se inicia el acto electoral. Toma la palabra, en nombre de los académicos firmantes de la candidatura, el señor Jiménez Monteserín, quien afirma que no se va a extender en enumerar los méritos de la candidata ya que todos los académicos han recibido su currículum; subraya, no obstante, la conveniencia de contar con la presencia en la Academia de una persona que viene realizando en Cuenca y desde Cuenca un interesante trabajo de investigación respaldado por instituciones académicas como la Universidad Autónoma de Madrid y avalado por una importante empresa editorial. Acto seguido se inicia la votación, para lo cual se abren en primer lugar las cartas remitidas por los señores García García, Muñoz Ramírez, Martínez Barambio, García Marchante y Domínguez Millán, y se depositan en la urna los sobres con sus votos; a continuación, votan los académicos presentes en la sala, y una vez que lo han hecho todos se realiza el recuento de las papeletas, que arroja un resultado de catorce votos a favor de la candidata y uno nulo. Como el número de votos a favor supera los dos tercios de los

votos emitidos (mínimo necesario para resultar elegido, de acuerdo con los estatutos de la Academia), Doña Adelina Sarrión Mora queda proclamada académica electa.

El cuarto punto del orden del día consistía en la elaboración de un texto urgiendo la realización inmediata de las obras de reparación del muro de la calle Alfonso VIII, largamente demoradas ante la disparidad de criterios existentes entre las administraciones que componen el Consorcio Ciudad de Cuenca. Las noticias de las últimas horas, en el sentido de que dichas administraciones han llegado a un compromiso para comenzar próximamente los trabajos de reparación del muro, hacen innecesaria la elaboración del texto, por lo que el borrador que sobre esta cuestión había preparado don José Ángel García se archiva por si fuera necesario recuperarlo más adelante ante un futuro incumplimiento de ese compromiso.

El turno de ruegos y preguntas lo inicia don José Luis Calero, quien pide que se aplique el reglamento a los académicos que no asisten nunca a las reuniones. A continuación, don Miguel Jiménez Monteserín solicita que la Academia se una, con la publicación de un número extraordinario de la revista *Académica* que podría editar el servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, al homenaje que, según parece, se va a rendir próximamente a don Florencio Martínez Ruiz, fallecido hace algunos meses; la Asamblea acepta la propuesta e insta a todos

los académicos a que participen en la elaboración de dicho número, y a la Junta Rectora a que invite a colaborar a aquellas personas que puedan hacer alguna aportación de interés. Finalmente, don José Antonio Silva pregunta a los académicos presentes si consideran oportuno convocar un nuevo proceso para cubrir alguna de las plazas de académico numerario que permanecen vacantes; la Asamblea decide posponer dicha convocatoria hasta una próxima reunión.

Sesión de 12 de diciembre de 2013

Preside la sesión el director, D. José Ángel García, y asisten a ella también los académicos D. José Luis Muñoz, D. Joaquín Saúl García Marchante, D. Marino Poves, D. José Luis Calero, D. Óscar Pinar, D. Miguel Ángel Moset y D. José Antonio Silva (secretario); han excusado su ausencia por distintos motivos D. Hilario Priego, D. Pedro Miguel Ibáñez, D. Miguel Jiménez y D. Pedro Cerrillo.

Una vez leída y aprobada por asentimiento de los presentes el acta de la sesión anterior, y antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el señor director felicita a don José Luis Muñoz, a quien recientemente se le ha concedido el Premio “Ángel Pérez” por su contribución al impulso de iniciativas y la realización de actividades al servicio de la promoción, potenciación y difusión de los valores históricos-culturales de la provincia de Cuenca

A continuación, y ya en el apartado de la información general, don José Ángel García señala que en los últimos días ha justificado documentalmente el gasto de los cinco mil euros que la Diputación Provincial concedió a la Academia, y añade que en estos momentos están satisfechas casi todas las deudas, a excepción de alguna de las contraídas en las últimas actividades programadas. Acto seguido, lee una carta remitida por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en la que su director, D. Ramón Sánchez, expresa la preocupación de la institución que preside por la situación en que está poniendo a las Reales Academias la falta de apoyo institucional y hace un llamamiento a todas ellas para reflexionar en común y hacer frente al problema. Como posible primer paso, el señor Sánchez propone a cada Academia la redacción de un documento en el que se exprese cuál es su situación actual y qué soluciones cree que se deben buscar; “para establecer plazos de trabajo y coordinar los informes —añade— se creará un equipo operativo formado por tres personas pertenecientes a diferentes Academias, que será el encargado de recoger y estudiar los informes y de redactar un manifiesto común para, previa aprobación de la totalidad de las Academias, hacerlo llegar a las autoridades gubernativas, personalidades del mundo de la cultura y medios de difusión”. D. Ramón Sánchez considera que dicho manifiesto debería ser remitido al ministro de Educación, a S. M. el

Rey (en razón de la responsabilidad que le adjudica nuestra Constitución en cuanto al Patronazgo de las Reales Academias), y al Instituto de España, recordándole que, desde su fundación, todas están asociadas a él y, por lo tanto, está obligado a velar por su supervivencia. Finalizada la lectura de la carta de D. Ramón Sánchez, los académicos presentes en la reunión acuerdan sumarse a la propuesta que en ella se hace.

Don José Ángel García lee después una comunicación del Colegio Público de Horcajo de Santiago en el que se solicita la colaboración de la Academia para la celebración de las actividades que se van a programar para conmemorar el Día Mundial de la Lengua Materna; don Marino Poves señala que se podría aprovechar la ocasión para recordar, en su localidad natal, a Lorenzo Hervás y Panduro. Tras un breve debate sobre el asunto, queda abierta la posibilidad de que el propio señor Poves ofrezca una charla sobre el método de lectura de Hervás y sobre sus aportaciones a la enseñanza de los sordomudos.

Don José Ángel García plantea después algunas dudas en cuanto a la posibilidad de que la Diputación Provincial se haga cargo de la publicación de un número de *Académica* dedicado a don Florencio Martínez Ruiz, pues —según señala— a él se le ha hablado de un homenaje en la Feria del Libro y no de una publicación; por su parte, don José Luis Muñoz expresa igualmente sus dudas de que el Servicio de Publicaciones de la Diputación pueda editar *Acadé-*

mica con el mismo formato y con las mismas características técnicas que la revista tiene en la actualidad. Será necesario, por tanto, aclarar el asunto con los responsables del área de Cultura de la Diputación, a quienes se pedirá también confirmación de que realmente la institución provincial estaría dispuesta a hacerse cargo del coste de la revista. En cualquier caso, el señor Muñoz añade que, en su opinión, lo que habría que hacer es dedicar al señor Martínez Ruiz unas páginas de un número ordinario de *Académica*, y no uno extraordinario

Ya en el capítulo de ruegos y preguntas, el señor director pide a don Joaquín Saúl García Marchante que explique cómo están sus gestiones para iniciar el expediente para la declaración de los espacios kársticos de la Serranía de Cuenca como Patrimonio Geográfico y Cultural de la Humanidad; el señor García Marchante responde que está a la espera de poder hablar con algunas personas que podrían formar parte de la Comisión que trabajará sobre ese asunto. El propio señor director pregunta luego a don Marino Poves si hay alguna novedad en relación con la posible exposición en Cuenca del pintor Emiliano Lozano, a lo que el señor Poves responde que en los próximos meses quizá pueda abrirse en Tarancón un espacio expositivo con su obra y más adelante podría estudiarse la posibilidad de traer una parte a Cuenca.

Don José Luis Calero se interesa a continuación por los dos discursos de ingreso que hay pen-

dientes en este momento (los de los señores Malabia y Sánchez Benito), a lo que el señor director responde que ninguno de los dos tiene asignada fecha todavía, ya que ambos están pendientes de la respuesta que ha de darles el señor Jiménez Mon-

teserín. Finalmente, el propio señor Calero pide que se convoque procedimiento para cubrir una nueva vacante, propuesta que es aceptada por los presentes, por lo que el señor secretario iniciará el proceso a la mayor brevedad posible.

IN MEMORIAM

ÁNGEL DEL CAMPO Y FRANCÉS, ACADÉMICO SUPERNUMERARIO

Ángel del Campo y Francés falleció en Madrid el 20 de noviembre de 2009. Había nacido en la capital de España en 1914, hijo del científico conquense Ángel del Campo y Cerdán. Alumno del célebre Instituto-Escuela (1920-1931), modelo de innovación pedagógica en España, ya por entonces mostró una clara inclinación natural hacia la pintura, iniciándose en la técnica de la acuarela y el paisaje con los hermanos Francés Mexía, en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Tras obtener la licenciatura en Ciencias Exactas (1935) en la universidad Central, comenzó la ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que concluyó en 1942, obteniendo el doctorado en 1964, todo ello sin interrumpir su dedicación por el arte en general y la pintura en particular, siendo más tarde fundador de la Agrupación de Acuarelistas Españoles, de la que fue miembro de honor. Profesionalmente trabajó en la Compañía del Metro de Madrid, Jefatura de Obras Públicas y Diputación de Almería, Secretario Técnico del ministro de Obras Públicas (1946-1951), Director de la compañía ferroviaria MZOV (1958-1961) y en diversos puertos de la Dirección General de Transportes Terrestres (1961-1984), ocupaciones oficiales que se alternan con la elaboración de proyectos técnicos para líneas y estaciones del Metro de Madrid, carreteras, estaciones ferroviarias, etc. En estas actividades mostró siempre un profundo interés por las relaciones entre las obras públicas y el paisaje, cuestión en la que probablemente ha sido uno de los pioneros en España y sobre la ha dictado multitud de conferencias y cursos, además de actuar como consultor de estética y paisajismo para obras como la autopista Bilbao-Behovia, la variante del Perelló en la N-340, la autopista del Bajo Llobregat, el paso superior de Juan Bravo sobre el Paseo de la Castellana, etc. Como pintor ofreció más de 50 exposiciones desde 1930, algunas de ellas colectivas. Ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 22 de octubre de 1989 con un discurso sobre “Los soportes geométricos del espacio estético”. Poco antes, el 20 de mayo de 1989 había leído su discurso de ingreso en la Real Academia Conquense de Artes y Letras, que versó sobre el tema “Etiología histórica del paisaje de Cuenca”, en una ceremonia celebrada en el

salón rojo de la Diputación Provincial. Pasó a la condición de Académico supernumerario, a petición propia, el 2 de diciembre de 2003.

Entre sus numerosas publicaciones podemos reseñar: *Recomendaciones relativas a la Estética de la Carretera y su ambientación en el paisaje* (Madrid, 1963), *La magia de las Meninas: una iconología velazqueña* (1978), *Velázquez en el paisaje de Cuenca* (Madrid, 1979), *La melancolía de Dürero y la de Panofsky* (1986), *Los soportes geométricos del espacio estético* (Madrid, 1989), *Etiología histórica del paisaje de Cuenca* (Cuenca, 1989), *La acuarela y los acuarelistas. Prólogo a una exposición* (Madrid, 1991), *José Torán, un ingeniero insólito* (1992), *Matemáticas en las Real Academia de las Tres Nobles Artes* (Madrid, 1994), *Semblanza iconográfica de Juanelo Turriano* (Madrid, 1997), *La vida mía*. Memoria autobiográfica (Madrid, 2006).

EDUARDO DE LA RICA, ACADÉMICO DE HONOR

Eduardo de la Rica Luis falleció en Cuenca el 11 de diciembre de 2010. Había nacido en la misma ciudad el 3 de marzo de 1914 y desde su niñez mostró interés por el dibujo, la lectura y, sobre todo el cine, el gran invento casi en sus inicios entonces. A través de esas vías acumuló una sólida cultura que fue enriqueciendo durante toda su vida, a pesar de que una tendencia innata al retraimiento le alejó, sobre todo en las últimas décadas, de boatos y ceremonias. Funcionario del Estado, destinado en la delegación de Hacienda, a mediados de la década de los 50 participa en la publicación de **Gárgola**, una hermosa aventura literaria pronto frustrada, pero a la que sigue otra no menos atractiva: **El Molino de Papel**, que nace en 1955 bajo el impulso colectivo de Andrés Vaca Page, Amable Cuenca, Miguel Valdivieso y el propio Eduardo de la Rica, que a partir del número 13 quedó como único responsable de la edición, a la que hizo cumplir, con un enorme esfuerzo personal, el número 50 y último. Participante de primera hora en tertulias literarias, singularmente en la del café Colón, como poeta fue, sin duda, una de las voces más valiosas de la creación literaria en Cuenca, si bien alejada de cualquier cosa que tuviera que ver con la publicidad y el protocolo. Ya en los años inmediatos a la finalización de la guerra se mostró muy activo en cuestiones relacionada con el dinamismo cultural, a través de tertulias, la crítica cinematográfica en el periódico local y el ejercicio de la poesía, aunque sus primeros versos publicados no lo serían hasta más tarde, precisamente en las inteligentes y abiertas páginas literarias de *Ofensiva* e, inmediatamente, en *El Molino de Papel*. “En sus versos se han señalado influencias como la de la poesía pura juanrramoniana o la de algunos autores del 27 (Jorge Guillén, sobre todo), pero su fuente de inspiración más fecunda hay que buscarla, quizá, en T.S. Eliot, de quien tomó una cierta tendencia a mezclar imágenes reales con elementos o símbolos que sólo se pueden explicar en clave personal y desde el

mundo del inconsciente”, como señalaron en un acertado análisis los académicos Priego y Silva. Su obra editada abarca los títulos *Lunes, 12* (Guadalajara, 1958), *Dimensiones* (Bilbao, 1959), *Tiempo universal* (Cuenca, 1961), *Poemas* (Lisboa, 1963), *Tres poemas heterogéneos* (Palma de Mallorca, 1966), *Signos de lo real y surreal* (Cuenca, 1993) y *Tiempos y aire de Cuenca* (Cuenca, 1997).

Fue elegido académico de honor de la Real Academia de Artes y Letras de Cuenca el 4 de diciembre de 1992.

FLORENCIO MARTÍNEZ RUIZ, ACADÉMICO NUMERARIO

Florencio Martínez Ruiz falleció en Madrid el 6 de febrero de 2013 y fue enterrado en Cuenca, en el cementerio de San Isidro, dos días después. Había nacido en Alcalá de la Vega el 11 de mayo de 1930. Como en su nota necrológica dijo el crítico Santos Sanz Villanueva, “*durante bastante tiempo, desde finales del franquismo y un buen trecho de la incipiente democracia, Florencio Martínez Ruiz fue una de las personas más influyentes del periodismo cultural y en el mundillo literario españoles*”. A lo que se debe añadir un aspecto muy concreto referido a su tierra natal: nadie como él llegó a conocer, analizar y difundir de un modo tan amplio y certero lo que había sucedido y estaba sucediendo, hasta comienzos del siglo XXI, en el seno de la cultura conuense. Seminarista en Cuenca, abandonó su destino eclesiástico cuando estaba en vísperas de cantar misa, para seguir los estudios de Magisterio en la Escuela “Fray Luis de León” y posteriormente, en Madrid, la de Periodismo, titulándose en 1961. Sus primeras colaboraciones, de carácter literario, aparecen de forma esporádica en las páginas de **Ofensiva**, el periódico de Cuenca. Redactor volante de **El Español** (1958-1962) publicó en este semanario cerca de un centenar de entrevistas con escritores y reportajes de diversos temas. Trabajó en la dirección general de Información (1963-1967) mientras colaboraba en diversos diarios madrileños (**Madrid, Arriba, Ya**) hasta ingresar en 1968 el que habría de ser su periódico definitivo, **ABC**, primero para trabajar en “Los domingos de ABC”, luego en las páginas de información general (1971) y luego en la Sección de Cultura (1976) donde desempeñó en especial las tareas de crítico literario, siendo responsable durante muchos años del suplemento “Mirador Literario” y de “Domingo Cultural”, secciones en las que pronto destacó por su amplio conocimiento (derivado de incansables lecturas) de los escritores españoles contemporáneos, singularmente en Poesía. En esa función consiguió alcanzar un sólido prestigio profesional por el acierto de sus comentarios, la agudeza de sus análisis y el profundo conocimiento del hecho poético español, sobre todo en la época contemporánea, caracterizándose por una sutil habilidad en el descubrimiento de nuevos valores. Ha colaborado, generalmente como crítico de libros, en diversas publicaciones españolas, además de estar

presente en todos los periódicos conquenses: **Diario de Cuenca**, **Gaceta Conquense** y **El Día de Cuenca**, en el que durante varios años editó un suplemento semanal dedicado a cuestiones culturales. Fue pregonero de las fiestas de San Julián en 1972, de Semana Santa en 1989, de San Julián otra vez en 1995 y el de la Feria del Libro (1996). En 1995 pronunció el discurso dedicado a Cervantes el día del libro, en la Plaza de España de Madrid y fue elegido castellano-manchego del año por la provincia de Cuenca, además de ganar el premio “Tormo de Oro” por su artículo “Elogio (y absolución) de la Cocina conquense”, publicado en **ABC** y **El Día de Cuenca**. Ingresó en la RACAL el 13 de noviembre de 2001 con un discurso sobre la figura de la Infanta Paz y sus vinculaciones con Cuenca, ocupando la letra X. Su trabajo como creador literario se bifurca en dos líneas maestras. De un lado, varios poemarios en cuyos títulos proclama la vocación conquense que los inspira; de otro, textos de crítica literaria en los que pone de manifiesto su enorme conocimiento de la literatura española. Entre esas obras se encuentra: *Balada de la espiga y otros poemas* (1960), *La nueva poesía española (Antología crítica)* (Madrid, 1971), *Cuaderno de la Merced* (Madrid, 1976), *Nuevo mester de clerecía* (Madrid, 1977), *Juan Alcaide en sus raíces* (Valdepeñas, 1997), *Crónicas en la platina ardiente* (2011) y *El Cabriel dormido* (2012).

LA REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS

La Real Academia Conquense de Artes y Letras se integra, a 31 de diciembre de 2013, por los siguientes miembros, en sus diversas categorías:

ACADÉMICOS DE NÚMERO

| Letra | Nombre | Fecha de ingreso |
|-------|---|------------------|
| A | Vacante | |
| B | Ilmo. Sr. Don Enrique Domínguez Millán | 28-10-1987 |
| C | Ilmo. Sr. Don José María Sánchez Benito | electo |
| D | Ilmo. Sr. Don Raúl Torres Herrero | 31-10-1987 |
| E | Ilmo. Sr. Don José Luis Calero López de Ayala | 17-11-2003 |
| F | Ilmo. Sr. Don Joaquín Saúl García Marchante | 18-04-2013 |
| G | Ilma. Sra. Doña Adelina Sarrión Mora | electa |
| H | Ilmo. Sr. Don Santiago Torralba Hernáiz | 16-03-2010 |
| I | Ilmo. Sr. Don José Ángel García García | 11-11-2007 |
| J | Ilmo. Sr. Don Pedro César Cerrillo Torremocha | 27-10-2003 |
| K | Ilmo. Sr. Don Hilario Priego Sánchez-Morate | 25-09-2008 |
| L | Ilmo. Sr. Don Oscar Pinar Alvaro | 18-05-1989 |
| M | Ilmo. Sr. Don Nicolás Mateo Sahuquillo | 19-05-1989 |
| N | Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Moset Aparicio | 25-05-2006 |
| Ñ | Ilma. Sra. Doña María del Carmen Pérez García | 26-05-1989 |
| O | Vacante | |
| P | Ilmo. Sr. Don José Antonio Silva Herranz | 27-10-2008 |
| Q | Ilmo. Sr. Don Ismael Martínez Barambio | 25-06-1993 |
| R | Ilmo. Sr. Don Pedro Miguel Ibáñez Martínez | 26-06-1993 |
| S | Ilmo. Sr. Don Miguel Jiménez Montesión | 24-11-2003 |
| T | Vacante | |
| U | Ilmo. Sr. Don Marino Poves Jiménez | 12-02-2000 |
| V | Ilmo. Sr. Don Vicente Malabia Martínez | electo |
| X | Vacante | |
| Y | Ilmo. Sr. Don José Luis Muñoz Ramírez | 25-04-2003 |
| Z | Vacante | |

ACADÉMICO DE HONOR

Excmo. Sr. Don Gustavo Torner de la Fuente 25-07-2003

ACADÉMICOS SUPERNUMERARIOS

| Nombre | Fecha de Ingreso | Fecha nueva situación |
|--|------------------|-----------------------|
| Ilmo. Sr. Don Carlos Flores López | 23-04-1988 | 11-06-2004 |
| Ilmo. Sr. Don Antonio Lázaro Cebrián | 25-06-1993 | 10-06-2005 |
| Ilmo. Sr. Don Rafael Alfaro Alfaro | 01-12-1987 | 14-05-2009 |
| Ilmo. Sr. Don Jesús Martínez-Falero Martínez | 07-04-2000 | 14-05-2009 |
| Ilmo. Sr. Don Dimas Pérez Ramírez | 29-10-1987 | 14-12-2009 |
| Ilmo. Sr. Don Fidel Cardete Martínez | 02-12-1987 | 14-12-2009 |
| Ilma. Sra. Doña María Luz Rokiski Lázaro | 04-05-1990 | 10-12-2009 |
| Ilmo. Sr. Don Víctor de la Vega Gil | 17-01-1997 | 10-12-2009 |
| Ilmo. Sr. Don Dimas Pérez Ramírez | 29-10-1987 | 10-12-2009 |
| Ilmo. Sr. Don Fidel Cardete Martínez | 02-12-1987 | 10-12-2009 |
| Ilmo. Sr. Don Víctor de la Vega Gil | 17-01-1997 | 10-12-2009 |

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

| Nombre | Ciudad | Fecha |
|---|-------------|------------|
| Ilmo. Sr. Don Segundo García López-Manzanet | Alicante | 14-10-1979 |
| Ilmo. Sr. Don Antonio Herrera Casado | Guadalajara | 04-12-1992 |
| Ilmo. Sr. Don Santiago Palomero | Toledo | 04-12-1992 |
| Ilmo. Sr. Don Salvador Fernández Cava | Valencia | 04-12-1992 |
| Ilmo. Sr. Don José López Martínez | Madrid | 04-12-1992 |
| Ilmo. Sr. Don Juan Van Halen | Madrid | 27-06-1998 |
| Ilmo. Sr. Don José Serrano Belinchón | Guadalajara | 15-09-2000 |

Esta publicación se edita con la colaboración económica de



